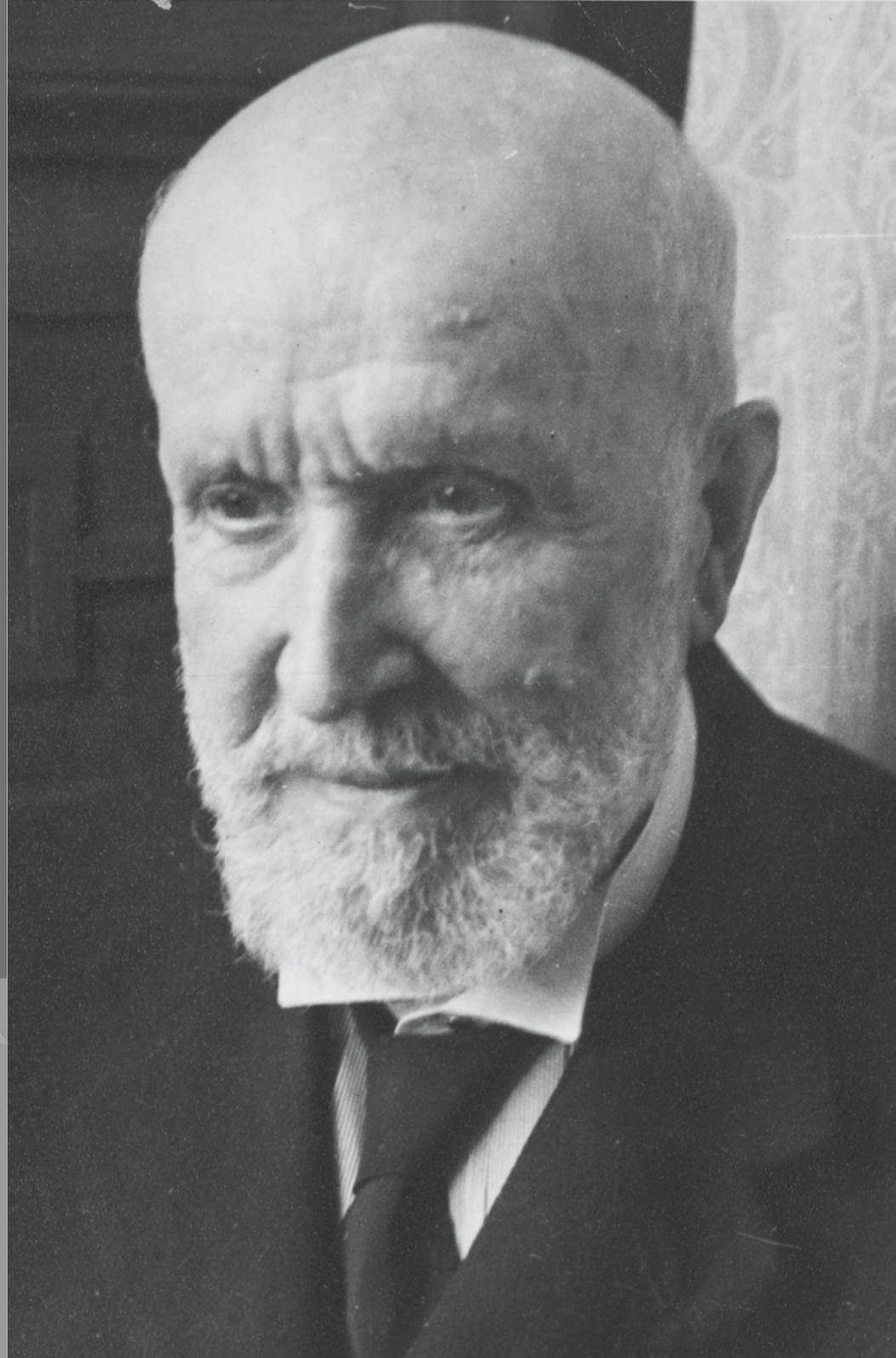


EL FOTÓGRAFO, FRENTE A LA CÁMARA Y DE CERCA

NOTAS SOBRE EL CONDE DEL VALLE
(BERGARA, 1863-SAN SEBASTIÁN-DONOSTIA, 1953)

Alfonso de Otazu





BERGARAKO UDALA
BERGARA, 2015

EL FOTÓGRAFO, FRENTE A LA CÁMARA Y DE CERCA
NOTAS SOBRE EL CONDE DEL VALLE
(BERGARA, 1863-SAN SEBASTIÁN-DONOSTIA, 1953)

© Edizioarena / De la edición: Bergarako Udala / Ayuntamiento de Bergara
© Testuena / Texto: Alfonso de Otazu

Egilea / Autor: Alfonso de Otazu
Argitaratzailea: Bergarako Udala

Diseinua eta Maketazioa / Diseño y maquetación: www.arteman.eus

Todos los derechos reservados. El libro es gratuito y se puede descargar libremente. Ahora bien, el texto y los documentos gráficos contenidas en el mismo, no pueden ser reproducidos, ni en todo ni en parte, ni registrados en, o transmitidos por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo escrito del Ayuntamiento de Bergara, del autor del texto, de los autores de las fotografías y de los dueños de las fotografías .

D.L./L.G.: SS 536-2016

Para vínculos internos
(pies de página, documentos...)
haz click en
este color

Para vínculos
de Internet
haz click en
[este color](#)

Bergarako Udalak argi erakutsi du beti ondarea zaintzeko duen konpromisoa; kasu honetan, irudi-ondarea. Baina, hasieran gordailu-lana egin behar izaten bada ere, gero, hortik haratago, beti saiatu da ondare hori zabaldu eta egoki ezagutarazteko lanarekin osatzen, hau da, ondarea bergarar guztien eta hona datozen ikerlari guztien eskura jartzen, hura kontsultatu, ezagutu eta erabili ahal izan dezaten. Estrategia orokor honen barruan, atsegin handiz hartu dugu parte Valleko Kondearen lana zabaltzeko lan honetan, eta garai berrietara eta teknologia berrietara egokituz, gaur egun dugun formatu digitala erabilia gainera, hau da, Bergarako udalak izan nahi duen administrazio moderno eta gaurkotuak lanerako eta zabalkuntzarako duen modalitate honetaz baliatuta.

Interes kontserbatzaile horren erakusgarri dugu liburu digital hau. Bertan, Valleko Kondearen argazkien bitartez, eta Alfonso Otazu ikerlariaren testua gidari izanik, dagoeneko desagertuta dagoen garai, bizimodu eta gizarte batean murgildu gaitezke.

Argitalpen honen bitartez, Valleko Kondearen aipamen berezia egin nahi dugu; izan ere, argazkilaritzarako zuen zaletasunari esker, eta izan zuen zehatz-zorroztasunerako joerari esker ere, beste garai bateko lekukotza bat gorde ahal izan da; eta argazki-lekukotza izateaz gain, Ignacio Murua Balzolak berak eskuz idatzitako testuak ere badituena.. Horrekin guztiarekin lortutako xehetasun eta deskripzio maila liluragarria izan da; horri esker, sarritan identifikatu egin ditzakegu bertako pertsonak, tokiak, datak edo egoerak.

Hitzaurre honen bidez, Alfonso Otazu ikertzaileari eskertu egin nahi diogu Valleko Kondearen bizitza haren testuinguruan azaltzeko izan duen gaitasuna, XIX. mendearen bukaerako eta XX.aren hasierako euskal gizartearen islatuz. Izan ere, Otazuk ikerketa-lanaren oinarrian

argazkiak izan baditu ere, gero zenbait familia-artxibo kontsultatzeko lana hartu du eta, bukaeran, lan-lerro biak lotzea lortu du: argazki-artxiboa eta familia-artxiboak. Eta ekarpen horrek garrantzi handia du; horri esker, liburu hau irudi zahar edo polit batzuen aurkezpen hutsa baino askoz gehiago da, garai bateko lekukotza. Eskerrak eman behar dizkiogu, halaber, Jose Valderrey de Lera adituari; bere laguntzaz identifikatu baitira Valleko Kondearen bilduman erabilitako argazkigintzako prozedurak eta metodoak.

Maria Elena Lete Garcia

Bergarako Alkatea



El Ayuntamiento de Bergara siempre ha mostrado un claro compromiso en la conservación de nuestro patrimonio, en este caso icónico; no limitándose a hacer una labor conservadora sino que ha procurado siempre completarla con una adecuada divulgación de este patrimonio a fin de que el mismo pueda ser objeto de consulta, conocimiento y uso por todos los vecinos de Bergara y demás estudiosos que hasta nosotros se acercan. Dentro de esta estrategia global hemos colaborado con sumo gusto en la difusión de la obra sobre el Conde Del Valle, sin olvidar que en la adaptación a los nuevos tiempos y a las nuevas tecnologías el formato digital supone una nueva modalidad de trabajo y difusión propia de una administración moderna y adaptada a los nuevos tiempos.

Buena muestra de este interés conservador es este libro digital; el cual, a través de las fotografías del Conde del Valle y guiados por el texto del investigador Alfonso de Otazu, nos transporta a una época, a un tipo de vida y a una sociedad que ha desaparecido.

Mediante esta publicación pretendemos hacer un reconocimiento especial al Conde del Valle, pues gracias a su afición a la fotografía y a la meticulosidad en su trabajo se ha guardado un testimonio de otra época; testimonio gráfico que se ha enriquecido con textos manuscritos de Ignacio de Murua y Balzola. Con todo ello hemos obtenido un grado de detalle y descripción admirable donde en numerosas ocasiones podemos identificar personas, lugares, fechas y situaciones.

Sirva también este prólogo para agradecer al investigador Alfonso de Otazu la capacidad demostrada en la contextualización de la vida del Conde del Valle en la sociedad vasca de fines del siglo XIX y principios del XX; pues no ha escatimado esfuerzos a la hora de

consultar archivos familiares que ha conseguido vincular con el archivo fotográfico que sirvió de base a toda la labor investigadora. Este aporte es fundamental para que el libro no sea sólo una mera presentación de fotografías más o menos antiguas y más o menos bonitas, sino un testimonio de otra época. Tampoco podemos dejar de agradecer la colaboración del experto José Valderrey de Lera; pues con su ayuda se han conseguido identificar los procedimientos y métodos fotográficos existentes en la colección del Conde del Valle.

Maria Elena Lete Garcia
Alcaldesa de Bergara



Sobre el Fondo fotográfico del Conde del Valle

Este no es un libro de fotografía, pero si es una buena oportunidad para hacer visible el fondo fotográfico del Conde del Valle. Son los recuerdos gráficos de dos generaciones de Condes, 1816-1953, que abarcan el nacimiento de la Fotografía, su puesta de largo y las imágenes de posguerra.

Es un fondo pequeño, fácilmente manejable. Está formado por 1.168 artefactos, por el momento. Es posible que aumente, pues en los últimos años han llegado al Archivo Municipal de Bergara nuevas piezas que dan forma a este puzzle.

Tiene de emocionante poder repasar la historia de la fotografía, sus mejoras técnicas, los distintos formatos vistos a través de una familia de la nobleza.

Hay una muestra de cada avance fotográfico. Es muy curioso como comienza el fondo con una “*silueta*” del Conde recortada en papel y fechada en 1850. Una técnica pre-fotográfica, que cae en desuso al igual que los miniaturistas con la presentación del daguerrotipo en Paris en 1839.

Poco tiempo después con la posibilidad de hacer múltiples copias a partir de un negativo se puede hablar de la democratización del retrato, la fotografía como documento social. Aunque es cierto que todo el mundo va a tener sus fotografías y los fotógrafos itinerantes van a llegar a los últimos rincones de los pueblos, las clases pudientes lo tienen más fácil. El Conde del Valle y su familia se fotografía en los grandes estudios y galerías de España. Bastan algunas firmas como ejemplo: Laurent, Valentin Marin, Kaulak (Antonio Cánovas), Franzen.

Además monta su propio laboratorio y se lleva muy bien con los fotógrafos locales, primero Eustaquio Aguirreolea y desde los años treinta del siglo XX con su sucesor Toribio Jauregi.

Es decir, con este fondo tenemos la oportunidad de disfrutar de la evolución de los materiales pero también del acto de posar en múltiples soportes y formatos. Parafraseando a Roland Barthes, cuando uno se enfrenta al objetivo surgen: “*aquel que creo ser, aquel que quiero que crean que soy, aquel que piensa el fotógrafo que soy, y hasta aquel del que se va a servir el fotógrafo para exhibir su arte*”. El conde del Valle y sus allegados aparecen entonces en tarjetas de visita, malverne con cantoneras, cabinet, imperial... así como como en fotografías de aficionado, panorámicas y grandes ampliaciones para enmarcar.

No faltan para dar espectáculo, entretenimientos comercializados por la industria fotográfica, desde las primeras series de placas estereoscópicas en papel albuminado, - agujereadas con alfileres, que al mirarse con luz trasera reflejada, muestran las farolas iluminadas y las calles en color - hasta transparencias para Linterna Mágica, distribuidas desde Paris por Leon Gaumont, Molteni y Lévy & ses fils.

Destacan además pequeñas series en este fondo de estereoscopias de Bergara en vidrio, y autocromos Lumière (fotografías en color sobre vidrio realizadas con fécula de patata).

Sobre la conservación del fondo, desde la muerte del Conde a mediados del siglo XX, algunas fotografías han dado muchas vueltas y tenido mala vida. Presentan suciedad, rozaduras e incluso huellas de pisadas, así como deterioros químicos: pérdidas de densidad, desvanecimientos de imagen, sulfuración, manchas. Aunque ahora reposan en el depósito del Archivo Municipal con humedad y

temperatura controlada, protegidas en cajas y fundas de conservación que han pasado el PAT. Este fondo también obliga a aprender y seguir la pista a los problemas de conservación de la imagen y sus soportes. Coexisten muchas técnicas: papel salado, a la albúmina, leptografías, aristotipos de ennegrecimiento directo, platinotipias, gelatinas de revelado químico, negativos en placas de vidrio y soportes plásticos de nitrato y acetato de celulosa.

Ahora estamos en el siglo XXI. El mundo digital ha triunfado. El positivado ya no se hace en laboratorio con luces especiales y cubetas. La plata se ha convertido en ceros y unos. Ahora es postproducción y edición de imágenes en programas de edición gráfica. Los álbumes se han sustituido por bases de datos relacionales.

Han fallecido todos, los Condes del Valle, sus retratistas y hasta la fotografía tradicional. Pero esta es la magia. La fotografía es muerte y resurrección. Y la apuesta es mantenerla con vida.

Por eso, en un ordenador, una tablet o en el teléfono móvil vemos al Conde del Valle en 1901, parado en mitad en el madrileño Paseo de la Castellana, completamente vacío. Una pose, tal como él mismo describe: *“en su auto-móvil Daimler de cuatro velocidades y tres frenos independientes, dos con refrigeración por agua, con encendido eléctrico de baja tensión con ruptores y magnito”*. Ha cambiado el coche de caballos que usaba su padre - el Conde del Valle que vio nacer la fotografía - por un nuevo invento con otra tecnología.

En definitiva, el Fondo del Conde del Valle puede ser una metáfora de cómo ha cambiado la fotografía y la forma de vida. Estas imágenes ahora pertenecen al Archivo Municipal de Bergara y son de uso público.

Jose M. Valderrey de Lera

Bibliografía:

- BARTHES, Roland: “La Cámara Lúcida”. Ed. Paidós. Barcelona, 1980.
FREUND, Gisele: “La fotografía como documento Social”. Ed. Gustavo Gili. (6ª edición). Barcelona, 1994.
LAVEDRINE, Bertrand: “(Re) Conocer y conservar las fotografías antiguas”. Colección orientaciones y métodos nº 16. Ed. Comité deux travaux historiques et scientifiques (CTHS). París, 2010
RODRIGUEZ MOLINA, Mª Jose, SANCHIS ALFONSO, Jose Ramón: “Directorio de fotógrafos en España (1851-1936). Ed. Archivo General y Fotográfico de la Diputación de Valencia. Valencia, 2013
REILLY, James M.: “Care and identification of 19th-Century Photographic Prints. Eastman Kodak 1986. (fourth Printing 2009).
SOUGUEZ, Marie-Loup: “Historia de la Fotografía. Editorial Cátedra. Madrid, 1991
VVAA: “Eustaquio Aguirreolea, pintore eta argazkilaria=pintor y fotógrafo (1867-1952). Ed. Bergarako Udala, 2000.

Recursos web:

- FUENTES DE CIA, Angel. La Conservación de Archivos fotográficos. Documentos de Trabajo. Sedic. 2012: <http://www.sedic.es/wp-content/uploads/2016/01/conservacion-arch.-fotograficos.pdf>
Identificación de procesos fotográficos. Image Permanence Institute: <http://www.graphicsatlas.org>
Servei de Gestió Documental, Arxius i Publicacions (SGDAP). Ajuntament de Girona. Articles tècnics: http://www.girona.cat/sgdap/cat/articles_sgdap.php

ÍNDICE

El Conde Fotógrafo	11
1. LA FAMILIA.....	17
Los orígenes	18
El abuelo Martín y su hijo Pepe	27
La familia materna: Los Balzola y los Goya	43
Los primos Unceta: Manuel.....	53
Y José María.....	58
2. ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	66
El Fotógrafo adolescente y sin cámara.....	67
“Pequeñeces”	72
A Barcelona	75
Valladolid.....	79
Bergara en los 90.....	87
3. DE BERGARA A MADRID.....	97
La boda.....	98
El verano de 1894	103
La colocación de Anita.....	107
El senador Múrua.....	112
La nueva parentela del Fotógrafo: Pedro Martínez de Irujo	115
El hotel de Madrid: Génova 29	124

ÍNDICE

4. INTRIGAS Y PETROLEO	130
Testamentos y sobrinos.....	131
Luis Ruiz de la Prada a escena	138
“Nuestra Señora del Pilar” y el petróleo.....	141
Segundo testamento.....	147
Las intrigas de Prada	152
La II República. Una peregrinación a la tumba de Sabino Arana.....	155
5. GUERRA, ENGAÑOS Y CONSPIRACIONES	159
La guerra	160
Los fondos “suizos” de la condesa Pilar.....	166
Al final de la guerra.....	171
El incidente	175
La conspiración.....	179
El Letrado.....	186
6. EL CONDE BURLADO.....	192
La rebelión de Ruiz de la Prada	193
Una reflexión intermedia.....	196
Los meses finales.....	199
Los testamentos gemelos	203
El pleito: Alberto Egaña	207
La guerra contra el clero	216
El final	217

INTRODUCCIÓN

El Conde Fotógrafo¹

En cuanto entro en una casa desconocida, una de mis costumbres habituales, casi una manía, consiste en ponerme a mirar las fotografías familiares. Es casi instintivo. Creo, con Michael Ignatieff², que las imágenes que, en ellas aparecen, proporcionan más información sobre la vida y el ambiente familiar de los dueños de la casa que horas y horas de conversación y confidencias. Y, cuando las fotos tienen una cierta antigüedad y corresponden a varias generaciones anteriores, los rostros, la indumentaria o, incluso los gestos y actitudes, resultan el mejor complemento a cualquier información que podamos obtener en documentos o libros. No digamos nada, cuando las fotografías reproducen interiores, o exteriores de casas particulares. Un detalle cualquiera nos ofrece una información que jamás podríamos obtener de otra manera. Son instantes del pasado, a veces ya muy remoto, que quedaron atrapados por alguien que, detrás de una cámara fotográfica, fue capaz de darles una duración que ha traspasado los siglos. Es el primer sistema que, desde el siglo XIX ha permitido a la Humanidad pervivir a través de la luz y del tiempo, hasta ahora. Pero, además de interesarme por las imágenes que observo, también me intriga quién fue ese ser que, fuera de ellas, casi siempre fuera, las captó, las colocó sobre un soporte sólido y resistente al efecto del tiempo y acabó por revelarlas y ponerlas a nuestro alcance, en un proceso que tiene, al menos para mí, algo de mágico.

Desde luego, cualquier fotógrafo tiene algo de cazador furtivo o, como solía decir Cartier-Bresson, de carterista, pues, incluso, en los casos en que los fotografiados, no solo han consentido en que les tomen sus imágenes, sino que han posado pacientemente para ello,

casi nunca el resultado se corresponde a su voluntad. El resultado es algo que les arrebató el fotógrafo. Quizás fueron estos aires de caza, los que atrajeron a Ignacio de Múrua y Balzola hacia la fotografía, pues él fue un cazador constante, aunque tampoco haya memoria, ni en su correspondencia, ni en la de sus amigos, que en esa actividad alcanzara relevancia alguna. Pero, sí que siempre le gustó tratar a los demás como piezas de cacería, de esas que, una vez, en el zurrón pierden cualquier interés. Quizás, su vocación fotográfica tuviera también que ver con su curiosidad por las novedades técnicas y los resultados que, con ellas se fueron logrando a lo largo de los noventa años que duró su vida.

Para 1863, fecha del nacimiento de nuestro Fotógrafo, la fotografía era un Arte que ya había superado la fase de iniciación. Entre 1827 y 1864, los nombres de Niepce, Daguerre, Godard, Talbot, Chendel, Gray o Gaudin habían pasado ya a la Historia. Para 1880 que es cuando calculo que Múrua comenzó a familiarizarse con el manejo de aparatos fotográficos, placas y mezclas de laboratorio de revelado, la Fotografía había logrado, además de avances técnicos, un incipiente reconocimiento educativo y artístico. Sobre todo en Alemania y en Francia.

Esto mismo provocó que, la mayor parte de quienes llegaron a tomarse en serio la fotografía por esos años no tuvieran un origen social humilde. Incluso los profesionales, casi todos ellos, creo, reclutados entre la pequeña burguesía, pues ni las cámaras, ni el utillaje, ni el material podían considerarse artículos al alcance de quien sólo disponía de dinero para sus gastos más elementales; y los gastos de primera instalación que conllevaba la actividad de fotógrafo tampoco eran despreciables. El estudio, el laboratorio, el almacén..., requerían de espacio y ese espacio, si se pretendía tener una clientela



Vergara, 29 de julio de 1889. Cipriana Balzola y Goya y José María Murua, Ana e Ignacio de Murua.

El fotógrafo con sus padres y su hermana Ana. Las otras dos jóvenes posiblemente sean las hermanas Yrizar.

*Ignacio de Murua y Balzola. 9x10. Vidrio. Transparencia para linterna mágica
BUA, R. 026115*

que pudiera permitirse una fotografía bien tomada, debería de encontrarse en un lugar céntrico y accesible, fuera cual fuera la localidad de que se tratase. Pero, aquí hablamos de aficionados y, en este caso, las probabilidades de que el fotógrafo perteneciera a las clases más acomodadas aumentaban.

Desde luego, nuestro Fotógrafo era conde y marqués, pero esto no significaría gran cosa si, a diferencia de otros titulados, él no hubiera sido el heredero de una fortuna considerable y hubiera recibido una educación esmerada: estuvo interno de niño en Francia y luego continuó sus estudios hasta doctorarse en Derecho a la edad de veintiséis años. Esta posición económica le permitió siempre viajar, una actividad a la que, puede decirse, estaba ya predispuesto también por su nacimiento, pues fue el hijo de un padre muy viajero. Y, una vez que consiguió de su padre el permiso para comprarse una cámara e instalar en *Rotalde*, la gran casa familiar de Bergara, su propio laboratorio de revelado, los viajes le tuvieron siempre al tanto de las innovaciones técnicas de la fotografía y es seguro que, por todas partes en Europa, pero, especialmente en París, Ignacio Múrua se convirtió en asiduo visitante de las mejores tiendas de material fotográfico. En *Rotalde*, según los testimonios familiares, siempre hubo catálogos comerciales que, periódicamente le enviaban de París y de Bayona. Nuestro fotógrafo, el Fotógrafo a partir de ahora, contó siempre para poder desarrollar esta afición, no sólo del dinero necesario, sino sobre todo de un enorme interés personal por cualquier adelanto técnico y una capacidad para comprenderlos y aplicarlos que, quizás por el carácter obsesivo de su personalidad, le hicieron perseverar en ellos a lo largo de toda su vida. Todo lo relacionado con la Fotografía y los automóviles le apasionaba.

Esta pasión por la fotografía le llevó, incluso, a disponer por testamento, eso sí en una sola ocasión -y testamentos hizo docenas- de su cámara del momento, incluyéndola entre los bienes cuyo destino debía singularizarse. ¿Era esta una actitud común en su medio social? No mucho a lo que parece. Nosotros sólo tenemos constancia de una afición semejante en el caso de José María de Lardizábal, el rico propietario de Segura, poseedor del dominio de Laurgain, que, en esos años vivía a caballo entre Ciboure y Madrid. Pero, de su actividad, a diferencia de la del Fotógrafo, no ha quedado ni rastro. En Álava, los Ajuria Urigoitia, propietarios de las fábricas de Araya y Vitoria, también contaron con excelentes fotógrafos en la familia. Pero, sin duda, el rastro del conde del Valle es el más alargado.

Una colección que arranca de los años 1880, como la que hoy se conserva en el Archivo Municipal de Bergara, tras haber logrado recomponerla con artes que podrían competir con las de los alquimistas más exitosos, no tiene parangón en casi ningún archivo público del País. Para el historiador constituye un material inestimable. Ofrece las imágenes de varias generaciones de grupos familiares cuya influencia social en la vida del País fue, para bien o para mal, enorme. Ilustra la existencia de amistades efímeras, o permanentes, según los casos; fecha sus orígenes y crea nuevas expectativas a la hora de interpretar ciertos acontecimientos que, a su luz, se ve que no fueron casuales. La colección Valle nos permite también recrear vistas e imágenes de objetos que han sido borrados enteramente por el tiempo. Las fotografías tomadas en algunos de sus viajes, las de París o Madrid, por ejemplo, son de un gran interés. Pero, confieso que las que, más me gustan son las que captaron momentos fugaces, las que, en caso alguno podrían repetirse. Como la de ese tiro de caballos que trota

alegremente delante de un carruaje en el que apenas se divisa a los viajeros; o las de grupos familiares que agruparon unos instantes a tres generaciones de una misma familia -como los Artázcoz, de Oñate-; o a jóvenes disfrazados para una prometedor tarde de Carnaval, pues prefiero imaginar que no lo hicieron sólo para representar uno de esos *cuadros vivos*, tan de moda en el último tercio del siglo XIX y comienzos del XX entre la *buena* sociedad de la época.

Lo que no practicó nunca nuestro Fotógrafo es eso que se llama retrato psicológico: enfrentarse a un rostro y extraerle toda la información posible que pueda ofrecer una mirada y un gesto. Quizás no le interesara, porque su interés por lo que los Otros representaran por sí mismos era escaso. Creo que únicamente le interesaban por lo que pudieran suponer respecto de sí mismo. Sólo algunos retratos finales de sus padres, sobre todo los de su padre, el conde Pepe Múrua podrían tener ese carácter. Pero, creo que no fueron trabajados. Pepe había tenido una vida muy intensa y, con la edad, simplemente había bajado la guardia. Su rostro reflejaba, casi involuntariamente, las heridas del pasado. Los viejos pueden ser vulnerables. Pero, no hay duda de que otras de las mejores fotografías del Conde son las de grupos que posaron en una tarde de verano en cualquier jardín y que, parodiando el título del famoso cuadro de Derain, también podrían titularse *calma, lujo y voluptuosidad* -aunque, de esto último haya bastante poco entre quienes frecuentaban al Fotógrafo-. Tumbados sobre la yerba la conversación fluye y el olor del jardín enciende los sentidos -incluso los de los *íntegros*-.

Las fotos de la guerra civil de 1936 son capítulo aparte. Ilustran a la perfección lo que ocurría en la retaguardia franquista mientras las tropas *nacionales* avanzaban hacia Bilbao y, como luego, veremos,

sirven de contrapunto esencial a los ruidos de motores de avión que casi pueden sentirse en las anotaciones que el propio Fotógrafo hacía por entonces y que ofrecemos en este texto. Todo ello antes del bombardeo de Guernica -actualmente Gernika-. Lo que me ha extrañado es que, en las notas del conde nunca aparezca el marqués de Camarasa³, un oficial del ejército *nacional*, autor de unas curiosas memorias de guerra, muy poco conocidas, en las que relata durante su estancia en Bergara, encuentros con algunas de las personas que aparecen en las fotografías tomadas en el jardín de *Rotalde*. Pero, Camarasa, un *ultra* monárquico de Don Alfonso, no paró mucho tiempo en Bergara, aunque parece que él mismo también era fotógrafo.

El esbozo biográfico del Fotógrafo que viene a continuación sólo responde a la necesidad de que se supiera algo más de la vida de Ignacio Múrua que lo que sus propias fotografías nos ofrecen y, desde luego, sólo encuentra justificación por ellas. Pues no se trata de una vida apasionante, ni, por supuesto, de ésas que pueden servir a otros de ejemplo. El sobrenombre que se le daba popularmente *Santa Anako basordea* -el jabalí de Santa Ana- ya tiene en sí mismo las suficientes connotaciones negativas como para que se precise aclararlo. Un animal del bosque al que es preferible no acercarse, a no ser que se vaya armado. Convenientemente armado.

No recuerdo cuándo fue la primera vez que oí hablar de este conde del Valle, pero, de seguro que fue a mi padre, pues, en los sesenta del siglo pasado, cuando yo era un adolescente, era una conversación que brotaba espontáneamente en cuanto se reunía con dos de sus parientes: Joaquín de Yizar y Telesforo de Monzón, aunque el rastro de lo tratado en aquellas conversaciones podía seguirse durante semanas en otros encuentros con el resto de la parentela. Y la verdad

es que no se hablaba de él por recordarle, sino porque no se daba crédito a todas las cosas que le sucedieron en los últimos años de su vida y también por el abandono en que la Fundación Múrua Balzola tuvo durante años *Rotalde* o, Santa Ana, la gran casona familiar, en la que se situaban acontecimientos que hubieran podido despertar la imaginación de cualquiera.

Estas conversaciones, cuando tenían lugar estando presente Telesforo Monzón, tenían el enorme aliciente de que, como era un imitador extraordinario, sus imitaciones del “tío Ignacio” alcanzaban cotas extraordinarias: gesticulaba como él, se movía como él y sobre todo, hablaba como él: gestos contenidos, ademanes cortantes, voz seca que brotaba en frases cortas, como si fueran ladridos que no admiten respuesta, una vez que han concluido. Obviamente, nunca los vi juntos a Yrizar y a Monzón, pero Yrizar que había tratado al conde en sus últimos años, remataba siempre cualquier relato que tuviera esa procedencia con la frase: “Así son las cosas”. Y, más o menos, así fueron las cosas.

- ◀ 1 Este trabajo tiene su origen en el admirable trabajo que Arantzazu Oregi y su equipo de colaboradoras viene realizando en el Archivo Municipal de Bergara, donde, desde hace años y, a medida que se recuperan, se van ordenando, clasificando, identificando y digitalizando los centenares de fotografías que componen hoy día la Colección Conde del Valle. Sin el empeño y la capacidad de Arantzazu todo esto, sencillamente, no habría existido.
Tampoco hubiera podido escribir este texto, si Joaquín de Yrizar, el autor de *Las casas vascas*, sobrino y heredero del conde del Valle, no hubiera tomado un sinfín de apuntes sobre la vida de éste en sus últimos años. Unos apuntes que, como el enorme conjunto que compone el archivo Yrizar, ha sido conservado, también con empeño admirable por José Manuel de Yrizar y Olarte, continuando así el interés que su padre, Luis, le transmitió por estos fondos. Ahora bien, sin el concurso de las conversaciones, recuerdos e identificaciones de mis parientes y amigos, Enrique Gaytán de Ayala, Iñaki Unceta, el propio José Yrizar y Luis M^a de Zavala, todos ellos emparentados con nuestro Fotógrafo, tampoco hubiera existido este texto.
- ◀ 2 Michael Ignatieff, “El álbum ruso” (ed. Siglo XXI, Salamanca, 2008), p. 14.
- ◀ 3 Ignacio Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, marqués de Camarasa y duque de Plasencia era el dueño, en Galicia, del conocido Pazo de Oca. Una de sus hermanas había estado casada con el duque de Medinaceli y otra, Rafaela, era entonces la duquesa de Mandas.

I.

LA FAMILIA

Los orígenes

Al Fotógrafo no le hubiera gustado nada que se supiera que el origen de la fortuna familiar, en vez de deberse a las violentas exacciones y abusos de un linaje de parientes mayores -titular de patronatos eclesiásticos, seles, ferrerías y molinos, lo que a él le hubiera parecido muy honorable-, se debiera, en realidad, a las suaves transacciones comerciales que, desde Sevilla se hacían a través de azarosos viajes transoceánicos y, seguramente, en torno a un producto tan tradicionalmente vasco como el hierro manufacturado. Comprar en la cuenca del Deba, vender a orillas del Guadalquivir y colocar la mercancía en Portobelo -en Panamá- y de allí al Pacífico hasta el remoto Perú. Unas veces en solitario, otras formando compañías con paisanos de confianza en los que, antes del acuerdo, se medía su acento en euskera para cerciorarse de que procedían del valle del que decían proceder, si es que no había habido otras referencias personales previas. Y después, aguardar en la calle de Castro -luego de los Vizcaínos-, allí, en Sevilla, que uno de esos socios trajera la suficiente cantidad de plata que fuera capaz de transformar a un casero habilitado de capitán como Martín de Múrua e Igueríbar, en un caballero de la orden de Santiago que pueda pasearse por Bergara con un lagartico rojo bordado sobre el pecho para pasmo del vecindario que le vio marchar veintitantos años antes a Andalucía con lo puesto, en busca de fortuna.

Tampoco le hubiera gustado al Fotógrafo recordar que la base de aquella primera fortuna se debía al esfuerzo personal, a la astucia y al cálculo de un hijo del caserío Elorregui Múrua que, con toda seguridad se dedicó a aquel tráfico propio de los capitanes *cargadores* de la carrera de Indias, con las manos manchadas y apestando a sudor

salado porque, en las siete generaciones que habían transcurrido entre uno y otro -entre el capitán *cargador* y el Fotógrafo- la memoria familiar se había ido cargando de esa clase de pujos nobiliarios castellanizantes que tanto criticaba en el siglo XVIII el P. Larramendi y que habían acabado por transformarla en pura desmemoria: La desmemoria del rentista. Y no digamos nada si el Fotógrafo hubiera sabido que, además de cargar hierro para Indias, aquel primer Múrua rico no había dudado en mezclar su pura e inmaculada sangre de casero de Bergara con unos Padilla y Aguilar que tampoco parece que fueran ni lo uno, ni lo otro, pues se ve -con ocasión de las pruebas que hubo que hacer para que el hijo de Martín luciera también su lagartico rojo- que aquellos linajes, también muy apegados al tráfico mercantil de una ciudad tan populosa como era la Sevilla de entonces, escondían algún secreto, un secreto de esos que, después de ir de Úbeda a Andújar, se establecen en Sevilla y lo emparentan a uno con la tribu de Judá en un *santiamén*⁴. Con lo que, una vez más se comprueba, que si alguien quiere mejorar de condición y hacer prosperar a los de su entorno -como era el caso de Múrua- hay que dejarse de purezas, de orígenes étnicos y de prejuicios rurales y mezclarse sin miedo con todo aquel que ha elegido ese mismo camino que no era otro que el del riesgo y la responsabilidad que conlleva cualquier actitud emprendedora exitosa. Y, desde luego, el éxito de este primer Martín de Múrua como mercader sevillano fue muy grande. ¿Una muestra?

En la primavera de 1655, el Consejo de Indias, siempre ocupado en proporcionar efectivo para cubrir los apremios de la política exterior de la Corona, aconsejó a Felipe IV que aceptara la propuesta que había formulado el Consulado de Comercio de Sevilla para el llamado *asiento de la avería*. La *avería* era un derecho que gravaba



Elorregui Celaya (Vergara) 1918. Armas de Murua.

13x18. Vidrio. Negativo al gelatinobromuro.

Positivado digital

BUA, R. 053631

las entradas y atraques de buques en el puerto de Sevilla y sobre sus rendimientos previstos para un periodo determinado, se concertaba el asiento. Así que, la recomendación del Consejo significaba que, sobre las bases propuestas por el Consulado se podía alcanzar un

acuerdo satisfactorio. El rey ordenó a continuación que el Consulado eligiera a los tres representantes que deberían trasladarse a la Corte para suscribir el asiento. Los comerciantes escribieron seis nombres en las papeletas y cuatro de ellos resultaron corresponder a *cargadores*

vascos. Martín de Múrua no fue el más votado, pero sí uno de los que obtuvo algunos **votos**⁵. Entre sus pares de Sevilla, Múrua había llegado a acreditar el gran prestigio de su firma mercantil. Ahora sólo le quedaba acreditar el suyo propio en Bergara, como fundador de un linaje de propietarios rurales que, de acuerdo con la mentalidad del Antiguo Régimen, trocara cuanto antes la actividad de los negocios por la renta del propietario, los beneficios del prestamista y el poder de la política local. Un programa demoledor.

Y, ahora, tras haber analizado de cerca dos de los fundamentos en que habría de basarse la personalidad de nuestro Fotógrafo -el linaje y la fortuna-, pasemos a contemplar el tercero: La casa familiar de Rotalde, con su aire de palacio urbano, conocida popularmente como Santa Ana, por haber acabado por englobar dentro del recinto de su jardín la ermita de Santa Ana

Desde luego, cuando el capitán Múrua regresó a Bergara desde Sevilla, hacia 1656, año en que iba a cumplir treinta y siete años y la bolsa le sonaba con estruendo, lo primero que hizo fue reedificar su casería nativa de Elorregui-Múrua, hasta dejarla tan irreconocible que pareciera lo que luego iba a conocerse también como Torre de Zelaia. Un truco típico de indianos que, para entonces, ya había practicado en Bergara un capitán *filipino* apellidado Moyúa. Pero Múrua quería más y podía más, de manera que, cuando se enteró de que podía hacerse con facilidad con la casa torre recientemente reconstruida por Martín de Aróstegui y que se conocía como *Rotalde*, no lo dudó.

Los hermanos Aróstegui eran dos hijos de Bergara que habían medrado mucho en la Corte de Felipe III como hechuras del duque de Lerma y, obviamente, como a cualquiera que hubiera estado en aquel entorno la bolsa no había tardado en sonarles estrepitosamente.

Así que, uno de ellos, Martín -secretario del consejo de Guerra- había contratado, en 1598, la reconstrucción de la antigua casa familiar, “una construcción casi cúbica con muros de mampostería en la parte baja y cerrado de tabla hasta los **tejados**”⁶. Aróstegui deseaba eliminar el aire tosco y rural de aquella edificación y reconstruirla en piedra, llenándola de vanos, con sus guarniciones de piedra negra labrada, aun respetando el volumen inicial de la construcción. La carpintería interior se contrató después y se cuidó de que se adornara con molduras “graciosas”. Cuando se colocó el tejado sobre un alero tallado se cuidó de abrirlo con cuatro “solanas con sus ventanas” Las rejas se trajeron de Elgoibar y, finalmente, se añadió al conjunto una construcción aneja, destinada a oratorio. El clásico oratorio barroco, rematado por una cubierta en forma de media naranja, “toda ella **artesonada**”⁷. Los Aróstegui habían visto cosas en sus viajes y las querían para Bergara. Para 1615, *Rotalde* había adquirido, por tanto, un cierto empaque palacial.

Sin sucesión directa, *Rotalde* acabó en manos de sobrinos que vivieron a caballo entre Granada y la Corte y uno de éstos fue quien vendió, en 1665, la casa y las sepulturas familiares que los Aróstegui tenían en la iglesia de San Pedro a Martín de Múrua, a quien habíamos dejado como rico capitán-cargador en la carrera de Indias, buscando una casa en Bergara que testimoniara de su reciente fortuna. *Rotalde* fue su oportunidad y la aprovechó. Cinco años después la incluyó en el mayorazgo que fundó, le colocó sus armas familiares en la fachada y le añadió un pabellón, donde instaló las nuevas cocinas. Para entonces los Múrua ya vivían allí, *haciendo de* Arósteguis en todo, pues habían casado a dos de sus hijas con los dueños de las torres de Ozaeta y Olaso y a su heredero con otra Olaso. Posteriormente, éste adquirió algunas

**Palacio de Rotalde.***4,5x10,7. Estereoscopia. Vidrio. Positivado digital.**BUA, R. 026168*

casas vecinas, las derribó y construyó una plazuela frente a *Rotalde*, “empedrada y con paredes de mucho adorno”, con lo que apartó de la casa los humos cargados de polvo de carbón que, hasta aquel momento, solían llegarle desde las herrerías **contiguas**⁸.

La casa era magnífica, pero, a pesar de todas estas modificaciones y añadidos, bien puede decirse que siempre conservó el pequeño estigma de haber sido comprada a otra familia y no construida de nueva planta. Un asunto trivial, pero no tanto en el mundo en que se

desarrollaría la vida del Fotógrafo dos siglos después.

Sin embargo, el propio emplazamiento de *Rotalde* acabó añadiendo un nuevo problema a sus habitantes, derivado de la cercanía de una ermita dedicada a Santa Ana, en la que una venerable tradición situaba a San Francisco de Borja diciendo allí su primera misa cantada, en 1551. La ermita, cercada ahora casi en su totalidad por los terrenos adquiridos por los Múrua, daba su nombre al barrio y, además, era el marco en el que se celebraba anualmente una romería

popular que, el 26 de julio, festividad de Santa Ana venía a colocar a los pies de aquella imagen las ofrendas tradicionales. Era, por tanto, un centro de culto muy popular. Todo esto, unido a la obsesión de las familias ricas de entonces por poseer un patronato eclesiástico que les permitiera destacarse sobre sus convecinos en las ceremonias eclesiásticas, acabó concretándose en una pregunta, Y esta pregunta acabó hiriendo cruelmente durante algunas generaciones los oídos de los Múrua: ¿Cómo era posible que ellos no fueran patronos de aquella ermita?, ¿cómo era posible que un linaje tan antiguo como el suyo, dueño de Rotalde desde tiempo inmemorial -como casi todo en el País Vasco, habría que añadir-, no tenía protagonismo destacado alguno en la romería o en las ofrendas? Y este fue un asunto que acabó constituyendo una suerte de caricatura de agravio y que sólo tuvo solución, en 1822, cuando, aprovechando la desamortización eclesiástica del Trienio Liberal, un integrista antiliberal como el segundo conde del Valle -el abuelo del Fotógrafo- compró la ermita de Santa Ana y la incorporó al patrimonio familiar. Claro que, conviene advertir que, entonces, en los días de la compra de Santa Ana, el conde Martín José no había mostrado aún cuál era su ideología, pues el año anterior -1821- había formado parte de un ayuntamiento **constitucional**⁹, que había enviado a la Milicia de Bergara a ayudar a sofocar la revuelta *realista* de Salvatierra y que, después, manifestaba que “si volviese a verse el país en circunstancias iguales u otras que tengan tendencia a trastornar de la manera más remota la forma de gobierno” constitucional, iba a estar “pronto a prestar mis auxilios con gusto”.

En cualquier caso, a partir de aquel día en que el abuelo del Fotógrafo la adquirió los Múrua la “apatronaron” y así convirtieron

los días que había culto en ella, especialmente el día de Santa Ana, en una fiesta en la que los propietarios de Rotalde adquirirían un protagonismo especial. El conde de turno aguardaba a la procesión a la entrada, procesión que llegaba a cruz alzada y, como si dijéramos, actuaba de patrono-anfitrión de los cultos de aquel día. Después la familia y sus invitados se colocaban a ambos lados de la puerta, sentados en unas sillas de campaña y correspondían a los saludos de los hombres -a sombrero quitado- y de las mujeres de Bergara que acudían a honrar a Santa Ana el 26 de julio. A los invitados se les servía un refresco: “El pueblo desfilaba formando una hilera entre quienes se sentaban a ambos lados de la puerta de acceso y todo el mundo saludaba con respeto al tío Ignacio. Era como una función teatral en la que los figurantes desfilan ante los protagonistas, presentándoles sus **respetos**”¹⁰. Los Múrua ya tenían un “patronato” y la forma en que lo habían obtenido no tenía importancia, pues, si para lograrlo el segundo conde había tenido que volver la espalda a su ideología integrista eso no tenía importancia, pues ellos habrían de ser la mejor garantía de que el culto no habría de interrumpirse en aquel siglo en el que tantos peligros se cernían sobre la Iglesia. La coartada era, por tanto, divina.

Por último, una pregunta: ¿Podía una familia notable de Bergara ignorar por completo y durante decenios que, a cien metros de su casa, se estaba desarrollando el proyecto pedagógico más importante que hubo en el Reino en el último tercio del siglo XVIII? Desde luego, afirmar que los Múrua de *Rotalde* ignoraron por completo al Real Seminario Patriótico Bascongado de Bergara sería inexacto, pues lo combatieron cuanto pudieron y, por tanto, sólo puede decirse que le dieron la espalda y, en cuanto podían, un empujón. Ello tenía cierto

**Ermita de Santa Ana**

13x18. Negativo al gelatinobromuro. Positivado digital

BUA, R. 053573

mérito porque las demás familias de Bergara con las que los Múrua se midieron incansablemente a lo largo de aquellos años, todas, absolutamente todas, tomaron parte en el gran proyecto Ilustrado del conde de Peñaflorida que fue la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País: Los Moyúa, los Unceta y los Olosa -éstos últimos

ya primos de los Múrua en aquella generación- como fundadores; Manuel M^a Gaytán de Ayala, conde de Villafranca, como consiliario y como vigilador de alumnos; y los Berroeta-Ozaeta, los Eulate, los Yrizar o los Urdangarín como socios y como padres que enviaban a sus hijos como alumnos al Seminario. Los Múrua jamás. Este hecho



El palacio de Rotalde, la ermita de Santa Ana y el jardín.

*18x24. Reprint por contacto. Gelatinobromuro de plata.
BUA, R. 53780*

pesó siempre en la formación y en las ideas del Fotógrafo y aún más la oposición familiar a la Bascongada.

La primera fase de la oposición a la Bascongada se ciñó a un pleito por unos muebles. Se trataba de un mobiliario que tres piadosas

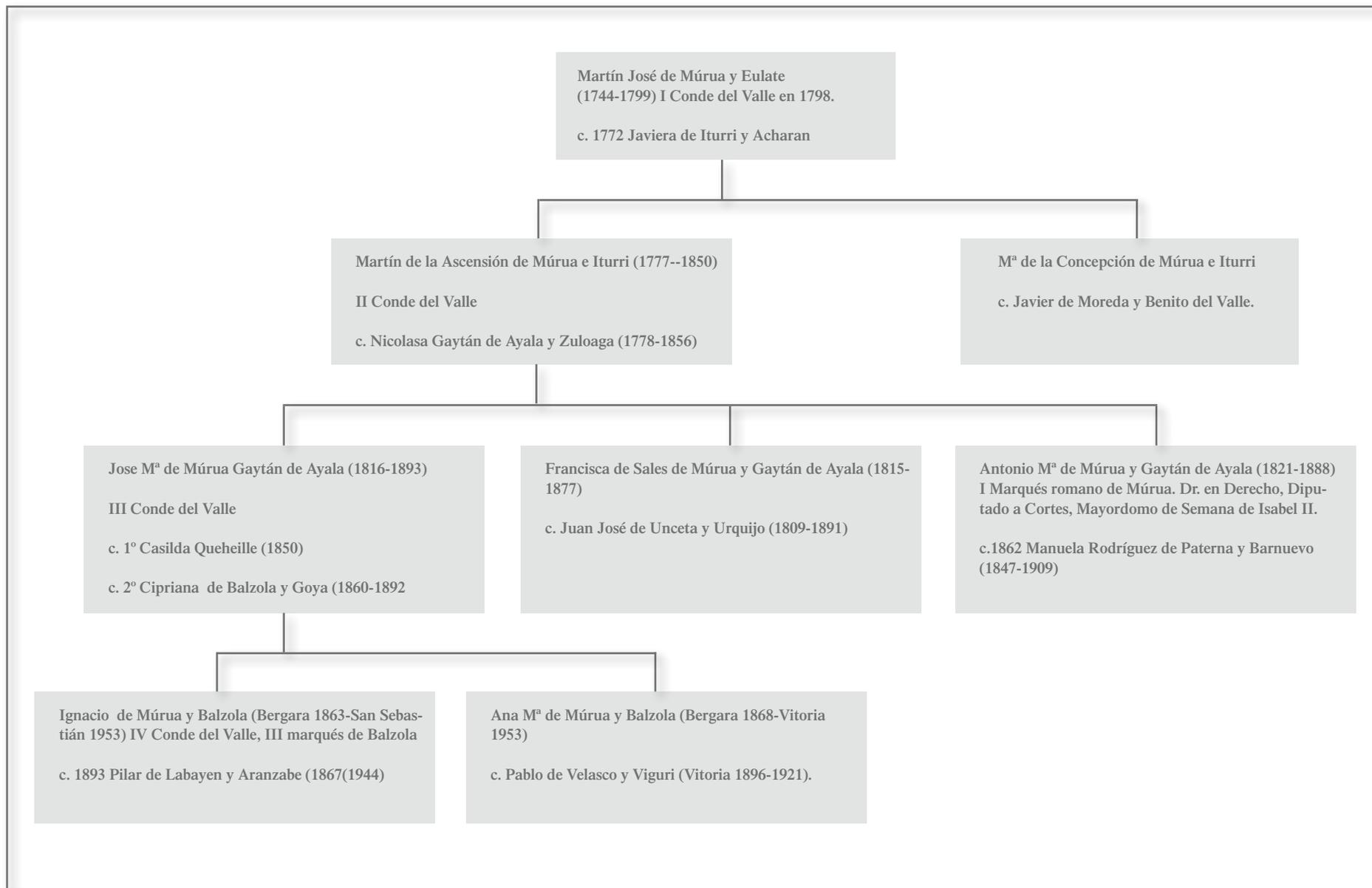
hermanas solteras Múrua y Arriola habían dejado en herencia al colegio de los jesuitas de Bergara, probablemente, teniendo en cuenta que ellas mismas tenían familiares muy cercanos en la Compañía. Eran los típicos muebles -cuadros religiosos, una sillería...- que ellas habían

conseguido arrancar a su hermano mayorazgo como bienes libres a la hora de poner casa propia en pleno casco urbano. Naturalmente, los jesuitas gozaron del legado hasta que fueron expulsados del colegio en la primavera de 1767 -expulsión en la que, por cierto, participó con la mayor naturalidad Martín Joseph de Múrua y Eulate-. Pero, luego, cuando Peñaflorida consiguió que el gobierno le cediera el antiguo colegio para sede de su Seminario Patriótico, la madre de Múrua y Eulate pretendió que el legado de sus cuñadas volviera a manos de la familia, a lo que Peñaflorida y Olasso -director y secretario perpetuo de la Bascongada a la sazón- se opusieron, alegando que el antiguo colegio de los expulsos jesuitas había pasado a sus manos con todos sus pertenecidos, incluido el famoso legado. Múrua que tenía un talante de litigante nato, en vez de buscar un acuerdo, apeló al Consejo de Castilla. Llegó a intervenir el fiscal del Consejo, el célebre Campomanes, que dio la razón a la Sociedad y el pleito **concluyó**¹¹.

Pero, Múrua y Eulate no asumió su derrota y, años después, en 1780, al amparo de sus firmes convicciones religiosas, no dudó en tomar parte como testigo voluntario en el procedimiento secreto que la Inquisición tramitaba contra el profesor de Química del Seminario, el francés Louis Proust a quien se acusaba de protestante y de tener y mostrar libros prohibidos. Múrua, sin fundamento real alguno, aseguró que “tenía por cierto” que Proust poseía “algunos” libros prohibidos; que no respetaba la Cuaresma, aunque reconocía que quizás fuera por su mala salud; que solía asistir a la misa “última” en San Pedro, pero que, en los últimos tiempos no le había visto, “siendo inverosímil que madrugase para cumplir este precepto de la Iglesia”; que había tenido por sirvienta “una moza de mala nota” como madre soltera que era; y otras vaguedades como que, Proust era un hombre “mal reputado”, se

supone que, entre los *beatitos* de Bergara, pues su reputación científica era tan buena que, de allí había ya pasado a enseñar, primero en París y, luego, en el Real Colegio de Artillería de Segovia. Pero, probablemente, Múrua y Eulate con sus inconcretas acusaciones había cumplido con su propósito que no debía de ser otro que atacar la reputación moral de la enseñanza que se impartía en Bergara.

Estos rasgos de Múrua y Eulate - a quien, entre la Diputación *traidora* de Guetaria y la guerra de la Convención, Godoy iba a convertir en conde del Valle, eso sí, después de que él intentara que la denominación fuera “del Valle Real de Léniz” y la Provincia se lo impidiera- quedaron impresos en sus sucesores. El Fotógrafo perteneció siempre a la corriente ideológica contraria a lo que la Ilustración representaba; mantuvo su aversión por los pactos -quizás porque pensara, como tantos guipuzcoanos lo han hecho en todas las épocas, que pactar era pecado-; mostró un gran apego por los litigios, quizás porque le permitían exhibir su talante pendenciero; pero, sobre todo, conservó intacto el gusto del primer conde por los rumores, las denuncias sin fundamento, los testimonios secretos y el trato asiduo con el clero local con el que, a falta de un patronazgo real sobre una parroquia concreta, los Múrua intentaron siempre someter a sus designios, probablemente para crear la apariencia de que el patronato de la parroquia de San Pedro era suyo y de ningún otro.



El abuelo Martín y su hijo Pepe

En la vida del Fotógrafo, aunque él no alcanzara a conocerlo, tuvo una enorme influencia su abuelo, Martín José de Múrua e Iturri (1777-1850), segundo conde del Valle, en cuya persona se unieron los mayorazgos de su padre bergarés y de su madre **elorriana**¹², heredera también de un par de considerables fortunas rústicas amasadas desde Sevilla en la carrera de Indias. Así que, tras la muerte de sus padres, el conde Martín se convirtió en propietario de cuarenta y dos caseríos -incluidos tres molinos-, repartidos entre Guipúzcoa y Vizcaya; veinticinco inmuebles urbanos en pequeñas poblaciones -las mayores Bergara y Durango- y una casa en la ciudad de Pamplona. Aunque algunos de estos caseríos estaban en las inmediaciones de San Sebastián, la mayoría de ellos se extendían por los valles guipuzcoanos del Deba y del Urola y por el Duranguesado vizcaíno.

A los veintiocho años, en 1806, Martín José se había casado con la primera Gaytán de Ayala de su vida, María Josefa, que entonces tenía veintiséis y que murió de sobreparto el día de la Inmaculada, en 1807. Viudo y sin hijos, el conde Martín aguardó a que se produjera la ocupación francesa para tomar la decisión de casarse con su cuñada Nicolasa, la segunda Gaytán de su vida, a comienzos de julio de 1810. Sus dos mujeres eran hijas de los condes de Villafranca de Gaytán, los dueños del palacio de Recalde, y las dos habían conocido, primero de niñas -en 1791- y luego de adolescentes a Jovellanos a su paso por Bergara. En 1797, Jovellanos apuntaba: “A comer a casa de D. Manuel Gaytán: amable familia y venturosa: tiene doce hijos vivos y la condesa parece hermana de sus hijos; es amable, pequeña, regordeta, de dulce y honesto trato. El conde, basto de figura, pero de buen talento e ideas

y de carácter firme; gran mantenedor del proyecto del Seminario y oyéndole creo que lograrán restablecerle; esto no quiere más que tesón.....La comida abundante y fina. Pasean todos juntos; a beber allí; baila la gente moza... El conde me acompaña hasta casa y colma sus **atenciones**”¹³.

Me he detenido en este relato porque resalta el contraste que había entre la familia del novio -los Múrua aborrecedores de la Bascongada y amantes de la Inquisición y de la clerigalla- y la de sus dos mujeres, la de los Gaytán, el padre entregado a la salvación de lo que quedaba de la gran obra de la Ilustración vasca -el Seminario, por entonces cerrado por el gobierno-, la madre entregada a los partos y a la educación de una familia numerosa y feliz, que pasea y baila unida, mientras los chicos estudian para colocarse en el ejército y las muchachas se preparan para reproducir ese ambiente festivo y simpático en que han sido educadas. ¿Algo de esto pudo aportar Nicolasa Gaytán a su propia progenie cuando, cinco años después de su boda comenzó ¡al fin! a traer hijos al mundo! Por de pronto, el que sus dos hijos varones iniciaran su educación en el Seminario de Bergara, rompiendo así la “tradicción” de que los Múrua no lo pisaran.

El caso es que, una vez finalizada la guerra de la Independencia, como si hubiera coincidido con ello, el ciclo de fertilidad de Nicolasa dio comienzo: María Francisca de Sales, conocida como Sales, en enero de 1815; José María, Pepe, en el verano del año siguiente; María de la Concepción, Conchita, en diciembre de 1817 y, finalmente, Antonio, Antoncho, el segundo día de la primavera de 1821, en pleno Trienio Liberal y, en un momento en que, como dijimos antes, su padre estaba tan dispuesto a colaborar con el nuevo régimen que figuraba como regidor del ayuntamiento constitucional de Bergara. En realidad, si el

rey Fernando había sido capaz de jurar la Constitución, ¿dónde estaba el problema? Otra cosa será cómo acabó todo esto dos años después.

Ahora bien, ¿cómo era el conde Martín que tanta huella acabaría dejando en nuestro Fotógrafo a pesar de haber muerto trece años antes de que naciera? Gracias a su iniciativa de llevar una especie de Diario al iniciar su exilio en Francia, en enero de 1835, a consecuencia de la primera guerra civil, nos ha dejado un impagable retrato de cómo era entonces él mismo y su familia. Este [Diario](#)¹⁴, escrito por el abuelo del Fotógrafo le gustaba tanto que, a su muerte, aún estaba en una estantería de su gabinete, siempre a mano para releerlo.

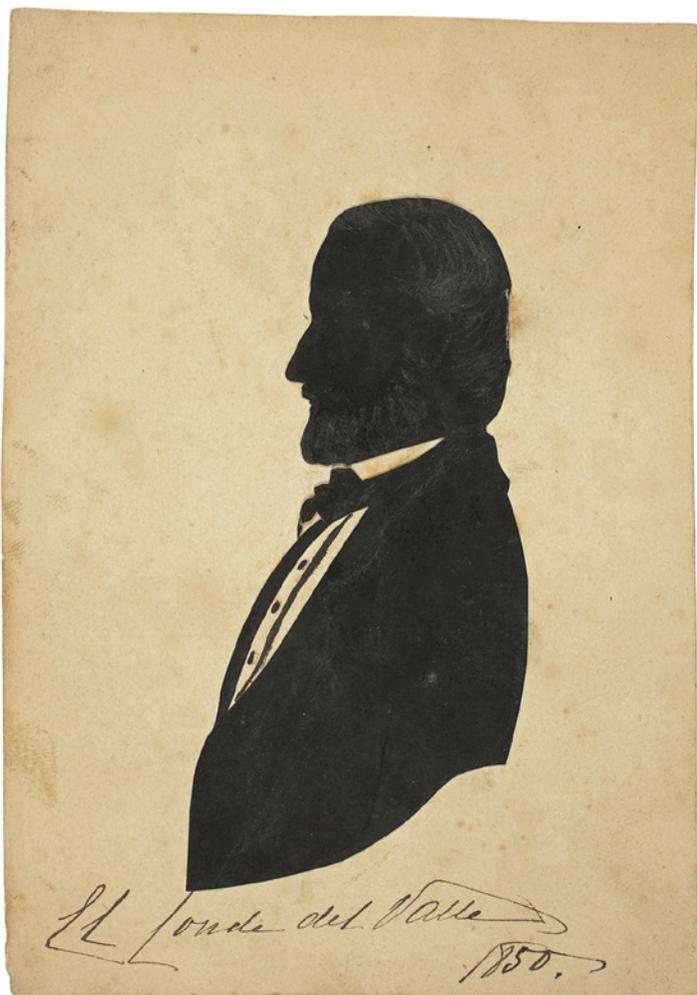
La primera conclusión que se extrae de la lectura de este Diario es que el conde Martín era un hombre entonces de cincuenta y siete años, padre de cuatro hijos a los que intentaba inculcar los valores en que él mismo había sido educado: orden en las cuentas, aborrecimiento del gasto en general, piedad formal extrema, obediencia ciega a la Iglesia Romana -excepción hecha de la adquisición de la ermita de Santa Ana-, antiliberalismo militante -con la misma excepción- y un gran apego a la Tradición que, en aquel momento, él veía encarnada en el rebelde Infante Don Carlos. Pero, todo ello tamizado de forma muy conveniente, pues, en realidad, si se había exiliado en Bayona, a fines de 1834, no había sido porque estuviera perseguido por los liberales, sino porque huía de las exacciones que exigían los carlistas y de la posibilidad de que éstos llamaran a filas a su hijo Pepe -el padre del Fotógrafo-. Y en vista de ello, vamos a presentar a Pepe.

Joseph María Luis Gonzaga Francisco de Borja Antonio Laureano Ramón de Múrua y Gaytán de Ayala había nacido en Bergara el 4 de julio de 1816, siendo bautizado el mismo día por el párroco de San Pedro, Juan de Goenaga. Sus padrinos fueron sus tíos maternos,

el coronel Luis Gaytán de Ayala, capitán de Guardias españolas y Francisca -*Frascacho*- Gaytán de Ayala y Zuloaga -luego casada con Francisco de Palacios y Balzola, un político liberal fuerista de Azcoitia y un firme adversario del integrismo guipuzcoano-. Desde aquel mismo día de su nacimiento y por haber sido el primer hijo varón que habían tenido sus padres, Pepe se convirtió en el heredero del título y de toda la fortuna vinculada de su padre -mayorazgos, patronatos, capellanías, memorias, obras pías-, aunque seis años más tarde, las Cortes se encargaron de dejar exactamente en la mitad lo que al afortunado Pepe pudiera corresponderle a la muerte de su padre. Una ley de Cortes abolió los mayorazgos y vinculaciones en 1822 y, si bien después hubo intentos de derogarla, lo cierto es que la ley se mantuvo en lo esencial: para los que eran herederos, en el momento en que entró en vigor, se establecía una reserva en su favor que comprendía la mitad de los bienes afectados por la ley. Es importante retener este hecho, pues si no, no entenderemos luego el alcance real de las travesuras y enfrentamientos de Pepe con su padre.

Al cumplir los doce años, en 1828, Pepe Múrua había sido inscrito como alumno en el Real Seminario de Bergara, cediendo probablemente a la evidencia de que aquel establecimiento, aunque se llamara exactamente igual que el clausurado en los tiempos de su suegro Manuel M^a Gaytán de Ayala, muy poco tenía que ver con el primitivo proyecto pedagógico de Peñaflores. Se había reabierto en 1805 y era, eso sí, uno de los mejores establecimientos de enseñanza del Reino y, en el que la enseñanza no estaba enteramente a cargo de religiosos. En 1832, el menor de los Múrua, Antoncho, siguió el ejemplo del mayor y a los once años ingresó también en el Seminario.

El estallido de la guerra civil a comienzos de 1834 trastocó por



Conde del Valle en 1850.
José María Murua, Pepe, padre del fotógrafo.
 9x12,5. Silueta. Papel, tinta y lápiz.
 BUA, R. 004887

completo los planes que el conde Martín hubiera tenido para sus hijos: Pepe había ya concluido sus estudios y al no haber mostrado una especial dedicación a ellos no parece que su padre le hubiera animado a proseguirlos. Sabiéndose rico y previendo que, dada la mentalidad de su padre, aún le mejoraría con los tercios que la ley le reservaba ahora como libres, ¿para qué esforzarse? Pepe que tenía entonces dieciocho años era un excelente jinete, cazador, amante de las escopetas y los perros, poco dado al esfuerzo, pero sí a la ensoñación, la buena vida, la curiosidad por el mundo exterior y, como vamos a ver pronto, las muchachas guapas. Al parecer, ya en los meses últimos, Pepe había conocido a una inglesa, no sabemos dónde, se había enredado con ella con el ímpetu de alguien de su edad, le había dado palabra de matrimonio -quizás para conseguirla- y el rumor de aquel compromiso había llegado hasta Bergara en los primeros días de 1834, cuando todo el país andaba ya revuelto por el inminente conflicto armado:

“De Pepe Múrua se dice mucho de haberse casado con una Inglesa, pero dicen que es católica, mas su Padre que suele venir á Bergara bastante a menudo, y no hace mucho que estuvo, dice que no sabe nada; de modo que no se sabe, si será cierto lo que se **dice**”¹⁵.

De este asunto no volvió a saberse, pero sí que sirve para marcar el estilo de la relación que Pepe acabaría teniendo en sus asuntos amorosos, en los que, dando la espalda a los usos propios de su mundo familiar, siempre se mantuvo fiel a la idea de que él se casaría por amor, sobre todo, una vez que descubrió que el amor podía ser compatible con otras cosas como la bolsa del padre de la novia. Pero, lo cierto es que, desde el final de su adolescencia Pepe, el padre del Fotógrafo, se sintió herido por Eros y se sometió a sus dictados todas las veces que pudo, mientras el conde Martín fingía que no se enteraba.

Probablemente, Pepe se preparaba en estos años para convertirse en un joven rebelde dedicado a fabricarse su propio perfil romántico. Algo muy del gusto de la época. Individualista apasionado, no dudaba en desafiar las fuerzas desatadas de la Naturaleza al tiempo que se entregaba a ellas en una comunión constante. Le entusiasmaban los viajes, preferentemente los que le permitieran recorrer largas distancias, separado del hogar familiar que debía de considerar como la prisión de las pasiones que sentía latir en él sin cesar y que, por momentos, no podía contener. Su pasión viajera, la contemplación de remotos paisajes, de ruinas que señalaban el paso implacable del tiempo mientras mostraban los vestigios de esplendores pasados, se compadecían muy bien con el carácter de su romanticismo que no hundía sus raíces en el romanticismo liberal, el que exaltaba la libertad, sino en el más conservador, el que subrayaba el perfecto orden social de Medioevo, las tradiciones ancestrales o los sentimientos religiosos. Pepe abrazó el romanticismo alemán, probablemente antes de viajar por Alemania como luego veremos, combinando el rechazo paterno por sus planes con la búsqueda de sí mismo, entre caminos de posta, posadas incómodas, tiros de caballos renovados y mozas de mesón; sobre todo mozas de mesón o jóvenes amazonas burguesas que le salían al paso en encuentro fugaces y que él debía de almacenar en su memoria para resistir mejor los forzados regresos a casa.

Inmediatamente después de la aventura “inglesa” de Pepe, la familia se vio inmersa de lleno en la violencia desatada en los primeros meses de la guerra civil, lo que, en el conde Martín produjo un doble desgarró, pues si por una parte su corazón estaba con los partidarios del infante D. Carlos María Isidro, al que enseguida sus partidarios iban a dar el tratamiento de rey -Carlos V-, su bolsa no paró de recibir

embates desde el mismo comienzo de las hostilidades. Bergara adquirió una merecida reputación de plaza insegura para la población civil y mucho más para los grandes propietarios rurales que, al tener repartidas sus propiedades por gran parte del País se veían afectados por las constantes exacciones de los dos bandos, empeñados en imponer contribuciones extraordinarias por todas partes, a medida que entraban o salían de las poblaciones que ocupaban. Esta amenaza, unida al peligro en que de repente se halló el prometido de su hija Sales, Juan José de Unceta y Urquijo, que ocupaba la alcaldía de Bergara, fue lo que hizo al conde Martín tomar la determinación a fines de 1834 -cuando ya el peligro de la epidemia de cólera había pasado- de cruzar la frontera de Irún e instalarse en Bayona.

Tras tomar casa como subarrendado -una hermosa mansión en el campo conocida como La Grande Vigne, propiedad de Inocencio de Ogarrio-, adquirir algunos muebles a otros refugiados y ocuparse de que Antoncho, su hijo menor que había salido muy estudioso, pudiera proseguir con sus libros y profesores, el conde sometió sus cuentas a un riguroso balance: Contó el efectivo de que disponía y comenzó a apuntar sus gastos a partir del 1º de enero de 1835¹⁶. Gracias a este Diario -que más de un siglo después, nuestro Fotógrafo tenía al alcance de su mano, en su escritorio de Rotalde- podemos conocer mucho mejor la personalidad del conde Martín, un hombre ordenado, aficionado sin exageración al juego y a la bebida, seguidor de los acontecimientos políticos que acompañaban a la guerra civil; suscriptor de publicaciones piadosas como el *Journal des Personnes Pieuses* o lector de libros de devoción¹⁷. Esto le llevaba a encargarse de adquirir las bulas de cuaresma no sólo para él y su familia sino también para un nutrido grupo de los compatriotas exiliados en

Bayona. Diversiones pocas -una visita al faro de Biarritz o contemplar con los chicos las salidas de alguna corbeta de vapor-, pero pequeños desplazamientos muchos a lo largo del año 1835, aunque sin atreverse aún a cruzar la frontera: A Behobia, a San Juan de Luz..., en los que hacía a pie algunos tramos, si hacía buen tiempo, aunque para el regreso a Bayona, tomaba la diligencia.

A comienzos de noviembre de 1835 se produjo el gran paso: El conde, acompañado por su futuro yerno, Juan José de Unceta, cruzó la frontera por Irún, donde aprovechó para afeitarse la barba. Después a Tolosa, donde se despidió de Unceta que iba a Bergara. Probablemente, su propósito era aproximarse al Pretendiente y su Corte, a ver si conseguía que se le condonara o, al menos que se le rebajara la multa de 60.000 reales que los carlistas le habían impuesto “como a enemigo de los derechos del rey nuestro señor D. Carlos V q.D.g”. Debía de sentirse profundamente preocupado, sobre todo por la enorme cuantía de la multa, pero también incomprendido, pues, de hecho hacía meses que no ocultaba, al menos a sí mismo, la admiración que sentía por el carlismo, desde que, en Bayona, se había atrevido a adquirir en una librería la obra “*Un chapitre de l’Histoire de Charles V*” que el barón de los Valles acababa de publicar. Pero, ¿cómo decantarse por el carlismo, sin que tuviera funestas condiciones patrimoniales para él en medio de una guerra civil de desenlace tan incierto? El conde Martín podía ser un gran simpatizante de la Causa, pero su rechazo del liberalismo, limitaba, como ya hemos visto con la compra de bienes eclesiásticos desamortizados en el caso de que le sirvieran para ampliar el jardín de Rotalde. Por tanto, sus tribulaciones del invierno de 1835 resultan perfectamente descriptibles e, incluso creo que podemos afirmar que el suyo era un dilema bastante común

entre los propietarios rurales guipuzcoanos de la época. El caso es que, este fue el inicio del sorprendente itinerario de un gran propietario rural por la Guipúzcoa profunda ocupada por el carlismo, en busca de sus rentas atrasadas y de la condonación de una multa por enemigo de la causa

Una vez solo en Tolosa, el conde Martín apuntó: “En este día entraron S.M. -el Infante D. Carlos- y S.A. -el infante D. Sebastián- en dicha villa de Tolosa”. En la intimidad de su Diario, el conde ya le reconocía, por tanto, al Infante Don Carlos como su rey y, seguramente, para celebrar la ocasión se compró un sombrero de casco alto de castor y unas chinelas. De Tolosa, el conde Martín pasó a Beasain y de allí a Bergara, donde se hospedó en casa de los Unceta, ya que no se atrevía a regresar a su casa, no fuera ser que alguien se acercara a recordarle las contribuciones de guerra pendientes. De hecho, una vez allí no mandó recado a ninguno de sus inquilinos.

En Oñate, en cambio, siguiente etapa de su viaje, tras jugar algunas partidas de tresillo, en las que siempre ganaba y de basiga, en las que siempre perdía, y abonarse a la Gaceta Oficial carlista, sí que lo hizo. Pero, allí, de nuevo, coincidió con la Corte ambulante. “El día 19, a la una y media de la tarde, entraron en esta villa de Oñate S.M. Carlos V y S.A.S. el Infante D. Sebastián Gabriel¹⁸ que salieron de Tolosa para Azpeitia el 17 y el 18 para Vergara”. En Oñate el ambiente era de gran exaltación religiosa, pues para entonces las tropas de la reina ya habían incendiado el monasterio de Aránzazu. Pero, el conde no consiguió ver a Don Carlos en persona.

El 11 de diciembre, el conde Martín, acompañado de un mozo, salió de Oñate rumbo a Elorrio, donde vivía su hermana Javiera, una piadosa solterona que vivía angustiada pues ella también había sido



En la base tiene 4,30 m de circunferencia. Junto al cedro, sembrado en el invierno de 1857, traída la semilla de uno de los 14 o 15, que decían eran de los que sobran al hacer el templo de Salomón. Decían tendrían 3000 o más años. Detrás de la ermita de Santa Ana, el del sombrero es Conde del Valle (Ignacio Murua y Balzola) que hoy ha cumplido 84 años; el de la boina es D. Joaquin de Yrizar y Barnoya, arquitecto). El edificio que esta detrás del cedro del Libano, es la ermita o capilla de Santa Ana, donde dijo su primera misa cantada en público San Francisco de Borja S.A. El 25 de noviembre de 1551.

Hoy es el cumpleaños del Conde del Valle. Vergara 10 Octubre 1947.

Cedro del Líbano cuya semilla trajo Pepe Murua de su viaje a Oriente.

11x17. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 053402

afectada por el empréstito forzoso exigido por la Diputación carlista de Vizcaya. El conde decidió entonces pasar a Durango, sede de aquella Diputación, para negociar una rebaja o una prórroga para su hermana y cobrar las rentas atrasadas. Pero, una vez de regreso a Oñate se ocupó enseguida de redactar el memorial que, dirigido directamente a su nuevo Rey, solicitaba su condonación. El día de Año Nuevo -1836- lo empleó en hacer recuento del efectivo que aún le quedaba: Algo más de 4.200 reales repartidos en onzas y doblones de oro en escudos, durillos, pesos fuertes, francos, monedas mexicanas y pesetas provinciales. A uno de sus inquilinos de Legazpia que, tras dos años de ausencia de noticias, se le presentó, “con las manos vacías” consiguió hacerle prometer que volvería el día de Reyes con los casi mil reales que le debía en atrasos.

En febrero, aún seguía en Oñate, cobrando rentas atrasadas que iban a parar al granero que poseía allí y adquiriendo puntualmente las tradicionales bulas para la Cuaresma, de las llamadas “de ilustris” para él y la condesa y para sus cuatro hijos y dos criados las “comunes de vivos”. También se compró una vela y se fue con ella a la procesión de las candelas.

Entretanto, en Azcoitia, los carlistas le estaban “arrancando violentamente” el grano que estaba almacenado en los graneros de Ugarte Torrea, el caserío en que solía almacenarlo. La condición de carlista oculto no parece que le sirviera para librarle de las exacciones habituales.

El 10 de febrero, el conde anotaba que, a mediodía, había conocido al barón de los Valles “por primera vez” y que, ese mismo día salieron de Oñate Don Carlos y el Infante D. Sebastián después de haber permanecido allí ochenta y tres días. Fueron a Durango,

“adonde se trasladó el Cuartel Real, haciendo noche en Mondragón y casa de Cénica ...y el siguiente día, 11 (en cuya madrugada salí también yo para Elorrio), comiendo en dicha villa y casa de mi hermana, adonde llegaron a las 12 del mediodía y donde S.M. me hizo el alto honor de tenernos a ambos hermanos a su Real mesa”. La corta carrera de cortesano accidental del conde acababa de empezar. Una vez finalizada la comida, Don Carlos y el infante salieron para Durango y nuestro conde para Oñate, donde al día siguiente descubrió que le habían robado casi todos los aparejos de su yegua. Tras el disgusto, se fue a Bergara “a dar mi declaración de conducta política desde la muerte del rey D. Fernando VII ante el señor corregidor de Guipúzcoa que se hallaba de residencia en dicha villa” y de paso siguió cobrando rentas atrasadas. Luego regresó a Elorrio, donde anota que vio pasar una columna de cuatrocientos prisioneros que los carlistas habían tomado a las tropas de la reina. Se puede decir que ya sus anotaciones pertenecen por entero al campo carlista, pues anota los nombramientos del gobierno de Don Carlos, las llegadas de los altos funcionarios que van al cuartel real de Durango e, incluso, el 25 de febrero se atrevió a mostrarse allí en público, con motivo del besamanos que se había organizado por los días de la mujer del [infante](#)¹⁹. Un mes después se presentó también en el besamanos que hubo para festejar el cumpleaños del propio Don Carlos -que cumplió cuarenta y ocho-, quizás porque pensara que los carlistas podían ganar la guerra, pues en el Diario comienzan a registrarse sus acciones de guerra.

Tras una serie de sucesos [menores](#)²⁰, a fines de mayo, tuvo lugar un acontecimiento cuyas consecuencias futuras marcarían hondamente la vida del Fotógrafo: la boda de su tía, Sales Múrua, con Juan José de Unceta. Para ello, la novia, su madre y su hermano Pepe

habían cruzado la frontera, se habían reunido en Astigarraga con el conde y luego se habían dividido. Pepe y las dos mujeres se habían dirigido a Zarauz para pasar luego a Azcoitia, donde se quedaron madre e hija hasta el día de la boda. Pepe, por su parte, se reunió con su padre y con el novio en Bergara, de donde salieron los tres, en la madrugada del 31 de mayo, acompañados de un numeroso séquito de clérigos, hasta Elosua donde al poco aparecieron la condesa y Sales, luciendo sus galas nupciales, que venían de Azcoitia a bordo de una ola y escoltadas por un tropel de curas. Tras la ceremonia y la comida, al anochecer todos acabaron en Rotalde, en Bergara, donde les aguardaba Roca de [Urquijo](#)²¹, la madre de Unceta. Esta escena de normalidad familiar en medio de una guerra civil, en la que unos y otros van y vienen, cruzan la frontera o llegan por mar, quizás a bordo de una trincadura, para celebrar una boda y reunirse luego en la casa familiar abandonada hacía año y medio y todo ello sin que ninguna autoridad civil o militar haya hecho gestión alguna de identificación en todo el proceso, merece subrayarse. Claro está que se trataba de un territorio enteramente controlado por los carlistas y para entonces los Múrua ya habían dado suficientes muestras de serlo.

Una vez celebrada la boda de Sales, el conde Martín demostró que todo aquel peregrinaje de pueblo en pueblo no se debía únicamente al cobro de rentas atrasadas, a la condonación de la multa de 60.000 reales, o un deseo irrefrenable de asistir a los besamanos de aquella Corte nómada, sino a un designio muy preciso y que guardaba una gran correspondencia con el que, a fines de 1834, le había conducido hasta Bayona, poniendo tierra por medio en un conflicto en el que sólo deseaba que él y su familia participaran lo justo. Así, el día 27 de julio de 1836 anotaba:

“La tarde de dicho día otorgué la escritura de sustituto de mi hijo Pepe para el servicio militar durante la actual guerra, con José Manuel de Basauri, marido de Francisca de Olañeta, de la vecindad de Elgueta” por la cantidad de 3.360 reales, de los cuales el conde abonaría 640 en el momento en que el sustituto Basauri ingresara en “las filas carlistas” y el resto a razón de 320 reales cada seis meses. Si a Basauri lo mataban en la guerra, su viuda cobraría la cantidad que aún faltara por abonar. Pero, el simpático Pepe no moriría en ningún caso. Este hecho, frecuente en los dos bandos contendientes, marcaba la distancia que había entre quienes podían permitirse la contratación de un sustituto y los que no podían escapar a su llamada a filas más que desertando. Era un mundo nebuloso, en el que se mezclaban los sentimientos de unos padres que deseaban evitar a sus hijos los riesgos del combate con la necesidad que tenían los jóvenes pobres en edad militar de conseguir algunos recursos que permitieran a sus familias sobrevivir en medio de tanta penuria como la propia guerra había traído. Algunos de estos sustitutos eran solteros desarraigados que se apuntaban a este oficio de hacer la guerra por otro, como quien juega a la ruleta rusa, dejando como beneficiaria de su muerte a su madre o algún pariente colateral. Pero, la mayoría eran jóvenes casados, inquilinos de caseríos, que ya tenían una familia que mantener, como parece que era el caso del sustituto de Pepe Múrua. ¿Y si caía en combate el sustituto?; ¿se enteraba siquiera el sustituido? En este caso parece probable que así fuera pues se trataba, al parecer, de una familia avecindada en Elgueta, pero, en otros casos, ni siquiera se llegaba a saber la suerte que hubiera corrido, salvo por la reclamación de la madre o la viuda.

Esta actitud, perfectamente comprensible por otra parte en un padre rico, de librar a su hijo del riesgo de morir o ser herido en

combate, tenía la contrapartida de que, con ello, se venía a reconocer públicamente que no se estaba dispuesto a pagar con sangre propia la defensa de unas creencias de las que tanto se alardeaba, sino con la del prójimo, por usar una palabra que debía de resultar bien conocida en el mundo clerical que tanto frecuentaba el conde Martín. Por no hablar ahora del enorme negocio que llegó a formarse en torno a esto, con intermediarios y comisionistas que iban de pueblo en pueblo en busca de sangre fresca que ofrecer al altar de la causa; o compañías de seguros que los empleaban en esa misma tarea, mientras vendían primas a los atribulados padres.

El conde Martín, sabiendo desde esa fecha a salvo a Pepe, continuó haciendo su nueva vida el resto del año. A lo largo de aquel *esperanzado* verano de 1836, en el que, la revuelta de los sargentos en el palacio de La Granja serviría para señalar el grado de debilidad a que había llegado el bando liberal, el conde siguió con sus recorridos habituales. Hizo trasladar sus granos desde Bergara a Oñate, seguramente porque creyó que allí estarían más seguros, pero una vez allí los carlistas se apoderaron de ellos y no le dieron ni un recibo, según se quejaba amargamente, aunque sí que consiguió reponer los aderezos de su montura -que también le habían robado: silla, látigo, bridas nuevas, petral y baticol. Ya en su nueva montura y acompañado del joven criado de costumbre reinició enseguida su itinerario habitual: Bergara, Elorrio, Bergara de nuevo, Villafranca -la actual Ordizia- , en busca de rentas perdidas, de barberos que le recompusieran la barba, de alguna libra de tabaco, de algún pobre al que dar limosna o de interminables funciones religiosas en las que predicara alguno de los jesuitas que acababan de volver, o de nuevos besamanos de infantes con lo que satisfacer sus recientes funciones de cortesano accidental.



Diario de viaje de Pepe Murua de 1857. Dibujo de Jericó.

BUA, Signatura 00 C/0017-032

Algunos de estos viajes los hacía en compañía de su yerno Unceta o del recién *sustituido* Pepe, pero, en general, los hacía solo, pues nada más salir a cualquier camino se encontraba con jóvenes adolescentes que se unían a él, caminando a su lado, para mostrarle el mejor itinerario a cambio de alguna propina. Eran muchachos que aún no tenían edad para ser llamados a filas y que libres de la habitual presión de los padres o los hermanos mayores vagaban por el campo, en busca del ganado o de obtener algún jornal en cualquier explotación vecina. Estos trayectos eran ahora bastante más seguros que, en los últimos años, pues los grupos de hombres que habían vivido al margen de la

autoridad desde que se habían formado las primeras partidas realistas, estaban ahora todos en el frente.

En otras ocasiones, la familia reunida celebraba lo que el conde llamaba una “expedición de día de campo, a pie” de Elorrio a Abadiano y por la noche a dormir a Berriz a casa de su amigo Izaguirre -probablemente un clérigo-. Una excursión que parece tomada de un relato de Jane Austen. Entretanto, por su casa de Elorrio se habían presentado, “de paso para Durango el marqués de Valdespina, su hijo y el capellán”. Gente de guerra. Para entonces, el conde ya se había visto con los *ministros* como Modet o, Erro y el 8 de agosto, estando

en Azcoitia, “me presenté y besé la mano a S.M. con mi hijo Pepe”. Los inquilinos de Azcoitia y de Urrestilla se le presentaron con las manos vacías: No tenían nada que ofrecerle. Pero, él y la condesa andaban muy ocupados visitando conventos y monjas y presenciando en Azpeitia cómo el obispo de León -uno de los consejeros más influyentes y más brutos de Don Carlos- confirmaba y daba la comunión a cinco soldados ingleses recién bautizados, de los que no sabemos si eran desertores de la Legión Británica que ayudaba a los liberales o, legitimistas partidarios de los Estuardo que se hubieran unido al ejército de Don Carlos.

En cualquier caso, tanta cercanía con los carlistas acabó teniendo consecuencias a comienzos de septiembre, cuando la condesa Nicolasa cruzó la frontera y trató de aparecer como una refugiada más: “Después de comer -anotaba el conde el 9 de septiembre- salió mi mujer -de Irún- para Bayona y habiendo atravesado el Bidasoa y llegado a Behobia con ánimo de continuar en la diligencia en la que tenía ya tomado su asiento, fue detenida y devuelta a Irún (por ser mujer mía) por el comisario de Policía de dicho punto de Behobia, M. Daguerre”. Las autoridades francesas habían sabido de las andanzas del conde por el interior de Guipúzcoa. Dos días después, una vez conseguida la intervención del subprefecto de Bayona, la condesa pudo regresar a casa. En los días siguientes, el conde que se había quedado en Irún anotó la presencia de Don Carlos, el infante y la plana mayor carlista que inspeccionaron los puntos en que sus tropas se habían hecho fuertes, aunque tuvieron que contentarse con contemplar en la lejanía la silueta de San Sebastián y regresar a Tolosa.

El mes de octubre lo pasó el conde Martín en Azcoitia, adonde llegó su hijo pequeño Antonio -ya no Antoncho en el Diario- que, a sus

quince años, daba ya grandes muestras de aplicación y docilidad por lo que su padre, el 1º de noviembre, lo llevó a Oñate para matricularlo en Lógica y comprarle un tintero, plumas, lápiz de palo y siete varas de bayeta para sotana y manteo. Antonio iba para clérigo por entonces y su padre le tenía tanta confianza que, unos meses después le entregó las llaves del granero de Oñate. Una confianza que nunca tuvo en Pepe.

Las anotaciones concernientes a Pepe en el *Diario* de su padre son escasas y haciendo un apretado resumen podemos decir que, en Bayona, le había puesto a estudiar Dibujo con Antoncho y le había comprado una levita y algunos corbatines blancos, pero al internarse en territorio carlista, a fines de 1835, no le llevó consigo. El conde Martín prefiere la compañía de su futuro yerno Unceta, aunque quizás ello se deba a que Pepe, que ya estaba en edad militar, podía ser llamado a filas. Su presencia podía dar lugar a un incidente desagradable. Con todo, meses después, en la primavera de 1836, lo trajo como escolta de su madre y hermana para la boda y luego le contrató un sustituto para que jamás pisara el frente. Después lo hizo presentar a Don Carlos, pero cuando dejó a Antonio a estudiar en Oñate le había dado la llave de aquel granero, cosa que jamás había hecho con Pepe, con quien es probable que, después del incidente con la inglesa, la relación se hubiera deteriorado bastante.

No sabemos exactamente qué clase de vida llevó desde el final de la primera guerra civil hasta su primera boda diez años después. Pero, no debió de ser muy edificante desde el punto de vista paterno, pues no hay que descartar que, en esos años, los del esplendor y caída de la monarquía de Luis Felipe en Francia, donde las costumbres se amoldaron en todo a las de una burguesía rampante y opulenta, las posibilidades de un joven como Pepe eran enormes. Si, como cabe

pensar, el episodio de la joven inglesa le había abierto el apetito, lo más probable es que, en la década de los 40, Pepe se hubiera iniciado en el arte de viajar, pues, en general, la Europa anterior a las revoluciones de 1848, era una Europa sometida a una envidiable estabilidad, garantizada por monarquías más o menos conservadoras -más cuanto más se internaba uno hacia el Este-, pero muy apropiadas para los largos viajes de un joven adinerado y holgazán que podía recorrerla de un confín al otro, en busca de aventuras perfectamente descriptibles.

El caso es que, al margen de esas aventuras ocasionales, Pepe, hacia 1845, cuando ya se acercaba a la treintena, debió de empezar a tomar muy en serio la posibilidad de comprometerse con una muchacha de San Sebastián a la que, probablemente, conocía desde niña y a la que había contemplado, primero como una adolescente prometedor y ahora podía hacerlo como una hermosa joven de diecinueve años que dominaba el francés -pues era hija de francés-, sentía pasión por los caballos y los perros -como él- y para colmo era la heredera de la mitad de una de las fortunas más considerables de Guipúzcoa. Se llamaba Casilda Queheille y Zavala y era una de las dos hijas que Pedro M^a Queheille y Aguirre había tenido de su matrimonio con la limeña Ascensión Zavala -hija de padre vizcaíno y madre criolla-. Los Queheille procedían de la Baja Navarra francesa y se habían establecido en San Sebastián, en la década de 1780, tras haber probado fortuna unos años en Tolosa²². Desde luego, en San Sebastián les había ido mucho mejor. Parece ser que, tras la guerra de la Independencia y bajo la rígida dirección del padre de Pedro María -Pedro también- la casa creció en estrecho contacto con firmas francesas, fletando barcos de bandera francesa, y comerciando con toda clase de productos, hierro, azúcar y tabaco principalmente. Y a la vez comenzaron las

operaciones de banca, un asunto en el que, con el tiempo, Pedro María alcanzaría una cierta especialización. Esto les hizo codearse enseguida con sus mayores competidores como los Brunet, los Collado o los Echagüe, con quienes coparon enseguida los cargos del Consulado y Junta de Comercio de San Sebastián, cabalgaron juntos en la Milicia Urbana durante el Trienio Liberal y comenzaron a dirigir la vida política de la ciudad hasta enfrentarla con la Provincia, en 1831. Retengamos este dato, pues en la junta de Azpeitia que se celebró por entonces, los Queheille y los Múrua estaban cada uno, por así decirlo, en lados opuestos de la mesa. Pero, al tiempo, la casa Queheille fue adquiriendo una bonita fortuna inmobiliaria en San Sebastián y sus alrededores: fincas urbanas y rústicas, terrenos; y también más allá, en la Provincia²³. En 1839, cuando se liquidó la firma familiar, que giraba como *Pedro Queheille e hijos*, poseía una participación en una fábrica de sombreros establecida en Tolosa. Y, respirando estas actividades, había crecido la joven que Pepe Múrua había comenzado a cortejar.

Pepe no era de la clase de hombres que hubiera mostrado jamás el menor temor a que su padre se enterara de que estaba interesado por alguna joven. Eso formaba parte de lo habitual en la relación padre e hijo: Pepe comenzaba a frecuentar alguna compañía femenina, no lo escondía, los conocidos comenzaban a murmurar, el conde Martín se enteraba, fingía que no sabía nada y continuaba manteniendo su habitual relación con su hijo mayor sobre adquisiciones de caballos, pequeños gastos suntuarios, destinos de viaje, perros, la brillante carrera de Antonio, el hijo menor, o los nietos Unceta que ya empezaban a despuntar. Esto, unas veces por carta, otras de viva voz formaba parte de la rutina de aquella relación paterno filial. Pero, en esta ocasión, con lo que, seguramente, no contaba el conde era

que Pepe estaba dispuesto a luchar por lo que él mismo consideraba que era el gran amor de su vida. Casilda Queheille era la misma joven hermosa, recién salida de la adolescencia, que se podía contemplar vestida de elegante amazona en el retrato al óleo que le hizo por entonces Petit Meurville, el cónsul francés en San Sebastián, que era gran amigo de los Queheille. Una joven que no disimulaba que por sus venas corría sangre criolla peruana, lo que, tal vez, le hubiera dotado de una sensualidad perfectamente descriptible.

Por supuesto, Pepe ya sabía que el amor y la hermosura de una mujer no eran argumentos que servirían para ablandar a su padre, pues el conde había sido siempre inmune a ellos y sus dos matrimonios lo atestiguaban. Pero, Pepe sí que debía de pensar, al menos en un principio, que la gruesa fortuna de Queheille y la esmerada educación que había dado a sus hijas como alumnas de un selecto internado de señoritas de Bayona, le acabarían ablandando. Vano error. El conde Martín, a pesar de los tiempos que corrían, era igualmente inmune a los encantos de la burguesía, al menos mientras no hubiera sido ennoblecida, no se hubiera llenado el pecho de cintajos y cruces y no hubiera dado muestras elocuentes de sumisión a la Santa Iglesia Católica que pudieran considerarse de las que mostraban un gran arrepentimiento por haber mantenido la política liberal de los gobiernos de la reina. No. En este negocio, ninguno de los protagonistas podría ser el trasunto guipuzcoano de los personajes de *El gatopardo*, la famosa novela del príncipe de Lampedusa, que trata de la asunción de los nuevos tiempos por parte de la gran aristocracia de Sicilia que contempla su propio final con una lucidez admirable. A Don Pedro Queheille se le podría considerar, eso sí, una versión donostiarra de Don Calógero Sedara en cuanto a inteligencia natural

y habilidad en los negocios -aunque el francés era infinitamente más refinado y culto que el siciliano- y a Casilda como un trasunto de la Angélica Sedara que, con su belleza y su sensualidad incontrolada, no solo seduce a su joven prometido, sino al viejo, escéptico y librepensador príncipe de Salina que alcanza a ver en ella al medio que permitirá a la siguiente generación de su familia conservar su posición en el mundo. Pero, cualquier similitud entre el mundano e inteligente Salina, que trataba al clero como parte del servicio doméstico y el Valle bergarés que se había pasado media vida oyendo sermones soporíferos y relacionándose con lo más garbancero que el país era capaz de producir, cualquier similitud quedaba fuera de lugar. Pero, es que, en el rechazo a Queheille había más.

La casa Queheille había pertenecido desde sus orígenes a aquello que las gentes como el conde Martín detestaban más: a la insolente burguesía de San Sebastián que, desde el fin de la guerra de la Independencia no había dejado de hostigar al buen viejo mundo de los propietarios rurales del interior del país, con sus demandas de traslado de la Aduana de Vitoria a la lengua del mar, con lo que, según sus detractores, se hubiera puesto la primera piedra de la demolición del viejo orden foral. En la versión del conde Martín y sus amigos, si eso sucedía, el régimen político privativo del País se vendría abajo como cualquier edificio en ruinas. Lo curioso es que, entonces, a la altura ya de 1845, el conde siguiera sin comprender que la sublevación carlista que él había apoyado, había contribuido mucho más al traslado de las aduanas a la costa, que todas las gestiones, intrigas y memoriales que los burgueses de San Sebastián hubieran realizado en los últimos treinta años. Y eso que, a aquellas alturas, ya podía comprobarse que el traslado de las Aduanas no había dado al traste con el régimen foral,

aunque se hubiera tenido que pasar por la regencia de Espartero y sus secuelas. Pero, el conde Martín pertenecía a la especie de hombres que no valoran suficientemente los matices.

Por eso tampoco valoraba que, durante la pasada guerra civil, su posible consuegro, Pedro María Queheille que había estado muy ligado a los liberales fueristas guipuzcoanos, hubiera estado también involucrado con su cliente el conde de Villafuertes en la operación *Paz y Fueros*, en 1838 y luego, en los contactos que hubo para usar el periódico francés *Le Phare* como órgano del pensamiento liberal fuerista tras el abrazo de Bergara. En diciembre de 1839, el editor de ese periódico, A. Garnier, se había dirigido desde Tolosa a Villafuertes, que debía de estar en San Sebastián, para comunicarle que ya se había entrevistado con Altuna y [Emparan](#)²⁴ y “que ellos han pensado, como Ud. y como M. Queheille, que *Le Phare*, impreso en español y francés podía llegar a ser un órgano importante para las Provincias”. Al parecer, en aquella entrevista, se había acordado que, “sobre los fondos secretos” -se supone que los restos de lo que el Gobierno había librado para las operaciones de Muñagorri- se haría llegar a Garnier una subvención, cuya contrapartida consistiría en las suscripciones gratuitas del periódico que recibirían todos los ayuntamientos vascos. Al estilo de los intervinientes en el asunto del abono de todo esto ya se hablaría después, pero se ve que Garnier estaba tranquilo, pensando que Queheille se ocuparía de hacerle las transferencias [precisas](#)²⁵. Villafuertes, tres días después, se encargó de advertir a Garnier que todo era con la precisa condición de que su periódico iba a convertirse “en el órgano de las doctrinas u opiniones conservadoras, como las de las leyes fundamentales, los Fueros de las provincias vascas y sus usos, costumbres y [libertades](#)”²⁶. Todo esto nos puede dar idea del concepto



**José María de Murua y Cipriana Balzola, padres del fotógrafo.
Se casaron en 1860.**

9x12. Vidrio. . Negativo al gelatinobromuro. Positivado digital
BUA, R. 026125

que el conde Martín hubiera debido tener de Pedro Queheille a la hora de imaginarlo como su consuegro, pues, como acabamos de ver, éste no deseaba otra cosa que articular la sociedad civil en torno al pensamiento conservador fuerista. Eso sí, sin romper huevos.

El caso es que, en los meses siguientes, a medida que Pepe no cejaba un instante en su empeño por casarse con Casilda Queheille, el de su padre por impedirlo tampoco cedía un ápice. Y, al parecer, tampoco la condesa Nicolasa ayudaba nada. Según Iñigo Ortés de Velasco, que escribía desde Vitoria, a comienzos de febrero de 1848:

“Aquí se ha dicho estos días, no sé con qué fundamento, que estaba arreglada la boda del hijo segundo de los Condes del Valle, con la Lorenza Moreda y que los Condes mejoraban al novio en el tercio y quinto de los bienes libres que debían ser vinculados, á causa del empeño del hijo mayor Pepe de quererse casar con la Señora de Queheille. Yo no puedo creer esta última parte sin que llegue á verificarse este matrimonio, del que algunos suponen ha desistido el **muchacho**”²⁷.

Probablemente, la noticia la estaba esparciendo el propio conde Martín, para inquietar más a Pepe, pues, al parecer, la idea de casar a Antonio Múrua con su prima Lorenza Moreda nunca pasó de ahí. Pero, el rumor produjo el efecto esperado, pues, al final, parece se llegó a un pacto: Pepe se iría de viaje por un largo periodo de tiempo, más de un año entero y, si a su regreso, aún persistía en su empeño por casarse con Casilda, el asunto se retomaría. Tampoco más. Pepe eligió Alemania como destino, quizás siguiendo la recomendación de su primo Cándido Gaytán de Ayala -el conde de Villafranca- que era de su edad y que, un año antes de casarse, en 1841, parece que había estado en **Alemania**²⁸ y, a comienzos de la primavera de 1848,

abandonó Bergara.

Sobre las condiciones de partida de aquel viaje, el testimonio de Manolita Acedo, una prima solterona de la Villafuertes que le hacía de informante en Bergara resulta muy explícito: “Pepe Múrua ha ido a Alemania. Se cree si será por la alternativa que dicen le ha puesto su padre de que le mejorará en el tercio y quinto si no se casa con la Queheille, sino con otra que merezca su aprobación y si se casa con ésa, que la dicha mejora será para el otro **hijo**”²⁹.

El conde Martín le había dado a Pepe en una parte, la de su futura herencia, en la que el interesado siempre había sido muy sensible, por lo que parece seguro que fue a causa de esta presión por la que Pepe había aceptado su viaje a Alemania. Sobre lo que allí le ocurrió, el apagón es general, pero, lo curioso es que, a lo largo de aquel viaje que debió de durar más de un año completo, Pepe tuvo ocasión de ser testigo presencial de las sacudidas revolucionarias que, en cadena, una tras otra, pusieron en grave peligro a toda Europa, pero, muy en particular a las monarquías y principados que, en otro tiempo habían formado parte del Sacro Romano Imperio y que, precisamente, eran su destino. Es muy probable que Pepe llegara justo a tiempo de presenciar allí las primeras sacudidas de aquel terremoto.

Entretanto, Pepe continuaba en contacto por carta con Casilda, por lo que los planes de sus padres de frustrarle la boda únicamente servían para aplazarla. Pero él se atuvo a la promesa hecha a su padre y, al parecer, no emprendió el regreso hasta los últimos días del otoño de 1849. Tras su regreso a Bergara, en los “medios habituales” se comentaba: “Ya se dijo aquí -que- la boda de Pepito Múrua sería buena pesadumbre para sus Padres: pero ellos tienen la culpa por dejarlo por allí tanto **tiempo**”³⁰. Pero, para entonces, los últimos días de 1849,

el estado físico del conde Martín, que acababa de cumplir setenta y tres años se debía de haber deteriorado tanto que, seguramente, ya no le permitía esgrimir ninguna amenaza testamentaria. Así que, Pepe y Casilda Queheille se *contrataron* y se casaron el mismo día: El 9 de febrero de 1850. Dos días antes, Iñigo Ortés de Velasco había escrito a Ramón de Zavala: “Ya sabíamos que el matrimonio de Pepe Múrua se debía verificar pronto; parece que la novia no es tan rica como **suponían**”³¹. Craso error de información. Casilda había sido contratada por su padre en más de 1,5 millones de reales en una dote que incluía inmuebles en San Sebastián, caseríos y títulos de renta fija. Si Queheille cumplía con lo pactado -y no había motivo para dudarle, pues estaba feliz de que su hija se hubiera casado con un futuro conde-, a Pepe no le faltaría liquidez.

En cualquier caso, cuando los recién casados llevaban tan sólo algo más de tres meses juntos, se desató la tragedia: Casilda murió en los brazos de Pepe el 29 de mayo y él quedó inconsolable desde entonces. Esta tragedia marcó su vida y le convirtió en una suerte de héroe romántico, pues, tras haber vencido la resistencia paterna, tras un combate que había durado años y haber dejado atrás las mil y una vicisitudes que había arrostrado en su estancia alemana de dos años antes, la adversidad le había escogido para herirle en lo más profundo. Como un personaje de Jane Austen. Para colmo, aquel a quien todos veían ya como el autor de la desgracia de Pepe, el conde Martín moría justo tres meses después de la desgraciada Casilda. En muy poco tiempo, Pepe había pasado del exilio alemán a viudo inconsolable, adornado con un título nobiliario y dueño de una interesante fortuna.

En los años siguientes, Pepe debió de vagar de nuevo por Europa, una vez que puso en orden los asuntos relativos a su herencia

y tomó posesión de ella. Y, al parecer, debió de acostumbrarse a pasar temporadas largas en casa de quien había sido su suegro, en San Sebastián, pues Queheille siempre le trató como al hijo varón que no había tenido. Los dos hombres habían anudado una estrecha amistad tras todas las vicisitudes por las que había atravesado aquel tortuoso compromiso y el banquero siempre había estado de parte del nuevo conde. Y Pepe le correspondió, pues toda su vida se relacionó con él y con su efímera cuñada, entronizó el retrato de Casilda en Rotalde y no lo movió de su sitio, ni siquiera cuando, como vamos a ver enseguida, se casó de nuevo. El culto de Casilda Queheille había comenzado en Rotalde y, por supuesto, perseguiría al Fotógrafo desde el mismo día de su nacimiento.

De regreso a Bergara, Pepe se encontró con que uno de sus amigos, Achótegui, el cura de Santa Marina, había dejado su cargo. Debió de sentirlo, porque Achótegui tenía bastante sentido del humor. “Fue él, el que preguntó a un casero, en el puente de Santa Marina (cuando se examinaba de Doctrina por Pascua):

-No te has examinado. Pero, tú ya sabes: A ver, ¿cuántos Dioses hay?
Y contestó el casero, después de rascarse la cabeza:

-¿Ha habido alguna **novedad?**”³².

Dos años después de la muerte de Casilda, Pepe dio muestras de haber superado el duelo, pues aceptó desempeñar el cargo de diputado general de Vizcaya durante el bienio **1852-1854**³³, un periodo en el que acabó produciéndose un nuevo golpe militar que estuvo a punto de llevarse el trono de Isabel II por delante. Pero, su inquieta naturaleza le reclamaba nuevos viajes.

Probablemente debió de ser tras la muerte de su madre, la condesa Nicolasa, ocurrida la víspera de Navidad del año 1856, cuando

Pepe Múrua tomó la decisión de visitar Oriente Medio, con el objetivo de contemplar los Santos Lugares y adentrarse hasta Damasco. Lo sabemos, porque parece muy probable que uno de sus compañeros de viaje fuera su hermano Antonio, cuyo fervor católico no parece que tuviera ya parangón en latitud alguna³⁴ y que, según reconoció luego, había estado en Damasco. Pertenecían entonces Siria y Palestina al Imperio Otomano, que no solía poner muchos inconvenientes a las peregrinaciones religiosas que tenían como finalidad la visita a los Santos Lugares. Si hacían el viaje directamente en barco, los peregrinos solían desembarcar en el puerto de Haifa y luego se dirigían hacia Belén, Nazareth, el Mar Muerto y Jerusalén. Pero, los peregrinos acaudalados y acostumbrados a los viajes largos, como Pepe, no se contentaban con la contemplación de restos arqueológicos venerados por la tradición, ni con los rosarios, procesiones y funciones religiosas que solían acompañar las visitas. Algunos partían previamente de Estambul, desembarcaban en la costa del Líbano, hacían la ruta de las Cruzadas, visitaban Alepo y Damasco, y de regreso, tocaban en Alejandría. El viaje de Pepe hubiera sido así una variante católica del que, por esos mismos años, había hecho Gustave Flaubert junto a un amigo y que se ha hecho famoso por las puntuales descripciones que incluyen sus largas visitas a los burdeles otomanos que había en cada centro urbano del Imperio. Claro está que podía haber una gran diferencia entre las gozosas y extenuantes visitas que pudo haber hecho a esa clase de lugares el autor de *Madame Bovary*, o las que pudiera haber hecho un peregrino católico, devorado por la culpa a la salida y que viajaba en compañía de un hermano que, sin duda, no tenía las mismas urgencias. Pero, una de las ventajas de las peregrinaciones católicas es que ofrecían confesión y perdón en un

grado extremadamente generoso.

En cualquier caso, el tercer conde del Valle estaba de regreso a la Península para las primeras Navidades que iba a celebrar sin su madre y deseoso de relatar sus experiencias de peregrino. A comienzos de diciembre de 1857, Pepe acababa de llegar a Vitoria y se le esperaba en casa de sus parientes Alameda. Por eso, Iñigo Ortés de Velasco decía a Ramón Zavala:

“Tenemos aquí al peregrino Pepe Múrua que ha visitado en la Palestina los Santos lugares: tiene qué contar para muchos días y algunas cosas curiosas”³⁵.

Pepe seguro tenía qué contar, pero estoy convencido de que lo más interesante del viaje de Pepe era, como siempre, lo que no podía contar y mucho menos en casa de Alameda, en Vitoria. Sin embargo, a pesar de esas limitaciones, se ve que los relatos de los viajes de Pepe quedaron en algunas familias como algo digno de recuerdo y que él mismo acabó convirtiéndose en el paradigma del aventurero. Así, a fines de la primavera de 1864 y cuando Pepe ya hacía meses que era el padre del Fotógrafo, su vieja amiga Pepita Ortés de Velasco que había oído en directo aquellos relatos años atrás, usaba de él para definir con mayor precisión el futuro de viajero que predecía para su hijo Federico de Zavala:

“Federico va a ser otro Pepe Múrua y no ha de parar hasta ir a China y Constantinopla sin dejar de ver Jerusalén y La Meca”³⁶.

¿Había llegado a conocer en sus viajes el padre del Fotógrafo aquellos lugares tan distantes que cita Pepita Ortés o, incluyó China y La Meca como podía haber citado cualquier otro destino que implicara gran riesgo y lejanía? Desde luego, a China se podía ir entonces desde Cádiz, vía el Cabo de Buena Esperanza, en una ruta muy frecuentada

por los buques españoles que iban hasta Manila, pero La Meca era una ciudad prohibida para los extranjeros, a no ser que, desde la costa egipcia del Mar Rojo un europeo se atreviera a llegarse hasta el puerto de Jedda. Pero, me parece extraño que no hayan quedado más pistas de todo esto.

En cualquier caso, en su larga peregrinación de 1857, Pepe tuvo mucho tiempo para meditar acerca de sí mismo. Tenía cuarenta y un años, era viudo y no tenía aún descendencia. De regreso a casa, se tomó su tiempo.

Entre las familias con las que la suya tenía trato de antiguo estaba la compuesta por Ignacio Sabas de Balzola y Ortiz de la Jara, conocido comúnmente como Sabas, y Petra Goya y Fernández de la Cuesta; él, guipuzcoano, con raíces en Arrona, cerca de Cestona y en Azcoitia; y ella, vitoriana. Él, dedicado a una carrera política que había dado sus frutos tanto en Guipúzcoa como en Álava, gracias a la ayuda de su familia política; ella, una mujer de cierto carácter y de próspera cuna. El matrimonio sólo había tenido un par de hijos: **Cipriana**³⁷ e **Ignacio**³⁸. Al iniciarse el año 1860, los Balzola aún seguían lamentando la pérdida de Ignacio, que había muerto hacía dos años cuando sólo contaba veintiséis, y preocupados por la suerte de Cipriana que pronto cumpliría los treinta y uno y seguía sin *contratarse* a pesar de que ya había quedado como única heredera de la vajilla de porcelana de Indias que su abuelo se había traído desde Manila hacía noventa años. Pero, el nuevo conde del Valle puso fin a las preocupaciones de los Balzola, casándose con Cipriana a mediados de abril de 1860.

La familia materna: Los Balzola y los Goya

Los Balzola eran originarios de Arrona, jurisdicción de Cestona -la actual Zestoa- y, por lo que sabemos, su prosperidad arrancaba del México virreinal, donde, en 1578, Gracián de Balzola -un mercader de hierro- disponía de una suma tan considerable de efectivo en plata -30.000 ducados- como para que las Juntas generales de Guipúzcoa hubieran andado tras de él, intentando convencerle de que era mejor destinarlos a becas para guipuzcoanos en la universidad de Salamanca que a dotar un convento de **franciscanos**³⁹.

Sin embargo, el empujón definitivo hacia la conquista de una importante posición familiar, no les llegó a los Balzola hasta la segunda mitad del XVIII. El autor de esa proeza se llamaba Ignacio de Balzola y Larreche, un oficial de la Armada que, al parecer, había nacido el 15 de noviembre de 1724⁴⁰. Tras su periodo de formación como guardiamarina en Cádiz, este primer Ignacio de Balzola -a quien el Fotógrafo debería años después el origen de su nombre- inició una exitosa carrera de marino que le condujo hasta Manila, probablemente nada más iniciarse la década de 1760 y cuando ya ostentaba el rango de alférez de fragata. Era un excelente momento para hacer méritos y, de paso fortuna, pues la Guerra de los Siete Años había conducido a trece navíos de guerra ingleses, al mando del almirante Cornish y con 7.000 hombres a bordo, hasta las costas de Filipinas. Esta flota apareció ante Manila el 22 de septiembre de 1762 y al parecer, desde el primer momento contó con el factor sorpresa, pues las autoridades del archipiélago no se habían enterado aún de que había estallado la guerra en Europa, pero los ingleses, sí. La colonia tenía como gobernador interino al arzobispo de Manila. Las escaramuzas comenzaron



Dos fuentes de la vajilla china traída por Ignacio de Balzola en el siglo XVIII.

18x24. Vidrio. Negativo al gelatinobromuro. Positivado digital

BUA.R. 026042

enseguida y una semana después, la flota británica apareció reforzada con tres navíos más. El alférez Balzola debía de estar en el cercano apostadero de Cavite y la escasa guarnición de marina, con los buques amarrados y en tierra. Los ingleses entraron en Manila el 4 de octubre y, entonces, la llamada Junta de autoridades, actuando al margen del

arzobispo-gobernador, decidió tomar el mando y lo entregó a un oidor vasco de la Real Audiencia, Simón de Anda, quien se retiró hacia el interior con el grueso de la fuerza que había podido salvar. En ese momento, la Fortuna se posó sobre los hombros del alférez de navío Balzola.

El alavés Anda nombró el 4 de noviembre de 1762 al guipuzcoano Balzola comisario diputado con facultades muy amplias para organizar la resistencia contra los ingleses, lo que, entre otras tareas significaba recabar recursos y pertrechar los buques que hubieran quedado disponibles. Es muy probable que Balzola gozara para entonces de una cierta reputación en tareas de intendencia para la Armada. Como tampoco hay que dudar de que, Balzola, al igual que sus restantes compañeros de armas, estuviera ya para entonces cargando mercancías a nombre de terceros en el galeón de Acapulco, llamado así por ser el único legalmente autorizado para cubrir la arriesgada ruta marítima que unía a Manila con Acapulco. Un sistema que convertía, de facto a las Filipinas en una colonia de la Nueva España y a los comerciantes de Manila en los beneficiarios inmediatos de aquel monopolio. La proximidad de las costas de China permitía, gracias a un activo comercio casi nunca legal, que la carga del galeón de Manila consistiera casi toda ella en géneros chinos.

Lo cierto es que, cinco años después de enfrentarse a los ingleses en Manila, en los días finales de la primavera de 1767⁴¹, a este primer Ignacio Balzola que, al parecer, seguía allí, le fue encomendado el mando de la fragata *Santa Rosa* precisamente para cubrir la misma ruta del galeón de Acapulco. ¿Llevaba la *Santa Rosa* algún cargamento a bordo?. Nunca lo sabremos, pero sí que sabemos que, para entonces Balzola había podido encargar una extraordinaria vajilla china, de las conocidas como de porcelana de Indias que constaba de un servicio de 391 piezas⁴². Esta vajilla, clasificada por los expertos como perteneciente a la *familia rosa*, que corresponde al periodo de la dinastía Qing y más en concreto al reinado del emperador Quianlong -que reinaba en la época en que Balzola se encontraba en Manila- ha

acabado siendo conocida como *Vajilla Balzola*.

La vajilla debió de ir a bordo del mismo buque que llevó de Manila a Cádiz al propio Ignacio de Balzola en 1770, haciendo el viaje en compañía de “la famosa imagen de plata de San Ignacio”⁴³. Desde allí la vajilla debió de ir a parar a la lonja de Bedua, en las cercanías de Zumaya, desde donde fue transportada hasta Arrona a lomos de caballerías. En su día -lo veremos luego- el Fotógrafo la tenía, y con razón, como uno de sus más preciados tesoros.

El regreso de Balzola a Azpeitia debió de ser conocido muy pronto en el valle del Urola. Un experimentado marino, conocedor de los secretos de la navegación del Pacífico, que regresaba, a los cuarenta y seis años, con la bolsa repleta y una vajilla de porcelana de Indias de casi cuatrocientas piezas. A comienzos de febrero de 1771 fue ascendido a alférez de navío y algo más de tres meses después se casaba, en Azcoitia, con una joven de quince años, María de la Concepción de Alcibar y Acharan. No había duda de que a Balzola, recién regresado del Lejano Oriente, le gustaban las quinceañeras; ni de que, a los Alcibar les acomodaban los yernos con vajillas de porcelana de Indias.

La mujer de Balzola era una de las hijas del mayorazgo de Alcibar-Jáuregui, de Azpeitia, y de la mayorazga de Acharan, de Azcoitia, que, entre los dos, reunían los bienes correspondientes a cinco vínculos⁴⁴. ¿Representaba esto un acercamiento de los Balzola a la Azcoitia de la Ilustración?. A lo lejos, sí, porque los Alcibar eran Altuna y la nueva mujer del capitán Balzola estaba estrechamente emparentada con los de la rama de Azpeitia⁴⁵, pero de cerca, no. Los Alcibar habían sido como un cortafuegos respecto de la Ilustración, pues la mujer de Balzola era sobrina carnal de un jesuita, hermana de otro y su padre y luego su hermano mayor habían sido patronos del antiguo colegio de



La vajilla china en el comedor del palacio de Rotalde.
9x12. Vidrio. Negativo al gelatinobromuro. Positivado digital
BUA, R. 026186

los jesuitas en El Callao, en el Perú -un colegio que había sido barrido por un tsunami-. Así que, los Balzola Alcibar se mantuvieron también alejados de la Bascongada y del Seminario de Bergara, mientras el alférez de navío Balzola dedicaba sus últimos años de vida a escribir

“una curiosa y fidelísima relación de sus **navegaciones**”⁴⁶.

El marino retirado y su joven esposa tuvieron seis hijos, de los cuales cinco parece que llegaron a la edad **adulta**⁴⁷. Pero, aquí únicamente nos interesaremos por el bisabuelo del Fotógrafo, un

segundo Ignacio de Balzola, nacido, en Azcoitia, en mayo de 1775, y del que sabemos que abrazó la carrera de las armas en la que llegó a capitán de Húsares españoles. Al parecer, en casa del Fotógrafo había un retrato suyo en el que aparece luciendo el vistoso uniforme de aquel cuerpo, en aguerrida actitud, mostacho oscuro y poblado, la mano derecha medio escondida en la guerrera, al estilo del primer Bonaparte. Al final de su vida, en 1832, estuvo sirviendo como teniente coronel Mayor de los Tercios Forales guipuzcoanos. Probablemente, a raíz de alguno de sus primeros destinos militares y cuando tenía veinticuatro años, este segundo Ignacio Balzola se desposó, en Almendralejo, en la provincia de Badajoz, en mayo de 1799, con Cipriana Ortiz -de la Jara- y Ceballos-Zúñiga, hija de un ganadero local. El matrimonio tuvo tres hijos⁴⁸.

El abuelo materno del Fotógrafo fue el tercer Ignacio Balzola, aunque, al parecer, se le conocía por su segundo nombre: Sabas. Nacido en la casa familiar de Cestona, a comienzos de febrero de 1800, no debió de mostrar interés alguno ni por el Ejército, ni por la Marina, pero sí por la política en la que, enseguida, consiguió figurar. A los veinticuatro años, en el verano de 1825, ya había logrado ser elegido por primera vez diputado general de Guipúzcoa, aunque sólo fuera entre los llamados *de partido*. Un cargo que volvió a ocupar en otras ocho ocasiones y a excusar en una, en los siguientes cuarenta años. Eso sí, de acuerdo con las modalidades guipuzcoanas: Tres veces *de partido*, dos de adjunto y, tres en *ejercicio*⁴⁹. En algunas ocasiones, le tocó ejercer en circunstancias difíciles, como cuando se inició la primera guerra civil, en 1833 o, en 1855, cuando concluyó el bienio revolucionario abierto el año anterior. Siempre estuvo cercano a los liberales fueristas al lado de su primo Francisco de Palacios, de

Azcoitia, al que llevaba un par de años. Balzola debía de sentir una fuerte atracción por la política, pues, en los años en que vivió en Vitoria, trató de iniciar también allí una carrera política, al amparo de su suegro, y eso le llevó a ocupar la 2ª alcaldía de la ciudad en otro año crítico: 1830, el año del destronamiento de los Borbones en Francia⁵⁰.

De todos modos, el año determinante en la vida de Balzola fue el de 1865, un año en el que no ocurrió en el Reino nada de particular, salvo que la reina Isabel II realizó una visita a Guipúzcoa y que Balzola era el diputado general en ejercicio que la recibió, acompañó y despidió, cumpliendo con la tradición. En aquella ocasión, Ignacio Balzola recibió el tradicional presente que la reina solía entregar en mano, al despedirse, a las autoridades provinciales que la acogían en sus viajes oficiales. Años después, el Fotógrafo aún lo conservaba, en una de las cajas donde atesoraba los objetos que él consideraba más valiosos y explicaba que, en ella, “está el reloj y cadena (con estuche largo) que SS.MM. los Reyes regalaron a mi abuelo Balzola, en 1865”. Pero, luego, hubo mucho más que reloj, cadena y estuche, pues la reina Isabel, le hizo marqués mediante un real decreto que firmó el 4 de septiembre, cuando ya declinaba el verano de aquel año y hacía cinco que su hija Cipriana se había casado con el conde Pepe Múrua.

Pero, en el momento de la boda del tercer conde del Valle con Cipriana Balzola, el busilis de la cuestión no estaba únicamente en las propiedades y vajillas de Balzola, sino que se concentraba principalmente en la sonora bolsa de la futura suegra de Pepe, Petra Goya y Fernández de la Cuesta que pertenecía a una adinerada familia vitoriana. El padre de Petra, Melquiades M^a de Goya Ipiña y Sáenz de Buruaga⁵¹, había sido un hombre de origen familiar modesto procedente del valle de Orozco, pero que había tenido la fortuna de



Foto del cuadro de Ignacio Balzola Alcibar vestido de capitán de húsares.

16,5x23. Gelatina de revelado químico.

BUA, R. 004900

heredar el mayorazgo y patronato de Santiago de Ipiña, lo que había acabado por conferirle ciertos atributos aristocráticos que él se encargó siempre de poner de relieve, pues, desde ese momento había añadido el apellido de Ipiña a los suyos propios.

Melquiades Goya había sido un hábil hombre de negocios que se había movido siempre en el ambiente más selecto del gran comercio vitoriano, sobre todo, una vez casado con Fernández de la Cuesta, miembro de una conocida familia de banqueros locales, que era tenida por la más rica de la ciudad. Este matrimonio le ligó también a los Zubía, los opulentos comerciantes de lanas que, por entonces, operaban en las principales plazas europeas. Melquiades debió de quedar deslumbrado tras este nuevo favor de la Fortuna, así que, a la sombra de su nueva familia política no tardó en probarla en otro campo.

En 1808, un año quizás excesivamente crítico para emprenderla, Melquiades había iniciado una carrera política como juntero alavés, con la aparente mala suerte de coincidir con la invasión napoleónica. Pero, para un hombre de recursos una situación así podía ofrecer grandes oportunidades de medro y la primera que se le ofreció fue la de haber sido elegido al mismo tiempo que el futuro general Álava para representar a la Diputación en el ayuntamiento de Vitoria. Pura coincidencia, pues mientras Miguel Ricardo de Álava se separó pronto de toda aquella compañía, Melquiades se quedó con sus nuevos amigos políticos, en parte porque le gustaba figurar y, en parte, porque en aquellos días turbulentos vio la ocasión de adquirir la posición preeminente con la que siempre había soñado. Y no le fue mal.

En la Vitoria napoleónica, el grupo más destacado de colaboracionistas con el régimen josefino se articuló en torno a la



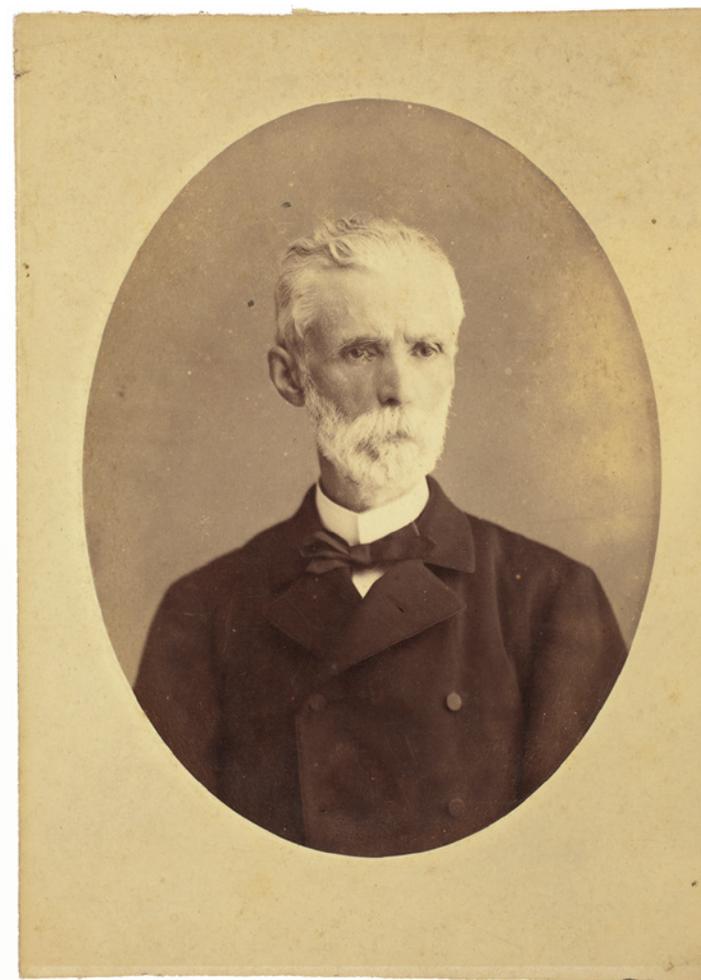
La vitoriana Petra Goya y Fernández de la Cuesta, abuela del fotógrafo
Valentín Marín. Donostia. 6x10. Papel a la albúmina.
BUA, R. 005527 C

familia Fernández de la Cuesta, quizás porque se hallaba en una posición fuertemente acreedora en relación a la administración local y esa posición delataba la vulnerabilidad de los Cuesta, que no tardaron nada en caer en las redes de la nueva situación. De tal manera que, si José I se había encontrado de diputado general de Álava a Pedro Ramón de Echeverría -el viudo de Fermina Fernández de la Cuesta- y le había hecho consejero de **Estado**⁵², el propio Napoleón, a su paso por Vitoria, se había hospedado en la casa de campo que, en el extrarradio poseían los Fernández de la Cuesta, con lo que no debe extrañarnos que, luego, a Echeverría le hubiera sustituido al frente de la Diputación el marido de otra **Cuesta**⁵³ o, que Ramón Zubía -el marido de Mónica Fernández de la Cuesta- aceptara, a su vez, formar parte del llamado gobierno provincial de Álava, integrado en el Gobierno de Vizcaya, a cuyo frente estaba el general francés Thouvenot. ¿Y Melquiades?. Pues, obviamente, nuestro Melquiades Goya, bisabuelo materno del Fotógrafo, formaba parte de aquel **consejo**⁵⁴. Así fue, cómo en febrero de 1810, Melquiades inició una nueva carrera, la de *afrancesado* vitoriano y eso, sin que se tenga noticia, de que hubiera tenido formación *ilustrada* previa o leñera en francés. De todos modos, su adhesión a la causa debió de sufrir un giro inesperado cuando, en 1811, no sirvió para librarle de las exacciones de los franceses, pues su nombre fue incluido en la lista de los “capitalistas” vitorianos que, forzosamente, debían de adelantar la contribución extraordinaria de un millón de **reales**⁵⁵.

Ahora bien, casi estoy seguro de que este crudo precedente familiar de afrancesamiento josefino no lo conoció nunca el Fotógrafo. Entre otras cosas, porque el interesado casi salió indemne de la experiencia. El ubicuo y astuto Melquiades figuró, en todo momento en el cortejo de insignes patriotas vitorianos que acompañó al general

Álava en su entrada en la ciudad, tras la célebre batalla de Vitoria, en junio de 1813⁵⁶ y esto, por lo visto, le valió una rehabilitación completa. Tan completa que, el antiguo afrancesado fue elegido para la alcaldía de Vitoria, en plena primera reinstauración absolutista, en 1818. Pero, esto tampoco le sirvió de mácula para ser elegido 2º alcalde de la ciudad, en 1821, en pleno Trienio Liberal y cuando el alcalde era Fausto Otazu. Es más, la natural tendencia al absentismo de sus cargos que tenía Otazu, le sirvió a Goya para poder manifestarse como el más ferviente de los liberales durante los días de la sublevación de Salvatierra, en que Vitoria vivió horas amargas bajo la amenaza de ser ocupada por las partidas realistas. Melquiades, en ausencia de Fausto, aguantó a pie firme horas interminables de sesiones de un ayuntamiento que gobernaba una ciudad que se percibía a sí misma como **asediada**⁵⁷.

Sin embargo, mientras acreditaba su sobrevenido liberalismo, Melquiades comprometió a su hija Faustina -una tía abuela de nuestro Fotógrafo- con Joaquín de Urbina, el hijo de otro antiguo compinche **afrancesado**⁵⁸ que, en aquel momento preciso era el comandante de la Milicia liberal de la ciudad. Los Urbina estaban ahogados de deudas, pero la familia sí que pertenecía al antiguo patriciado de la ciudad y la madre del novio era marquesa. Así que, a fines de abril de 1821, cuando se firmaron las capitulaciones para la boda el segundo alcalde Goya se mostró muy dispuesto a manifestar lo gruesa que era su bolsa. Según Micaela **Zavala**⁵⁹, convertida en ocasional cronista del acontecimiento, “rica boda”, en la que los testigos que acompañaron al novio fueron Valentín Echávarri, Fausto Otazu -que aquel año era el alcalde de Vitoria- e Iñigo Ortés de Velasco “y todas, todas las señoras del pueblo la han visitado -a la novia- y nosotras -Micaela y su cuñada la Alameda- y no sé si después de casados trataremos con más frecuencia, que me



Antonio Murua y Gaytán de Ayala, tío del fotógrafo. Desde 1886 será marqués de Murua.

10x14. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.
BUA, R. 004904

alegraré, pues es excelente muchacha - Faustina- y se me van acabando las amigas. -Melquiades-Goya -el padre de la novia- ha entregado a la casa de Urbina 200.000 reales en dinero, de lo que darán a los novios el 5% y 15.000 reales de alimentos a Joaquín. Dentro de un año les entregará Goya a los novios otros 200.000 en dinero y otros tantos en un censo y esto es sólo lo de la madre de la novia⁶⁰.

Contando con este precedente de “rica boda” de Faustina Goya, no puede extrañarnos que Ignacio Balzola pusiese sus ojos en su hermana Petra y que, en el verano de 1827 estuviera ya decidido firmemente a desposarla. Para entonces, Melquiades, su futuro suegro, debía de ser aún más rico y, además, ya había concluido su agitada trayectoria política que había coronado aceptando ejercer otra vez la alcaldía de Vitoria, en 1823, tras la caída del régimen constitucional. De manera que el abuelo materno del Fotógrafo podía presumir para entonces de haber sido sucesivamente afrancesado, liberal -en el séquito del general Álava-; alcalde cuando la Constitución de 1812 estaba suspendida; segundo alcalde cuando estaba de nuevo en vigor; y otra vez alcalde cuando había vuelto a estar suspendida. Una trayectoria que puede parecer tortuosa, pero que resulta muy representativa de la vida de toda una generación del país, la que estuvo en el poder entre 1808 y 1833. Aunque, ciertamente, al Fotógrafo, tan aferrado a las versiones familiares que le habían transmitido, le hubiera parecido tan confusa como reprochable.

Las noticias más directas sobre la boda de los abuelos maternos del Fotógrafo las hallamos en una carta que, la marquesa de la Alameda dirigió desde Vitoria a su hermana la condesa de Villafuertes a fines de octubre de 1827. En ella, al hablar del conflictivo sobrino de ambas, Gabino de Salazar y Zavala, dice la marquesa que “he oído

que le gustaba la Petra Goya” y que su padre, José Joaquín de Salazar “pensaba tratar de esto, pero ya sin fruto, pues el Domingo se casa, y será más feliz con Balzola: el lunes se van a Burdeos pues ella no ha salido de aquí, y tiene gana de quitarse de cumplidos, y comprar lo necesario para la habitación que han tomado en las casas nuevas hacia el camino de La Guardia: el novio viene el mismo día a casarse⁶¹”.

Esta primera versión acerca de cómo era la abuela Petra, a la que el Fotógrafo trató con asiduidad en los últimos años de su vida se compadece muy bien con otra que se encuentra en alguna de las cartas que, muchos años después de aquella boda dirigió Francisco de Palacios y Balzola -primo, por tanto, de Ignacio- a su yerno Perico Yrizar. Petra Goya que no era muy agraciada físicamente, fue una vitoriana amable, contenida, enérgica, dotada de un gran sentido práctico y, como tal, una excelente administradora. En suma, una mujer muy apropiada para casarse con Sabas Balzola, un hombre obsesionado por la política. Las imágenes fotográficas que se conservan de Petra no desmienten a la mujer enérgica y austera que desdeñó siempre los melindres.

Dos años después de la segunda boda de Pepe Múrua, en abril de 1862, se casó su hermano Antonio, el brillante estudiante al que habíamos dejado veinticinco años antes en la universidad de Oñate, apuntando una presunta vocación de eclesiástico y provisto de la llave del granero que su padre poseía en aquella localidad. Trasladada la Universidad a Vitoria, Antonio había cursado allí tres años de Filosofía, a los que luego había añadido cuatro de Jurisprudencia, concluidos en la Universidad de Valladolid en 1843. Dos años después, en 1845, había obtenido la licenciatura en Leyes. Vinculado desde entonces al movimiento neo-católico, Antonio se había preparado



Vergara, 14 de octubre de 1892. José María Murua y Gaytán, Conde del Valle, Ana María de Murua y de Balzola, Ignacio de Murua y de Balzola.

El fotógrafo con su hermana Anita y su padre en 1892.

Marqués de Villafuertes. 15x21. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.

BUA, R. 004967

concienzudamente para la política en la que, en los últimos años del reinado de Isabel II iba a ser en el Congreso de los diputados el portavoz de los intereses eclesiásticos. Pero, nunca fue declaradamente **carlista**⁶², siempre católico o *íntegro*, según la definición que daban de sí mismos sus numerosos correligionarios guipuzcoanos. En 1858, a los treinta y siete años, Antonio consiguió ser elegido por primera vez al Congreso de los Diputados, representando a Vizcaya. Eran unos años en que el último intento de reorientar hacia el liberalismo el reinado de Isabel II había sido enteramente agotado. Siete años después cuando, en noviembre de 1865, Antonio volvió a presentarse al Congreso por Vizcaya, formó parte de una candidatura que agrupaba diversas tendencias políticas, cuya mejor definición ideológica se debe a la pluma de Navarro Villoslada: “Nuestra candidatura... es católica, porque no es **liberal**”⁶³. Dos años después, Antonio fue elegido por tercera vez diputado a Cortes por Vizcaya, formando parte de una minoría de diecisiete diputados, integrada por neo-católicos y moderados **ultraconservadores**⁶⁴, pero, desde luego dos de sus compañeros por Vizcaya adoptarían enseguida una posición **carlista**⁶⁵ y el grupo fue capitaneado en el Congreso por Cándido Nocedal. Pero, Antonio se limitó siempre a la defensa de la Iglesia Católica.

Al casarse, en 1862, aún debía de ser diputado a Cortes por Vizcaya. La novia se llamaba María Manuela Rodríguez de Paterna y Barnuevo y era originaria de Murcia. Manuela, por lo que se decía de ella casi sesenta años después, iba a ser una mujer muy a propósito para un neo-católico militante como Antonio: “Cuánto recuerdo a veces a la pobre Manuela Múrua, que me decía lo primero es estar tranquila y estar bien, todo lo demás se arregla, por eso no hacía tanto caso a arreglos de casa y lujo; una silla de paja y una mesa sencilla de celda de

monja le bastaba en su cuarto de Vergara y entonces fue su época de tranquilidad y bienestar⁶⁶. La partidaria de las celdas de monja dio a su marido nueve hijos, todos ellos primos hermanos del Fotógrafo, con los que éste mantuvo a lo largo de su vida una zigzagueante relación de cercana rivalidad, impulsada en parte por las particiones hereditarias que habían dado origen a la posesión de fincas rigurosamente colindantes⁶⁷; en parte, por el título de marqués romano de Múrua que Pío IX había concedido a Antonio, en septiembre de 1866, lo que le había equiparado demasiado, a ojos de Ignacio, con la rama mayor ; y, en todo caso, agudizada después por el hecho de que, al carecer de descendencia propia, la jefatura familiar y el título de conde deberían pasar irremediablemente a la prolífica descendencia de su tío Antonio. Asuntos muy incómodos para los que veremos luego que la reacción de Ignacio habría de ser bastante peculiar.

En cambio, la relación del Fotógrafo con sus primos Unceta, los hijos de su tía Sales Múrua, fue siempre excelente, eso sí con unos más que con otros, y sin altibajos. En total, eran cinco⁶⁸, pero, a nuestros efectos, los que nos interesan son tres.

Los primos Unceta: Manuel

En primer lugar, estaba Manuel de Unceta y Múrua, que había nacido, en Azcoitia, en plena guerra civil, en junio de 1837. A los once años ingresó como alumno en el Seminario de Bergara, donde permaneció hasta cumplir los dieciséis. Bien dotado para el estudio, Manuel -a ejemplo de su familia paterna- fue enviado a la Universidad de

Valladolid donde sucesivamente obtuvo los grados de bachiller en Filosofía(1855), en Derecho Civil y Canónico (1860), licenciado al año siguiente y, luego, una vez en Madrid, en la Universidad Central, doctor en 1863, a los veintiséis años. Con este bagaje a sus espaldas, Manuel regresó a casa, a Bergara, donde inició de nuevo una vida de hijo de familia. En todos estos años y parte de los siguientes, Manuel había adquirido en Bergara una reputación de joven alegre, que había asumido muy gustoso esa vida bohemia que suele atribuirse a los estudiantes, incluso a los aplicados como él. “A Manuel se le criticaba mucho en algunas casas de Bergara porque, en los veranos, en vacaciones, solía acudir a las romerías populares y bailaba como cualquier otro joven y con cualquier pareja, cosa que, entonces, nunca hacían los hijos de determinadas casas, A sus parejas de baile solía regalarles, invariablemente, pañuelos⁶⁹. ¿Pañuelos?, ¿porqué pañuelos?. La explicación parece apuntar a que, de acuerdo con la doctrina integrista sobre el baile mixto, si existía contacto directo entre los danzantes -un simple roce de las manos- era pecado gravísimo. Pero, si uno y otro lo evitaban, interponiendo un pañuelo entre ellos, ya no; ya era un baile honesto. Así que lo de los pañuelos de Manuel Unceta se reducía a puro apostolado. Por eso, los malpensados se equivocaban si creían que Manuel iba a parecerse a su tío Pepe Múrua. Aparte de que ya era difícil, porque, a medida que el reinado de Isabel II se acercaba a su final, los tiempos favorecían la implacable penetración del integrismo en todas las costumbres.

En 1866, Manuel fue elegido para ocupar el cargo de diputado general de Guipúzcoa -de los llamados *de partido*- y, al año siguiente, por marzo, su padre, Juan José, se reincorporó a la vida política guipuzcoana como Diputado a Cortes -tras haber sido diputado general

de Vizcaya veinte años antes y ostentar allí el honorífico cargo de *Padre de Provincia*⁷⁰. Los Unceta llevaban varias generaciones haciendo este doblete, debido a que sus propiedades vizcaínas, situadas en Lequeitio y sus alrededores, les permitían el acceso a los principales empleos del Señorío. Pero, Juan José no duró demasiado en las Cortes, pues la legislatura fue interrumpida por la revolución de septiembre de 1868, precisamente cuando Isabel II se encontraba veraneando en el País Vasco y Manuel Unceta ocupaba por primera vez el cargo de diputado general de Guipúzcoa en ejercicio. Manuel fue uno de los diputados guipuzcoanos que acompañó a la reina hasta la frontera.

Una vez puesta la reina en la frontera, Manuel desplegó una gran actividad política durante el sexenio democrático, precisamente para acabar con el carácter democrático del sexenio cuanto antes. Elegido diputado a Cortes para las Constituyentes de 1869 por Guipúzcoa, “participó en los debates sobre el arreglo parroquial” que, en la provincia había patrocinado la diputación liberal, oponiéndose a él y, al parecer, ya entonces comenzó a conspirar en favor de Don Carlos, por lo que fue procesado en Vitoria. En las elecciones de 1871 y 1872 volvió a ocupar un escaño de diputado en las Cortes, por el partido de Bergara. Al estallar la guerra civil fue miembro de la Diputación a guerra carlista y en julio de 1875, cuando Don Carlos fue proclamado como señor de Guipúzcoa, Manuel tuvo casi tanto protagonismo como Don Carlos⁷¹. La proclamación tuvo lugar en Villafranca -la actual Ordizia-, “en un acto celebrado al aire libre delante del ayuntamiento” y corrió a cargo de Manuel que usó la fórmula tradicional del Antiguo Régimen: “Silencio, silencio, silencio. Oíd, oíd, oíd. Guipúzcoa, Guipúzcoa, Guipúzcoa por el rey católico don Carlos VII de este nombre. Viva, viva, viva”⁷². Don Carlos juró los Fueros de Guipúzcoa -ya había jurado

poco antes los de Vizcaya- ante un prelado y, naturalmente, hubo misa y sermón del párroco local en euskera. Pero, tras el final de la guerra, Manuel, que ya tenía más de cuarenta años, se tomó en serio lo de que le buscaran una novia adecuada y la primera sorpresa es que se la encontraron entre los vencedores.

Se trataba de una mujer que había cumplido ya los treinta y cuatro años y poco agraciada, lo que ella misma ponía de relieve, pues se vestía con la modestia propia de una terciaria de la orden carmelita. Trajes de paño ordinario y tonos oscuros. A quienes la trataban les daba la impresión de hallarse ante una devota penitente, pues sus gestos eran muy recatados y su devoción, intensa. Se llamaba Emilia González-Arno y Ruiz de la Prada y Manuel se casó con ella, en Rentería, a fines de julio de 1878. En Bergara, el personaje causó sensación, pues, conociendo el pasado del novio se esperaba que la novia fuera físicamente más lucida, Pero, pronto comprendieron que, a Emilia le adornaban otras cualidades: Era la heredera de algunas miles de hectáreas en Santa Marta, en las cercanías de La Roda (Albacete), que formaban una finca conocida antiguamente como Dehesa de Purga Pecados, donde, al parecer, Santa Teresa de Jesús había pasado la noche del 16 de febrero de 1580, cuando iba de Malagón a Villanueva⁷³. Esta extensa propiedad le venía a Emilia por su madre Rosa Ruiz de la Prada y García de la Prada, descendiente de una familia de comerciantes madrileños que habían llegado a figurar a fines del siglo XVIII al frente de los poderosos Cinco Gremios Mayores.

En realidad, cuando los Ruiz y los García añadieron a su patronímico el topónimo de la Prada es que ya habían confluído en La Penilla de Cayón, una aldea montañesa -en la actual Cantabria- desde la que, a mediados del siglo XVIII, se enviaban adolescentes a

Madrid para que sirvieran de mancebos en las tiendas del gremio de Lienzos -uno de los Cinco Gremios- a cuyo frente figuraban familiares y paisanos de los recién llegados. De esta forma, jóvenes originarios de la Montaña -una región en la que la hidalguía alcanzaba niveles casi universales en los valles del interior- se abrían camino como comerciantes en la Corte. Uno de estos jóvenes fue Juan Sixto García de la Prada⁷⁴, que acudió a Madrid, hacia 1750, llamado por su tío materno Juan Ruiz de la Prada, un comerciante del Gremio de Lienzos, uno de los Cinco Gremios Mayores de Madrid. Siguiendo el modelo clásico, Juan Sixto comenzó sirviendo como mancebo en la tienda de su tío que, al carecer de descendencia, no tardó en asociarlo a la gestión de su negocio, hasta traspasárselo o cedérselo a su muerte. A partir de entonces -1770-, Juan Sixto no paró de crecer. En su comercio de lienzos se hizo con una selecta clientela lo que, luego, le permitiría convertirse en prestamista de las grandes casas nobiliarias de la Corte, como la de Medinaceli, con la que llegaría a cerrar operaciones que alcanzaron los 8 millones de reales de 1791⁷⁵. Para entonces ya había iniciado su larga carrera como diputado de los Cinco Gremios Mayores, un cargo que le facilitó el acceso al suministro de géneros de paño para el ejército y otros negocios concertados con la Real Hacienda. Todo ello sin descuidar la relación con la Iglesia: Un hermano clérigo inquisidor del tribunal de Logroño y, él mismo presidente de la archicofradía del Santísimo Sacramento -en la parroquia de Santa Cruz de Madrid- y mayordomo de la de Nuestra Señora del Rosario -en el santuario de Atocha en Madrid-. En suma, mucho humo de cirio, mucho paño suministrado y algunos suculentos préstamos hipotecarios, le habían convertido a Juan Sixto, al alborear el siglo XIX, “en una de las fortunas más sólidas de aquellos años”⁷⁶ en Madrid. Su hijo y único heredero,

fue Manuel García de la Prada, un próspero rentista que, a semejanza de otras dinastías mercantiles de la época, contrajo matrimonio con una prima hermana; fue condecorado con la Orden de Carlos III a los treinta años -mientras que su padre había tenido que esperar hasta los cincuenta y nueve-; a los treinta y tres -en 1800- recibió los honores de comisario ordenador de los Reales Ejércitos y, finalmente, consiguió ser nombrado director general de las Reales Provisiones del Estado y miembro del consejo de gobierno del Banco de San Carlos antes del estallido de la guerra de la Independencia. Y, entonces, tampoco le fue mal al afortunado Manuel, pues convertido en *afrancesado*, consiguió ser nombrado, en 1811, corregidor de Madrid, con lo que “incrementó sus beneficios en el negocio del abasto”⁷⁷ a la capital. Debió de ser este Manuel García de la Prada quien adquirió en algún momento de su vida las dehesas de la Mancha que, después iba a heredar su nieta Rosa Ruiz de la Prada, pues Manuel se había encargado de casar a su hija Concepción, en 1812, con su primo hermano Manuel Ruiz de la Prada y del Mazo. Pero, volvamos ahora al momento en el que, esa Rosa vivía en el Madrid de los años 50 del siglo XIX, ya casada con el diplomático Vicente González-Arno y Elejalde.

Por lo que contaba el Fotógrafo, la infancia de Emilia González-Arno no había debido de ser muy feliz, pues sus padres se habían separado cuando ella era aún una niña que estaba en edad escolar y la familia vivía en Madrid. En aquella época -pongamos que, en 1854, el año que coincidió con el comienzo del bienio revolucionario-, Emilia y su única hermana comenzaron a recibir clases de piano de uno de los más conocidos músicos de la época en la Corte, “Guelbenzu o Zabalza (no recuerdo, era un músico muy conocido)”⁷⁸ Un hombre joven que, no tardó en reparar a la madre de las niñas. “Un día González-Arno



Palacio de Unceta en la calle Bidekurutzeta de Bergara.
Eustaquio Aguirreolea. Bergara. 9x14. Postal. Fototipo.
BUA, R. 026823

descubrió en el libro de música alguna carta. Y su mujer (Rosa Ruiz de la Prada) al verse descubierta, huyó a París con sus dos hijas y las metió en un convento”, quizás porque ella no quería que sus hijas crecieran contaminadas por el pecado. “González Arnao revolvió todo París”, una ciudad que conocía muy bien pues se había criado en ella, durante el exilio de sus padres, y cuando supo “donde estaban las dos niñas, sobornó al jardinero y las raptó”. No es seguro que, luego, las niñas le siguieran siempre a todos sus destinos diplomáticos; sino más bien que las volviera a depositar en algún internado religioso. Educada en medio de estas tensiones -¡una separación matrimonial con pianista por medio en la década de 1860!-, la próspera Emilia se había refugiado en la expiación, aunque no fuera la de pecados propios. De ahí su atuendo de perpetua penitente.

Aparte de esta historia que siempre perseguiría a la próspera mujer de Manuel de Unceta, lo cierto es que su familia paterna tampoco carecía de interés. Pues era, en todo, el contrapunto a los Unceta. El abuelo de Emilia, el primer Vicente González-Arnao, había sido un polifacético jurista gallego⁷⁹ a cuya pluma se debían los datos sobre Vizcaya y parte de los de Guipúzcoa que habían aparecido, en 1802, en el *Diccionario geográfico-histórico de la Real Academia de la Historia*, una obra debida al entorno de Godoy y que suponía un ataque en toda regla a los planteamientos fueristas tradicionales. Esta había sido la primera manifestación de la duplicidad de Arnao -como era conocido-, pues justo por entonces figuraba como asesor legal o consultor del Señorío de Vizcaya, empleo del que fue desposeído en el acto. No obstante, conviene reconocer que, aunque Arnao había atacado algunos dogmas fueristas, lo cierto es que no era enteramente anti fuerista. Posteriormente, había sido *afrancesado*⁸⁰ y, a partir de

1813, había vivido exiliado en Francia, con y sin **motivo**⁸¹, aunque manteniendo siempre una cierta influencia sobre el liberalismo moderado español. Durante la primera guerra civil, Arnao había sido de uno de los impulsores, desde París, del movimiento *Paz y Fueros*, que había encabezado Muñagorri, lo que le había convertido en presidente de la Junta de Bayona. Entre sus **contemporáneos**⁸² -y no digamos entre los carlistas-, Arnao fue siempre el modelo de hombre intrigante, poco fiable, al que siempre había acompañado una cierta fama de estafador y ludópata a la que no eran ajenas algunas especulaciones a las que siempre había sido gran aficionado.

Vicente González-Arnao y **Elejalde**⁸³ no se parecía mucho a su padre. Había tenido, gracias al exilio, una formación excelente, pues se había licenciado en Derecho en la Sorbona, en París y el doctorado lo había hecho en el famoso colegio de San Clemente de Bolonia, en Italia -el colegio de los españoles-, tras lo cual había ingresado en el cuerpo diplomático español. Hasta el verano de 1838 había ocupado el empleo de secretario de embajada en Estocolmo y, luego, se había venido a París, como protegido del embajador duque de Frías, con quien, probablemente, había pasado a Madrid, cuando al duque le hicieron presidente del consejo por espacio de unos pocos meses. Más tarde, al iniciarse la década de los 40, González-Arnao, ya en la treintena, se había casado, como ya hemos dicho, con Rosa Ruiz de la Prada con la que, al menos, tuvo un par de hijas, con el resultado que también conocemos. Pero, antes de ese resultado, Arnao estuvo destinado en Roma, como primer secretario de embajada ante la Corte Romana. Y, al parecer, jugó un gran papel durante las jornadas revolucionarias que, en 1848, condujeron al Papa a refugiarse en Gaeta. Éste debió de ser, el remate final de una trayectoria que, separándole

de la de su progenitor, abocó al diplomático González-Arnao a militar entre los católicos que se oponían al liberalismo. Una posición que, en cuanto se produjo la Revolución de septiembre de 1868, le llevó a abandonar su carrera y a instalarse con sus hijas en París. Es más que probable que, en esos años turbulentos para la causa católica en España, Arnao coincidiera frecuentemente con Antonio Múrua, a quien Pío IX había convertido hacía muy poco en marqués romano y con quien debía de sentirse muy identificado, pues Antonio, como él, no se hicieron carlistas. La Unión Católica les bastaba. Arnao murió, en París, en 1873, pero Antonio Múrua debió de mantener el contacto con Emilia, que entonces tenía veintinueve años, y no sería de extrañar que, en ese medio, se hubiera concertado la boda de la próspera Emilia con Manuel Unceta cinco años después.

Casi tres años después de la boda, el primer día de mayo de 1881, nació en Bergara, María Amparo Unceta y González-Arnao, una sobrina del Fotógrafo que, como luego veremos, iba a marcar -involuntariamente- a hierro y fuego los últimos años de su vida. Y, un par de años después, en noviembre de 1883, vino al mundo su hermana María Teresa. Según la versión familiar, ambas recibieron una educación muy descuidada que corrió casi por entero a cargo de la próspera y monjil Emilia, pues, el padre, Manuel murió cuando aún ninguna de las niñas había cumplido los diez años, en la primavera de 1889, a los cincuenta y dos años. Al parecer, desde entonces, la madre sólo se ocupó de su instrucción religiosa y de que supieran francés; y ambas crecieron en un ambiente en que todos sus caprichos les eran dados, libres de disciplina y desarrollando un carácter voluble e inestable que, a lo largo de sus vidas, les produjo muchos sinsabores a las dos.

Y José María

El segundo hermano Unceta Múrua era José M^a⁸⁴, nacido también en Azcoitia, aunque ya al final de la primera guerra civil, en mayo de 1839. Le llevaba, por tanto, al Fotógrafo veinticuatro años, razón por la que mantuvo siempre con él una relación que abarcaba varios registros: Desde el paternal hasta el de camarada comprensivo, pasando por la tutela política o, el modelo a imitar. Y la verdad es que José María Unceta era el más completo de sus hermanos. Buen estudiante, lector informado, inteligente, de agradable presencia física, escribía con fluidez y precisión y era, además, un excelente observador como lo prueban sus cartas durante un largo viaje que realizó a Francia, Suiza e Italia, en 1894. Aunque, por supuesto, había sido siempre simpatizante carlista como el resto de su familia, José María podía figurar en ese estrecho límite donde el carlismo más moderado lindaba con el liberalismo más conservador. No sentía la devoción dinástica que algunos sentían por la figura de Don Carlos -una visión a la que no debió de ser ajeno su suegro Urquizu, unos de los artífices del pacto de Amorebieta, denostado siempre por Don Carlos- y, en cambio, como político guipuzcoano mantuvo siempre una excelente relación con la Reina Regente y su entorno. Durante la Restauración, además de ocupar el cargo de Presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa fue también alcalde de Bergara, en 1880. “El tío José María -relataba Telesforo Monzón-, siendo alcalde de Bergara, creo que el año anterior a casarse con la tía María, tuvo un grave incidente con un jesuita que vino a dar una misión y que, como solía ser habitual, se empeñó en que la autoridad municipal prohibiera un baile popular que debía celebrarse en la plaza. A él que le gustaba mucho bailar, viéndose muy

presionado por el misionero y los integristas que le apoyaban, cedió y prohibió el baile, pero, tan a última hora, que para cuando se fijó el bando, ya se había congregado la muchedumbre de jóvenes que había venido a bailar. Los jóvenes se irritaron; alguien dijo que el alcalde estaba en casa⁸⁵, visitando a mi abuela⁸⁶, así que se acercaron al jardín y, desde el otro lado de la verja, vieron que, en la galería, había un grupo tomando café y, enseguida, algunos reconocieron la silueta del alcalde. Los más atrevidos comenzaron a tirar algunas piedritas que comenzaron a sonar en los cristales de la galería. Los que estaban allí, se inquietaron y la abuela María ordenó a sus contertulios que se retiraran adentro, cuanto antes. *¡Dios sabe en qué puede parar todo esto!*. Pero, el caso es que, en ese mismo momento, el sacristán de San Pedro abrió las dos hojas de la puerta con el mayor estrépito que pudo. Los que ya habían subido la cuesta hasta la altura de la iglesia, se volvieron y ¿qué vieron?. Pues que, en lo alto, apareció la figura trágica del P. misionero que, cayó de rodillas ante las escaleras y, desabrochándose los botones superiores de la sotana, comenzó a azotarse la espalda con un zurriago que blandía con su mano izquierda. Los muchachos alborotadores, al contemplar semejante escena -la sotana negra resaltaba la palidez cadavérica del santo jesuita-, enmudecieron y uno tras otro fueron cayendo de rodillas, como un castillo de naipes que se derrumba. Entonces, el Padre, dejó de azotarse, sacó un rosario de un bolsillo y empezó el rezo de un misterio. Por supuesto, no hubo baile y el tío José M^a pudo salir de casa, tranquilamente, en cuanto se acabó la *función*⁸⁷.

José M^a Unceta y Múrua había seguido una carrera, probablemente inspirada por el consejo y el ejemplo de su tío José M^a de Unceta y Urquijo que, también segundón, había estudiado Derecho en



Palacio de Arrizuriaga, de Unceta-Urquizu
9x14. Postal. Impresor: Fototipia Thomas. Barcelona.
BUA, R. 026806

Valladolid y había ingresado en la carrera judicial, en la que acabaría de magistrado y de presidente de Audiencia. El sobrino no siguió el recorrido completo, pero se licenció en Derecho y luego se doctoró en la Universidad de Valladolid y, cuando, probablemente, estaba dudando acerca de su porvenir, asumió la gerencia de los Baños de Arechabaleta, balneario muy de moda antes de la Revolución de 1868 y que era frecuentado por una selecta **clientela**⁸⁸. Entre ella figuraba la familia del marqués de Casa Jara que, desde hacía un tiempo, pasaban el verano en su casa de Elorrio. El **marqués**⁸⁹, nacido en el Perú, donde su familia materna había gozado durante el régimen virreinal de una extraordinaria posición, era viudo desde 1865 y tenía una hija que, a partir de 1866, se había convertido, además, en única. José M^a Unceta se casó con M^a Josefa de Berriozábal Beitia -a la que su padre había cedido el título de condesa de Vallehermoso- en julio de 1871, en vísperas de la guerra civil. El matrimonio duró poco, pues la condesa murió, en Madrid, en julio de 1872, una semana después de haber dado a luz a su hijo José María -conocido como Pepe- y el mismo día en que, a muchos kilómetros de allí, en Arcachon, había muerto su padre el marqués. Viudo y con este único hijo, José María regresó de Madrid y pasó a vivir entre Bergara y Elorrio, pues allí el pequeño Pepe había heredado de su abuelo materno, el marqués de Casa Jara, además de sus títulos nobiliarios, una casa solariega y otra, enfrente de la parroquia de la Purísima, conocida como Estacasolo. Dedicado tras la guerra civil a la política, nuestro doctor en Derecho puso término a su viudedad al casarse, en Elorrio, el tercer día de octubre de 1881, con María de Urquizu y Zurbano, hija de un antiguo diputado general de Vizcaya, Fausto de Urquizu -caído en desgracia en el carlismo, tras haber intentado evitar la guerra civil en el pacto de



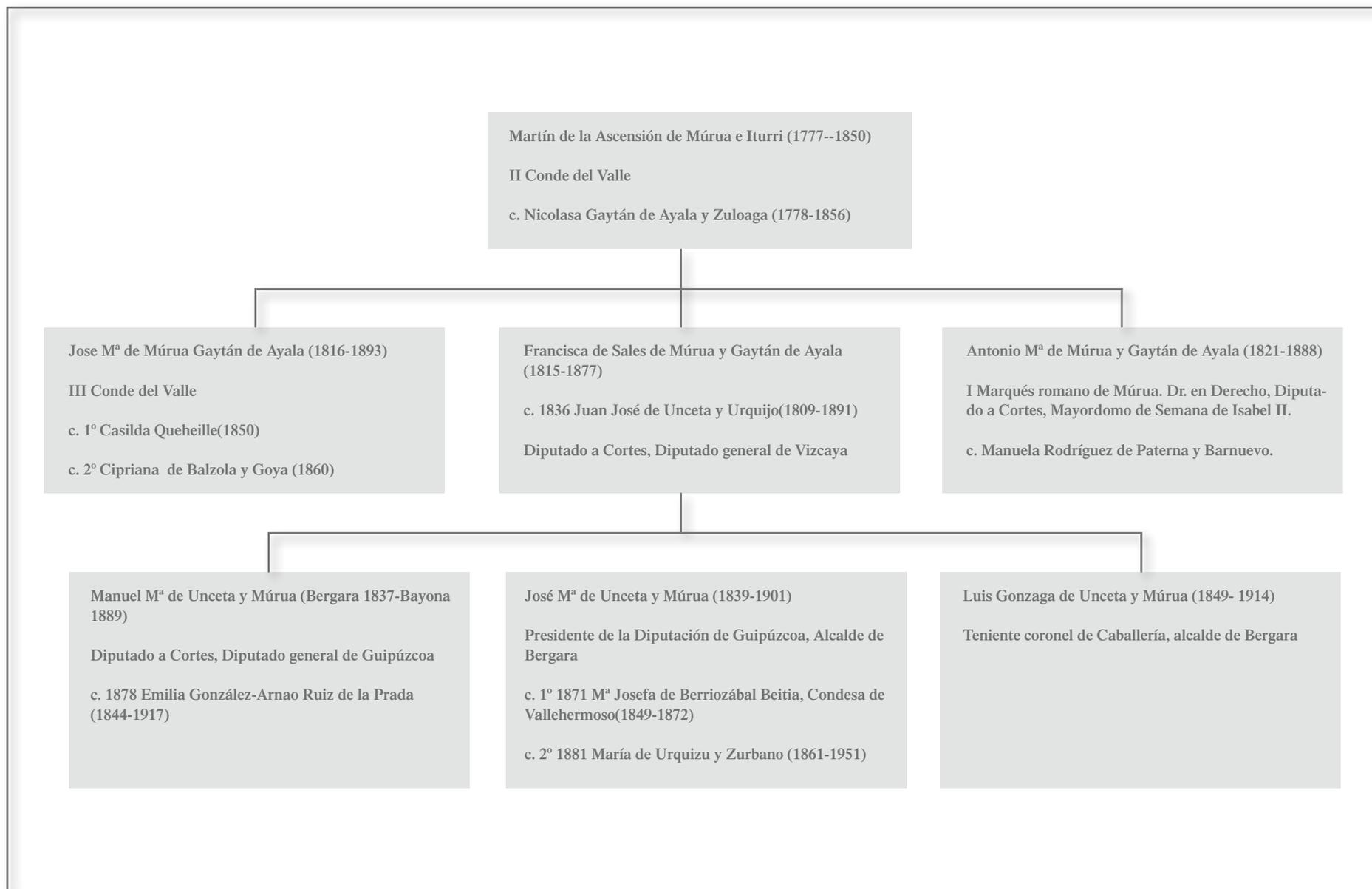
María Urquizu y su hijastro José María de Unceta Berriozabalbeitia y el chófer Enrique en 1900.
Eustaquio Aguirreolea. Bergara. 17x25,5. Tarjeta salón.
Aristotipo. Ennegrecimiento directo
BUA, R. 004975

Amorebieta-. La novia, que tenía veinte años -frente a los cuarenta y dos del novio- y era de una belleza singular, estaba muy vinculada a Bergara, pues era nieta de María Luisa de Monzón Olaso. Como luego veremos, María Urquizu figurará, a partir de 1890, más o menos, en muchas de las fotografías tomadas por el Fotógrafo.

Una vez casado con María, José María Unceta inició, en el otoño de 1883, la construcción de un palacete de gusto francés, en unos terrenos, pertenecientes a su familia, “lindantes con la casa solar de Unceta y que él”⁹⁰ había adquirido previamente a su padre. La casa “de unos 360 metros cuadrados de superficie en planta, constaba de tres pisos y desván, más un sub sótano” por el que se accedía al exterior. El jardín tenía una superficie de 7.000 metros y fue diseñado por Pierre Ducasse. Las cocheras las compartía José María con su hermano Manuel. Una casa de estas características, situada frente al colegio de la Enseñanza, perteneciente a la Compañía de María, llamó poderosamente la atención a partir de su inauguración, en 1887. Y allí, en Arrizuriaga, se instalaron el matrimonio Unceta Urquizu y sus hijos: Pepe Casa Jara -fruto del primer matrimonio de José María- que entonces tenía ya quince años y la nueva prole que María iba dando a luz: Concepción, Javier, Blanca e Ignacio.

Arrizuriaga no tardó en convertirse en el referente de lo que cabía esperar en Bergara, respecto al confort de los años 80 -aún sin agua corriente por entonces- y el talante abierto de sus dueños dio acogida enseguida a una amplia vida social en la que, principalmente, tenían cabida sus parientes y amigos más íntimos. El Fotógrafo debió de pasar muchos ratos de su vida en Arrizuriaga y su cámara dio testimonio de algunos de los que tenían como escenario el exterior de la casa -como las salidas familiares en carruaje o en automóvil-. Debía de estar

impresionado por el tren de casa que allí reinaba -más de una docena de sirvientes-, las diversiones que se organizaban -solía haber bailes de disfraces-, el tono que María Urquizu -que estaba entonces en la treintena recién estrenada y se vestía en París- imprimía a todo lo que ocurría allí y la alegría con la que participaba en todo aquello Pepe, que sólo tenía diez años menos que su madrastra y era un muchacho simpático, presumido y aficionado a todo lo que tuviera ruedas y se moviera con un motor, como atestiguan muchas fotografías. El ambiente de Arrizuriaga debió de impactar mucho en el Fotógrafo, pero no tanto como para copiarlo en todos sus detalles, pues para eso hubiera tenido que aflojar constantemente la bolsa. Y a él, por lo que sabemos, en el gasto diario le gustaba tenerla lo más cerrada posible. En cuanto al tercer primo Unceta por el que Ignacio sintió también un apego especial, Luis, sabemos que había nacido en Elorrio, en casa de sus abuelos maternos los condes del Valle, en 1849, y que, habiendo sido colegial en Oñate, había abrazado luego la carrera de las armas, por lo que, en la guerra civil de 1871 había sido nombrado ayudante de campo de su tío el general marqués de [Valdespina](#)⁹¹ y, al acabar la guerra tenía el rango de teniente coronel. Al Fotógrafo le encantaba relatar el terrible encuentro que, por un descuido suyo había tenido Luis durante la guerra con la partida del cura Santa Cruz, un día de Jueves Santo, cerca de Arechabaleta, adonde fue conducido como prisionero con la intención de pasarlo por las armas al día siguiente. Por suerte, el temible cura no fusilaba en Viernes Santo y Luis consiguió escaparse horas después. Luis Unceta, un solterón impenitente que, luego sería alcalde de Bergara, llevaba a Ignacio catorce años. Murió allí, en 1914.



- ◀ 4 A.H.N. (Madrid), Órdenes Militares, expdte. 5647 (año 1684). Expediente de Martín de Múrua y Padilla, de quien se dice (fº 92) que nació en Sevilla, “estando sus padres en aquella ciudad de vuelta de galeones”
- ◀ 5 José Manuel Díaz Blanco, “Así trocaste tu gloria. Guerra y comercio colonial en la España del siglo XVII”. Madrid, 2012, pág. 216
- ◀ 6 Jesús Ángel Gil Massa, “Urbanismo y arquitectura civil en Bergara. Siglos XIII-XVIII.” (San Sebastián, 2002), p. 672.
- ◀ 7 Gil Massa, op. cit. p.675.
- ◀ 8 Gil Massa, op. cit., p. 681,
- ◀ 9 El alcalde había sido Domingo de Urdangarín, el dueño de Laureaga o Etxeaundi y como regidores figuraban junto al conde del Valle, Andrés Sánchez Toca, Lesarri, Eizaguirre y Pedro Manuel de Unamuno. Archivo Municipal de Bergara Libro de actas de 1821, fº 260.
- ◀ 10 Relación oral de Telesforo de Monzón a su sobrino el autor de este texto (verano 1971)
- ◀ 11 Archivo de la Casa de Zavala, “Correspondencia del conde de Peñaflores... y de D. Miguel José de Olaso, comisionado de las temporalidades del colegio de la Compañía de Jesús de la villa de Vergara, en relación con el embargo hecho a pedimento de Doña Xaviera de Eulate y Santa Cruz, viuda de Don Joaquín José de Múrua contra los bienes de la herencia de Doña Ana Josefa, Doña Teresa Antonia y Doña Dorotea Francisca de Múrua” (inventario del archivo de la Casa de Zavala, vol. II, 2. Inventario 2ª parte -Donostia San Sebastián, 2000-, p. 390)
- ◀ 12 María Francisca de Iturri y Acharan, fallecida en 1812, dueña de los mayorazgos de Otálora, Acharan, Madalzaeta y Otálora.
- ◀ 13 Jovellanos, “Obras...”, III, en B.A.E., t. LXXXV (Madrid, 1956), p. 461.
- ◀ 14 Archivo Yrizar, sin clasificar, Conde del Valle, “Borrador o Manual Diario... empezado en primero de enero de 1835 /y 1836/ que sea para Dios servido, y su Bendita Madre”. En Bayona.
- ◀ 15 AFC de Zavala, Correspondencia, Mª del Carmen de Acedo a la condesa de Villafuertes. Bergara, 8 de enero de de 1834. Sign. 21.33.3
- ◀ 16 FSS (Vitoria), Archivo Yrizar, “Borrador, o Manual/ Diario del conde del Valle/ comenzado en primero de enero de mil/ochocientos treinta y cinco y 1836, que sea para/ Dios servido y su bendita Madre. El conde del Valle. En Bayona”.
- ◀ 17 Compró, por ejemplo, L'instruction sur le chemin de la Croix, avec les pratiques de cette devotion.
- ◀ 18 Don Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza era primo hermano e hijastro de Don Carlos, pues éste se había casado con su madre la princesa de Beira. Por entonces D. Sebastián le servía como general.
- ◀ 19 María Amelia de Borbón-Dos Sicilias, que era hija de Francisco I de Nápoles.
- ◀ 20 El 19 de abril anotó: “Me dieron dos vahídos y a resultas de sus caídas al suelo, me lastimé las piernas y quedé cojo (dejé el vino)” y el 11 de mayo: A las diez en punto de la mañana salieron -de Elorrio- S.M. y S.A.S. con todo lo demás del Cuartel Real (después de 58 o 59 días de estancia en casa de mi hermana) salieron para Villafranca adonde se traslada ahora dicho Real, comiendo y haciendo noche en este día y descansando el inmediato (que es la Ascensión del Señor) en Villarreal de Zumárraga, donde quedarán y se fijarán po ahora las secretarías”.
- ◀ 21 Roca -femenino de Roque- de Urquijo y Avendaño era bilbaína.
- ◀ 22 Celia Aparicio Pérez, “Poder municipal, economía y sociedad en la ciudad de San Sebastián (1813-1855)” (San Sebastián, 1991), pp. 215 a 217.
- ◀ 23 Celia Aparicio, op. cit., pp. 278-79
- ◀ 24 Dos de los líderes de los liberales fueristas guipuzcoanos.
- ◀ 25 AFC de Zavala. A. Garnier a Villafuertes. Tolosa, 26 de diciembre de 1839. Sign. 5.5. 1.
- ◀ 26 Archivo FC de Zavala, Villafuertes a A. Garnier. Tolosa, 29 de diciembre de 1839. 11.23.1
- ◀ 27 AFCZ, Iñigo Ortés de Velasco a la condesa de Villafuertes. Vitoria, 4 de febrero de 1848.
- ◀ 28 Según decía el conde de Villafuertes a su hijo Ramón Zavala, que estaba estudiando en París, con Luis Gaytán -un hermano de Cándido-: “Supongo que Cándido se habrá puesto en camino para su Alemania”. AFC de Zavala, Correspondencia, Villafuertes a su hijo Ramón de Zavala. Tolosa 17-1-1841
- ◀ 29 FSS, AMA, la condesa de Villafuertes a su consuegro Iñigo Ortés de Velasco. Tolosa. 1848.
- ◀ 30 AFC de Zavala, Correspondencia, la marquesa de la Alameda a la condesa de Villafuertes. Vitoria 26 de diciembre de 1849. Sign. 33.6.13.
- ◀ 31 AFC de Zavala, Correspondencia, Iñigo Ortés de Velasco a la condesa de Villafuertes. Vitoria, 7 febrero de 1850. Sign. 30.15.6.
- ◀ 32 FSS, Archivo Yrizar, Papeles..... Relato del conde del Valle a su sobrino Joaquín de Yrizar. Octubre de 1950. “A Achótegui, le sucedió Ciorraga y fue párroco durante cincuenta y seis años. A este le sucedió Don Marcos Esnaola y éste falleció en 1911. A éste le sucedió D. Ignacio Aldanondo, de 1912 a 1940 y, luego Don Buenaventura Ariznabarreta que continúa hoy octubre de 1950”.
- ◀ 33 José Ramón Urquijo et alii, “Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1808-1876)” (Vitoria, 1993), p.675
- ◀ 34 Antonio Múrua, en unos de sus discursos parlamentarios como diputado a Cortes por Vizcaya, hizo alusión a que había estado en Damasco.
- ◀ 35 AFC de Zavala, Correspondencia. Iñigo Ortés de Velasco a Ramón de Zavala y Salazar. Vitoria, 2 de diciembre de 1857.

- ◀ 36 AFC de Zavala, Correspondencia, M^a Josefa Ortés de Velasco a su cuñado Ramón de Zavala Salazar. Vitoria, 18 de junio de 1864.
- ◀ 37 Cipriana Antonia Margarita Brígida Ignacia de Balzola y Goya había nacido en Azpeitia el 23 de febrero de 1829.
- ◀ 38 Ignacio León Melquiades de Balzola y Goya, nacido en Azpeitia, el 22 de febrero de 1832.
- ◀ 39 Alfonso de Otazu y José Ramón Díaz de Durana, “El espíritu emprendedor de los vascos” (Madrid, 2008), cap. V, pp. 212 y ss.
- ◀ 40 Juan Carlos de Guerra, “Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa...” (San Sebastián, 1928), p. 110. Si comparamos esta fecha con la que aparece, según los extractos de libros parroquiales que ofrece la Diócesis de San Sebastián, esto supondría que, sus padres Joseph de Balzola y Ana de Larreche se casaron un mes después del parto, en Cestona, el día de Navidad de 1724.
- ◀ 41 Estos datos -éste y el nombramiento de Anda- los he tomado de *Auñamendi Eusko Entziclopedia. Bernardo Estornés Lasa Fondea*. Una información que parece tomada de la hoja de servicios de Balzola. El viaje de la *Santa Rosa*, de Cavite a Acapulco, se hizo “para pedir socorro con motivo del estado de guerra con los británicos”.
- ◀ 42 Hace no mucho, en una subasta, el Ministerio de Cultura español se hizo con un lote de 107 piezas pertenecientes a esta histórica *vajilla Balzola* que, hasta hacía poco, se habían conservado en la casa de Arrona y que, en su día, habían pertenecido al conde del Valle.
- ◀ 43 Juan Carlos de Guerra, op. cit., pág. id. No sé si esa famosa imagen de plata de San Ignacio es la misma que poseía también el Fotógrafo en Arrona y que debió de ser llevada después por él a *Rotalde*.
- ◀ 44 Concepción de Alcibar-Jauregui y Acharan, nacida en Azcoitia, el 3 de febrero de 1756, era hija de Manuel Francisco de Alcibar-Jauregui y Altuna, un caballero de Santiago, dueño de los mayorazgos de Alcibar-Jauregui, Basauri, Saloguen y Amilibia -todos ellos radicados en Guipúzcoa-, patrono del colegio de la Compañía de Jesús en El Callao (Perú), que se había casado, en 1735, con la mayorazga de Acharan, lo que provocó que, a partir de entonces, la familia se estableciera en Azcotia.
- ◀ 45 Su tía carnal María Josefa de Alcibar había estado casada con Luis Beltrán de Altuna y una de sus hermanas, Gertrudis Alcibar se había casado, en 1769, con su primo hermano Manuel de Altuna y Alcibar.
- ◀ 46 Juan Carlos de Guerra, op. cit., p. id.
- ◀ 47 Las hijas fueron dos: María Josepha de Balzola y Alcibar, nacida en 1773 y casada en Azcoitia (26.11.1792) con Rafael de Palacios y Villarreal, con el que tuvo al famoso político liberal fuerista guipuzcoano, Francisco de Palacios, con quien Pepe Múrua mantuvo una cordial relación hasta la segunda guerra carlista. En cuanto a Ramona de Balzola y Alcibar, nacida en Azcoitia en 1779, y casada en 1800 con Francisco de Paula Badarán de Osinalde y Zala, un navarro de Falces, fue la abuela de Ramón Badaran y Echávarri, liberal progresista, que fue diputado a Cortes, primero por Tafalla y luego por Pamplona en cuatro legislaturas y senador en 1894.
- ◀ 48 Juan que murió sin sucesión en 1823; Ignacio, el abuelo materno del Fotógrafo y María de la Concepción de Balzola y Ortiz de la Jara que se casó con su primo Nicolás Montero de Espinosa Ortiz, de Almendralejo.
- ◀ 49 Vid. Jesús Elósegui, “Diputados generales de Guipúzcoa”, p. 379.
- ◀ 50 El rastro de su actuación municipal aquel año puede seguirse en el AMV (Archivo Municipal de Vitoria), Libro de Actas de 1830. También Ignacio Balzola aparece el año siguiente, convocado en ocasiones durante el mandato como alcalde de Fausto Otazu.
- ◀ 51 Vitoria, 11-12-1763-Vitoria 29-10-1832.
- ◀ 52 Vicente G. de Echávarri, “Alaveses ilustres” (Vitoria, 1902), t. IV, p. 165
- ◀ 53 Julita Modesta Fernández de la Cuesta y Echeverría, que estaba casada desde 1798 con Valentín de Echávarri.
- ◀ 54 “Diccionario biográfico de los Diputados generales, consultores y secretarios de gobierno de Álava (1800-1876)” (Vitoria, 2004), dirigido por M. Urquijo, p. 470.
- ◀ 55 V. González de Echávarri, op. cit., t. IV, p. 398.
- ◀ 56 V. González de Echávarri, op. cit., p. 649.
- ◀ 57 Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz, Libro de Actas de 1821, folios 202 y ss.
- ◀ 58 El marqués de Arabaca, Javier de Urbina e Isunza, que había sido alcalde de Vitoria en tiempo de José Bonaparte.
- ◀ 59 Micaela de Zavala y Acedo (Tolosa, 1776-Labastida, 1859), hermana de Villafuertes y mujer de José Joaquín de Salazar.
- ◀ 60 Fundación Sancho el Sabio (en adelante FSS)AMA. 204-67.
- ◀ 61 Archivo Fundación Casa de Zavala, María Manuela de Salazar, marquesa de la Alameda a Escolástica de Salazar, condesa de Villafuertes. Vitoria, 25 de octubre de 1827.
- ◀ 62 La reina Isabel le había hecho mayordomo de semana en 1854, en una época en que ya él se había hecho caballero de San Juan de Jerusalén (1852) y luego, durante su peregrinación a Oriente Medio con Pepe, Antonio había profesado como caballero del Santo Sepulcro. Era un nuevo cruzado.
- ◀ 63 *La Regeneración*, 28 de noviembre de 1865, cit. por Begoña Urigüen, “Orígenes y evolución de la derecha española: El Neo-catolicismo” (Madrid, 1986), p. 252
- ◀ 64 B. Urigüen, op. cit
- ◀ 65 Antonio Arguinzóniz y José Miguel de Arrieta-Mascarúa.
- ◀ 66 AFCZ, Josefina de Valenzuela de Lardizábal a Soledad de Monzón, viuda de Zavala. Ciboure, 28.8.1919.
- ◀ 67 La casa Antón en Elorrio daría al cabo del tiempo ocasión a un pleito interminable

- entre Ignacio y sus primos “los Múrua Rodríguez”, como él los llamaba en privado.
- ◀ 68 Manuel, José María, Luis, Ramón y Dolores de Unceta y Múrua.
 - ◀ 69 Joaquín de Yrizar y Barnoya a su sobrino el autor. Otoño de 1972.
 - ◀ 70 Mikel Urquijo Goitia, “Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia. (1808-1876)” (Bilbao, 1993), p. 864.
 - ◀ 71 Mikel Urquijo Goitia, op. cit., pp. 863-64.
 - ◀ 72 Alexandra Wilhelmsen, “La formación del pensamiento político del carlismo (1810-1875)” (Madrid, 1998), p. 480.
 - ◀ 73 Aún existe una pequeña edificación que recuerda la efemérides con una lapida que dice: “En este lugar pasó la noche Santa Teresa de Jesús en su viaje de Malagón a Villanueva. 16 de febrero de 1580”
 - ◀ 74 Juan Sixto García de la Prada y Ruiz de la Prada, hijo de Manuel García y de Sebastiana Ruiz de la Prada. nació en La Penilla, en el valle de Cayón, el 18.7.1735. Para los datos familiares de los Ruiz de la Prada, vid. Juan Díaz de Bustamante y Conrado, “Repertorio familiar” (Madrid, 2000), cap. XIV, p. 657 y ss.
 - ◀ 75 Durante diez años -de 1778 a 1788- García de la Prada había ido haciendo adelantos al marqués de Cogolludo por un importe total de 4,2 millones de reales -incluyendo géneros-. Pero, cuando Cogolludo heredó el ducado de Medinaceli, en 1791, la deuda se englobó en un préstamo hipotecario de 8 millones, al 3% anual, en el que la garantía eran todos los bienes pertenecientes a la Casa del duque y el vencimiento a los ocho años. Vid. Jesús Cruz, “Los notables de Madrid. Las bases sociales de la Revolución liberal española” (Madrid, 2000), pp. 49-50.
 - ◀ 76 Jesús Cruz, op. cit. p. 49.
 - ◀ 77 Jesús Cruz, op. cit., p. 50.
 - ◀ 78 FSS, Archivo Yrizar, Cuaderno manuscrito de Joaquín de Yrizar, (San Sebastián, 19 de diciembre de 1952. Versión de Dolores Otaño)
 - ◀ 79 Vicente González Arnao (Santa María de Ribeira, A Coruña, 29-X-1766-Madrid, 5-IV-1837) había sido doctor en ambos Derechos, catedrático de Física experimental en la universidad de Alcalá, versado latinista, abogado de los Reales Consejos y miembro de la Real Academia de la Historia. En 1802, se había casado con la madrileña Carmen de Elejalde y Zubiaga, hija de vizcaínos, justo en un momento en que, él mismo actuaba como asesor de la Diputación del Señorío.
 - ◀ 80 Suscribió con su firma la Constitución de Bayona de 1808, fue secretario del Consejo de Estado de José I, quien le condecoró con la Orden de España y le nombró prefecto de Extremadura.
 - ◀ 81 En 1820, por ejemplo, se presentó en Madrid, pero, al año siguiente, regresó a París, donde tras la caída del régimen constitucional en España, fue intensamente vigilado por la policía francesa de la Restauración, gracias a la cual sabemos que Arnao, además de conspirador liberal de bajo tono, mantenía en su casa una tertulia en la que se jugaba con grandes apuestas como si se tratase de un garito, al tiempo que prestaba dinero y, al parecer, estafaba a algunos clientes. Aunque, en 1831, había regresado a Madrid, nunca cerró su casa de París, una ciudad donde había establecido una importantes red de contactos.
 - ◀ 82 Los propios liberales fueristas acogieron con gran preocupación el nombramiento de Arnao -que se apresuró a enviar a su hijo Vicente enseguida para Bayona-: “Los Arnaos y demás, suenan muy mal, malísimamente”(Juan Vidal-Abarca et alii, “Fausto de Otazu a Iñigo Ortés de Velasco. Cartas...”, Bilbao, 1995, p. 279).
 - ◀ 83 Madrid, 11-IX-1810-París, 1873.
 - ◀ 84 Bautizado en la parroquial de Azcoitia como José María Ramón Joaquín Ignacio Nicolás Estanislao Miguel, el
 - ◀ 85 La torre de Olaso
 - ◀ 86 María de Lardizábal y Altuna de Monzón, que vivía en la torre de Olaso.
 - ◀ 87 Telesforo de Monzón y Ortiz de Urruela al autor. Primavera de 1973, Monzón puntualizaba que aquello había sucedido antes de que él naciera, pero que así se lo había contado su madre y el resto de la parentela que lo habían presenciado. El año anterior, María Francisca de Monzón había referido la misma historia al autor.
 - ◀ 88 El Balneario de Arechabaleta era propiedad de la familia Tejada y Otálora (de Santo Domingo de la Calzada), una familia muy vinculada al valle del Deba y a la Real Sociedad Bascongada. José María de Unceta y Urquijo, el magistrado, estaba casado con Estanislada de Tejada.
 - ◀ 89 Juan Manuel de Berriozábal Beitia y Álvarez de Foronda (San Pedro de Urubamba, Perú, 28-V-1814-Arcachon, Francia, 12-VII-1872), marqués de Casa Jara, conde de Casa Palma y de Vallehermoso, caballero de Santiago, era hijo de un antiguo estudiante de clérigo, de Elorrio, que había trocado a tiempo sus estudios de teología para centrarse en los de Derecho que, una vez concluidos, le habían permitido obtener plaza de magistrado -oidor- en la Real Audiencia de Cuzco, donde se había casado con la marquesa de Casa Jara, antes de que estallaran las luchas independentistas del Perú. Repatriada a España la familia tras la Independencia, junto a fondos considerables, Berriozábal se unió, en 1842, a una publicación católica de breve vida: *La Cruz, periódico de religión, de literatura y de política*, muy cercana al episcopado. (B. Urigüen, op. cit., p. 164).
 - ◀ 90 Iñaki Unceta Urbistondo, “Cartas del viaje a Italia. 1894” (San Sebastián, 2014), p. 97.
 - ◀ 91 Juan Nepomuceno de Orbe y Mariaca, IV marqués de Valdespina (1817-1891), uno de los generales y colaboradores favoritos de Don Carlos estaba casado con Casilda Gaytán de Ayala y Areyza (1824-1881).

II.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

El Fotógrafo adolescente y sin cámara

Ignacio de Loyola María Francisco de Borja Antonio Jaime Martín José Nicolás Pedro, Joaquín Luis Gonzaga Fermín de Múrua y Balzola había nacido en Bergara el 10 de octubre de 1863 y fue bautizado al día siguiente en San Pedro por José María Bengoa, siendo sus padrinos sus tíos Antonio de Múrua y Jacoba de Balzola.

En su partida de bautismo figuraban sus cuatro abuelos, pero, como es lógico, nada se decía de que sus abuelos maternos vivían aún los dos. En concreto, el abuelo materno, Ignacio Balzola había sobrepasado ya los sesenta y tres años, pero él seguía haciendo lo que siempre había hecho: Dedicar su tiempo a una mediocre carrera política, en la que nunca había pasado de las esferas local y provincial. Aún así, lo cierto es que su perseverancia había tenido éxito, pues en los últimos años había llegado a ejercer el cargo de diputado general de Guipúzcoa en dos ocasiones y, un par de años después de nacer el Fotógrafo aspiró a una tercera. De manera que, en 1865, Sabas Balzola era, de nuevo, diputado general en ejercicio. Un cargo de gobierno, pero en el que también se ejercían importantes funciones protocolarias. Como la de recibir, acompañar y despedir a los reyes a su paso por la Provincia.

En el verano anterior, el de 1864, la reina Isabel había visitado Asturias y, luego, antes de retomar su tradicional jornada en La Granja, había marchado a París a ver a su madre, la antigua reina gobernadora, que vivía allí en el exilio, dedicada a su segunda camada. Su reinado avanzaba hacia su final a trompicones, a base de continuas crisis ministeriales y entre conspiraciones perfectamente identificadas. Pero, la propia reina, insensible a la inestabilidad que la rodeaba,

viajaba más que nunca, quizás para huir del ambiente político de Madrid y sentirse acogida por el calor de las élites provinciales que, por doquier la recibían con entusiasmo. Con el entusiasmo de *rozarse* por unas horas con ella.

El mismo día en que se iniciaba el verano de 1865, el general O'Donnell, líder de la llamada Unión Liberal -un partido, diríamos, de centro- tomó posesión como jefe del gobierno. En su programa llevaba el inmediato reconocimiento del reino de Italia, un nuevo Estado europeo, creado sobre las ruinas de los antiguos Estados Pontificios, tras haber expulsado del poder a los Borbones de Parma y de Nápoles. Para los neocatólicos eso significaba la peor de las afrentas, pues la reunificación de Italia había supuesto el final del poder temporal del Papa que se negaba a reconocer que Roma se había convertido en la capital del nuevo reino de Italia. La propia reina Isabel, que vivía sometida a un estrecho cerco por parte de aquel *ambiente*⁹², se alarmó ante “la perdición de su *alma*”⁹³, si tenía que sancionar el decreto reconociendo al reino de Italia.

En el mes de julio, esta alma atribulada pisaba territorio guipuzcoano, donde era recibida por las autoridades provinciales a cuyo frente figuraba Ignacio Sabas Balzola, el abuelo del Fotógrafo. La reina se instaló en Zarauz -la actual Zarautz-, en el palacio de los marqueses de Narros que da sobre la playa. Sus médicos le habían asegurado que los *golpes de ola*, aliviarían mucho su ánimo. Pero, el 25 de julio Isabel II firmó allí mismo, el decreto de reconocimiento del reino de Italia, recibió al duque de Aosta -que seis años después le sucedería como Amadeo I en el trono de España- y al día siguiente escribió una larga carta al Papa, excusándose por todo lo acontecido la víspera. El clero guipuzcoano se alborotó mucho y el clamor de

protesta en los ambientes neocatólicos creció en los meses siguientes. La reina continuó su estancia en Zarauz, preparando su encuentro con los emperadores franceses, Napoleón III y Eugenia, que estaba programado para septiembre en San **Sebastián**⁹⁴.

No sabemos qué atenciones concretas recibió la reina Isabel por parte de Sabas Balzola que, a sus sesenta y cinco años, vivía a caballo entre Arrona y Azpeitia que, como todo el mundo sabe, se encuentran a escasa distancia de la costa. A la reina le gustaban las excursiones estivales y el santuario de Loyola podía ser una jornada muy apropiada para alguien que acababa de arriesgarse a “la pérdida de su alma”. Por otra parte, Balzola, como diputado general tuvo que tener también una actuación bastante destacada en los preparativos de la recepción a los emperadores. Quizás, teniendo presente todo esto, la reina pudo haber comenzado a considerar que, aquel atento diputado merecía algo más que los tradicionales regalos de relojes de bolsillo o de gemelos que solía entregar a las autoridades locales en sus desplazamientos por el Reino. Desde luego, esto era necesario para una recompensa especial, pero no suficiente. Normalmente, la propuesta de terceros, bien fuera del gobierno, o de algún cortesano influyente solía ser determinante. Pero, a la altura de 1865, Isabel II había adquirido ya la tendencia de obrar, siguiendo el impulso de sus propios caprichos. Y uno de los que, más le seducían en sus viajes por provincias cuando el gobierno lo presidía O’Donnell era el de preterir, con cualquier pretexto y en cuanto la ocasión se presentaba a los miembros de la Unión Liberal en favor de los antiguos Moderados, pues a la piadosa reina aquellos le parecían un peligroso sucedáneo de los liberales **progresistas**⁹⁵.

Por el contrario, la reina se desvivía por los Moderados, ahora fuertemente infiltrados por los neocatólicos, pues creía que ellos

eran el sostén del Trono. En el entorno de la reina también se sabía que, de siempre, los liberales fueristas vascos habían funcionado como estrechos aliados del moderantismo, una alianza que se había hecho muy explícita en la época de la sublevación de Montes de Oca, veinticuatro años atrás, justo al comienzo de su **reinado**⁹⁶. Premiar a un liberal fuerista de pro era casi tanto como menospreciar al general O’Donnell y a sus ministros -en especial Bermúdez de Castro, el de Estado- por haberle hecho reconocer al reino de Italia semanas atrás. De la mezcla de todos estos hechos y situaciones, pienso, es de donde surgió el real decreto de 4 de septiembre de 1865, por el que se otorgaba a Ignacio Sabas de Balzola el título de marqués de Balzola.

En otro momento histórico, las juntas generales de Guipúzcoa hubieran obligado a cambiar la denominación, pues, según la antigua doctrina foral, no se permitía a la Corona otorgar títulos y señoríos que recayeran sobre poblaciones, predios o casas solares que se encontraran en su jurisdicción. Pero, como parece que, en este caso, nadie protestó, la cosa prosperó y acabó habiendo marquesado de Balzola. En cambio, lo que no llegó a haber es marqués de Balzola propiamente dicho, pues el agraciado, quizás por la impresión de saberse marqués, murió diez días después de la concesión, sin esperar siquiera que al real decreto le siguiera, como era lo establecido, un real despacho que es lo que le hubiera hecho a él marqués de aquel marquesado anti foral. Y el Fotógrafo se quedó, de paso, sin haber podido conocer y tratar a su abuelo materno.

Obviamente era la madre del Fotógrafo, Cipriana, la que, como única hija del marqués que no lo había sido propiamente, heredaba el título y así ocurrió, pues, poco más de un año **después**⁹⁷, el real despacho se hizo en favor de ella, una vez que lo solicitó. Esto también



Doña Cipriana de Balzola y Goya, de Murua, marquesa de Balzola, condesa del Valle, en abril de 1892. Nació en Azpeitia 1829, falleció cristianamente a los 62 años en Santa Ana, Vergara, el 12 de noviembre de 1892.

Está enterrada en el panteón de la ermita de Santa Ana en Vergara. R.I.P. **Cipriana de Balzola, marquesa de Balzola desde 1866. Madre del fotógrafo Eustaquio Aguirreolea.** Bergara. 17x25. Tarjeta salón con cantoneras.

Aristotipo. Ennegrecimiento directo

BUA, R. 004919

debiera suscitar algunas observaciones. Una de ellas es que para poder hacerlo, Cipriana precisó de la autorización marital, pues se trataba de un acto de consecuencias jurídicas; y esto nos conduce a observar cómo el carlista Pepe Múrua da el primer paso para convertirse en marqués consorte de un título otorgado por una Reina constitucional que, semanas antes de hacerlo, había sancionado con la misma mano el decreto por el que se reconocía el reino de Italia, una creación que había acabado por despojar al Santo Padre de sus dominios italianos, incluida la ciudad de Roma. Si a esto añadimos que, el título era anti foral y que Pepe Múrua debía de estar particularmente informado de ello, pues a su propio abuelo, como ya sabemos, las juntas de Guipúzcoa le habían obligado a dejar la denominación primitiva de su condado por un etéreo Valle, tendremos, recapitulando, que Pepe, de una tacada, se había convertido en un marqués consorte *liberal*, gracias a un real despacho firmado por la misma mano que había reconocido a los autores del despojo de los Estados Pontificios y que, para colmo, se trataba de un título contrario a la doctrina foral. En 1866, el tercer conde del Valle se había convertido en una especie de contradicción viviente. Aunque, como enseguida vamos a ver, él la solucionó participando en una nueva sublevación carlista. Pero, regresemos a nuestro Fotógrafo.

Desde su más tierna infancia, la familia combinó su residencia habitual en Rotalde, con las temporadas en la casa de Arrona. En mayo de 1869, cuando Ignacio aún no había cumplido los seis años, su tío Paco Palacios escribe: “Ayer estuve a comer en Arrona, donde está solo Pepe, que está haciendo adiciones y grandes obras en la **huerta**”⁹⁸. En ese tiempo, la naturalidad presidía aún las relaciones familiares. El tío Paco, liberal, visitaba a Pepe, carlista de corazón, en un tiempo en que

el nuevo pretendiente carlista, el nuevo don Carlos iba a publicar un manifiesto llamando de nuevo a los seguidores de la Causa a la guerra civil. En cosa de meses, los dos comensales de aquel día en Arrona iban a estar en campos distintos.

En enero de 1871, cuando el carlismo aparentaba aún respetar el marco legal que había traído la Revolución del 68 y operaba como “comité católico electoral”, Pepe aceptó encabezar la candidatura para el Senado por Guipúzcoa y, al parecer, tres meses después obtuvo el escaño con facilidad. Pero, como senador no tuvo intervención alguna en la Cámara. Los católicos íntegros decían usar el silencio como arma contra la recién instaurada libertad de cultos. Algo, sin duda insoportable para ellos. Pepe volvió a ser reelegido en el verano de 1872, pero entonces ni siquiera presentó el preceptivo informe sobre su acta y “no tomó parte en el *Senado*”⁹⁹.

En realidad y, por lo que sabemos, al estallar la guerra, en 1872, los condes del Valle cruzaron la frontera y se establecieron en Bayona. Pepe, que había conseguido tener sustituto en la primera guerra, tampoco iba a ir al frente en esta -tenía cincuenta y seis años-, pero sí que iba a apoyar a Don Carlos y a integrarse en cierta forma en su entorno personal. Su condición de senador le confería un cierto halo político y, además, su prima hermana, Casilda Gaytán de Ayala llevaba para entonces casi veinticinco años casada con Juan Orbe, el IV marqués de Valdespina que se mantenía fiel en todo a las ideas profesadas por su padre, uno de los cabecillas más conocidos de la primera guerra. Valdespina era un hombre clave en el entorno de Don Carlos y él fue el valedor de muchos jóvenes que, emparentados con él de una forma u otra, sirvieron a sus órdenes, o a las del general Elío, en destinos que, probablemente, les evitaron los horrores de la

primera línea. En todo caso, Pepe Múrua estuvo siempre muy ligado a la figura de un joven muy activo en aquellos días y que se encargaba de la adquisición de armas en el extranjero. Era Tirso de Olazábal y Lardizábal que había sido nombrado por Don Carlos presidente de la comisión de armamento, después de haber sido diputado a Cortes en 1869 y 1871.

De hecho, nos consta que Pepe había participado en el equipamiento de las tropas. En vísperas de la Navidad de 1874, José Ignacio Vicuña le agradecía que hubiera facilitado a mitad de precio las mantas que necesitaba el llamado 8º batallón de Guipúzcoa. Al parecer, Pepe las había comprado en Bayona donde abonó 2.080 francos por 515 mantas, en casa de Lenbrocq. Vicuña le confería el título de “*protector*”¹⁰⁰. También de esta época, unos meses después, se conserva una certificación de un llamado “*Secours aux blessés militaires. Comité de Bayonne*” diciendo que era de notoriedad pública que el conde del Valle se ocupaba activamente del socorro a los heridos en la provincia de Guipúzcoa y que por ello había venido en numerosas ocasiones a Bayona en busca de *ayuda*¹⁰¹. En estas tareas de socorro a los heridos carlistas, Pepe debió de coincidir más de una vez con los jesuitas que tenían su noviciado en el cercano château de Poyanne, una hermosa propiedad rural que la Compañía de Jesús había adquirido en mayo de 1869, al tiempo que, en España, se había iniciado un nuevo acoso del gobierno contra la *orden*¹⁰². Pepe debía de conocerlos a casi todos.

Al iniciarse la guerra el pequeño Ignacio tenía sólo nueve años y al concluir apenas había cumplido los trece. Pero, debió de ser en esos años donde comenzó a gestarse la complicada relación que siempre mantendría con su progenitor. Pepe, tras la muerte de su primer hijo



Alzada 1'57 a la española. "Polka" yegua anglo normanda a los 7 años, en Arrona, potente y nervioso animal. La monta el cochero Agustín, del Conde del Valle. La yegua "Polka" de Ignacio Murua y Balzola, hijo del Conde del Valle. Verano del año 1891.

Una de las aficiones del fotógrafo a lo largo de su vida fue montar a caballo.

*8x10,5. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.
BUA, R. 005324*

varón, contemplaba a Ignacio como a su sucesor y, como tal, debió de iniciar enseguida la tarea de convertirlo en depositario de lo que él consideraba que eran las virtudes que constituían el acervo familiar y que habían hecho de aquella familia algo que la distinguía de cualquier otra o, según se mire, la aproximaba a otras -muy pocas- que también

los compartían. Esa tarea, habitual en los jefes de familias de cierta tradición, solía combinarse con ciertas exigencias que tenían por objeto endurecer el carácter y que podían ser consideradas como desapego si se acompañaban de cierta rudeza en el trato. Así, en nuestro caso, Pepe combinó a lo largo de los años siguientes, la cercanía al heredero

con el envío constante a internados católicos, regidos por los jesuitas. Y todo ello entremezclado con la satisfacción de buena parte de los caprichos de Ignacio: caballitos perfectamente equipados que tiraban de un pequeño túburi; equipo completo de cazador

En los periodos de cercanía, Ignacio que era un niño impresionable y de excelente memoria, pudo darse cuenta de que, sobre el matrimonio de sus padres flotó siempre el fantasma de Casilda Queheille y que ese fantasma cobró nueva vida durante el exilio en Bayona, donde Pepe se reencontró con su primer suegro y debió de pasar con él más tiempo del que Cipriana Balzola podía razonablemente aceptar. Prueba de ello es un apunte sobre una familia emergente entonces -los Lasala del futuro duque de Mandas- que el viejo Queheille debió de dictar a Pepe en los primeros días de Bayona y que Ignacio aún guardaba en los cajones de su escritorio cuando **murió**¹⁰³, lo que, por otra parte, revela algo curioso: Ignacio acabó por convivir él mismo con los fantasmas de aquel primer matrimonio de su padre, aunque, es seguro que esto debió de perturbarle profundamente en un principio. Era la sima que siempre separó a sus padres. Pero, ¿sólo aquel fantasma alejó durante su adolescencia a padre e hijo?. Como veremos luego, la enorme diferencia de edad que, en otras familias separaba una generación intermedia, tampoco ayudaba. Ignacio, prisionero toda su vida de una ansiedad nerviosa que le devoraba, no debía de entender muy bien por qué había tantas zonas de sombra en la larga biografía de su padre o la razón de sus largos silencios o sus decisiones inapelables que él interpretaba como desconfianza. Una palabra que, en el futuro bien pudiera conducirnos a asociarla a la paranoia; al temor y al deseo de ser perseguido para poder percibirse a sí mismo.

Paralelamente a estas tensiones, el padre no escatimó nunca

al hijo la satisfacción de cualquier capricho, sobre todo si éste iba asociado al ejercicio de las costumbres que se tenían por propias de un joven caballero: La equitación, la caza, la conducción de un tiro de caballos al trote, etc. La afición a la fotografía vendría más tarde, como la mecánica y la conducción de automóviles. Pero, de esto, hablaremos luego.

“Pequeñeces”

La formación de Ignacio fue, sin duda, el asunto que Pepe se tomó más en serio durante los años de la guerra. Por su estrecha relación con los jesuitas de Loyola, él estaba muy al corriente de la creciente implantación de la Compañía al otro lado de la frontera, donde se veía libre del acoso al que los sucesivos gobiernos del Sexenio Democrático la venían sometiendo en España. De hecho, los jesuitas tuvieron que salir de Loyola a fines del verano de 1870, por orden del marqués de Rocaverde que ocupaba entonces el cargo de diputado general de **Guipúzcoa**¹⁰⁴, pero, para ese momento, ya hacía tiempo que el P. Provincial de Castilla había instalado su residencia en Bayona y que los jesuitas habían ideado la instalación de un colegio en Guichon, una bucólica aldea cercana a Biarritz. Al parecer, la idea había surgido por la demanda de algunos de los primeros grupos de españoles que habían llegado a Bayona, huyendo del clima revolucionario desatado en España, tras el destronamiento de Isabel II. Para atender a esta demanda que ya podía preverse que sería creciente y que provenía exclusivamente de gente adinerada, el P. Provincial alquiló, en enero

de 1869, *La Mechanique*, una propiedad que pertenecía, en Guichon, a un español, probablemente sevillano, llamado Andrés Parladé. En la Francia de Napoleón III, el gobierno no ponía ninguna traba a esta clase de iniciativas y el colegio obtuvo enseguida la correspondiente licencia. Para la primavera, el curso ya había comenzado.

Ignacio Múrua no debió de incorporarse a Guichon hasta 1873, cuando ya había cumplido los diez años. A lo que parece, aquel curso, que coincidía con el recrudecimiento de la guerra al otro lado de la frontera, reunió el mayor número de alumnos de la historia del colegio: Cuarenta y siete para trece jesuitas que, al parecer, impartían el bachillerato español completo. Un italiano, el P. Scioli, se encargaba de enseñar el francés, y otro italiano, el P. Niutta, daba filosofía. El P. Colina -al que Ignacio se lo encontraría años después en Valladolid- era a un tiempo prefecto de la congregación mariana que se fundó en aquellos años y profesor de ciencias (química, física y ciencias naturales). Cinco “maestrillos” -jesuitas que aún no habían profesado- se encargaban de los cursos inferiores en los que Ignacio estuvo los primeros años de su estancia en Guichon. El ambiente del colegio no era, desde luego, el de un rígido internado. Los niños eran hijos de familias que pertenecían al mismo círculo social y sus padres los visitaban continuamente. El P. Coloma retrató este peculiar ambiente de Guichon, en su conocida novela *Pequeñeces*: Niños y adolescentes entre jesuitas severos, visitantes mundanos y excursiones por “aquellos campos floridos, aquellas verdes praderas, bosques espesos y preciosas casitas rodeadas de jardines, que adornan todo el camino desde Guichon hasta el mar”¹⁰⁵. Pero, si no iban al mar, los alumnos podían ir de visita al château de Poyanne, al norte de Bayona, una propiedad de doce hectáreas que los jesuitas acababan de adquirir a

un aristócrata belga para convertirlo en noviciado.

La comida era abundante¹⁰⁶ y las diversiones programadas, constantes. El P. Revuelta cita el menú servido en el día de San Estanislao -13 de noviembre de 1873. Tras un cocido completo (sopa, garbanzos, salchichón, tocino, pollo y carne en salsa), se sirvieron tres principios -pescado, sesos con pimientos y pollo asado. Los postres consistieron en flan, torres de crocante, fruta variada, copa con pasteles, café con anisette y bombones. Después de la comida se sirvió un té. Meses después, por el día del Rector -ya a fin de curso- se sirvieron seis principios, regados con cuatro clases de vinos. Por la tarde, hubo bendición con asistencia de sesenta invitados, a los que se les sirvieron refrescos con chocolate, merengues, helados y jarabes. Y “la comida de San Ignacio no quedó en zaga”. Las escenas a que daban lugar estas celebraciones, no son difíciles de imaginar. Niños manchados de helado y merengue, en medio de una nutrida concurrencia donde el frufrú que emitían los portadores de sotanas al caminar competía con el de las generosas faldas de las elegantes señoras, cuyos nombres aparecen citados en los anales del colegio, como protectoras¹⁰⁷. El mundo de *Pequeñeces*.

Entre sus nuevos compañeros de colegio, unos en cursos superiores al suyo, otros condiscípulos rigurosos, Ignacio se encontró con su primo Pedro -Perico- Múrua, un hijo de su tío Antonio, al que llevaba tres años y que, por tanto, debió de incorporarse después. También estaba allí su pariente Vicente de Monzón y Lardizábal, que debió de ser uno de los más asiduos a las clases de música, pues es probable que ya llegara sabiendo tocar el piano. Vicente era tres años mayor que Ignacio y seguramente él fue uno de los muchachos que participaron el 5 de junio de 1874 en los dúos de violín y piano que se



Diploma de aplicación y conducta de Ignacio Murua en el colegio de los jesuitas de Guichon. Noviembre de 1875.

R. 005387

interpretaron ante una selecta concurrencia. El coro interpretó obras de Verdi y de Battaglia. Otro de sus compañeros, pariente a su vez de Vicente Monzón, era Manuel de Carvajal, cuya madre, la marquesa de Aguilafuente, Ramona Hurtado de Mendoza y Otazu, era de Azcoitia. Carvajal y algunos pocos más, eran de familia liberales, *alfonsinas* -partidarias de Alfonso XII-, pero la mayoría de los alumnos de Guichon

pertenecían a familias carlistas o integristas, como los hermanos Arana Goiri, Luis y Sabino, que eran hijos del propietario de un astillero en las cercanías de Bilbao. Los hermanos Arana se harían muy famosos, años después, por haber fundado el Partido Nacionalista Vasco.

Al cerrarse, el colegio de Guichon en junio de 1877, la mayor parte del alumnado, el Fotógrafo incluido, pasó al de Orduña, un

verdadero colegio de jesuitas, donde la regalada vida de Guichon no tenía lugar. Allí reinaba el P. Landa, un habilidoso contorsionista que, durante la pasada guerra había sido capaz de disimular su entusiasmo por Don Carlos -que, al parecer, había visitado personalmente el colegio durante la contienda- hasta el punto de mantener excelentes relaciones con los generales liberales cuando la comarca cambiaba de ejército ocupante. Orduña tenía la vieja solera de la Compañía y, al parecer, este cambio no debió de sentar nada bien al Fotógrafo. Además, con él y sus restantes compañeros, también había llegado desde Guichon el P. Colina, el prefecto de la congregación, que ya debía de haber catalogado a Ignacio como un alumno inestable y que podía ejercer una influencia negativa sobre los demás. Eso es, al menos, lo que puede colegirse de una carta de la que trataremos luego. Por el momento, nos basta con decir que, el conde Pepe sacó a su hijo de Orduña y lo alejó aún más de casa, pues lo envió a Barcelona.

Con algunos de los compañeros de Guichon y de Orduña, Ignacio mantuvo una relación constante a lo largo de su vida; con otros, se cortó enseguida. Este fue el caso de los hermanos Arana Goiri, cuya evolución política, notoria a partir de la fundación del Partido Nacionalista Vasco, debió de influir en la ausencia de contactos. No obstante, en 1911, Luis Arana decidió recordar los tiempos de Guichon con el Fotógrafo:

“Yo no sé si los años mil que no nos hemos visto y ya casi puede ser apenas recuerdes quién soy. Y más te extrañarás que, después de tanto tiempo, me dirija a ti ahora para pedirte un favor que yo me decido a suplicarte en gracia a nuestra antigua amistad en los colegios de Guichon y Orduña de más felices tiempos y edad más envidiable. Es el caso, amigo Ignacio, que unos amigos de aquí que

habitan temporadas en Zumaya con sus familias, los señores Astorki y Larrínaga, desean celebrar una romería vasca en Oikina, en una arboleda de tu propiedad, el día del **Carmen**¹⁰⁸. No podemos dudar de que Ignacio no recordara a Luis Arana con su feliz memoria, pero sí que podemos dudar de que la respuesta de aquél fuera favorable a la romería que pensaban organizar los Astorki y los Larrínaga.

A Barcelona

En el momento de iniciarse los cambios de colegio de Ignacio, un retrato de interior de *Rotalde*, sin conde y sin el Fotógrafo, en septiembre de 1877, se debe de nuevo a Paco Palacios: “La Petra Goya -la abuela-, muy afectuosa, como siempre, aunque, la pobre postrada. Cipriana -la madre- también tan cariñosa... Pepe -el padre- no ha vuelto todavía de **Orduña**¹⁰⁹. Lo que significa que, en efecto, Pepe había llevado a Orduña a Ignacio

Justo un año después, el mismo Palacios nos entera de que su sobrino Pepe Múrua estuvo haciendo “sus diligencias en Loyola para sacar al chico y luego, éstos y nosotros comimos en” Azcoitia y ellos por la tarde fueron a Arrona y durmiendo aquí “padre e hijo, salieron la mañana del día siguiente para Bergara. Por tanto, convivencia intensa entre padre e hijo siempre relacionada con las salidas y entregas a los jesuitas del Fotógrafo **adolescente**¹¹⁰.

Al año siguiente, las de Arrona, la vieja Petra Goya y la marquesa Cipriana bajaron a Azcoitia en su carruaje, camino de Bergara y se detuvieron un rato a descansar. Pero, en lugar de bajarse y pasar ese



Torre Olaso, residencia de Telesforo Monzón y su mujer María de Lardizabal, tíos del fotógrafo.

Bergara. 9x17. Estereoscopia. Vidrio. Positivo al gelatinobromuro.

BUA, R. 053598

rato, como en años anteriores, en casa de Palacios, esta vez se quedaron dentro. En esto, Paco Palacios se entera y acude a saludar en persona. Por medio ha debido de haber otras escenas previas que inducen a pensar en diferencias políticas de calado, pues Palacios era senador canovista y apoyaba la Restauración que estaba consolidándose: “Ayer, poco antes de mediodía, pasó -por- aquí el coche de los de Arrona, los que, no sólo no quisieron bajar, sino que se negaron a que se les llevase una taza de caldo a cada una, dando prisa la Petra -la abuela Petra- para que echase a andar el carruaje y, echándose como a llorar la Petra, diciéndome que sabía mi afecto, pero que la dejase seguir, sin embargo de que ella confesaba que estaba muy cansada y a mí me pareció también así, y de muy mala facha, pero no hubo más remedio que dejarlas andar y se fueron sin tomar **nada**”¹¹¹. Los carlistas estaban haciendo el vacío a Palacios. Un drama para la abuela Petra que también era liberal.

En junio de 1880, mientras Ignacio se disponía a regresar a casa para pasar sus vacaciones, su padre se ocupaba de intentar sacar de presidio a los presos carlistas que aún seguían internados a consecuencia de la pasada guerra. En realidad, esta trama de apoyo estaba dirigida por dos mujeres de un integrismo irreductible: María Lardizábal, la mujer de Telesforo Monzón y Zurbano que vivía en la propia Bergara y Florencia Ezarrizaga, la mujer de Ramón de Zavala y Salazar -el hijo menor de Villafuertes-, que vivía en Tolosa. Ellas fijaban los objetivos y sus maridos hacían de comparsas, incluyendo a Pepe Múrua:

“Di á Florencia de parte de María que Pepe Múrua le ha manifestado que ya le escribió a Sangüesa en favor de los **presos**.”¹¹²

“Acabo de leer a Pepe Múrua el párrafo que me encargas y ha

quedado enterado. Me ha dicho que lo que desearía saber ahora es si los presos llegaron a la Coruña o, en su defecto, el día en que salieron de **esa**”¹¹³.

La verdad es que, el antiliberalismo era la argamasa que unía a todos los antiguos prebostes de Bergara en una sola causa en la nueva etapa política inaugurada por la Restauración. La unanimidad era total. Cuando a comienzos de mayo del año siguiente, se celebraron las elecciones municipales para la renovación de los ayuntamientos, Monzón explicaba a su futuro consuegro Ramón Zavala

“que han estado animadísimas en todo el país, pero con muy buenos resultados en 13 pueblos de los 15 de este partido **judicial**”¹¹⁴. Las únicas excepciones eran, ay, Placencia y Éibar donde, “es sabido que siempre salen liberales, singularmente en este pueblo: ahora ha habido grande lucha, venciendo los más avanzados, llamados demócratas, llevando al frente á Ignacio **Ibarzábal**”¹¹⁵. No hay duda de que lo de los de Éibar era terrible, pues incluso empezaba a haber demócratas. Pero, en Bergara, gracias al Señor, todo era distinto:

“Aquí -proseguía Telesforo- continuamos unidos afortunadamente los de antes” y ofrecía la lista completa: “Condes de Villafranca y Valle, Antonio Múrua, Uncetas, Pepe Egaña, Modesto Tellaache, Ramón Lili, José María Guerricaveitia, Perico Yrizar, Manuel y José Irigoyen, Iñigo Gaytán y yo. En las dos elecciones anteriores de la misma clase no hemos tenido la más pequeña oposición, pero en las últimas ha querido sacar el elemento liberal un solo Concejal y no lo ha logrado, pues hemos triunfado por completo sacando nuestros 7 Concejales, poniendo a su cabeza a Perico Yrizar y despues a Modesto Tellaache y otros cinco vecinos honrados y bien acomodados. Nuestro ánimo -concluía Telesforo- es que aquél -Yrizar- sea nombrado



En Santa Ana, Vergara, verano de 1895.

De izquierda a derecha: "Atos" pointer, hijo de "Lord" y "Miss" de 6 años; "Lord" echado, pointer, padre de "Atos" de 12 años; "Patín" mastín blanco de los Pirineos de 1 año; "Erdu" mestizo de danés y sabueso (gran perro de guarda) de 5 años.

La caza será otra de las aficiones de Ignacio.

11x18. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.

BUA, R. 005328

Alcalde por el Gobierno (ya que es este el que los nombra en la Capital de Provincia y Cabezas de Partido judicial según la ley vigente) puesto que José María Unceta, que lo es hasta el 30 de Junio, continua siendo concejal otros dos años, pero no quiere seguir siendo Alcalde, aunque fuere **nombrado**"¹¹⁶. Pepe Múrua seguía, por tanto, metido de lleno en la política local y esto le tenía lo suficientemente entretenido como para dejar de lado por un rato los problemas que iba a darle el envío de

Ignacio a la Universidad.

Retrocediendo ahora al verano anterior -el de 1880- parece muy probable que, para entonces, Ignacio ya hubiera concluido sus estudios en Orduña y que su padre estuviera pensando en matricularlo en Derecho en alguna universidad que estuviera enclavada en una ciudad en la que él contara con conocidos de confianza. Normalmente, los estudiantes vascos solían ir por entonces a Valladolid por razones de proximidad, y allí era donde, por ejemplo, los Monzón habían enviado el curso pasado a su hijo Vicente. En Valladolid, además, tenían los jesuitas una residencia, pero la fama de la ciudad entre los carlistas no era buena: Valladolid era un bastión liberal, gracias a las ganancias que había reportado a su pujante burguesía la guerra de Crimea que les había llenado los bolsillos al interrumpirse el tradicional suministro de grano que, de siempre, fluía desde allí a los mercados del Norte. "Agua y sol y guerra en Sebastopol" había sido la fórmula que había consolidado en Valladolid el control ideológico del liberalismo moderado.

La otra alternativa era Barcelona, una ciudad en la que residían muchos carlistas catalanes de los que Pepe Múrua había conocido en Bayona durante la guerra y en la que los jesuitas estaban construyendo por entonces su gran proyecto de enseñanza media: El colegio para externos de la calle de Caspe, promovido por un grupo de grandes burgueses que encabezaba el banquero Manuel Girona y que financiaba el Banco de **Barcelona**¹¹⁷. Las obras habían comenzado en enero de 1880 y los jesuitas, casi todos de simpatías carlistas vivían entretanto en pisos desde los que se podía perfectamente controlar a un estudiante. Pepe optó por Barcelona y pienso que, por esta razón, Ignacio se encontraba en aquella ciudad en las primeras semanas de

noviembre de aquel año. Y, entonces, se produjo un extraño incidente.

El Fotógrafo que, debía de llevar poco más de un mes en Barcelona, tomó la pluma y redactó esta carta que dirigió a su “querida tía” María de Lardizábal de Monzón:

“No sabiendo a quién dirigirme, me dirijo a Ud., para que me diga Ud. que es lo que pasa en casa, para que no me escriba papá. He escrito ya a Antonio Esterripa y a Otaño, pero éstos sólo me han contestado que papá ha estado bastante malo y que, aún sigue mal, pero no me fío sin más, ni más y después de que -me-han engañado más de una vez.

Dígame Ud. la verdad de lo que pasa en casa, que prefiero mil veces más recibir una mala noticia, cualquiera que sea, que no que me engañen miserablemente -como- cuando murió mi hermana María. Ya le he dicho y vuelvo a repetir que me diga Ud. la verdad de lo que pasa en ésa, sea buena o mala la noticia. Además exijo que me mande Ud. inmediatamente un retrato; no de los viejos, sino que se retraten ahora.

No se extrañe Ud. de esta desconfianza, pues no cayó en saco roto lo que me hicieron en Bayona, en mayo del 74”. Y se despedía, “su sobrino que le quiere, Ignacio **Múrua**”¹¹⁸.

Ignacio no es, en esta carta, un joven de diecisiete años que echa en falta noticias de su casa. Sus imperativas exigencias, sus subrayados, su obsesión porque es engañado constantemente, porque se le ocultan siempre cosas sustanciales, dan pie a pensar que estamos ante una personalidad obsesiva y controladora que apunta ya a las tendencias paranoides que aparecerán constantemente a lo largo de su vida. Pero, también resulta muy interesante que la única fe de vida que admite de los suyos es que hagan venir de inmediato a un fotógrafo que les

retrate: Que se retraten ahora, exige; y cómo no se atreve a dirigirse directamente a su padre, lo hace a su tía María Lardizábal, la misma que estaba *conspirando* por entonces para que Pepe se ocupara de la situación de los presos carlistas. Lo que no sabía Ignacio es que María acababa de perder, justo en aquellos días, a su **padre**¹¹⁹ que había sufrido una embolia mientras cazaba en las cercanías de su casa de Ciboure -Ziburu-. Así que, cuando María recibió la carta de Ignacio la respondió a vuelta de correo, “templándolo” y se la copió al propio Pepe, incluyéndola en la carta de respuesta que acababa de recibir de éste, dándole el pésame por la muerte de su padre. Y, cuando Pepe leyó la carta de su hijo, no debió de tardar mucho en aparecer por Barcelona y sacar de allí a Ignacio. Quizás, por eso, al año siguiente, el conde del Valle envió a su hijo a estudiar a Valladolid.

Valladolid

Para entonces ya hacía años, que Ignacio se había convertido en un incansable excursionista de verano por la Guipúzcoa profunda. Primero, desde su infancia, Ignacio había acompañado a Pepe en sus múltiples desplazamientos a hacer lo que, podríamos llamar el recorrido del propietario, pues casi siempre el objeto era visitar un caserío, unas heredades, unos montes que pertenecían a la familia. Si el desplazamiento era corto, Pepe, gran andarín como su propio padre, lo hacía a pie, con una ligera chaqueta de verano que, por los caminos rurales, acababa en su hombro izquierdo; unas veces sólo, otras con algún muchacho del propio caserío que iban a visitar y al que el conde

daba una propina de recuerdo. Ignacio debió de iniciar estos paseos a la vuelta de Guichon. Otras veces, padre e hijo iban a caballo, seguidos por un criado. El ritual era siempre el mismo: Saludos breves a los viandantes de poco trato, preguntas a los jóvenes sobre su procedencia -caserío, familia, salud, catecismo y cuantas noticias, aparentemente triviales pudieran dar- y al llegar a destino, intercambio de corteses saludos entre amos e inquilinos, presentaciones apresuradas, interrogatorios pausados y a fondo sobre la situación de la explotación, el ganado y las peleas con los colindantes. Luego, llegaba el capítulo de quejas y reclamaciones de los inquilinos, para las que el amo debía de conocer el arte de posponer las soluciones, incluso sine die. Al final, algunos presentes de temporada -fruta, hortalizas- y una breve disertación político-religiosa que, en periodos electorales, tenía gran importancia. Todo esto componía una de las asignaturas de la carrera de propietario rentista que el Fotógrafo había emprendido desde el día de su nacimiento. Pero, estas visitas que padre e hijo repitieron una y otra vez a lo largo de los años de su convivencia y, luego, Ignacio solo, a lo largo y ancho de los valles del Deba y del Urola y, al otro lado de la muga vizcaína, por el Duranguesado, fueron impregnando también los ojos del Fotógrafo de imágenes de paisajes y figuras que acabaron configurando los contornos de su marco geográfico personal. Sólo así era posible saber hacia qué dirección maduraban antes los higos o las cerezas; dónde se escondían los animales que esperaban a ser cazados; o, dónde se podía poner sin riesgo un caballo al galope.

Allí, en Valladolid, se encontraba residiendo por entonces el P. Colina, aquel jesuita al que dejamos en el trayecto de Guichon a Orduña, y que ahora hacía, en aquella ciudad, el papel de mentor de Vicente Monzón que, tres años mayor que el Fotógrafo, también

estaba matriculado en la Universidad. El P. Colina desempeñaba ese papel por encargo especialísimo de María Lardizábal, la madre de Vicente, que intuía que la salud mental de su hijo era precaria. Quizás por eso, al conocer la noticia de la llegada de Ignacio, el P. Colina se inquietó. Le parecía una mala influencia para el inestable Vicente que no acababa de centrarse en sus estudios y se sentía artista en todo el amplio significado del término. Y el P. Colina veía que, si Ignacio se instalaba a vivir en el mismo pensionado que Vicente, la carrera de éste peligraba. Así que el P. Colina escribió a su madre:

“Han llegado hoy Ignacio Múrua y Antonio Minondo y para estar con éstos más vale que siga así como *está*.”¹²⁰

¿Ésos?, ¿los caprichosos frívolos que aprovechaban la vida estudiantil para disiparse en vez de estudiar? Con independencia de la caricatura, no hay duda que, Ignacio, a sus diecisiete años no gozaba de gran reputación entre los jesuitas que le habían educado, pues aunque el P. Colina no hubiera sido su profesor, las “referencias” entre los jesuitas y las familias que les protegían, volaban.

De todos modos, hay que reconocer que el P. Colina tenía cierta razón. Si las enseñanzas morales que se habían impartido en Guichon y en Orduña estaban destinadas a fabricar integristas, lo que ocurría en la provinciana Valladolid con sus antiguos alumnos, lo desmentía. A éstos les bastaba sentirse al abrigo de las miradas de desaprobación de sus antiguos educadores, para comportarse como cualquier otro muchacho de su edad que antes no hubiera estado sometido a rigores morales semejantes. Y ya hemos dicho que, en la Valladolid de los años 80, la vida social de la ciudad estaba dominada por la burguesía local de costumbres liberales, sobre todo entre los hombres. De manera que, los jóvenes estudiantes que acudían a su



1. Pedro Tutor Bernedo 2. José Orueta y Nenín 3. Vicente Monzón y Lardizabal 4. Daniel Irujo 5. Ramón Camio y Cruzada 6. Juan Madinaveitia y Ortiz de Zárate 7. Gabriel Ruiz de Eguino y Lizaso 8. de Goiri y Loyola 9. Antonio Minondo y Azcorbereta 10. Ignacio Murua Balzola. En Valladolid, a 31 de mayo de 1882.

Un grupo de estudiantes en Valladolid, cuyos nombres conocemos gracias a nuestro protagonista.

Eguren. Valladolid. 13x21. Tarjeta París. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.

BUA, R. 005218

Universidad, entonces todos varones, acababan impregnándose del aire de cierta libertad que se respiraba en la ciudad. En el caso que nos ocupa, siempre controlada de cerca por las dueñas de las casas de hospedaje donde paraban Ignacio y sus amigos, generalmente mujeres viudas, de vida ejemplar con arreglo a los cánones de la más estricta moralidad y que, tras un pasado mejor, ahora vivían con la estrechez propia de una pensión o una exigua renta. Estas dueñas solían tener confesores conocidos por las familias de sus pupilos que, como el P. Colina, reportaban enseguida las novedades. Los condes del Valle no llegaron a tanto, pero en aquellos años hubo familias muy allegadas a ellos que llegaron a tomar piso en Valladolid para impedir que sus hijos se descarriaran o dejaran de [estudiar](#)¹²¹. En estos casos, los nuevos vecinos se prestaban con gusto a hacer de informantes de los condiscípulos de sus hijos a sus familias. Probablemente, esta red contribuyó bastante a que la mayoría terminaran sus carreras. El Fotógrafo entre ellos.

El primer testimonio de que el encuentro, tan temido por el P. Colina, entre Vicente Monzón e Ignacio Múrua ya se había producido, lo hallamos en una primera fotografía de un grupo de estudiantes de Derecho, en Valladolid, tomada al parecer por el fotógrafo Eguren, en los días finales del curso 1881-1882¹²². En la fila de arriba, aparece, el primero por la izquierda el propio Vicente de Monzón, luciendo cuello de camisa abierto sobre el cual se ha colocado un corbatín de lazo y dejando ver en su mano derecha un bastón con puño redondo. Cubre su cabeza un sombrero muy a la moda entre los jóvenes de entonces. Él y el Fotógrafo, que se llevan tres años, se conocen desde muy niños por ser parientes y bergareses y haber coincidido ya en Guichon. Pero, entonces apenas se trataron. Ahora, en cambio, con casi veintidós

años Vicente y casi diecinueve Ignacio, confraternizan. Aunque, nunca serán grandes amigos. De hecho, uno y otro van a mostrar a lo largo de sus vidas una incapacidad absoluta a la hora de practicar el arte de la amistad, pero no es lo único que van a compartir. Los dos eran ya muy inestables, intemperantes, con bruscos cambios de humor, Monzón y, como ya sabemos, fuertes ataques de ansiedad y paranoia, Múrua. Los dos también mantenían conflictivas relaciones con sus padres, aunque por razones distintas. El Fotógrafo porque desconfiaba de ellos -y aún más de controlarlos- y Monzón porque pensaba -como luego confesaría- que, en sus estudios y conducta no satisfacía a su padre, que no veía con buenos ojos sus pretensiones de artista; y que su madre no cesaba de mostrarle un desapego creciente. Puede que, en lo primero estuviera en lo cierto, pero no en lo segundo. A su madre, María de Lardizábal, Vicente comenzaba a inquietarle porque percibía en él el comienzo de problemas mentales que ella conocía bien porque su madre, Anita Altuna, los había sufrido también y, con ella buena parte de sus hermanos. En cambio, el Fotógrafo se sentía, como ya sabemos, muy unido a su querida tía María de Lardizábal. Una de las personas que, el día de esta fotografía, mejor le comprendía, según él. Lo que no sabemos es si Monzón estaba al corriente de la buena relación que unía a su madre con Múrua y si eso le gustaba o le humillaba.

En todo caso, en la fotografía, no es la madre de Monzón lo que separa a los dos bergareses, sino un estudiante de la Facultad de Medicina, natural de Oñate, también pariente de Vicente, y que se cubre la cabeza con un sombrero bombín. Se llamaba Juan de Madinabeitia y Ortiz de [Zárate](#)¹²³ y él -el señalado con el número 6- va a ser con el tiempo, uno de los dos famosos Doctores Madinabeitia,

pues su hermano José, primero simpatizante nacionalista vasco, amigo íntimo de Tomás Meabe y luego, como él, simpatizante socialista y republicano, acabará siendo uno de los puntales ideológicos del PSOE vizcaíno. Si Juan Madinabeitia está aquel día entre Monzón y Múrua se debe a que sus respectivas familias han tenido un gran trato desde varias generaciones atrás, pero no creo que se deba a ninguna afinidad personal, aparte de esa de origen y, quizás, de compartir hospedaje. La vida le va a separar profundamente de la mayor parte de sus compinches de aquel último día de mayo de 1882.

Cambiamos ahora de fila y fijemos nuestra atención en el muchacho señalado con el número 4, el que está sentado junto al que le apoya un bastón sobre su hombro y luce un sombrero, colocado de forma que parece que ha ido a pasear por la plaza de su pueblo, que es Estella, en Navarra. Se llamaba Daniel Irujo y Urra, era hijo de un conocido dirigente carlista de la última *guerra*¹²⁴ y estaba estudiando Derecho. Catorce años después, este joven que no posa de frente a la cámara va a ser el abogado defensor de Sabino Arana, el fundador del Partido Nacionalista Vasco, en el primero de sus famosos procesos y, seis años más tarde, en 1902, en el segundo.

En la misma fila de Irujo, también sentado -y señalado con el número 9-, luciendo barba, ligera caña de paseo en una mano y sombrero posado sobre una pierna, está el temible Antonio Minondo, el amigo de Múrua que el P. Colina quería apartar de Monzón. ¿Por qué era Minondo una mala compañía, equiparable al Fotógrafo?. Seguramente, porque su familia pertenecía a la burguesía de San Sebastián, un sector social poco proclive al integrista y eso que los Minondo, aunque, en la primera mitad del siglo habían compartido negocios con los Brunet o los Collado, nunca habían tenido el mismo

protagonismo en el liberalismo *guipuzcoano*¹²⁵. La firma familiar, una firma que había girado como Minondo Hermanos, había armado algunos buques para comerciar con las Antillas, pues la especialidad de la casa de los Minondo eran los *coloniales*¹²⁶. El P. Colina, que debía de haber conocido a Antonio también en Guichon, no se fiaba de su ambiente familiar, en el que, probablemente, la religión no lo impregnaba todo. No sabemos mucho más de Antonio Minondo y Azcobereta, pero ya le hemos puesto cara.

En cuanto a los dos jovencuelos que aparecen sentados en primera fila, los dos eran de Bilbao. Del de la izquierda -el número 1-, Pedro Tutor y Bernedo no sabemos gran cosa, pero, del otro, un José de Orueta de dieciséis años, mucho más. Aunque lo dejamos para más tarde, pues va a volver a figurar en otra de las fotografías de este periodo de Valladolid.

Desde luego, en la fotografía que acabamos de comentar, la de 1882, todo en las indumentarias y actitudes del grupo de amigos del Fotógrafo, induce a pensar que los controles que sus familias les han puesto en Valladolid, estaban funcionando sin problemas. Pero, en otra posterior, hay materia para pensar que todos estos controles no resultaron suficientes a la hora de impedir el contagio de las costumbres liberales que regían la vida social de la ciudad: Algunos bailes como los del casino o, el jolgorio del carnaval. Hay una fotografía de Ignacio que lo muestra con los doce compañeros de la Facultad de Derecho con los que, al parecer, mantenía una estrecha camaradería. Todos disfrazados. ¿Disfrazados para el Carnaval o, para representar uno de esos cuadros de costumbres que estaban de moda por entonces y para los que el estudio del fotógrafo solía estar perfectamente equipado de toda clase de prendas ad hoc?. No hay que



1884. Valladolid. 1. Julián Zulueta, Vitoria. 2. Hildebrando Herrero, Vitoria 3. Ramón Ortiz de Zárate y Gainza, Vitoria 4. Amado Lesarri, Vitoria 5. Felipe Arrieta, Vitoria 6. Miguel Viguri, Paredes de Nava 7. Jorge Calvo 8. Pepe Orueta, Bilbao 9. Ramón Camio, San Sebastián 10. Fernando Saiz Pardo, Salamanca 11. Ramón Florez, Vitoria 12. José María Ortiz de Zárate y Gainza, Vitoria 13. Ignacio de Murua y Balzola, Vergara.

Otro grupo de estudiantes en Valladolid.
7,5x12,5. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.

BUA, R. 005214

descartar esta segunda opción, pero cuatro disfraces femeninos sugieren que el grupo se disponía a ir a un baile de carnaval; y los nombres de la mayor parte de los muchachos nos ofrecen pistas de que Ignacio, tal como el P. Colina sospechaba, huía de compañías integristas. Es una escena cargada de frivolidad y fechada por él mismo: Valladolid, 1884.

La “dama”, que no oculta un incipiente bigotillo bajo un sombrero que sujeta a su barbilla con un lazo, era un cuñado del entonces ministro de la Gobernación y se llamaba Julián de Zulueta y Ruiz de Gámiz. Había nacido en La Habana, en Cuba, en la primavera de 1862, aunque al iniciarse su adolescencia, huérfano de madre¹²⁷, su padre¹²⁸ lo había mandado a la Península para que hiciera el bachillerato en Orduña. Allí, probablemente, había empezado a coincidir con algunos de sus compañeros de Facultad. En el momento de hacerse la foto disfrazado de mujer, Julián era el más próspero de todos ellos, pues ya había cobrado la herencia de su padre y vivía en Vitoria, donde pensaba establecerse cuando acabara la carrera. Es muy probable que esta amistad suya con Ignacio Múrua y su relación, también de las aulas de Valladolid, con Vicente Monzón, le llevara en los años siguientes, primero a un amago de compromiso con Soledad, la hermana de Vicente y, luego a convertirse en el único cuñado de José María de Unceta, uno de los primos hermanos del Fotógrafo. Resumiendo: El joven habanero que, siendo ex-alumno de los jesuitas de Orduña, se había atrevido, una tarde de 1884, a disfrazarse de mujer bigotuda, después de heredar una bonita fortuna de indiano, había acabado por casarse, en el otoño de 1890, en Elorrio, con Pepita Urquizu, cuya familia tenía profundas raíces también en Bergara¹²⁹. Alguien hubiera podido decir que, de la fotografía del carnaval de 1884 habían surgido

alianzas entre la burguesía ennoblecida de la Restauración y los restos del Antiguo Régimen.

Pero, regresemos a nuestro grupo de fotografiados, pues hay más restos del Antiguo Régimen: Por ejemplo, los señalados con los números 3 y 12, los hermanos Ramón y José M^a Ortiz de Zárate y Gainza. Eran sobrinos y -precisamente aquel año- acabarían siendo herederos- del famoso parlamentario alavés Ramón Ortiz de Zárate¹³⁰, un personaje que representa muy bien la transición de un fuerismo de tintes tenuemente liberales hacia el carlismo. Un proceso que se dio también entre algunos de sus contemporáneos. Los que, empezaron su vida política como liberales fueristas y la concluyeron como carlistas, según el peso del componente católico en su ideología. Pero, el Ramón Ortiz de Zárate de la fotografía de Valladolid, que tenía entonces veintitrés años no había tenido que sufrir semejante evolución. Su tío se la dio hecha. Nuestro Zárate es el que lleva una manta doblada sobre el hombro izquierdo y una especie de gorro parecido al de los gaiteros escoceses, mientras pone las manos como si estuviera sujetando algo muy preciado entre las manos. ¿Un libro?; ¿es Sir Walter Scott?. En la vida real, le hubiera gustado. Pero tuvo que limitarse a ser un periodista destacado de la causa católica, “fundador de El Alavés, y director de El Correo del Norte y del Heraldo Alavés..., secretario de la Junta de Defensa Católica” en 1906, tras haber sido diputado provincial durante nueve años hasta el año anterior¹³¹. Un solterón impenitente que murió en 1931.

Su hermano José María Ortiz de Zárate, que tenía entonces diecinueve años es el que se encuentra inmediatamente debajo de Ramón, con gorro y abrigo que parecen propios de un vecino de Moscú, una mano enguantada y la otra sosteniendo algo que no logro discernir



Ignacio Murua doctor en Derecho. Madrid, mayo de 1889.

Edgardo Debas. Madrid. 17x25,5. Tarjeta salón. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.

BUA, R. 004909

bien qué es y un trozo de paño -¿una servilleta?- sobre las rodillas. El que está a su lado, también sentado, eso sí en medio del grupo, en actitud meditativa, con la mirada completamente perdida, otra mano enguantada, es el mismísimo Fotógrafo. Tampoco logro adivinar de qué va disfrazado. Son primos segundos, porque sus abuelas -Gaytán de Ayala- eran hermanas. El Fotógrafo, claro está, no lo sabía entonces, pero una de las tres hijas de José María Ortiz de Zárate, **Pilar**¹³², va a ser una de sus herederas.

Señalado con el número 8, requebrando a una criada doméstica -Ramón **Camio**-¹³³, se encuentra vestido de militar, José de Orueta y Pérez de Nenin, quizás el más joven del grupo, pues tenía dieciocho años. También era el único que no había pisado nunca un colegio de jesuitas, pues había estudiado parte del bachillerato en Francia, en Mont de Marsan, y luego lo había concluido en el Instituto Vizcaíno, en Bilbao, a los quince años. También, a diferencia de casi todos los demás, pertenecía a una familia de tradición liberal. Su padre había sido arquitecto municipal de Bilbao y su madre, Lucinia Pérez de Nenin, pertenecía a una de las familias de comerciantes más acreditadas de Bilbao en el primer tercio del siglo XIX, los Nenines. José Orueta iba a tener el porvenir más brillante de todos sus compañeros de Valladolid. Involucrado en la fundación y gerencia de sociedades industriales en cuanto acabó la carrera y se instaló en San Sebastián -Talleres de Zorroza, Sociedad Española de Construcciones Metálicas (antecedente de la CAF de Beasain) y otras-, Orueta acabó siendo un activo defensor del proteccionismo industrial a través de las asociaciones de fabricantes que había contribuido a fundar: La Liga Vizcaína de Productores, en 1893 y la Liga Nacional de Productores, en 1906. Plataformas excelentes para una carrera política que desarrolló,

primero como diputado a Cortes en 1905 y en 1914 y luego, por extraño que parezca, como diputado provincial en Guipúzcoa a partir de entonces. Vinculado al partido liberal¹³⁴, culto, melómano, aficionado a la pintura y el dibujo, excelente conversador, Orueta representó durante la parte final de su vida al prototipo de liberal fuerista que había producido el País a lo largo del siglo anterior. Autonomista convencido, fue uno de los fundadores de la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, y uno de los participantes en el V Congreso de Estudios Vascos que se realizó en Bergara, en septiembre de 1930, donde la comisión a la que pertenecía presentó un informe sobre la viabilidad de la autonomía¹³⁵. Es muy probable que, en aquellos días, Orueta volviera a reencontrarse cuarenta y seis años después con aquel joven sentado en medio del grupo que se había fotografiado una tarde de carnaval en Valladolid. Pero, me permito dudar de que sintiera un vivo afecto por él¹³⁶.

Me he detenido tanto en esta fotografía de grupo porque por su escenografía y sus personajes, nos sirve para revelarnos un Ignacio Múrua que, luego, no va a reproducirse jamás. Capaz de formar parte de un grupo de estudiantes entre los que están, por un lado, el cuñado de Romero Robledo, la bestia negra de las coaliciones de católicos íntegros en cada jornada electoral, el hombre capaz de amañar cualquier elección en provecho de los candidatos conservadores a las Cámaras; y, por otro, un joven y brillante representante de la mejor burguesía liberal de Bilbao. Múrua no será nunca un integrista intransigente, pero tampoco volverá a tener en su entorno inmediato a gente como aquella.

En cualquier caso y pese a los pronósticos del P. Colina, Ignacio concluyó la carrera de Derecho Civil y Canónico, en Valladolid, un

año después. E, inmediatamente, su padre lo envió a hacer el curso de doctorado a la Universidad Central de Madrid, entre los años de 1886 y 1888. donde obtuvo el grado de doctor, el 22 de noviembre de 1889, tras haber leído las 207 páginas de una tesis que se titulaba “El Derecho Penal entre los Romanos”. Tras lo cual nunca más se volvió a saber del interés de Ignacio por el Derecho Romano¹³⁷.

Bergara en los 90

Unos meses antes, a comienzos de 1889 y mientras Ignacio se hallaba aún en Madrid, las noticias de Bergara hablaban de las tradicionales cruzadas antiliberales de las familias de raigambre carlista o integrista y de ciertos sucesos que anunciaban que, por Santa Ana, comenzaban a asomar los pretendientes de Anita, que entonces tenía ya veintiún años.

“Los de Lardizabal¹³⁸ vienen por las noches a pesar del mal tiempo, y hablan mucho de Vergara y nos entretienen. Figúrate que se han puesto en el pie de no comprar nada en las tiendas de los liberales, y dice que están bolados con eso, y a los músicos que les iban a dar la serenata les avisaron por medio del Alcalde que no tocasen, tanto el día de Telesforo¹³⁹ como el día de María Urquizu¹⁴⁰, parece que les daban á 10 duros. También parece que Joaquín Larreta¹⁴¹ cuando estuvo en Vergara le regaló á Anita Múrua un magnífico bouquet de camelias blancas con sus iniciales A. M. formadas de violetas, y que sus Padres decían á todos los que entraban en la sala, que un pollo de San Sebastián se lo había regalado a su hija¹⁴².”



A su very sorcell Anita su prima. Soledad de Monzón y Lardizabal.
1892, de Zavala.
Lázaro Régil. Bilbao. 11x16,5. Tarjeta cabinet. Papel a la albúmina.
BUA, R. 005143

Pero, pasaron los meses y las camelias blancas se marchitaron sin que hubieran tenido consecuencia alguna en la vida de Anita. E, Ignacio, tras el verano, se fue para Madrid, donde como ya hemos dicho debía de leer su tesis doctoral el 22 de noviembre. Justo una semana antes de hacerlo y tras una agonía terrible, murió en Bergara, Telesforo Monzón y Zurbano, que dejaba viuda y dos hijos. Así que, cuando Ignacio regresó a Bergara por Navidades, ya doctor en Derecho y fieramente soltero a sus veintiséis años, comenzó a visitar, en la Torre de Olaso, a la inconsolable viuda, María Lardizábal y a su hija Soledad Monzón, que tenía exactamente los mismos años que Ignacio. Ya sabemos que, en su turbulenta adolescencia, Ignacio había confiado ciegamente en María, hasta el punto de hacerle la receptora de su atormentada relación con su padre. Pero, lo cierto es que, pasadas las primeras visitas de duelo, Ignacio repetía y repetía, semana tras semana y con una asiduidad casi diaria, al caer la tarde, o al salir de misa de San Pedro, de forma que las visitas dieron paso a una tertulia de tres, María, Soledad e Ignacio, o a lo sumo de cuatro cuando con él llegaba también su hermana Anita.

“Mi abuela María comenzó entonces a hacerse ilusiones, pues atribuía la asiduidad de Ignacio a que estaba interesado en Soledad, de manera que, aprovechaba cualquier pequeña incidencia doméstica para salir de la habitación y dejarlos charlar solos por unos breves momentos. Los jóvenes siempre estaban de buen humor. El tío Ignacio hablando sin parar y la tía Soledad, escuchando atentamente, sin que tengamos que preguntarnos si su atención se correspondía a la realidad o no. Y así un día tras otro. Hasta que, un día, el tío Ignacio que hablaba con gran franqueza en esas visitas, explicó que, a la hora de casarse, la candidata para ser tomada en consideración tendría que tener una

renta de unos cincuenta mil duros. Y la abuela María en cuanto lo oyó, se dijo para sí: ¡*Éste no es para nosotros!*¹⁴³- Así que, desde 1890 por lo menos, el Fotógrafo estaba pensando en una renta de cincuenta mil duros lo que, ciertamente, dejaba de lado a la práctica totalidad de las muchachas que frecuentaba por entonces.

En las primeras semanas del año 1890, José Manuel de Zavala que estaba pasando unos días en Segura, en casa de sus primos los Zurbano Alcívar-Jáuregui, refería a su madre que estaba en Tolosa:

“Hoy en cambio ha llegado el bueno de D. José María Lardizabal -un clérigo que administraba los bienes de los Zavala, en Zaldibia- y también Ignacio Múrua que habla como un *descosido* ¹⁴⁴.

José Manuel conocía perfectamente a Ignacio de sus tiempos de estudiante en Valladolid y tenía horror de su verborrea. Aunque, puede que su sincera crítica, tuviera también otras motivaciones, pues eran tiempos en que el voto católico en Guipúzcoa se hallaba fuertemente dividido, pues Ramón Nocedal, el redactor principal de un diario integrista que dirigía su propio padre y se llamaba *El Siglo Futuro*, había conseguido nada más iniciarse la década de los 80 enfrentar a la jerarquía entre sí -arrastrando a los obispos simpatizantes del carlismo-, polemizar con los dirigentes de la Unión Católica -los *mestizos*, que admitían el régimen de la Restauración- y, finalmente, romper el carlismo oficial, con el que se alineaba el conde del Valle y su hijo Ignacio. Para Ramón Nocedal, éstos no pasaban de ser unos cortesanos obsequiosos de alguien como D. Carlos al que él acusaba de haberse desviado hacia el liberalismo.

Así las cosas, lo cierto es que, Nocedal había introducido tal confusión en las huestes de lo que hoy día llamaríamos la extrema derecha, que ante las elecciones de 1891, el propio Pepe Múrua se veía

cortejado por su sobrino Eulate, un reformista del partido conservador de Cánovas, pues todo el mundo sabía que Pepe no pensaba favorecer a Nocedal, lo que, en el lenguaje político de la Restauración, significaba que no pediría el voto a sus inquilinos y dependientes por el candidato integrista. Esto estaba claro en casa del Fotógrafo; tan claro como que tampoco sus votos irían a parar al candidato conservador, Paco Ansaldo, que pretendía conservar su escaño y era tan católico como los Múrua, aunque con la peculiaridad de que se sabía que había hecho gestiones para impedir que los jesuitas se hicieran con una herencia cubana. Pepe se desahogaba así con el propio vicario de la Diócesis de Vitoria, a sabiendas que lo que decía llegaría a oídos del obispo:

“Es tal la confusión que, el amor propio, con su criterio privado, con motivo de las elecciones, ha desarrollado que nos hallamos en un verdadero Babel. Con decirle a Ud. que, después de 50 años de elecciones, que ya entonces era alcalde y lo he sido después, Diputado general, foral y provincial, senador, etc., como representante del principio católico foral, me salen ahora, amigos muy dignos y queridos que, con la facilidad que no pueden ellos, he acallado mi conciencia. Esto me ha herido en lo más vivo, siendo así que, en mi larga vida, he procurado no separarme de la vía seguida por mis padres, como católicos romanos y que, acaso pocos podrán decir otro tanto, en estos tristes tiempos que alcanzamos...de que tenemos como regla de obligatoria conducta cuantas pastorales publican los obispos dentro y fuera de España.... Yo entiendo que sólo mi prelado es mi pastor.....”. ¿Era esto bastante para decidir el voto, cuando el obispo callaba -seguramente por temor a meterse en semejante barrizal-?.

“Se trata -proseguía Pepe Múrua- si votar a Eulate aquí, o abstenerse para mí equivale a votar al contrario de Eulate, a quien



Cipriana de Balzola, condesa del Valle y marquesa de Balzola. Vergara, enero de 1889.

La madre del fotógrafo, ya mayor.

21x28. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.

BUA, R. 004925

no le podemos votar, ya por los liberales que le apoyan, ya por lo que dijo en el Congreso contra los curas¹⁴⁵, pero entiendo que lo que se dé de menos a Eulate es favorecer al contrario y por lo que tampoco podemos abstenernos en conciencia. Creo así que lo más seguro, sin andar revolviendo otras pastorales que han sido dadas para otros súbditos, y no para nosotros, acudir respetuosamente..... a nuestro prelado para que nos trace la línea de conducta....porque no erremos al fin de nuestros días, después de haber hecho tantos viajes, con las penalidades consiguientes a tantos santuarios, a Palestina y Roma.....". Pepe incluía entre sus servicios a la Iglesia sus viajes de juventud. Pero, enseguida volvía a la carga:

“Cuando se me presentó Eulate leía las bases de los prelados reunidos en Zaragoza y se las di a leer, diciéndole era nuestra regla de conducta y que lo primero que tenía que hacer era presentarse al prelado. Es sobrino mío, pero antes está mi alma que más me interesa cuidar que todos los sobrinos..... Temo que estas elecciones produzcan el caos en el país, por lo divididos y enconados que dicen andan los ánimos. Dicen que tal estado ha despertado la idea de componenda y que, en San Sebastián, Tolosa y Azpeitia algunos gestionan. Dicen proponen dejar a Amestoi en Tolosa, a D. Tirso¹⁴⁶ en Azpeitia; y para la costa que designe el Sr. Obispo. No sé cómo están repartidos los votos, pero entiendo que no acepten los otros; por lo que parecía más imparcial, dejasen los dos libre a Azpeitia para sortear otro para allí, que fue lo primero que les ocurrió; pues dirán que esa propuesta no hace más que garantizar el triunfo a D. Tirso, y la preferencia..... Dios nos tenga en sus manos, que si el Sr. Obispo no lo arregla entre católicos, no hay otra autoridad que los traiga a mandamiento¹⁴⁷

Obviamente, al final triunfó Nocedal que salió diputado por



José María de Murua y Gaytán de Ayala, conde del Valle. Nació en Vergara el 4 de julio de 1816, murió el 19 de febrero de 1893 en Vergara. R.I.P.

Fotografía del cadáver de José María Murua, padre del fotógrafo.

21x27. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.

BUA, R. 004899

Azpeitia, localidad de la que luego hablaría como la *nueva Covadonga*, desde la que el integrismo habría de iniciar la reconquista de la España entera. Pero, para entonces, la salud de Pepe declinaba y la relación con su hijo mejoró. En las tardes de invierno, junto a la chimenea, Pepe comenzó a desgranar viejas historias de su juventud que Ignacio, que tenía una memoria enorme, acabó anotando:

“Juan Bautista Esain, llamado el burro de Don Carlos –Carlos V- porque le llevó a hombros por los montes de Igoa y Saldias para libertarle de la persecución de Rodil, se volvió loco pacífico -y su manía era ir gritando en casa y en los paseos Tatila, Tatila, Tatila, cada vez más fuerte y dando fuertemente con el tacón de una de sus botas en el suelo. Estuvo como huésped en casa de Doña Melchora Murga, viuda de Gazcue, calle del Puyuelo, 22, 1º, en San Sebastián y al sobrevenir la 2ª guerra carlista lo llevaron a Bayonne, donde murió. Era de la Montaña (Santander) y fue su curador D. Bernabé Quevedo, nacido en Méjico, español y canónigo de la catedral de Bayonne. Le administró tan bien su fortuna que llegó esta a más de diez millones de reales, que llevó a Su Santidad León XIII. Antes llamó a unos remotos parientes pobres de Esain, les enseñó el testamento, etc., y se convencieron que no tenía derecho a nada. A pesar de esto (eran dos- les compró casa de labranza a cada uno, ganado, aperos y les dio 2.500 –pesetas-. El resto que era suyo por las disposiciones anteriores, fue lo que ofreció y entregó al Papa. Nada quiso recibir, pero Su Santidad le obligó a aceptar el honor de ser camarero secreto de S.S. y **monseñor**”¹⁴⁸. Otra nota se refiere al primer bicicleta que llegó a Bergara, en la década de 1880, que lo había traído un tal Berroya y subido a él se tiró por la cuesta de “Martocoa” y un casero, “asustado al verlo, se abalanzó sobre él para sujetarlo, cayendo violentamente y rompiéndose ambas muñecas”. Entonces



El Conde del valle en su auto-móvil “Daimler” de Cannstad (Alemania) del año 1900. Fotografía el año 1901 en la Castellana de Madrid. Motor Nº 1858-16 HP- 4 velocidades- 3 frenos independientes (2 con refrigeración por agua) encendido eléctrico de baja tensión con ruptores y magneto Bosch. **La afición del fotógrafo por los automóviles durará toda su vida.**
12x18. Gelatinobromuro de plata.
BUA, R. 053768

Pepe Múrua le compró el biciclo “y fue ese el primero que entró en Guipúzcoa”¹⁴⁹.

Estos relatos alimentaron la relación de Ignacio con su padre en los primeros 90. Pepe se sentía cada vez más abandonado de sus fuerzas e Ignacio pasaba muchos ratos con él. Luego, su extraordinaria

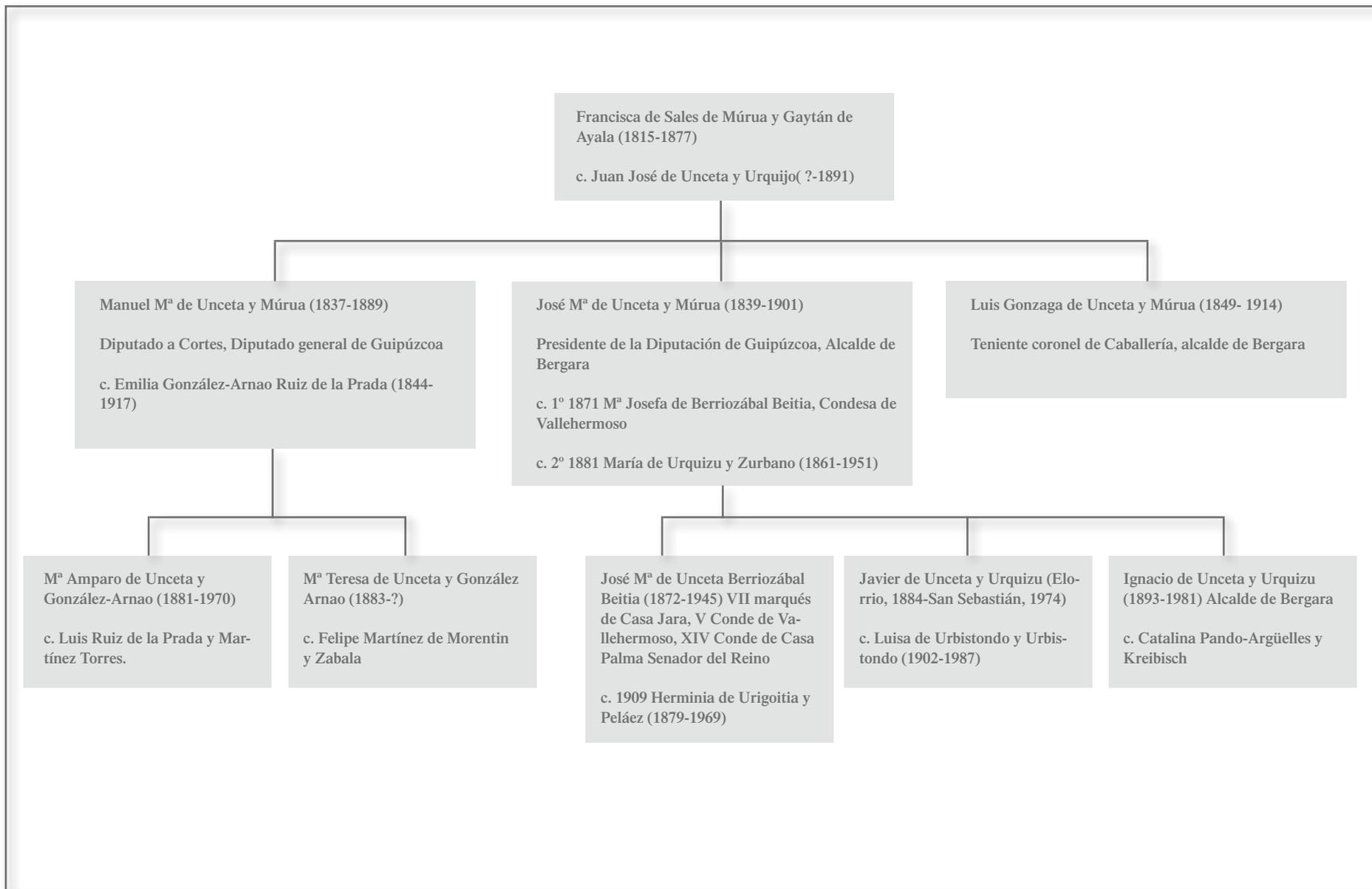
memoria hacía el resto: nombres, lugares y circunstancias quedaban para siempre almacenados en aquella cabeza que, por entonces bullía de proyectos. Fueron años en los que, el Fotógrafo retrató con frecuencia a sus padres, en fotografías que ilustran el desamparo de la vejez en sus rostros; sobre todo en el de Cipriana Balzola, cuya

mirada en alguna de ellas parece estar despidiéndose de quien se halla al otro lado de la cámara, en una mezcla de ternura y abandono ante lo inevitable. Y lo inevitable llegó para ella el 12 de noviembre de 1892, cuando tenía sesenta y tres años. Probablemente, esto aceleró el deterioro de Pepe que, hasta entonces, había aparecido en los retrato, manteniendo la mirada del Fotógrafo.

“Mi padre me dijo el sábado 11 de febrero de 1893, junto a la chimenea, que me interesaba -para- que no saliese perjudicado yo, saber cuándo y a cómo vendió los valores D. Marcos Lafuente...” “Los árboles son de mi padre...”. “Mi padre dice que hay que mirar los planos...”. Pepe murió ocho días después de la escena de la chimenea, el 19 de febrero de 1893. Hubiera cumplido setenta y siete años en julio siguiente. Con él se iban las aulas primitivas del seminario de Bergara, los recuerdos de muchos viajes por países lejanos y de cómo se movían muchas mujeres al caminar, las dos -o tres- primeras guerras civiles, el amor por su primera mujer, la corta viudedad de la segunda, una larga serie de caballos y de perros y todas las cosas del tiempo que mediaba entre el fin del Trienio Liberal y la Restauración de Alfonso XII.

Probablemente, una de las inquietudes que Pepe se llevó a la tumba fue la de ver que ninguno de sus hijos se había casado. Aunque, es probable que, antes de morir ya hubiera puesto en marcha varios planes de matrimonio para los dos. En el caso de Ignacio, una versión familiar -que no hay por qué desechar- refiere que, en esos años 90, Ignacio se interesó bastante por una adolescente con la que estaba emparentado por su madre -por Fernández de la Cuesta- y que, habitualmente residía en San Sebastián y en Usúrbil, donde por su familia materna le correspondían numerosas propiedades y el extraordinario palacio de Saroe, que había sido construido en el siglo

XVII por los Soroa, los grandes armadores de buques del reinado de Felipe IV. Hija única, Josefa de Samaniego y Errazu, tenía a la muerte de Pepe, quince años. Ignacio le doblaba la edad y el proyecto fue desechado. Lo curioso es que, seis años después de casarse él, ella se casó con un primo hermano de él, Pedro Múrua, el II marqués romano de Múrua que le llevaba once años. Una coincidencia que, más tarde, marcará profundamente la vida de Ignacio.



- ◀ 92 Especialmente, por parte de su confesor el P. Claret -que fue despedido por el nuevo gobierno- y por Sor Patrocinio, la monja milagrera- a la que el gobierno recluyó en un convento de Torrelaguna-.
- ◀ 93 Isabel Burdiel, "Isabel II. Una biografía (1830-1904)" (Madrid, 2010), p. 770.
- ◀ 94 Isabel Burdiel, op. cit., p. 771.
- ◀ 95 I. Burdiel, op. cit., pp. 693 y ss.
- ◀ 96 En aquella intentona había tomado parte muy destacada un primo hermano de Balzola, un par de años menor, Francisco de Palacios y Balzola, entonces diputado general en ejercicio a quien siempre se le consideró como uno de los jefes de la trama civil de la conspiración. Palacios tuvo que exiliarse a Francia por un tiempo.
- ◀ 97 El 30 de noviembre de 1866.
- ◀ 98 FSS, Archivo Yrizar, Francisco de Palacios a su yerno Pedro de Yrizar, Azcoitia, Domingo, 30 de marzo de 1863.
- ◀ 99 José Ramón Urquijo, op. cit., p. 676
- ◀ 100 FSS, Archivo Yrizar, José Ignacio Vicuña a José M^a de Múrua, conde del Valle, Vera de Bidasoa, 17 de diciembre de 1874.
- ◀ 101 FSS, Archivo Yrizar, Papeles del conde del Valle sin clasificar. Bayona, 9 de marzo de 1875.
- ◀ 102 Manuel Revuelta, t. I, p. 266.
- ◀ 103 21 de enero de 1872. Relación de Don Pedro M^a Queheille. "El abuelo de Lasala (Fermín) era un hombre pequeño de Auvergne que, teniendo dos hijas, las que casaron una con un herrero y la otra con uno de Pasajes que estuvo en América y de la que desciende la mujer de Oxinalde, se casó en segundas nupcias con su criada, que era de Oyarzun, Bárbara Urbietta. De ésta desciende -Fermín-.
- Era Lasaille, como consta en sus cuentas con la casa Gascue, padre de Melchora&, Sus hijos pusieron 1º Lasalla, luego Lasala, luego *de* Lasala. Queheille llevó al padre del actual a Bayona, en 1814, a ponerlo en una casa de comercio para que aprendiese francés, por lo que lo miraba como su bienhechor. No obstante, no se valió de él para las declaraciones de nobleza y linaje, porque diría la verdad y se confabuló con el curita de Hernani y otros.... Collado, muy mal famoso, su padre de Santander, salió de San Sebastián en corso y cogió un barco inglés con cacao, principio de su fortuna.
- Lasala entró después de Bayona (Francia), en casa de Iriarte de Irún; luego también como dependiente en casa de...., luego en casa de Collado. Al principio de la guerra carlista de los siete años, estaban mal. Los suministros del tiempo de Mendizábal y del cónsul de Bayona, Gamboa, los levantaron...." (FSS, Archivo Yrizar, Papeles sueltos del conde del Valle, sin clasificar).
- ◀ 104 Manuel Revuelta, t. I, p. 306
- ◀ 105 Luis Coloma, "Pequeñeces", en Obras Completas (Madrid, 1943), p. 734 (cit. por M. Revuelta, op. cit., p. 264.
- ◀ 106 Revuelta, op. cit., pp. 541-542.
- ◀ 107 La condesa viuda de Catalbuturu -madre de Carlos Caro y Caro-, las de Campomanes, Cerragería y Valle; las marquesas de Aguilafuente, Múrua, Quintanar, Vallejo o la duquesa de Baena. (Revuelta, op. cit., p. 540.
- ◀ 108 FSS, Archivo Yrizar, Bilbao, 4 de julio de 1911. Luis de Arana Goiri. Bidebarrieta, 14-3º a Ignacio de Múrua, conde del Valle
- ◀ 109 FSS, Archivo Yrizar, Correspondencia de Francisco de Palacios y Balzola con su yerno Pedro de Yrizar, Bergara, 27 de septiembre de 1877, jueves.
- ◀ 110 FSS, Archivo Yrizar, Palacios a Yrizar, Azcoitia, 19 de septiembre de 1878.
- ◀ 111 FSS, Archivo Yrizar, los mismos, Azcoitia, 16 de octubre de 1879.
- ◀ 112 FSS, Archivo Yrizar, Palacios a Yrizar, Azcoitia, 19 de septiembre de 1878.
- ◀ 113 FSS, Archivo Yrizar, Palacios a Yrizar, Azcoitia, 19 de septiembre de 1878.
- ◀ 114 Se trataba de Bergara, Oñate, Mondragón, Arechavaleta, Escoriaza, Salinas, Elgoibar, Deva, Motrico, Elgueta, Anzuola, Legazpia y Villarreal.
- ◀ 115 Ignacio Ibarzábal Iriondo había sido diputado a Cortes electo en las Constituyentes de 1873 a 1874 pero no había llegado a tomar posesión de su escaño por su condición de contratista de armamento, pues era propietario de una empresa de armas local. Un empresario demócrata y republicano.
- ◀ 116 AFCZ, Telesforo de Monzón a Ramón de Zavala, Bergara, 5 de mayo de 1881
- ◀ 117 M. Revuelta, op. cit., pp. 876 y ss.
- ◀ 118 AFC de Zavala, Ignacio de Múrua y Balzola a María de Lardizábal, viuda de Monzón. Barcelona, 10 de noviembre de 1881.
- ◀ 119 Ramón de Lardizábal y Otazu
- ◀ 120 AFC de Zavala, Correspondencia. El P.Francisco de Sales Colina a María de Lardizábal. Valladolid, 28-9-1881.
- ◀ 121 Este fue el caso, por ejemplo, de los Zavala Eznarrízaga o, el de Juana Lardizábal y Otazu
- ◀ 122 El 31 de mayo de 1882.
- ◀ 123 Era hijo de un conocido propietario de Oñate, Emeterio de Madinabeitia y Ugarte, maestrante de Ronda, propietario de la hermosa casa contigua a Antixena y, según creo, un ludópata que había perdido casi toda su fortuna. La madre era Carmen Ortiz de Zárate, hija del último mayorazgo de Garibay y Berganzo.
- ◀ 124 Manuel Irujo Apestegui, concejal de Estella, Diputado foral de Navarra, en 1866, que había formado parte de la Diputación provisional carlista. (J. Chueca, "Diccionario biográfico de los parlamentarios....", t. II, p. 1375)
- ◀ 125 Joaquín Ignacio había sido teniente de alcalde de San Sebastián y miembro de la milicia realista durante la ominosa década anticonstitucional; aunque, otros como

José Fermín había sido regidor en 1820 y José había figurado también como regidor liberal a todo lo largo de la primera guerra civil. (Celia Aparicio, op. cit., p. 402,

- ◀ 126 Celia Aparicio, op. cit., pp. 225, 229, 235 y 236.
- ◀ 127 Juliana Ruiz de Gámiz y Zulueta que murió en la Habana y se había casado, al parecer en Roma, con el único hermano varón de su madre, Julián de Zulueta, al enviudar éste de su primera mujer, Francisca Samá y Mota.
- ◀ 128 Julián de Zulueta y Amondo (Anúcita, Álava, 1814-La Habana, Cuba, 1878), propietario de varios ingenios azucareros en la isla y de la firma *Zulueta y Compañía*, de Santiago de Cuba. Al parecer, Zulueta había conseguido amasar una enorme fortuna dedicado al tráfico de esclavos entre el golfo de Guinea y las Antillas -Hugh Thomas le considera uno de los mayores negreros de la historia- y las contratas de obras y servicios con el ayuntamiento de La Habana, del que fue concejal o alcalde en varias ocasiones a lo largo de su vida. Alfonso XII le había hecho marqués y vizconde en 1875.
- ◀ 129 Josefa María de Urquizu y Zurbano (Elorrio, Vizcaya, 14-4-1862) era nieta de María Luisa de Monzón y Olaso, mujer de José M^a de Zurbano y Michelena, de Segura
- ◀ 130 Ramón Ortiz de Zárate y Martínez de Galarreta (Arriola, Álava, 22.3.1817-Vitoria, 12.8.1883), heredero de una rica y antigua familia alavesa, había sido miembro de la milicia urbana liberal de Vitoria durante la primera guerra carlista, tras la que había concluido sus estudios de Derecho. Polemista, grafómano, de carácter pendenciero y tendencia a anteponer sus convicciones a cualquier razonamiento desapasionado, Zárate desarrolló una brillante carrera en la administración provincial alavesa y en el Congreso de los Diputados, donde representó a Álava en nueve ocasiones entre 1858 y 1881.
- ◀ 131 Susana Serrano, "Diccionario biográfico..." (Vitoria, 2007), vol II, p. 1883.
- ◀ 132 Pilar Ortiz de Zárate y Echagüe, nacida el 10 de julio de 1898.
- ◀ 133 Un J. Camio figuraba por los carlistas como miembro del comité de coalición que se había formado en el distrito de San Sebastián, en 1866 y que reunía a carlistas, conservadores y republicanos. Debía de ser el padre de Ramón.
- ◀ 134 Orueta estuvo siempre ligado al conde de Romanones. Pero, una de las consecuencias imprevistas de la fotografía que estamos comentando, es que Orueta figuró, en 1901, junto a los hermanos Ortiz de Zárate, entre los accionistas de la Imprenta Moderna, donde se tiraron los dos periódicos integristas que se sucedieron en Vitoria en aquellos años: *El Alavés* y *El Herald Alavés*. (A. Rivera y S. Pablo, "Profetas del pasado. Las derechas en Álava" (Vitoria, 2014), p. 179).
- ◀ 135 Vid. Joseba Agirreazkuenaga y Eduardo Alonso Olea, "Diccionario biográfico....." (ed. cit.), t. III, pp. 1917-1927.
- ◀ 136 En cuanto a los restantes fotografiados de 1884, poco que decir. Vitorianos pertenecientes a la burguesía mercantil de la ciudad; algunos guipuzcoanos

de familia carlista y un par de representantes de la burguesía castellana, uno de Salamanca y otro de Paredes de Nava, Miguel Viguri, primo de Pablo Velasco, el futuro único cuñado del Fotógrafo.

- ◀ 137 Carlos Rilova, en "Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1876-1939)", t. II, p.1754.
- ◀ 138 Ignacio de Lardizábal y Altuna, carlo-integrista de pro durante la última guerra civil, dueño del coto de Laurgain, en Aia y que luego sería primer presidente del Gipuzku Buru Batzar, y su mujer, la colombiana Josefina de Valenzuela que, aunque vivían en Ciboure, pasaban temporadas en su casa de Segura (el actual ayuntamiento)
- ◀ 139 Telesforo de Monzón y Zurbano, cuñado de los Lardizábal.
- ◀ 140 María de Urquizu y Zurbano (Elorrio, 1861-San Sebastián, 1951), prima de los Monzón, que vivía en Bergara, desde 1881, casada con José María de Unceta y Múrua (Azcoitia, 1839-Bergara, 1901) con quien había tenido cuatro hijos: Concepción, Javier, Blanca e Ignacio de Unceta y Urquizu.
- ◀ 141 Joaquín de Larreta-Azelain, mayorazgo de Sorabilla.
- ◀ 142 AFC de Zavala, Correspondencia, Ángeles de Alcibar Jauregui de Zurbano a Florencia de Eznarrizaga de Zavala. Segura 15 de febrero de 1889.
- ◀ 143 Telesforo Monzón y Ortiz de Urruela a su sobrino el autor de estas líneas, en Socoa -Sokoa-, verano de 1972.
- ◀ 144 AFC de Zavala, Correspondencia, José Manuel Zavala a su madre. Segura, 23 de enero de 1890).
- ◀ 145 Se estaba refiriendo a Francisco de Ansaldy y Otálora, vinculado al valle del Deba por su familia materna, los Otálora de Arechabaleta -la actual Aretxabaleta-.
- ◀ 146 Tirso de Olazábal y Lardizábal que ya había sido diputado a Cortes durante el sexenio democrático, cuya apertura política había combatido desde el primer momento.
- ◀ 147 El conde del Valle, José M^a de Múrua al doctor José L. Ortiz de Zárate, Bergara, 19 de enero de 1891. FSS, Archivo Yrizar, Papeles del conde del Valle sin clasificar.
- ◀ 148 FSS, Archivo Yrizar, Papeles..., nota manuscrita sin fechar
- ◀ 149 FSS, Archivo Yrizar, id...

III.

DE BERGARA A MADRID

La boda

Casi diez meses después de la muerte de su padre, el 1º de diciembre de 1893, el Fotógrafo se casaba, en Madrid, con Pilar Labayen y Aranzabe, en el oratorio particular que la madre de la novia tenía en su *hotel* de la calle de Génova, nº 25 -luego 29-. ¿Habría encontrado los cincuenta mil duros de renta con que soñaba desde hacía tres años?. Parece que sí, pues su mujer pertenecía a una familia de fortuna reciente y, por tanto, colocada en bienes que producían una renta considerable. Nada de caseríos o de fincas urbanas en los pueblos. Con ello, además, daba la impresión de que, Ignacio quería dar una réplica a su padre cuando éste se había casado por primera vez con Casilda Queheille, pues su mujer reunía condiciones muy similares: Era de hermosa presencia, educación francesa, fortuna cuantiosa y origen social también muy parecido al de los Queheille, con la particularidad de que Pilar había nacido en Matanzas, en Cuba, el 4 de mayo de 1867 y la diferencia de edad no era tanta: Ignacio le llevaba menos de cinco años a su mujer.

El origen familiar de los Labayen y Aranzabe estaba en la pintoresca localidad guipuzcoana de Albiztur, una población recostada a un lado del empinado camino que lleva de Tolosa a Azpeitia por Bidania. Pero, como hemos dicho, el de su fortuna nos hubiera llevado hasta Cuba. Hasta allí había debido de emigrar en torno a 1820 un Juan Antonio de Aranzabe y **Aramburu**¹⁵⁰ que, dieciocho años más tarde aparece como vecindado en Artemisa, una población que debía su reciente existencia al incendio que, en 1802, había acabado con los barrios de Jesús María y Guadalupe en la cercana ciudad de La Habana. Debía de ser entonces una zona en la que, comenzaban a proliferar las plantaciones de café y tabaco que, más tarde, alternaron con ingenios

azucareros. Aranzabe, una vez que logró cierta prosperidad en los negocios, se casó, probablemente en La Habana, hacia 1835, con una criolla de la que sólo sabemos que se llamaba Rosario Alpizar y Arévalo y con la que debió de tener, al menos, dos hijas.

Entretanto, en Albiztur, la hermana de Aranzabe, María Bautista, se había casado con Miguel Antonio Labayen y Eguía y había tenido entre 1825 y 1837 dos hijos y tres hijas. A falta de herederos varones que pudieran ayudarle en sus negocios, Aranzabe al sobrepasar ya los cuarenta años -a fines de la década de 1840- llamó a sus dos sobrinos varones: Juan Simón -conocido como Simón y nacido en 1825- y Francisco Antonio Labayen y Aranzabe. Los sobrinos, siguiendo el esquema tradicional se formaron junto al tío y éste acabó casando a Juan Simón con su hija María de la Concepción de Aranzabe y Alpizar, conocida como Concha. Esto debió de ocurrir hacia 1860, cuando Simón tenía ya treinta y cinco años y Concha alrededor de veinte. Por razones que desconocemos, tal vez el deseo de Simón de que su prima conociera a la familia de Albiztur, o el de ella de conocer la tierra de su padre, lo cierto es que, el último día de noviembre de 1863, Concha Aranzabe estaba en San Sebastián, pues allí dio a luz a una niña, una primera Concepción Labayen que apenas sobrevivió un mes, y que dio paso a que hubiera seis años después, una segunda Conchita Labayen que habría de ser **religiosa**¹⁵¹.

De vuelta a Cuba, los Labayen Aranzabe no se instalaron en Artemisa, sino que se independizaron y se acercaron en Matanzas. ¿Habría ya muerto el viejo Aranzabe, o, simplemente los hermanos Labayen habían trasladado a Matanzas su centro de operaciones?

Tras haber formado esta familia, Juan Simón de Labayen y Aranzabe, que había decidido regresar ya a la Península, había muerto



Pilar, Condesa del Valle. Enero 1896 en el castillo de Niza.

Pilar Labayen y Aranzabe, recién casada.

12x17. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.

BUA, R. 004995

en Sevilla el 8 de enero de 1871 y su cadáver, embalsamado, fue trasladado dos años después a Albiztur. Al parecer, no había dejado casi ninguna propiedad en Cuba y sólo algunos pequeños intereses. Todo su capital había sido transferido a Nueva York y a Europa, donde se hallaba invertido en depósitos bancarios y títulos de renta fija. Sus hijos quedaron en una más que desahogada situación, pero su viuda, Concha Aranzabe también. Una Concha Aranzabe, recapitulemos, criolla cubana, sensual, amante del lujo que ni su padre, ni su marido le habían permitido nunca, ávida de emular en la Península a aquellas

mujeres de los acaudalados sacarócratas cubanos, que mantenían, en La Habana un gran tren de vida mientras lucían los títulos nobiliarios antiguos o modernos de sus maridos. La viuda de Labayen debía de tener la cabeza llena de esta clase de recuerdos.

Efectivamente, todos estos acontecimientos -el traslado a Europa, la viudedad, la disposición de parte de una bonita fortuna- habían propiciado en la viuda de Labayen cambios de cierto calado. Ahora tenía acceso a un tren de vida que, por todos lados, la hacía coincidir constantemente, en tiendas, restaurantes, hoteles, balnearios y paseos, allá donde fuera, con la vieja aristocracia que venía a menos y con la gran burguesía de aquella época que aspiraba a convertirse en aristocracia ella también. A estos cambios se añadieron pronto aspiraciones muy lógicas en una madre que tenía la obligación de colocar a hijas casaderas y hacerlo de forma muy conveniente. Naturalmente, en el nuevo medio social que, ahora, frecuentaba la familia. Pero, para ello a Concha le faltaban los contactos y conocimientos que suelen ser imprescindibles en tales empresas; ni siquiera en el País Vasco los tenía, pues antes de ir para Cuba su medio de origen no tenía nada que ver con el de los grandes propietarios rurales que figuraban en la cúspide de la pirámide. Esto por un lado. Por otro, a Concha, como a cualquier viuda aún joven que acaba de salir de un matrimonio concertado con un hombre mucho mayor que ella, le apetecía casarse de nuevo, pero esta vez a su gusto.

Así debió de ser cómo llegó a entrar en contacto con Casimiro de Egaña y Oquendo, un abogado, que pertenecía a una familia de juristas y políticos muy conocida en el País y que, pese a ello, llevaba tiempo intentando penetrar, sin éxito hasta entonces, en aquella cúspide piramidal de que antes hablábamos. Casimiro era ahijado de su tío



Pilar Labayen, condesa del Valle. En Vergara, el 23 de junio de 1907.

Pilar

Kaulak (Antonio Cánovas). Madrid. 16,5x23. Aristotipo.

Ennegrecimiento directo.

BUA, R. 005000

Pedro de Egaña, un hombre que había llegado a ser ministro con los generales Narváez y Lersundi, de la mano del corrupto duque de Riansares quien también le había facilitado la intendencia general de Palacio y, por un corto tiempo, la llave de lo que se denominaba el Real Bolsillo secreto. La verdad es que, estos servicios se le habían pagado bastante mal a Pedro Egaña -sólo con condecoraciones y cintajos- pero, también lo era que, como liberal fuerista había tenido aciertos muy significativos tanto ejerciendo de diputado general de Álava, como en sus escaños en el Congreso y en el Senado -había sido senador vitalicio en los últimos años del reinado de Isabel II-. Desde luego, el ahijado, Casimiro, no era tan hábil como el padrino, pero con esta aureola de hombre que llevaba un nombre respetable en los ambientes de la Corte, Casimiro consiguió casarse, en 1874, con la próspera viuda de Juan Simón Labayen.

Casimiro le hizo dos hijos más a Concha y luego, los dos parece que concibieron un plan. Se convertirían en condes, casarían convenientemente a las hijas de ella y él emprendería la carrera política que siempre había soñado y, en la que, hasta entonces, únicamente había conseguido representar a Mondragón -la actual Arrasate- en las juntas generales de Guipúzcoa. Pero, esta vez con la ayuda inestimable del bolso de Concha todo sería distinto. Y la verdad es que, el plan comenzó a rodar enseguida.

Una oportuna y generosa donación a la Santa Sede por parte de Concha, convirtió a Casimiro en conde pontificio de Egaña por obra y gracia de Pío IX, el 4 de septiembre de 1877. Pero, luego, Concha, la condesa sobrevenida, se vio obligada a abrir el bolso de nuevo pues, para conseguir del gobierno la autorización para su uso en España, tuvo que desembolsar, un mes después, la no despreciable cantidad de

10.740 pesetas¹⁵². Una vez conde, Casimiro se decoró la pechera con una cruz de comendador de la Orden de Isabel la Católica y, entonces, ebrio ya de poder y de gloria, tuvo la osadía de enfrentarse por un escaño de diputado a Cortes por Tolosa con su propio padrino, Pedro de Egaña. Éste, furioso por lo que interiorizaba como una traición personal, describía su candidatura “como el único medio de impedir el triunfo de un sobrino mío que disfruta la elección con el apoyo decidido del Gobierno y las talegas de su mujer, que es una viuda Cubana” y, a renglón seguido dibujaba a Casimiro como el “trastuelo del llamado conde de Egaña, que jamás ha prestado el menor servicio a la Iglesia, al Trono, al país y que acaba de llegar de Madrid, devorado de ambición, como candidato incondicional del **gobierno**”¹⁵³. El tío venció al sobrino contra todo pronóstico, pero el conde *trastuelo* no cejó: Dos años después se convirtió en senador del Reino, para lo que, otra vez tuvo que recurrir al voluminoso bolso de Concha Aranzabe, pues para poder tomar posesión de su escaño, necesitó acreditar una renta de 80.000 reales que, claro está, él no tenía, pero fingió **tener**¹⁵⁴. Esto solía ser bastante habitual, aunque tenía el inconveniente de que hacía depender la condición de senador del bolsillo del cónyuge, pues si el cónyuge revelaba luego el amaño, al tratarse de un requisito indispensable para obtener el escaño, éste se perdía. No creo que hubiera muchos casos en que esto ocurriera y, desde luego, al conde Casimiro no le pasó en la legislatura de 1881. Pero, al llegar la de 1884, sí que le pasó.

Según relataba Paco Palacios desde Madrid, a fines de enero de 1884, “el conde de Egaña ha reñido ruidosamente con su mujer y ha venido aquí su hermana y ambos se han ido a Vitoria, separándose ya completamente marido y mujer, y como para ser senador necesita tener



En el alto de la carretera de Hendaye a Biarritz, el 18 de agosto de 1896. En el coche del Conde del Valle, Javier Artazcoz y Urdinola, mi cuñado. El caballo que se ve “Brillante” andaluz, entero, de cinco años, muy bueno. El cochero Marcelino Fernández, al fondo el pico “Aitz churia” (Peña plata). Fotografió el Conde del Valle. Cambié de tiro (caballos míos) en Behobia y fuimos de San Sebastián a Biarritz; parada de cambio etc comprendidas en menos de 3 horas de la misma mañana. Regresamos por la tarde.

La familia política del fotógrafo, los Artazcoz.
Conde del Valle. 11,5x17,5. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 005232

ochenta mil reales de renta suya propia, su mujer se prestó a firmar que ciertos fondos que no eran de él, lo eran, pero ahora dicen que ella está decidida a pedir que declare él que son de ella. Por consiguiente, no podrá probar la renta y no podrá ser senador y, además creo que no estará de humor de **presentarse**”¹⁵⁵.

En esto, el senador Palacios se equivocaba. El humor del *trastuelo del llamado conde de Egaña* para seguir figurando en política pasaba por encima de cualquier horrenda disputa que hubiera tenido con su mujer. Se volvió a presentar, ganó la elección en mayo de 1884, no debió de poder ser proclamado senador y, poco después murió “de tisis pulmonar tuberculosa”. Sus bienes gananciales por haberse casado con Concha ascendieron a la respetable cantidad de algo más de 677.000 **pesetas**¹⁵⁶-

Para entonces, la condesa viuda de Egaña ya era bien conocida en el País y sus dos hijas casaderas habían llegado, en cierta forma por su cuenta, a tener una posición propia, a través de las compañeras que habían tenido en el internado francés donde habían estudiado. La familia se instaló en la Corte, en un palacete de la calle de Génova, y según las temporadas se dejaba ver por Cestona y por las localidades de la costa entonces de moda, como Zarauz -que comenzaba a despegar-, San Juan de Luz o Biarritz. Pero, no hacía falta.

María Luisa Labayen y Aranzabe fue la primera en encontrar acomodo y no lejos de Bergara, en Oñate, al casarse, en Oñate, en la primavera de 1882, con Javier de Artázcoz y Urdínola, heredero entonces de una sólida fortuna familiar. El novio procedía de una dinastía de juristas, navarros de origen, que se habían establecido en Guipúzcoa, a comienzos del siglo XVIII y con gran éxito. Primero, habían adquirido, siempre por matrimonio, un par de **mayorazgos**¹⁵⁷ y después el de Lazárraga, con el patronato del convento de Bidaurreta, y todos su bienes en Oñate. En los tiempos de Pepe Múrua los Artázcoz habían sido **tres**¹⁵⁸, pero, al final quien se había quedado con la mayor parte de la fortuna familiar, que incluía el espléndido palacio de la plaza de Oñate había sido el menor, Vicente de Artázcoz y Plaza, doctor

en Derecho y casado con Romana de Urdínola y Salcedo. Vicente y Romana habían tenido, a su vez, tres hijos que correspondían a la generación de Ignacio Múrua y que, más o menos, son los que aparecen en esta fotografía, probablemente tomada por él mismo.

La hija mayor de los Artázcoz, es decir, la nueva cuñada de María Luisa Labayen, Clara Artázcoz y Urdínola, llevaba para entonces diez años casada en Bergara con el conde de Villafranca, Iñigo Gaytán de Ayala, un primo del **Fotógrafo**¹⁵⁹. Los Villafranca, una pareja ya consolidada, eran, como casi todo su entorno social, muy casamenteros. ¿Fueron ellos los que empujaron al Fotógrafo a comprometerse cuanto antes con Pilar Labayen, la hermana aún soltera de su nueva cuñada?. Si retrocedemos a la boda de 1882, la de 1893 sería algo así, como la nueva cuñada del novio se casó con un primo del antiguo cuñado.

Así que, resumiendo, cuando Ignacio Múrua se casó en diciembre de 1893 con Pilar Labayen se encontró que ingresaba en una familia compuesta por una suegra, la condesa viuda pontificia de Egaña, y unos cuñados que procedían de dos lechos distintos: Las hermanas Labayen Aranzabe, por un lado, y los hermanos Egaña **Aranzabe**¹⁶⁰ que, inmediatamente pasaron a formar parte de la vida del Fotógrafo. Aunque algunos mucho más que otros. Las hermanas Labayen conformaban ya en esos años un cerrado núcleo familiar, integrado por María Luisa y Pilar -y la Mère de l'Enfant Jesus por carta-, en el que los hermanastros Egaña nunca llegaron a ser incluidos. Las hermanas nunca olvidaron del todo que eran hijos de Casimiro, el *trastuelo* con el que su madre había tenido sonadas trifulcas antes de quedarse viuda.

El verano de 1894

No tenemos completa certeza de que, durante los siete meses que duró el viaje de novios Pilar hubiera aprovechado su paso por Francia para visitar a la Mére de l'Enfant Jesus que, por entonces debía de hallarse en el colegio de Burdeos, pero no hay duda de que Ignacio lo aprovechó para adquirir material fotográfico y ponerse al día en las tiendas de París que le habían recomendado. El viaje debió de resultar agradable para ambos, pues, por primera vez ella podía oírse llamar *madame la comtesse* y él abonar los gastos con el dinero de ella. Así que, tras conocer estos nuevos placeres, ya estaban de vuelta en Bergara, para agosto de 1894. La noticia de su regreso corrió como la pólvora entre el vecindario, especialmente en las casas donde se aguardaban las visitas de Pilar como una ocasión para ver de cerca lo que se hubiera comprado en París.

Sin embargo, en algunas de las casas que eran de obligada visita, sus dueños iban a verse privados de aquella primera impresión. Unos porque habían cruzado la frontera -los Monzón- y otros porque solían veranear en Azcoitia. Los primeros en marcharse, meses atrás, habían sido Vicente Monzón y su mujer con su pequeña Pilarcho, para instalarse en Villa Mariana, cerca de Ascain; y hasta allí les habían seguido luego, la viuda de Monzón y su hija Soledad, que se habían quedado en Ciboure *chez* Lardizábal. Pero, ¿había quedado la torre de Olaso vacía por eso? El Fotógrafo supo enseguida, que los fugitivos habían tenido buen cuidado de dejar allí a las hermanas solteras de la vieja dueña, pues en Ciboure no las querían ver aparecer ni en pintura. Así que, en la torre se habían quedado, Rosario, la ex-monja del Sagrado Corazón, enferma de epilepsia y probablemente de algún

serio trastorno mental, pues oía voces de vez en cuando; y la inefable Pórfira, 52 años, muy descontenta con su suerte, irónica con un punto de acidez muy propio, inflamada de pasión por todo lo que llevara sotana y extraordinaria observadora de todo lo que pasara alrededor de ella. El Fotógrafo conocía a Pórfira desde niño y sabía muy bien que si llevaba a Pilar a visitar a las hermanas Lardizábal era una forma muy rápida de enterarse de lo que había andado cociendo el clero local en su ausencia.

Estaba en lo cierto, porque, Pórfira por aquellos mismos días había enviado un primer parte de sus actividades a los de Ciboure y les decía: “Ayer comimos con D. Francisco, que es nuestro mayor consuelo: Izaguirre también viene y dice que mañana en ocho irá a Azpeitia, con otros curas, a la reunión que tiene Nocedal con los buenos guipuzcoanos: nada más. De buena gana le acompañaría; bien abandonado está de algunos este campeón de la causa católica, ese hombre extraordinario, tan humillado como todos los buenos en este mundo. El día pasado tuvieron reunión en Zumárraga y fueron Pepe Egaña y Antonio *María*¹⁶¹. Dice que está muy animado, como todo el que trabaja por la gloria de Dios; sin mezcla de otra política, por más que se *empeñen*”¹⁶². El conde del Valle no era *nocedalista*, pero compartía con Pórfira y sus curas lo de los *buenos guipuzcoanos*, lo de la causa católica e, incluso, lo de la política inspirada en la voluntad divina. Teocracia a la guipuzcoana. Pero, no hubiera ido a Zumárraga en ningún caso.

Ahora bien, si el conde estaba retardando su visita a las hermanas Lardizábal, Pórfira no dejaba de recabar cualquier noticia que pudiera llegarle sobre lo que pasaba en *Rotalde*. Así se enteró de que “Anita *María*¹⁶³ llega hoy de sus ejercicios y el lunes van los tres -Anita, Ignacio



De izquierda a derecha:

1. La institutriz
2. María Luisa Labayen y Aranzabe de Artazcoz
3. Su marido, Javier Artazcoz y Urdinola
4. Vicente Artazcoz y Plaza
5. Su muger, Ramona Urdinola de Artazcoz
6. Clarita Artazcoz Urdinola de Gaytán de Ayala, Condesa de Villafranca de Gaytán.
7. Antonio Gaytán de Ayala y Artazcoz
8. Iñigo Gaytán de Ayala y Jusué (Conde de Villafranca)
9. Carmen Gaytán de Ayala y Artazcoz

Sentados en el suelo:

1. M^a Teresa Gaytán de Ayala y Artazcoz
2. Cándido Gaytán de Ayala y Artazcoz
3. Vicente Gaytán de Ayala y Artazcoz

Hacia 1.88 y tantos.

Los Gaytán de Ayala, del palacio de Recalde de Bergara, también estaban emparentados con la mujer del fotógrafo.

17,5x23,5. Papel a la albúmina.

BUA, R. 053771

y Pilar- a San Sebastián para unos días. La Condesa -de Egaña, la madre de Pilar con su hija fue antes". Ignacio tendría que compartir parte del verano con su familia política y asumir un papel de conde invisible en la Corte de Miramar. Pero, al parecer, Pórfira ya sabía cuál sería su venganza: "Parece que Ignacio quiere pasar en Vergara el mes

de Setiembre. ¡Divertida estará **Pilar!**"¹⁶⁴.

Mas, al fin la visita de los Valle se produjo: "¡Aturdíos! -clamaba Pórfira, imitando el tono de sus queridos predicadores-, hace un par de días se nos presentó el matrimonio de visita y él, muy amable. A mí me avergonzaron, porque no fui á ver a la Condesa anoche, por



Foto de grupo en Rotalde. Miembros de la familia Gaytán de Ayala.

9x12. Vidrio. Negativo al gelatinobromuro de plata.

Positivado digital.

BUA, R. 150058

aquello de que me creo ya tan insignificante para esta gente chic. Pero, no acerté. Yo hoy, si Dios quiere, iré al anochecer. Mañana -recordabádías de la **Villafranca**¹⁶⁵ (así hablan los *chic*)!¹⁶⁶. Pórfira pensaba que las nuevas adquisiciones de su medio social eran *chic*: Las Labayen eran *chic*, Concha Ortiz de Urruela era *chic*, un término que llevaba

ya un tiempo usándose en Francia para designar a los ricos burgueses que acababan de ingresar en la vieja sociedad e iban imponiendo su gusto por las novedades poco a poco. Sobre todo en la moda y en los usos sociales. Algo absolutamente desdeñable para *mademoiselle* de Lardizábal y que, revuelto con los usos de la Corte de verano de

San Sebastián podía convertir a la Clara Artázcoz de siempre, en *la Villafranca*, como acababa de convertir a Pilar Labayen en *la Valle*. El integrista de Pórfira exigía también subrayar cualquier novedad que marcara distinciones a las que ella pretendía sentirse ajena. Pero, no lo era. Por eso, continuaba informando a los de Ciboure: “Los Urquizus, *Matas*¹⁶⁷ y Zuluetas están aquí pero, piensan ir (creo que a Deva) a baños, a fines de este mes, todos reunidos. Pepita está tremenda”.

Todo esto significaba que, en el momento en que el Fotógrafo llevase a Pilar a hacer la visita que debía a su primo José María Unceta se iba a encontrar *Arrizuriaga* llena de Urquizus: suegros y *cuñados*¹⁶⁸, todos procedentes de Elorrio, más Pepita y su marido Julián Zulueta, aquel compañero de Valladolid que hacía diez años se había vestido de mujer para aparecer en la foto que ya conocemos. Pepita estaba “tremenda” por la barriga que lucía, ya que estaba embarazada de cinco meses y, por lo visto, se le notaba *mucho*¹⁶⁹. Pórfira nunca ahorraba detalles.

La segunda semana de agosto se inició con un tiempo muy agradable. La víspera de la Virgen, Pórfira señalaba que, “hoy parece que va a hacer calor pero, los días pasados, hacía hasta fresco”. Y añadía: “Anita y *el matrimonio* marchan esta tarde á San Sebastián hasta principios de Setiembre, ésta -por Anita- me ha encargado muchos cariñosos recuerdos para todos”. El *matrimonio* eran obviamente los Valle. Pilar, probablemente encantada de mudar Bergara por la Corte de verano, pero aún así, la fiesta del Santo de su concuñada Clara, tres días antes, le había hecho cierta impresión, pues, según Pórfira que había asistido embutida en uno de los trajes antiguos que solía regalarle su hermana María, la fiesta había resultado brillante:

“El día de Santa Clara estaba la casa de los condes de Villafranca



1894, octubre 20. Excursión a Arrona, con Rafael Egaña y O'lawlor y el médico de Vergara D. Francisco Ugalde, desde Vergara. Vista entre Loyola y Azpeitia. El caballo delantero de silla “Benjumea”, el de mano “Brillante”, enteros andaluces, muy buenos, de 7 años

Conde del Valle. 12x18. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 005233

sorprendente: flores por activa y flores por pasiva, sobre las mesas, la chimenea, en fin en todas partes: peces colorados, ricitos, cuerpo nuevo con historias de solapas, fracs, etc., etc. Enigma: ¿Para quién todo ello? Adivinadlo, que es *difícil*¹⁷⁰. Obviamente, a Pórfira también le había impresionado la presencia de algunos frailes: “Tuvieron también a tres Padres Carmelitas, incluso el Padre Provincial, que es aquel Padre Gerónimo que predicó aquí una Cuaresma” Pero, sorprendentemente a la displicente Pórfira la entrada que habían hecho los Unceta le había

dejado boquiabierto. No lejos de la entrada del jardín de Recalde, Pepe había abandonado el volante en manos de Enrique, el mecánico que, hasta entonces, había estado sentado a su lado. Luego el marquesito -que entonces tenía 22 años- se había apeado para ayudar a bajar a su madrastra de 33 y a su padre de 55 y habían enfilado la puerta de la casa formando un trío muy habitual en todas las reuniones locales. Los dos hombres iban de frac y María caminaba colgada del brazo de José María:

“María Urquizu se presentó a felicitar a la Condesa con su traje nuevo de París, de seda de cuadritos, blanco y negro, con chaleco escotado de seda negro y cuello de terciopelo morado: capotita correspondiente, abanico id. etc. etc. Las mangas, a manera de globos aerostáticos. Estaba muy *guapa*”¹⁷¹. Se hizo un cierto silencio, sólo roto por las firmes pisadas del conde Iñigo Gaytán sobre la gravilla del jardín que, como dueño de la casa salió al encuentro de los recién llegados. Pilar Labayen, la *chic* condesa del Valle, comprendió en aquel mismo instante que ella no sería la única señora a la moda que había en Bergara.

La colocación de Anita

Tres años después de haberse casado el Fotógrafo, lo hacía su hermana Anita, a los veintiocho años, con un maduro caballero vitoriano de casi cincuenta, llamado Pablo de Velasco y Viguri. Se ve que los exquisitos bouquets de camelias blancas que había recibido Anita en el pasado, no se habían podido concretar en nada. En vida de su padre,



Granada, 11 de mayo de 1895. Ana María de Murua y Balzola, José María Unceta, María Urquizu y José María Unceta y Berriozabal
16x23. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.
BUA, R. 004991



Pablo de Velasco y Viguri
Cosme Duñabeitia. Bilabo. 6x10,5. Tarjeta de visita. Papel a la albúmina.
BUA, R. 004983

porque éste no debía de andar muy dispuesto a aflojar la bolsa y, después, porque el testamento de Pepe tampoco la favorecía. Pese a todo, con la poco agraciada y bondadosa Anita se había intentado casi todo lo posible, incluso casarla con su sobrino el marqués de Casa Jara, José María de Unceta y Berriozábal Beitia, Pepe, que era cuatro años menor. Hasta que había aparecido Velasco. Claro que, Pablo no había aparecido de la nada, pues siempre había estado en el entorno de los Múrua. En posesión de una gruesa fortuna familiar, repartida entre Álava, Burgos y Valladolid y que incluía bastante propiedad urbana -un palacio en Vitoria-, muchas tierras y restos de antiguos patronatos, Pablo procedía, a través de ramas secundarias, del poderoso linaje de los Velasco de Frías y, en particular de la de los marqueses del Fresno. Con la peculiaridad de que, en Vitoria, los Velasco no habían gozado en los últimos tiempos de muy buena reputación, pues en la ciudad aún se recordaban las intrigas y las persecuciones políticas que había protagonizado el abuelo de Pablo, el famoso Nicasio Velasco, entre 1813 y 1825. Pues Nicasio Velasco había encarnado mejor que ningún otro la ideología del absolutismo más feroz durante el reinado de Fernando VII, hasta el punto de haber sido relegado a las tinieblas políticas por el otro gran líder de los *realistas* locales, Valentín de Verástegui. Pero, Pablo no tuvo nunca nada que ver con su abuelo, salvo su militancia política carlista y poco más. Aunque, eso bastó para que, durante la última guerra hubiera tenido que exiliarse doradamente a Bayona y resignarse a sufragar los gastos del Pretendiente y de la guerra. En lo personal, Pablo -tal como aparece en las fotografías que de él se conservan- hacía figura de *gentleman* británico -alto, de tez muy blanca, probablemente pelirrojo, enjuto la mayor parte de su vida- y, como tal, podía haber figurado en cualquier travesía por el Océano



Vergara, enero de 1896.

Ana y Pablo Velasco en el jardín del palacio de Recalde, poco antes de casarse.

18,5x22. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.

BUA, R. 004987

Índico o, en viajes como los que su suegro Pepe Múrua había hecho por Oriente Medio. Pero a él le gustaba la buena vida, la calma, la lectura de obras que exaltasen el pasado medieval europeo como las de Gil Carrasco o las de Walter Scott; y, sobre todo, la partida de cartas

diaria. Es probable que Anita no encontrara emoción alguna en aquel matrimonio con aquel hombre que le doblaba la edad, pero sí que encontró en él la estabilidad que buscaba y, seguramente, su vida fue bastante feliz a partir de entonces. Sobre todo, porque se independizó



Vitoria, 29 de julio de 1917. Ana María de Velasco con Esperanzita., Arcaya, Pablo, Cecilia Verastegui, Condesa del Valle.

Ana y sus amistades en Vitoria.

8x11,5. Postal recortada. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 004978

de la tutela de su hermano para siempre y se fue a vivir a Vitoria, a una hermosa casa de dimensiones palaciegas, con un jardín trasero que compartía tapia con la residencia de su nueva cuñada, Juanita Velasco, que vivía allí, en el palacio de Verástegui-Cucho, casada con Juan José de Verástegui y Novia de Salcedo, que también era de filiación carlista. De esta relación con Vitoria, hay numerosas fotografías que representan a Pablo y Anita, a los Verástegui Velasco y de otras ramas de la familia Verástegui, pues, como veremos luego, el Fotógrafo no

tardó en anudar una estrecha relación con uno de ellos: El canónigo Jaime de Verástegui.

Obviamente, una de las consecuencias del matrimonio de Anita fue que Pablo comenzó a ocuparse de su patrimonio y ello conllevó el primer conflicto serio que hubo entre los dos hermanos. Pero, dejemos que de este asunto nos hable una carta.

En el otoño de 1897, de nuevo José Manuel de Zavala, que había cursado la carrera de Derecho en Valladolid al tiempo que Ignacio, al bajarse del tren en Zumárraga y tomar el coche de caballos que le conduciría hasta Bergara se encontró con que uno de sus compañeros de viaje era el abogado Ramón M^a de Lili, “que venía de Vitoria de estar con Ignacio Múrua por quien había sido llamado, para enterarle y asesorarse de él respecto de la cuestión que trae con su hermana; pues es el caso que, como coheredero con Anita tiene derecho preferente á quedarse con la hacienda de ella que ya sabes por **Federico**¹⁷² ha enajenado al ricachón Martínez. Parece que Martínez se ha negado a su pretensión y ha entablado contra él demanda de retracto y es su abogado D. Benito Guinea. Según Lili es asunto ganado para Ignacio y va a quedar chasqueada Anita haciéndose dueño su hermano por los 130.000 duros en que había vendido su parte a Martínez. Hoy debe llegar aquí Ignacio a pasar unos días y estará de oír con lo que le sucede y con la vehemencia con que él contará el **caso**”¹⁷³. Los calificativos que José Manuel solía aplicar a Ignacio no tienen desperdicio. Siete años antes había referido que hablaba como un “descosido”, o si se prefiere, como un boquirroto y, ahora decía que merecía la pena escucharle por lo vehemente que se pondría al explicar sus diferencias con su hermana Anita por la herencia de su padre. Y es que, Anita que habría intentado librarse de él en un proindiviso, ofreciéndole mil veces

que le comprara su parte, había cometido el “atropello” de vender al tal Martínez la parte que el Fotógrafo se había negado a comprarle. Obviamente, ahora sí que Ignacio estaba dispuesto a adquirir la parte que había sido de Anita, ejerciendo el retracto. Pero, jamás lo hubiera hecho directamente.

Probablemente del mismo año en que José Manuel Zavala se había encontrado en el tren con el abogado Lili, es este testimonio que nos habla de la condesa del Valle:

“Pilar Labayen desconocida, ha vuelto de San Sebastián, con un peinado como todo el mundo¹⁷⁴ que le está perfectamente. Yo la he encontrado muy guapa y elegantísima en género sencillo. Ha ganado de género el ciento por ciento” -sentenciaba la dispendiosa Concha Ortiz de Urruela, la mujer de Vicente de Monzón¹⁷⁵ que se tenía a sí misma como la medida de la elegancia y el buen gusto en sociedad.

En estos años, mientras Pilar iba a San Sebastián a peinarse y así dejaba por un rato la obsesión por tener sucesión que ya debía de haberles aprisionado a los dos, Ignacio había sustituido a su padre en el papel de cacique rural que aquél había desempeñado con tanto éxito, apoyando a los candidatos conservadores, siempre que el carlismo oficial no tuviera candidato propio. En la primavera de 1896, a tan solo cuatro días de celebrarse las elecciones para la legislatura que se abriría aquel año, el duque del Infantado, Joaquín de Arteaga-Lazcano y Echagüe, que se presentaba por Zumaya, le solicitaba que ejerciera su influencia “con el cura de Mendaro para que apoye mi candidatura” y “si no te hubieras acordado, también me atrevería a pedirte” - agregaba- que hicieras lo mismo con los de Arrona y Oiquina¹⁷⁶. El duque que, por entonces, veraneaba en Zarauz y se ocupaba de la restauración de su palacio de Lazcano, se presentaba por primera vez por Zumaya,



Ana y Pablo Velasco en su casa en Vitoria

BUA, R. 005006.A

como candidato del partido conservador, un escaño que mantendría hasta que, en 1919 pasó a ocupar otro en el Senado por derecho propio. Ignacio e Infantado no eran amigos, pero el duque era íntimo de José María Lardizábal¹⁷⁷, sobrino de la viuda de Telesforo Monzón, a la que Ignacio se había sentido tan unido durante su adolescencia.

Muy poco después Ignacio tenía que lidiar con la propuesta de ser él el candidato a la Diputación de Guipúzcoa que le ofrecía su primo, el nuevo Pepe Múrua¹⁷⁸, en una carta que revelaba muy bien los entresijos de la política guipuzcoana de aquel tiempo, vistos por quien

era el alcalde de Bergara. El primo Pepe -a quien el Fotógrafo retrató más de una vez- comenzaba por explicarle que le habían facultado para designar candidato para las elecciones que deberían celebrarse el 6, pues

“con el fin de derrotar a los conservadores nos hemos unido carlistas e *íntegros* para votar la mayoría, o sea dos carlistas y un *íntegro* y la minoría la sacan los coalicionistas con sus votos. Toca¹⁷⁹ ha querido enredar un poco, pues con esta unión se ve apurado, pero creo indudable que pierdan....Todos como te digo vamos juntos y Vicente Monzón¹⁸⁰, en cuya casa te escribo, me dice si podemos contar con tus votos. Con los conservadores van José María¹⁸¹ y el conde de Villafranca¹⁸² y por compromiso Pepe Egaña¹⁸³, a quien voy a ver mañana, pues le han hecho presentar candidatura para interventores.

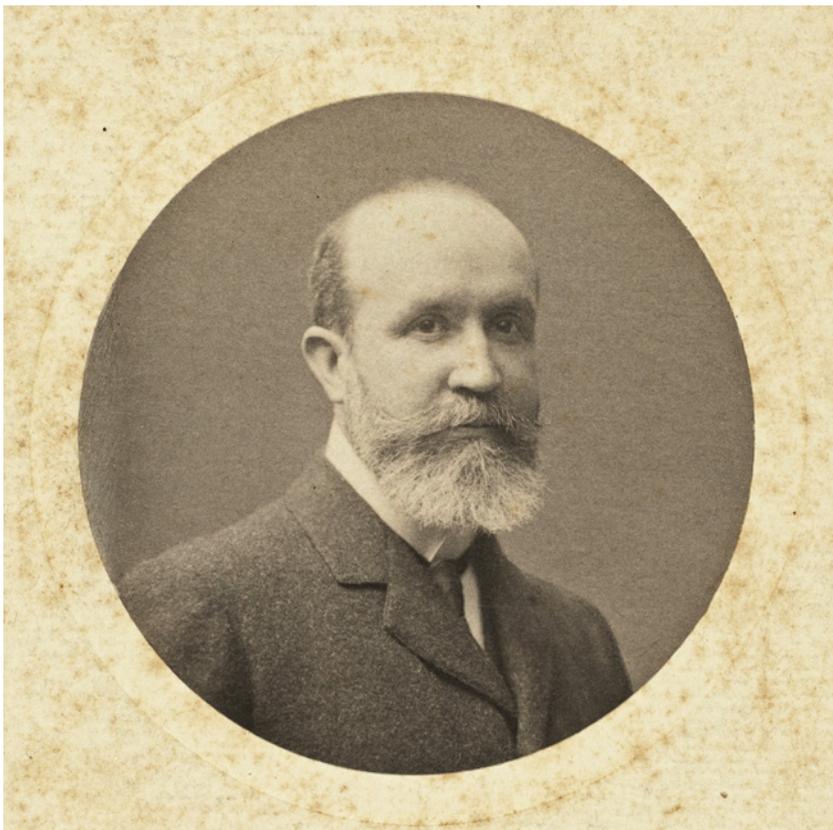
Deseo con toda confianza y libertad me contestes, pues no quita lo valiente a lo cortés. Seguiremos en las mismas relaciones. Ya sabes lo que son las elecciones. Te repito que se ha hecho cuestión fuerista y anti conservadora, que tenemos seguro el triunfo por un orden regular¹⁸⁴.

El senador Múrua

No sabemos si para entonces, Ignacio había logrado ya poner un pie en Madrid, pero lo cierto es que no parece que aceptara la propuesta de sus parientes de Bergara. Ignacio, de bajar al ruedo de la política, aspiraba a hacerlo emulando a su padre, obteniendo un escaño guipuzcoano en el Senado, una Cámara cuyos componentes no se elegían por

sufragio directo y que, por tanto, tenía un ambiente, diríamos, más selecto. Esa era la clase de lugares en los que el Fotógrafo se veía a sí mismo y no debatiendo en San Sebastián en la Diputación con caseros endomingados. Claro está que, para eso tuvo que esperar a las elecciones de abril de 1907, en las que formó parte de una candidatura católico fuerista de la que formaban parte, el vizcaíno José M^a de Ampuero y Jáuregui¹⁸⁵ y Rafael Picavea¹⁸⁶. Los candidatos aseguraban a sus electores, a través de unas declaraciones que habían efectuado a *La Constancia* que su plataforma electoral “representaba el acuerdo de todos los guipuzcoanos católicos” para defender sus intereses en el Senado: Eran *ante todo y sobre todo católicos romanos, hijos sumisos de nuestra Santa Madre la Iglesia*” y asumían enteramente toda su doctrina, especialmente la que condenaba el liberalismo. Al parecer, citaban expresamente el Syllabus y las encíclicas papales *Cum multa* y *Libertas*¹⁸⁷. Con un programa semejante la candidatura obtuvo un enorme apoyo entre los 123 compromisarios guipuzcoanos con derecho a voto para el Senado y Múrua, Ampuero y Picavea obtuvieron los tres escaños para el Senado que estaban en disputa por Guipúzcoa. Después hubo banquete de todos ellos, en las instalaciones del monte Ulía en San Sebastián, para agradecer a sus seguidores el apoyo prestado.

Como cabía esperar, las iniciativas parlamentarias del Fotógrafo no fueron numerosas. La primera a mediados de marzo de 1908 para presentar una proposición de ley declarando de utilidad pública las aguas de Oñate, en la que quien habló ante el pleno fue el liberal Fermín Calbetón. Después, en su primera actuación real ante el pleno del Senado, Ignacio se enfrentó precisamente a Calbetón, en noviembre siguiente. Al parecer, el encontronazo se produce por algo para lo que



El Conde del Valle en 1907.

*Christian Franzen. Madrid. 16x21 (diámetro imagen 8 cm.). Platinotipo.
BUA, R. 004914*

Ignacio siempre mostró una enorme dedicación toda su vida: sentirse aludido personalmente. Para ello le había bastado en esta ocasión que, Calbetón en un discurso hubiera sostenido que parecía muy probable que la enorme implantación que en el País Vasco estaba teniendo la

ideología nacionalista se debía a influencia de la Compañía de Jesús. Ignacio, en su réplica, aseguró con su lucidez habitual que, aquel auge del “separatismo bizkaitarra” no podía deberse en modo alguno a una orden fundada por un santo soldado que había derramado su sangre por España durante el asedio de Pamplona. La Compañía no era un semillero de nacionalistas vascos, sino “un albur de buenos patriotas españoles”¹⁸⁸. Aparte de su participación silente en varias comisiones, no hubo mucho más. Se especializó, al parecer, en las comisiones de Transportes, llegando a ejercer de secretario en la del nuevo ferrocarril de Vitoria a Estella. Pero también estuvo en la que se ocupó de la cesión a Azpeitia del antiguo convento de santo Domingo y en la que dictaminó sobre el tendido telefónico de Guipúzcoa. En esta es probable que su interés fuera grande, pues su afición por los avances tecnológicos era real.

Aquella legislatura duró tres años, de 1907 a 1910 y si, desde luego no le sirvió al Fotógrafo para lanzar una carrera política, sí que le sirvió para dar el salto a la Corte y, también para prolongar su vida política por un decenio más, pues de acuerdo con la ley electoral vigente entonces los ex-parlamentarios de cada provincia podían proponer candidatos en cada elección que se convocara, dentro de los diez años siguientes en que hubieran sido elegidos. Con ese objeto, el de proponer candidatos, se les convocaba expresamente a través del Boletín Oficial de la Provincia, que estaba a cargo del secretario de la Diputación respectiva. En 1916 y en el caso de Guipúzcoa, el cargo lo ocupaba Ramón Zubeldia que, por lo visto tuvo, ay, la mala ocurrencia de que al nombrar en el listado a Ignacio omitió su condición de conde y lo citó por su nombre y apellidos. Como cabía esperar, el aludido que era susceptible hasta límites desconocidos, tuvo su tradicional ataque

de ira y redactó esta nota:

“Los ex senadores y ex diputados comprendidos en los diez años anteriores a las próximas elecciones generales tenían el derecho de presentar candidatos. Se publicaba la lista de nombres en el Boletín Oficial de la Provincia. El secretario de la Diputación de Guipúzcoa, D. Ramón Zubeldía publicó como ex diputado a Cortes el título de duque de Tovar, y como ex senador el del conde de Urquijo y a mí conde del Valle como Ignacio Múrua y Balzola. Ahora bien: El duque de Tovar no fue diputado como título de Castilla, cuando fue diputado, pues no lo era. Era sencillamente D. Rodrigo de Figueroa y Torres¹⁸⁹. Precisamente por haber luchado por Tolosa y derrotado al candidato carlista, considerando eso como mérito, consiguió luego el título de marqués de Tovar y, más adelante, lo convirtió en duque de Tovar. D. Adolfo Urquijo e Ybarra, conde pontificio de Urquijo, fue senador como ex diputado provincial de Vizcaya, y no como título que era pontificio, no de Castilla. Para ser senador se exige haber sido diputado a Cortes, o provincial, o alcalde de población de más de 30.000 almas, o título de Castilla con 20.000 pesetas de renta. Como yo no había sido diputado, ni alcalde, sólo podía ser senador como título de Castilla y así lo fui.

Las 20.000 pesetas de renta las probé con solo propiedades de Guipúzcoa, ya que representaba a esta Provincia, propiedades desde Rentería inclusive hasta Elgueta inclusive, y desde Guetaria y Deva inclusive, hasta Oñate inclusive. Solo figuré con dos fincas urbanas: La de Iturbe (esgrafiados) y la contigua de Jáuregui, ambas del siglo XV y desde entonces por herencia en mi familia. Las demás fincas eran caseríos, algunos de ellos en mi familia por mayorazgo hace más de 300 años. Los más modernos del siglo XVIII. Tengo inquilinos cuyas familias viene habitando los caseríos 200 y más años¹⁹⁰.

No hay duda de que el olvido de Zubillaga -fuera o no a propósito- había pisoteado la soberbia de Ignacio hasta esos límites desconocidos de que antes hablábamos. Y de esa herida había manado esta nota que no escatimaba detalle alguno de lo que él consideraba la grandeza de la Casa Múrua: de inclusive a inclusive y de doscientos años a trescientos años. Pero, aparte de que esta nota está escrita mientras Europa entera se desangraba en las trincheras de la Gran Guerra, conviene advertir que, en realidad, muchas cosas habían cambiado en la vida del Fotógrafo para entonces.

En primer lugar, unos meses después de haber cesado como senador, a fines de octubre de 1910, se había casado la única hija de su cuñada María Luisa de Labayen que, al ser ésta la única hermana entera de Pilar, bien puede decirse que era también la única sobrina carnal -aunque fuera política- que tenía el Fotógrafo. Y, ¿con quién se había casado Ana María, cuya extraordinaria belleza puede verse muy bien reflejada en algunas de las fotografías de que disponemos. Pues, con Pedro Martínez de Irujo y Caro, IX duque de Sotomayor, IV marqués de Casa Irujo, dos veces Grande de España y, sobre todo miembro de uno de los clanes cortesanos más poderosos en Palacio y él mismo, incrustado por herencia en el entorno más cercano a la Reina Regente María Cristina, pues su padre, el anterior duque, había sido su mayordomo mayor, tras haber ocupado también el importante cargo de jefe superior de Palacio. La novia tenía dieciocho años y el novio veintinueve. La novia aportaba, según un resumen que Ignacio Múrua conservaría hasta el día de su muerte, bienes que se valoraban en casi 1,6 millones de pesetas, a los que hubo que añadir, en 1927, los de su herencia materna, valorados en 2,27 millones, lo que arrojaría un total de algo más de 3,8 millones durante el matrimonio¹⁹¹. El novio, por

su parte, aportaba bienes valorados en casi 4,5 millones de **pesetas**¹⁹².

Era por tanto, una boda equilibrada desde el punto de vista económico, pero, aunque desde el punto de vista de la posición social el equilibrio se rompiera claramente en favor del novio, lo cierto es que la pareja supo sacar un gran partido a las dos residencias guipuzcoanas de Ana María: el palacio de Plaza-Lazárraga de Oñate y la hermosa finca que, en Bidebieta, en los alrededores de San Sebastián, había adquirido María Luisa Labayen.

La nueva parentela del Fotógrafo: Pedro Martínez de Irujo

Para conseguir aquella posición en Palacio, a los Martínez de Irujo les habían bastado tres generaciones, inglés hablado y escrito, ciertos protectores y, sobre todo, una extraordinaria capacidad para aprovechar cualquier oportunidad de ascenso o mejora que se les presentara. Lo que hay que reconocer que, en principio, no estaba nada mal. Pasando del conjunto a los detalles, comenzaremos por decir que, procedían de una modesta familia de hidalgos labradores de Beriain y Arzoiz, no lejos de Pamplona, de donde, a mediados del siglo XVIII habían pasado a Cartagena, gracias a la capacidad de un Manuel Martínez de **Irujo**¹⁹³ que había alcanzado la posición de contador principal de Ejército en el reino de Valencia, lo que le había permitido casarse con Narcisca Tacón, hija de un regidor perpetuo de Cartagena que había sido veedor y contador de Armadas en el Reino de Murcia. Pero, a su hijo Carlos Martínez de Irujo (Cartagena, 1765-Madrid, 1824)

nunca le interesaron las contadurías, ni las intendencias. Formado probablemente en el colegio de Orihuela y una vez que su padre había sido hecho caballero de la nueva orden de Carlos III, Carlos había iniciado su carrera diplomática como *joven de lenguas* -que era como se llamaba a los meritorios que hacían las funciones de secretarios de un embajador en cualquier legación o embajada en el extranjero-y en cosa de diez años realizó una meteórica carrera que le llevó a Holanda, a Londres -en un par de ocasiones- y, de vuelta a Madrid, en otras dos en que sirvió en la primera secretaría de Estado, lo que le permitió conocer personalmente a sus sucesivos **jefes**¹⁹⁴ y, especialmente, a Manuel Godoy -nombrado por primera vez en 1792-. Para entonces, Martínez de Irujo, dotado de una inteligencia emocional muy grande, había sabido aprovechar muy bien sus estancias en la Corte y en el extranjero: Conocía bien el francés -había traducido al castellano la obra de Condorcet sobre *La riqueza de las Naciones*, de Adam Smith, lo que le había reportado fama de experto en Economía Política-, se había familiarizado con el inglés y, sobre todo, se desenvolvía con una soltura envidiable en los salones aristocráticos de la Corte, en los que había aprendido en unas cuantas sesiones a relacionarse con cualquiera, como si toda su vida la hubiera pasado frecuentándolos. Valentín de Foronda pensaba que Irujo era insolente y desvergonzado, dos excelentes cualidades para triunfar en sociedad. Pero, como funcionario, era más prudente. Siempre se llevó bien con Saavedra y con Urquijo -los pesos pesados de la Secretaría de Estado-, pero con Godoy se llevó mucho mejor. Hay despachos suyos desde los Estados Unidos en los que le comparaba con Cortés, Pizarro y Almagro -los conquistadores españoles más famosos y que con el favorito sólo tenían en común haber nacido en Extremadura-, lo que significa que



Pedro Martínez de Irujo y Caro, IX duque de Sotomayor con Ana María Artazcoz Labayen, sobrina del fotógrafo. La foto está tomada en Bidebieta en 1910.

9x12. Vidrio. Negativo al gelatinobromuro de plata.

Positivado digital.

BUA, R. 026147

había comprendido perfectamente qué clase de hombre era Godoy.

En 1795 y tras obtener de Godoy el nombramiento de ministro plenipotenciario en los Estados Unidos, con residencia en Filadelfia, Irujo llegó allí meses después, ayuno de toda noticia del *Tratado de amistad, límites y navegación* que España acababa de firmar el 27 de

octubre en San Lorenzo de El Escorial. El contenido de este tratado debió de parecerle a Irujo muy desfavorable desde el principio. Lo de la *amistad* se refería a que, en plena guerra franco-española con la Gran Bretaña, Godoy intentaba mantener a los Estados Unidos lo más alejados posible de una alianza con Inglaterra, lo cual iba a

resultar difícil, pues el fuerte partido federalista era pro-británico y a su cabeza figuraban políticos de gran influencia en la opinión pública como Hamilton, Adams o Pickering. Lo de *límites*, concernía a la nueva frontera con la Luisiana, entonces española; y la *navegación* se refería a la libre navegación del Mississippi, vital para los intereses norteamericanos. Aparte de esto, Irujo debía de ocuparse de contener la creciente presión que había para arrebatar a España las Floridas.

En esto, Irujo no tardó en demostrar su perspicacia y su rápida implantación en la sociedad norteamericana, pues, dos años después de su llegada pudo avisar a tiempo a los gobernadores de la Luisiana y de las Floridas de la existencia de una conspiración en la que estaban implicados un senador por Tennessee, el ministro británico en Filadelfia y las autoridades británicas de Canadá. Un éxito que Irujo aireó convenientemente en Madrid y que le indujo a solicitar el marquesado de las Floridas. Pero, además de estas cuestiones de conservación de territorios, en aquel momento, se ventilaban otras. Por ejemplo, las relacionadas con los suministros regulares de harinas a las posesiones españolas del Caribe, que la guerra con Inglaterra había puesto en peligro. Una rúbrica tradicional en el intercambio comercial hispano-norteamericano que, debido a la larga duración de la guerra, podía ofrecer ahora extraordinarias oportunidades de *negocio*¹⁹⁵. Irujo las captó enseguida, pero él no disponía a su llegada a Filadelfia de ningún capital que le permitiera intervenir en aquel tráfico. Lo único que tenía era acceso a una excelente información y la posibilidad de contar con los contactos precisos en los puertos concernidos. Pero, por otra parte, el desarrollo de su propia misión en Filadelfia podía ofrecerle nuevas oportunidades de relación y él no era de la clase de hombres que las desaprovechaban.

Nada más arribar a Baltimore, en el verano de 1796, Irujo se había desenvuelto con gran soltura. Se había presentado en Mount Vernon, la posesión del presidente George Washington con objeto de cumplimentarle y el éxito le acompañó: “Me alojé en su casa”, escribió poco después a *Madrid*¹⁹⁶. Una vez instalado en Filadelfia y ser presentado en la sociedad local, el *chevalier* de Irujo conoció al Chief Justice del Estado de Pennsylvania, Thomas McKean, un rico hombre de negocios que, al parecer, se había convertido al catolicismo años atrás, teniendo como padrino al conde de *Bute*¹⁹⁷, lo que, luego no le había impedido convertirse también en uno de los hombres más próximos a Thomas Jefferson, entonces jefe del partido republicano y líder de la oposición a *Adams*¹⁹⁸. Para colmo McKean tenía una hija soltera, Sally, que también había sido bautizada como católica en 1780 y que, según las crónicas locales, era muy hermosa. El *chevalier* de Irujo no tardó en pedir a McKean la mano de Sally que, además de proporcionarle el capital necesario para emprender negocios por su cuenta, podía incluirle en un clan familiar genuinamente americano y en la intimidad de Jefferson.

Sally, por su parte, había debido de quedar impresionada por el aire tan de Corte europea que conservaba su marido que, al año siguiente, fue descrito -en la toma de posesión de John Adams- como un hombre “de mediana estatura, figura redonda, cutis colorado y pelo empolvado como una bola de nieve” enteramente embutido en su uniforme de diplomático: casaca oscura de seda, con forro de satén rayado, chaleco blanco, calzones de seda negra, medias de seda blanca y zapatos con hebillas. Portaba al costado -continúa la descripción- un espadín de elegante empuñadura y, bajo su brazo un sombrero ladeado, con plumas blancas. Adornado de este modo

el *chevalier* de Irujo “atravesó el vestíbulo, con la mayor indiferencia posible y una ocasional sacudida de cabeza (habitual en él), se colocó en el lugar asignado. La concurrencia lo acogió con un breve instante de inquisitivo silencio”¹⁹⁹. Quizás nadie hubiera reconocido en aquel uniformado personaje al hijo de un niño de Beriain, pero cualquiera de los que le conocían sí que hubieran adivinado que, sobre aquella casaca de seda oscura, sobresalía la cabeza empolvada de un hombre preocupado en cómo invertir la cuantiosa dote de Sally McKean.

A comienzos de 1799, meses después de su boda y cuando su suegro McKean ocupaba ya el influyente cargo de gobernador de Pennsylvania, Martínez de Irujo propuso con la misma *nonchalance* con la que había entrado en la investidura de Adams meses atrás, que el gobierno al que representaba en los Estados Unidos le concediera 40.000 acres de tierra, “entre los ríos Arkansas y Río Blanco”²⁰⁰, donde además de repoblarlos con cuarenta familias de colonos, se le permitiera construir un molino harinero de cuatro muelas, cuya producción pudiera remitirse a las posesiones españolas de las Antillas -incluida Venezuela- con los mismos derechos de entrada que si procedieran del puerto mexicano de Veracruz -entonces también español-. Una cascada de concesiones administrativas que conducían, en plena guerra con Inglaterra, a un monopolio privado para introducir libremente harina -y con ella otros productos- en las posesiones españolas más cercanas a las costas de Florida. Un negocio redondo, pues las orillas del Mississippi eran -y él lo sabía muy bien por su cargo- un hervidero de contrabandistas y las harinas que él y los McKean pensaban introducir libremente en las Antillas españolas procederían, con toda probabilidad, de Kentucky o de Tennessee. El gobierno, en un principio, denegó su petición²⁰¹. Pero, hay que

reconocer que para un antiguo propagador de las ideas de Adam Smith y que, aún en su propia propuesta, se presentaba como “enemigo del Monopolio”, no estaba mal.

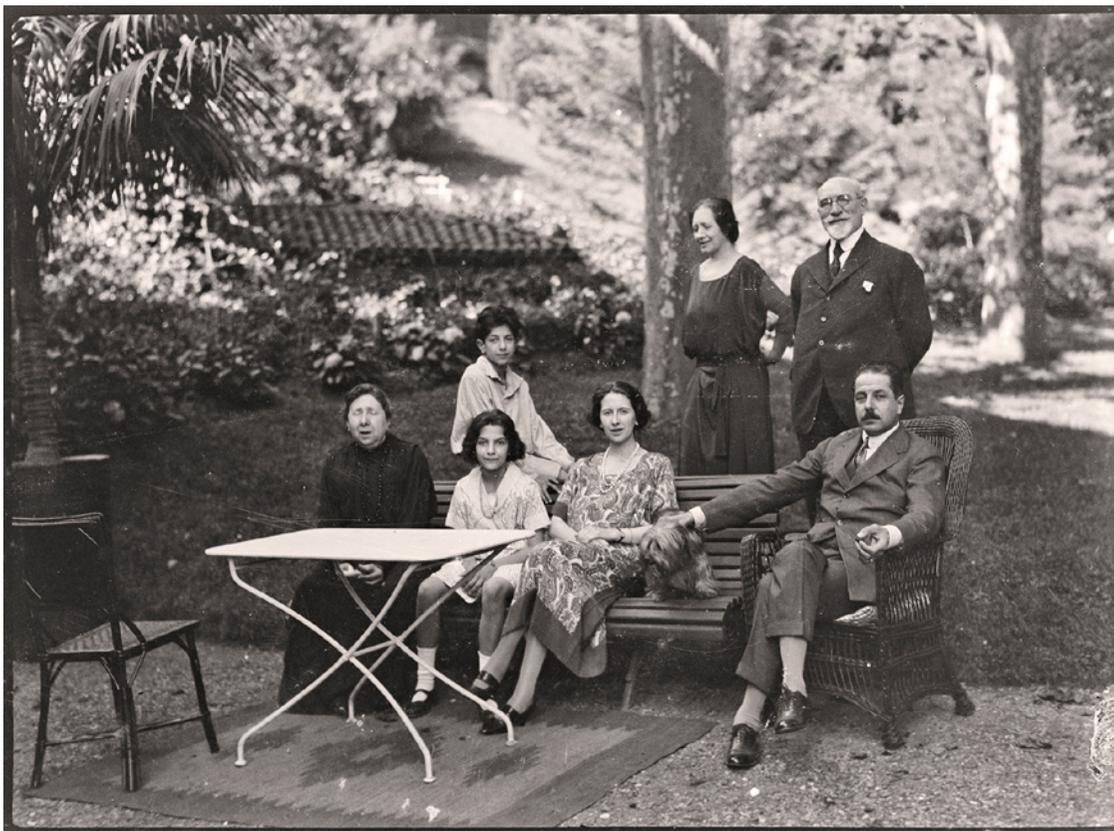
En realidad, este episodio que no se cierra aquí, nos sirve para presentar el cambio de rumbo del *chevalier* de Irujo. Un cambio de rumbo que va a implicar que el gobierno va a tardar años en sacarlo de los Estados Unidos. Lo destituyó en agosto de 1800, a petición del gobierno de Adams²⁰², adversario político del suegro del *chevalier*, y lo destinó a Europa, a Milán. Pero, sin que Irujo se moviera de Filadelfia, lo repuso Godoy al año siguiente, en cuanto Jefferson tomó posesión de la presidencia²⁰³. Lo malo es que los Irujo tuvieron que instalarse en Washington, la nueva capital, que entonces no pasaba de ser una especie de campamento, en torno de algunos escasos edificios, rodeados de un cenagal. Eran tiempos duros para un representante diplomático, cuya esposa no dejaba de echar en falta los salones de Filadelfia. Pero, enseguida, la situación familiar mejoró. En primer lugar, el *chevalier* fue ascendido a marqués por Carlos IV -léase Godoy- al día siguiente de la Navidad de 1802, accediendo a los deseos que había manifestado hacía tiempo de que se le concediera el título de marqués de las Floridas, haciendo valer sus méritos en que el asunto de la conservación de ambas Floridas -la Occidental y la Oriental- no hubiera empeorado aún más desde su llegada a Filadelfia²⁰⁴. Pero, aunque su marquesado no llevaba esa denominación, sino la de Casa Irujo, la noticia debió de causar un enorme impacto en los agraciados con la merced. Sobre todo en la nueva *marchioness* Sally que acabaría siendo severamente criticada por los políticos americanos por su apego a su nuevo rango en los bailes que organizaba en su residencia de Filadelfia, cuando la pareja regresó allí, en el invierno de 1804²⁰⁵.

Aquel año, mientras aún proseguía la presidencia de Jefferson, la presión norteamericana sobre las Floridas llegó a hacerse insoportable. Francia, tras la cesión que le había hecho España de la Luisiana el año anterior, no había tardado nada en vendérsela, a su vez, a los Estados Unidos. Los americanos no entendían que los españoles no hicieran lo mismo con la Florida y Jefferson dio un paso más al hacer aprobar una ley “que venía a declarar perteneciente a los Estados Unidos la costa de la Florida Occidental, entre el Mississippi y el Río **Perdido**”²⁰⁶. Casa Irujo se vio forzado entonces a enfrentarse duramente al amigo de su suegro, al que, ahora debía bombardear a diario con sus notas verbales de protesta y, seguramente, esto también enrareció su relación con los McKean. Aunque, no mucho. El nuevo marqués se había lanzado “a enormes especulaciones con tierras en la **Florida**”²⁰⁷ y, probablemente, no solo.

Hasta entonces y, por espacio de tres años, Casa Irujo había tenido como cónsul general en Filadelfia a un vitoriano que había pasado buena parte de su vida ¡en Bergara! Era Valentín de Foronda, el economista ilustrado que había residido en Bergara, leyendo, estudiando y escribiendo a la sombra de sus amigos Peñaflorida y Narros, siguiendo de cerca la vida del Seminario, en la década de los 80. Luego había seguido la suerte de sus amigos -Cabarrús, Jovellanos, Mariano Luis de Urquijo- con sus ascensos, sus caídas en desgracia y sus rehabilitaciones y la Inquisición siguiendo su rastro, pero, con la peculiaridad de que él, Foronda, se había dejado buena parte de su fortuna en el Banco Nacional de San Carlos y la Compañía de **Filipinas**²⁰⁸. En 1801, sus amigos pudieron *compensarle* con el cargo de cónsul en Filadelfia que, Foronda sirvió durante los dos años que Casa Irujo estuvo en Washington, sin entrar en conflicto con él. Pero,

en 1804, las cosas variaron y el hombre que había vivido en Bergara se convirtió en una de las mayores pesadillas de la vida del flamante marqués. No vamos a entrar ahora en las razones de aquel conflicto, pero sí que vamos a aprovechar los epítetos y descripciones que uno y otro se dedicaron, pues nos ilustran bastante sobre ambos. Irujo decía de Foronda que, “aunque hace dos años que reside en este país, ignora absolutamente la lengua” y, por tanto, no podía comunicarse con los miembros del gobierno y los congresistas que sólo hablaban **inglés**²⁰⁹ y lo consideraba semejante a Diógenes...arrinconado en su tinaja, sin amigos, sin conocimientos y sin más luces sobre este país que las que pudiera tener un habitante de Cantón que recibe las gacetas americanas y tuviere a mano algunos libros de **Geografía**”²¹⁰. Para un diplomático profesional, Foronda no pasaba de ser un intruso que se pasaba el día -y el propio Foronda lo reconocía- trabajando encerrado en su despacho. Para Foronda, en cambio, el antiguo traductor de la obra de Adam Smith que había sido Irujo, se había derrumbado en la cercanía: Era una *víbora*, un *monstruo*, un *tirano insolente* y un *desvergonzado*. ¿Alusión a sus negocios particulares que ya habían incluido para entonces alguna expedición de su cuñado Thomas McKean a las costas de Venezuela para hacerse con un cargamento de **tabaco**?²¹¹

En cualquier caso, a partir de 1805, las noticias son confusas: Casa Irujo fue declarado *non grato* por el gobierno americano, pero, pese a ello él mostró un enorme apego a permanecer en Filadelfia, por lo que debió de conseguir seguir allí hasta 1807, por lo menos. Entonces se trasladó a Londres, donde, en 1808, al estallar la guerra de la Independencia, publicó un manifiesto adhiriéndose a la causa nacional, lo que le permitió un fugaz regreso a Madrid, en diciembre



Los Condes del Valle y los Duques de Sotomayor con dos de sus hijos.

9x12. Negativo al gelatinobromuro de plata. Positivado digital.

BUA, R. 005492

siguiente, justo a tiempo de salir en misión al Brasil -nueva sede de la Corte portuguesa- donde se quedó hasta 1811. Luego, de nuevo a los Estados Unidos para ocuparse de sus negocios. Estando allí es cuando recibió la noticia de que la Regencia de Cádiz le había nombrado primer secretario -ministro- de Estado en junio de 1812. Pero, no se

movió de Filadelfia y, pese a ello, el cargo le duró hasta septiembre.

En 1813, regresó a España y quien estaba acostumbrado a vivir en los Estados Unidos, aceptó sin rechistar servir a Fernando VII en su primera etapa absolutista. En 1818, el gobierno lo envió al congreso de Aquisgrán y, a su regreso, fue nombrado por segunda vez en su vida,

secretario de Estado, pero en esta ocasión interino y por espacio de nueve meses. Y esta vez sí que aceptó ejercer el cargo. Casualmente, justo entonces, el general Jackson acababa de invadir la Florida española con enorme éxito. El pretexto había sido que los Estados Unidos estaban en guerra con la Inglaterra de la que España era aliada por entonces. Y el presidente de los Estados Unidos era James Monroe, un hombre sobre el que el ex-presidente Jefferson seguía teniendo un enorme ascendiente desde su retiro de Monticello. Monroe conocía perfectamente a todo el entorno de Jefferson, incluidos los McKean y éstos eran la familia norteamericana del nuevo secretario de Estado -interino, pero que ejercía el cargo- que, además, tenía intereses directos en la Florida conquistada.

Con un ojo puesto en la Florida ya ocupada y otro sobre sus propios intereses en la región, Casa Irujo no debió de advertir, o al menos lo suficiente, que se estaba metiendo en un gran embrollo del que, al parecer, no conocía enteramente el alcance que podría tener. Él debía de creer que había sucedido a Pizarro en el ministerio, únicamente por las discrepancias que éste había tenido con el rey a la hora de establecer la estrategia diplomática que había seguir en aquella coyuntura tan delicada: el reino de España tratando de recobrar sus antiguas colonias americanas, Gran Bretaña y los Estados Unidos empeñados en impedirselo y la Francia de Luis XVIII intentando abrir aquellos puertos a su comercio cuanto antes. Casa Irujo debió de pensar que su acreditada profesionalidad y otras cualidades no tan evidentes, le bastarían para alcanzar los acuerdos necesarios entre las potencias implicadas. Pero, no advirtió de que había ya por medio “un negocio sucio”²¹² que había tenido mucho que ver en la defenestración de su antecesor, pues quizás pensaba que el único negocio sucio que

había en juego era el que él mismo se traía entre manos, como veremos enseguida.

Resultaba que, en aquella vieja idea suya de concesiones de tierras en la Luisiana, Casa Irujo había tenido imitadores recientes, pero para las Floridas. Se trataba de un trío compuesto por íntimos del propio rey Fernando, encabezado por su favorito y confidente el duque de Alagón, conocido en la Corte como Paquito Córdova²¹³ y que, lógicamente había conseguido cuánto se había propuesto. Y lo que se habían propuesto era que el Estado les concediera, como así sucedió, “tierras baldías y realengas de ambas Floridas” por valor de “cinco millones de duros”, una cifra enorme para la época, pero que podía duplicar su valor, si gracias a las negociaciones diplomáticas en curso entre los gobiernos de Madrid y de Washington, aquellas tierras pasaban a manos norteamericanas, ellos quedaban como propietarios reconocidos y, así adquirirían la libertad de ponerlas en el mercado. Una operación limpia, que no requería inversión alguna, aunque absolutamente ligada a la forma en que concluyeran las negociaciones pendientes con Washington. Obviamente, todo se había camuflado -al puro estilo Casa Irujo- con proyectos de población y cultivos que nunca pensaron llevar a cabo y con méritos y servicios propios que tampoco tenían fundamento. El asunto había permanecido secreto hasta que, el Consejo de Indias hizo pública la concesión -no el trasfondo que había tras ella- pues, inevitablemente, se debía hacer pública. Y, entonces, eso solo bastó para que estallara un escándalo de proporciones perfectamente manejables, pues estamos hablando de la acogotada España fernandina en la que no existía opinión pública. Pero, dignatarios del estilo de Ofalia no se privaron de comentar -eso sí, bastante después- lo extraordinario que resultaba que semejante

concesión la hiciera “un gobierno adeudado en mil millones de pesos y al borde de la bancarrota por el mal estado de su Hacienda”²¹⁴. Pero, estas reflexiones inquietaban poco a los interesados.

Lo que sí les preocupaba es que, quien ocupara la secretaría de Estado en el gobierno fuera un hombre que tuviera muy en cuenta los derechos que habían adquirido con aquella concesión y los defendiera ahora que se veían amenazados por la reciente ocupación norteamericana de las Floridas y en medio de las presiones francesas. Hasta el punto de que, el descontento de Alagón y sus cómplices parece que es lo que había estado detrás de la defenestración de Pizarro y, por tanto, de la nominación de Casa Irujo como su sucesor. ¿Hasta qué punto era consciente Casa Irujo de estas intrigas y de la ascendencia que el trío concesionario tenía sobre la voluntad del rey? ¿Sería capaz de complacerles al afrontar aquella complicada misión diplomática que se le había encomendado, o, a la hora de llegar a un arreglo, él los dejaría a un lado para centrarse en sus propios intereses particulares en la región?

El caso es que, el 19 de enero de 1819, se firmó un tratado por el que a España se le adjudicaban cinco millones de dólares que no recibía -pues se dedicaban a atender otras reclamaciones americanas- a cambio de la cesión de la Florida y se fijaba una frontera por el Oeste, que tenía como límite el río Arkansas. Casualmente, un área en la que el secretario de Estado interino, marqués de Casa Irujo tenía intereses propios, pero que no tenía en cuenta para nada los de Alagón y sus amigos, que lo habían perdido todo. Sus tierras revertían directamente a manos norteamericanas y no se les reconocía ningún título de propiedad previo.

En cuanto lo supieron, Alagón y sus amigos dieron suelta

a su enojo y comenzaron su campaña contra Casa Irujo, primero invocando el honor nacional mancillado y luego, haciendo hincapié en su propio “asuntillo de tierras” que, aunque datara de catorce años antes, lo cierto es que, habían quedado a salvo en el nuevo tratado²¹⁵. Así que, el marqués cesó en su cargo interino seis meses después, cuando el escándalo explotó. Se le acusaba de haber incluido en la ratificación del tratado recién firmado “una cláusula favorable a sus intereses” y, mientras se depuraban sus responsabilidades, se le procesó por colusión y se le encarceló en un convento. Pero, meses después, restablecido el régimen constitucional, se le excarceló²¹⁶. Caído el régimen constitucional, Casa Irujo no tardó en ser nombrado de nuevo ministro de Estado por Fernando VII, pero la muerte le sorprendió mes y medio después²¹⁷.

El Fotógrafo conocía las peripecias finales de Casa Irujo. Pues, cuando llegó el tiempo de sus disputas con Sotomayor se refirió a ellas en una carta. Los Martínez de Irujo, decía, “lo que quieren es sacar cuartos, con razón o sin ella; para ellos el fin justifica los medios. Auténticos descendientes del primer marqués de Casa Irujo, abuelo no más, que aún vivía hace cien años”²¹⁸

Tras el fundador, todo fue más rápido. El segundo Casa Irujo había nacido en Washington, en febrero de 1803 y no debió de conocer España hasta que fue un adolescente. Pero, ayudado por la posición de su padre y su dominio de lenguas se inició pronto en el servicio diplomático que alternó con su propia carrera política. En Madrid, en 1837, levantó una imponente casa de seis alturas sobre la calle de Alcalá y estilo clasicista, donde su residencia debía de ocupar los dos pisos principales²¹⁹. Casado con la duquesa de Sotomayor²²⁰, llegó a ocupar la presidencia del consejo de ministros y la cartera de Estado

durante dos meses, a comienzos de 1847. En las Memorias del general Fernando Fernández de Córdoba aparece como Casa Irujo, siendo diputado moderado, en el guardarropa del Congreso de los Diputados, en una escena inolvidable, en la que Casa Irujo, al sentirse amenazado por un grupo de diputados del partido “progresista” que habían esgrimido unos puñales, blandía una pistola y apuntaba con ella a sus adversarios. Una actitud digna de la sangre de su abuelo McKean, cuando dirigía la milicia de [Pennsylvania](#)²²¹.

El tercer Casa [Irujo](#)²²² había nacido en Londres, en 1846, justo un año antes de que su padre fuera promovido a la presidencia del gobierno y de él ya hemos hablado pues fue el padre de Pedro Martínez de Irujo, el duque de Sotomayor que se había casado con Ana María Artázcoz. Pero, ¿cómo era el nuevo sobrino político del Fotógrafo?

A sus veintinueve años, el duque Pedro era un joven prometedor, dotado de una gran inteligencia emocional que había debido desarrollar, no sólo por su nacimiento en una familia cortesana de primer rango, sino, probablemente también, por no haber ocupado la posición de primogénito y heredero de los títulos de su padre, hasta la muerte de su hermano Carlos, en 1906, a los veintinueve años. Pedro había sido, por tanto, un segundón que había tenido, además que crecer en una casa en la que todo debía compartirse con dieciocho niños entre hermanos y primos hermanos que resultaban ser medios hermanos de sus hermanos, lo que debió de hacerle desarrollar sus dotes de observación, pues sabía que de ellas dependía entonces su futuro; un futuro que pegó un inesperado vuelco tras la desaparición de su hermano mayor. Probablemente para entonces, a los veinticuatro años, Pedro ya se había licenciado en Derecho en la Universidad Central y tenía reputación de simpático, espontáneo en apariencia, con gran

sentido del humor y enormemente dúctil en todo lo que tuviera que ver con su carrera profesional en la Corte. Un trabajo delicado, que implicaba discreción extrema, traslados constantes, lealtad ciega, pero, con las ventajas que otorgaba la cercanía a la familia real, la posición destacada en las interminables ceremonias oficiales y la proximidad intermitente, pero constante, a los políticos de turno. Pedro parecía estar hecho para ese papel, que, a semejanza de su padre, le llevaría a lo largo de su vida a ocupar la jefatura de la Casa de la Reina Madre, la mayordomía mayor de Palacio e, incluso, a obtener un escaño en el Congreso de los Diputados en representación de Alcañiz. En los años finales de su vida, fue el representante en España de Don Juan de Borbón -el padre del rey Juan Carlos I- durante la dictadura franquista, un cargo en el que, a pesar del triunfo de los Aliados en 1945, no parece que llegó a jugar un papel muy despegado del Régimen.

Al Fotógrafo la boda debió de deslumbrarle desde el principio y a pesar de su carlismo, su relación con Sotomayor fue excelente desde entonces. Pedro estaba acostumbrado a lidiar con personas mucho más complicadas que su nuevo tío y Ana María era la sobrina predilecta de Pilar. La pertinaz falta de descendencia de los tíos facilitó aún más la relación con sus sobrinos que, en cambio, enseguida comenzaron a tener [hijos](#)²²³. En invierno, en Madrid, Ana María y sus hijos, a medida que iban creciendo se pasaban por Génova 29, el hotel que la condesa Pilar se había quedado tras la muerte de su madre, la vieja condesa viuda de Egaña que había muerto en 1912. En verano se intercambiaban visitas entre Bergara y Oñate. Y las fotografías de grupo lo atestiguaban. Al nacer su segundo hijo varón, Sotomayor propuso a Ignacio que lo apadrinara y así, a partir de entonces hubo un Ignacio Martínez de [Irujo](#)²²⁴ y, cómo veremos enseguida, el Fotógrafo se sintió

lo suficientemente interpelado por la existencia de un ahijado, hijo de Grande de España, que lo comenzó a tratar como un heredero preferente.

El hotel de Madrid: Génova 29

A partir de 1912, los condes del Valle pasaban largas temporadas en su *hotel* de la calle Génova, número 29, una mansión de aire palaciego, situada al comienzo de lo que, en Madrid, se conocía como los bulevares. Una zona residencial que los mejores arquitectos de la Restauración habían dotado de edificios modernos y de hermosa factura. La opción de Pilar y de Ignacio no podía ser más acertada. Ahora había que hacer de ella una residencia digna de alguien que deseaba incorporarse a la mejor sociedad de la Corte. Ignacio llevaba ya el tiempo suficiente allí como para haberse dado cuenta que un par de títulos nobiliarios y una fortuna provinciana no bastaban para formar parte de la élite. Había también que acreditar constantemente el tren de vida que se tenía por apropiado y, para eso, no había duda que un hotel en la calle Génova era un marco muy apropiado. Su carlismo, es verdad, podía ser un freno pues la entrada franca en Palacio se valoraba mucho para una carrera cortesana, pero Ignacio no era intransigente en cuanto a los encuentros ocasionales con el Rey Alfonso o las Reinas, y en cuanto a Pilar, que no procedía de una familia carlista, el asunto no presentaba problemas. Sobre todo después de la boda de Ana María Artázcovz que, como duquesa de Sotomayor, no tardó nada en tomar la almohada como dama de la Reina, con el ceremonial acostumbrado en **Palacio**²²⁵.



Génova 29, 1º piso. Madrid, 16 de junio de 1914. Del Conde del Valle. En medio: "Sansón y chacales" de 4,20x2,99. Primer término: "Paris et Helena" de 4,64x3,50.

Tapices de los condes del Valle, de la casa de Madrid

9x11. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 053406



Del Conde del Valle, Génova 29 Madrid.
Porcelana de Sajonia.

Una muestra de las numerosas obras de arte.

9Laurent. Madrid. 18x24. Aristotipo. Ennegrecimiento directo.

BUA, R. 053821

Además, uno de los títulos de Ignacio, Balzola, era de Isabel II.

Originalmente, parece que la decoración interior había corrido a cargo del arquitecto y escultor Arturo Mélida -el mismo a quien se debía el cercano monumento a Cristóbal Colón²²⁶. El caso es que, para 1916, las reformas introducidas en Génova, 29, habían hecho de aquel palacete una magnífica residencia. En el piso principal se situaban una sucesión de saloncitos, la capilla, el comedor, los gabinetes de los dueños de la casa, su dormitorio y el despacho de Ignacio. En el piso bajo, las cocinas, el lavadero, el office, y las cocheras a un lado, más la vivienda del portero. En el piso superior, las habitaciones del servicio, el planchero, el cuarto de costura y un baño. El mobiliario había sido adquirido por los Valle, aunque parece que había objetos comprados por Concha Aranzabe antes de su muerte, quizás con el asesoramiento de Mélida.

En Génova 29 había un total de sesenta y ocho pinturas y una colección de ocho tapices antiguos firmados Yvan Raes: *Acontious et Cídipe*²²⁷, *Paris* y *Helena*²²⁸, *Eneas* y *Dido*²²⁹, *Jasón* y *Medea*²³⁰, *Hipólito* y *Fedra*²³¹; *Ulises* y *Penélope*²³²; *Hércules* y *Yole*²³³; *Teseo* y *Ariadna*. Otro tapiz flamenco de Hecke, *Marco Aurelio consultando a los augures su suerte*; un tapiz francés de seda, *Promulgación del edicto de Milán*. Otro tapiz flamenco, *Sansón y Dalila*. Sillerías, alfombras de Aubusson, once tapices firmados por Tabernar y dos reposteros grandes del siglo XVII. Numerosas fotografías de interior, tomadas por el propio Ignacio atestiguan la existencia de estas valiosas colecciones. En realidad, él mismo era muy aficionado al estudio de los objetos que atesoraba, allí, o en Bergara y con su afán historicista, no dudaba en hacer anotaciones -no siempre fiables en cuanto a las atribuciones que presentan. Así, por ejemplo, poseía una espada cuya autoría él mismo

atribuía al famoso maestro armero Antonius, “que hizo también la espada de Isabel la Católica” y cuyo nombre figuraba grabado “a los dos lados de la hoja”. “Se encontró esta espada, debajo del tejado del caserío de Larrescanda, término de Azcoitia, al tomarse medidas para hacer reparaciones en el tejado. Había servido de asador en la cocina durante muchos años, y la ocultaron donde se hallaba, a consecuencia de la guerra civil de 1873. La limpió y arregló Don Plácido de Zuloaga, de Éibar, en el año de 1885”. En cualquier caso, la antigüedad de la hoja no se correspondía con la de la empuñadura.

En otras ocasiones, aplicaba su afán historicista con su deseo de dotar a los objetos que poseía de un alto valor religioso. En 1906, por ejemplo, había solicitado a uno de sus antiguos profesores, el jesuita Eduardo María García Frutos, un distinguido latinista, que le redactara dos inscripciones, una en latín y otra en castellano, para colocar en la rejilla y en la peana del confesionario que su abuela Nicolasa Gaytán de Ayala había utilizado en Elorrio, “obras ambas y ésta -la de la peana- del Beato Berrio Ochoa”. El P. García, al enviarle los textos le advertía: “Que la traducción vascongada no resulte un esperpento como aquella de nuestro querido Pascual -Algorta- *cuero de sus caños*”²³⁴.

Desde luego, los conocimientos filológicos de Pascual Algorta -que debían de ser inexistentes- aplicados al euskera lekeitiarra que era el que él debía de conocer, daban malos resultados, como la presunta traducción que acabamos de ver, incluso sin saber nada más. Pascual, un antiguo de Guichón y de Orduña, era, desde luego uno de los más íntimos amigos del Fotógrafo por entonces y de ello dan testimonio las numerosas fotografías en las que aparece él y toda su familia. Y otra prueba de ello es que, como vamos a ver enseguida, figuraba como una de las personas de mayor confianza en lo que parece ser el primer

testamento otorgado por Ignacio Múrua ante notario. El primero de una larga serie de alguien como él, que comenzaba a estar obsesionado por la ausencia de sucesión directa en su matrimonio con Pilar y con el destino de los bienes que poseía. Una obsesión que, con el tiempo y como veremos luego iba a devenir en manía.

- ◀ 150 Nacido en Albiztur el 16 de abril de
- ◀ 151 Conchita de Labayen y Aranzabe, “Mére de l’Enfant Jesus”, en religión de la Asunción, nació en Matanzas, isla de Cuba, el 9 de enero de 1869”. Profesó como monja en Auteuil, en 1891, ceremonia a la que asistieron Pilar y su madre. A la monja se le habían enviado luego un total de 35.000 pesetas. Murió, en Madrid, en la calle Santa Isabel 48, en 1941
- ◀ 152 Joseba Agirreazkuenaga, “Egaña Oquendo, Casimiro”, en Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1876-1939)”, t. II, pp. 1008 a 1010.
- ◀ 153 AFC de Zavala, Correspondencia, Pedro de Egaña a Ramón de Zavala y Florencia de Ezarrizaga, Cestona, 12 de abril de 1879.
- ◀ 154 J. Aguirreazkuenaga, op. cit., p.1009.
- ◀ 155 Archivo Yrizar, Francisco de Palacios a su yerno Pedro de Yrizar, Madrid, 28 de enero de 1884
- ◀ 156 J. Aghirreazkuénaga, op. cit., p. id.
- ◀ 157 Los de Beitia en Isasondo -la actual Itsasondo- y Zabaleta, en Villarreal de Urrechu -la actual Urretxu-.
- ◀ 158 Mariano de Artázcoz y Plaza, dueño del palacio de Lazárraga en Oñate y de la torre de Galarza en el valle de Léniz, casado y sin sucesión con una próspera bilbaína; Miguel Artázcoz y Plaza, un solterón que había sido corregidor de Guipúzcoa en dos ocasiones durante el reinado de Isabel II y una tercera, tras la revolución de 1868; y Vicente.
- ◀ 159 Los Villafranca se habían casado en Oñate el 7 de febrero de 1872.
- ◀ 160 Alberto Egaña, conde de Egaña, que entonces estaba soltero y tenía diecisiete años y María Ignacia Egaña, de dieciocho, que se había casado el año anterior con Alfonso Pardo y Manuel de Villena, marqués de Rafal, grande de España.
- ◀ 161 Antonio M^a de Múrua y Rodríguez de Paterna, 25 años, luego conde pontificio de Láriz, primo de Valle.
- ◀ 162 Pórfira de Lardizábal a su hermana María, viuda de Telesforo de Monzón, Bergara, 11 de agosto de 1894.
- ◀ 163 Anita Múrua, a la que Pórfira llamaba así para que todos vieran que la había conocido de muy niña, pues así la llamaban en casa de niña.
- ◀ 164 Id. a Id., ref. id.
- ◀ 165 Clara de Artázcoz y Urdínola, condesa de Villafranca de Gaytán.
- ◀ 166 Pórfira de Lardizábal a María de Lardizábal, viuda de Telesforo de Monzón. Bergara 11 de agosto de 1894.
- ◀ 167 Los Mata eran los cuñados de Vicente Eulate y Moreda que habrían venido de Logroño.
- ◀ 168 Fausto Urquizu y su mujer Concha Zurbano y Monzón, con sus hijos solteros: Vicente, presbítero, y Esperanza.
- ◀ 169 Estaba embarazada de su segunda hija, Encarnación Zulueta y Urquizu, luego casada con el conde pontificio de Cascajares
- ◀ 170 Lo de la adivinanza parece que se refería a que, en aquel día, se esperaba en casa de los Villafranca la visita de una Infanta carlista.
- ◀ 171 Id. a Id. Bergara, el 14 de agosto de 1894.
- ◀ 172 Federico de Zavala y Ortés de Velasco, conde de Villafuertes, primo de José Manuel.
- ◀ 173 AFC de Zavala, Correspondencia, José Manuel de Zavala y Ezarrizaga a su hermano Luis. Bergara, 26 de noviembre de 1897.
- ◀ 174 “Como todo el mundo”, significaba en el vocabulario de Concha Ortiz que se había hecho un peinado a la moda que seguían las personas de su entorno social, es decir, “todo el mundo” que cabía en su cabeza.
- ◀ 175 AFC de Zavala, Correspondencia, Concepción Ortiz de Urruela de Monzón a su cuñada Soledad de Monzón. Bergara, c. 1897.
- ◀ 176 FSS, Archivo Yrizar, Papeles.... El duque del Infantado al conde del Valle, 1º de abril de 1896.
- ◀ 177 José María de Lardizábal y Valenzuela (1872-1944), hijo de Ignacio de Lardizábal, rico mayorazgo de Segura, dueño del dominio de Laurgain, que, en aquellos años, estaba haciendo su transición desde el integrismo hacia el PNV.
- ◀ 178 José María de Múrua y Rodríguez de Paterna, un solterón nacido el 19 de marzo de 1868.
- ◀ 179 Joaquín Sánchez de Toca y Calvo, que entonces era Diputado a Cortes por Bergara
- ◀ 180 Vicente de Monzón y Lardizábal, pariente y antiguo condiscípulo de Ignacio en la Universidad de Valladolid.
- ◀ 181 José M^a de Unceta y Múrua (Azcoitia, 1839-Bergara, 1901), primo hermano de Ignacio, que ya había sido presidente de la Diputación Foral de Guipúzcoa y vivía en Bergara, casado con María de Urquizu y Zurbano.
- ◀ 182 Iñigo Gaytán de Ayala y Jusué, que había sido senador por Guipúzcoa en 1891 como candidato carlista, haciendo coalición electoral con el obispo integrista de Palencia.
- ◀ 183 El abogado José M^a de Egaña, que residía en Bergara.
- ◀ 184 FSS, Archivo Yrizar, Papeles... José María de Múrua y Rodríguez Paterna al conde del Valle. Bergara, 1º de septiembre de 1896.
- ◀ 185 José M^a de Ampuero y Jáuregui (Durango, Vizcaya, 1837-1917) era un acaudalado propietario de Durango, muy ligado al denominado carlismo oficial, en el que había llegado a ostentar la condición de representante en Vizcaya del propio Don Carlos durante el viaje de éste por Latinoamérica y, como tal, enfrentado a los integristas de Nocedal. Había sido Diputado a Cortes en 1881 y volvería a ser senador del Reino por Guipúzcoa en 1910.
- ◀ 186 Rafael Picavea Leguía (Oyarzun -la actual Oiartzun- 1867- París, 1946). Con formación de administrativo, se había casado con una de las hijas del empresario

metalúrgico vizcaíno, Federico Echevarría, lo que le convirtió a él mismo en industrial y banquero (Alambres del Cadagua, Papelera Española y Bancos de Vizcaya y Guipuzcoano) y en directivo patronal. Católico, fuerista y conservador toda su vida, al final de ella acabó figurando como independiente en las candidaturas del PNV. Fue Diputado a Cortes en cinco ocasiones y senador en una. Murió exiliado en París

- ◀ 187 Carlos Rilova Jericó, "Diccionario biográfico...", t. II, p. 1756.
- ◀ 188 C. Rilova, op. cit., pp. 1757-1758.
- ◀ 189 Hermano del conde de Romanones militaba como él en el partido liberal. En San Sebastián construyó una residencia muy suntuosa a la que llamó La Cumbre.
- ◀ 190 FSS, Archivo Yrizar, Papeles..., Nota mecanografiada. Vergara, agosto 1916.
- ◀ 191 Un bloque -probablemente los bienes situados en el valle guipuzcoano del Deba- se englobaba bajo la rúbrica "Administración de Oñate"; Avenida, 12, en San Sebastián; la finca Bidebieta, en Alza -donde Ana M^a había nacido-, un par de casas en Madrid (Espartero, 6 y Montera, 6) y un metálico de 895.000 pesetas, entre otros bienes.
- ◀ 192 En San Sebastián, una finca -debía de tratarse de Arbaizenea-, diversas fincas en Zamora y tres dehesas en la provincia de Salamanca, entre otros bienes de menor cuantía.
- ◀ 193 Nacido en Beriain, el 19 de septiembre de 1718. Vid. Alfonso de Otazu, "Hacendistas navarros en Indias" (Bilbao, 1970), p. 252.
- ◀ 194 Francisco de Saavedra y Mariano Luis de Urquijo, el gran enemigo de Godoy, con el que, en un principio, Irujo se mostró muy cercano, eso sí, hasta el día en que Urquijo cayó en desgracia.
- ◀ 195 Jesús Pradells Nadal, "Diplomacia y Comercio. La expansión consular española en el siglo XVIII" (Alicante, 1992), pp. 570 y ss.
- ◀ 196 A. Otazu, op. cit., p.258.
- ◀ 197 Alfonso de Otazu, "Hacendistas navarros en Indias" (Bilbao, 1970), p. 267.
- ◀ 198 Vid. Jon Meacham, "Thomas Jefferson
- ◀ 199 J.T. Scharf y T. Westcott, "History of Philadelphia" (Philadelphia, 1884), vol II, p. 488.
- ◀ 200 Archivo Histórico Nacional (Madrid), Estado, legajo 3.891, expdte 22.en el paraje donde más le conviniera y con la condición de establecer allí, en el plazo de tres años, cuarenta familias de colonos.
- ◀ 201 A. Otazu, op. cit., p. 281.
- ◀ 202 Irujo ya había mantenido una agria polémica, en 1797, con el secretario de estado de Adams, que dio origen a "A Letter to Timothy Pickering, esq., Secretary of State, from the chevalier de Yrujo, minister plenipotentiary of His Catholic Majesty, &&" (Filadelfia, 1797).
- ◀ 203 El 4 de marzo de 1801, Jefferson, el jefe político del clan McKean tomó posesión de la presidencia, en una ceremonia a la que debió de asistir Martínez de Irujo como representante de España.
- ◀ 204 Los ingleses, al apoderarse de la Florida española, tras la Paz de París (1763) que puso fin a la guerra de los Siete Años, la dividieron en East -la península- y West Florida -que llegaba hasta las orillas del Mississippi- y, sobre todo, a la Occidental, la dotó de población e instituciones semejantes a las de sus colonias fronterizas. Vino luego la guerra de independencia norteamericana y las Floridas pronto fueron objeto de disputas fronterizas entre ingleses leales y los sublevados. Y todo se complicó cuando las Floridas fueron cedidas de nuevo a España y Godoy, en el famoso tratado de El Escorial, cedió a los Estados Unidos, prácticamente la Florida Occidental entera, excepto una franja de muy difícil acceso. En ese punto había llegado Irujo.
- ◀ 205 Según un extracto del Diario del senador Jonathan Mason, publicado en el Pennsylvania Magazine of History and Biography, (Philadelphia, 1887), vol XI, pp. 91-92, en el que pinta a Sally aguardando a ser cumplimentada como si se tratara de una princesa.
- ◀ 206 Ramón Ezquerro, "Florida", en Diccionario de Historia de España (Madrid, 1981), t. II, p.121.
- ◀ 207 DBTL, p. 417
- ◀ 208 Pradells, op. cit., pp. 582-83.
- ◀ 209 A.H.N., Estado, 3.892/2. A. Otazu, op. cit.,
- ◀ 210 Pradells, op. cit., p. 584.
- ◀ 211 A. Otazu, op. cit., p.301.
- ◀ 212 Josep Fontana, "La quiebra de la Monarquía absoluta. 1814-1820" (Barcelona, 1971), p. 231.
- ◀ 213 Los otros dos eran el conde de Puñonorostro -un militar de origen peruano, que estaba casado con una sobrina del general Castaños- y un consejero de Estado, Vargas, conocido también por ser unos de los correveidiles del rey
- ◀ 214 "Escritos del conde de Ofalia" (Bilbao, 1894), pp.273-274 (cit. por J. Fontana, op. cit., p.232).
- ◀ 215 En 1805, Casa Irujo había hecho, según el secretario de Estado Pizarro, una gran especulación de tierras en Florida, usando de un testaferro. Por eso, al negociar el nuevo tratado con los Estados Unidos catorce años después la única variación que se había empeñado en mantener "era relativa a fijar época para limitar las enajenaciones de territorios, de modo que quedasen legitimadas las hechas en 1805", es decir, las suyas. (García de León y Pizarro, "Memorias" (Madrid, 1953), t. I, p. 236).
- ◀ 216 Probablemente en estos años del Trienio Irujo ocupó las embajadas de París y de Londres.
- ◀ 217 Del 2 de diciembre de 1823 al 18 de enero de 1824 (José Ramón Urquijo Goitia,

“Gobiernos...”, p. 34

- ◀ 218 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit. El conde del Valle a Alberto Egaña, Vergara, 18 de agosto de 1948.
- ◀ 219 Pedro Navascués Palacio, “Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX” (Madrid, 1973), pp. 88 y 89. El proyecto se debía al arquitecto Lucio de Olavieta.
- ◀ 220 Gabriela del Alcázar y Vera de Aragón, VI Duquesa de Sotomayor
- ◀ 221 Jon Meacham, op. cit., (en la edición francesa), pp. 410-11.
- ◀ 222 Carlos Martínez de Irujo y del Alcázar, VII duque de Sotomayor, marqués de Casa Irujo (Londres, 1846-San Sebastián, 1909), caballero del Toisón de Oro, gran cruz de Carlos III, jefe superior de Palacio, mayordomo mayor de la Regente María Cristina. Se había casado, sucesivamente, con las hermanas María de la Asunción (1853-1897) y María del Pilar Caro y Szechenyi (1864-1931), hijas del carlista marqués de la Romana y de una condesa húngara que, al parecer, había sido educada en las Canonas de Praga, teniendo como compañera de estudios a la que luego sería Reina Regente de España, María Cristina de Habsburgo-Lorena, lo que motivó el cambio de lealtades dinásticas de sus hijos: de carlistas a alfonsinos. De su primer matrimonio el duque Carlos tuvo once hijos; su cuñada y segunda mujer le aportó de su primer matrimonio con el marqués de San Felices otras cinco hijas; y luego ellos mismos tuvieron tres más que se apellidaban igual que los del primero de su padre. Así que, Sotomayor y su segunda mujer llegaron a reunir bajo el mismo techo a diecinueve descendientes en una sola generación.
- ◀ 223 Los que alcanzaron la edad adulta fueron diez: Carlos (1911) marqués de Casa Irujo, muerto en el frente de Madrid, durante la guerra civil de 1936; Victoria Eugenia -conocida como Vivina, ahijada de la Reina- casada, en junio de 1937 con Alfonso de Hoyos, duque de Almodóvar y marqués de Hoyos; Ana María (1921), casada con Manuel Loring, conde de Mieres del Camino; María Cristina (1923) -conocida como Lita- casada con Mauricio Obregón y Andreu -hijo de Madronita Andreu, la famosa realizadora catalana de películas privadas; Ignacio (1913) -el ahijado del Fotógrafo-, licenciado en Derecho, que sería sucesivamente marqués de Casa Irujo y duque de Sotomayor; Javier (1916) casado con Teresa Garnica; Luis (1919) que luego se casaría con Cayetana Stuart Fitz James, duquesa de Alba; Pedro (1917) muerto en 1938, durante la guerra civil; Jaime (1925), casado con Blanca Figueroa y Borbón; y José María Martínez de Irujo y Artázcoz (1928). Vid. Margarita Zabala, “Historia genealógica de los títulos rehabilitados durante el reinado de Don Alfonso XIII” (Logroño, 2009), pp. 596 y ss.
- ◀ 224 Ignacio Martínez de Irujo y Artázcoz, nació en Madrid el 24 de diciembre de 1913.
- ◀ 225 Este entusiasmo de Pilar por su sobrina duquesa se hizo patente en un testamento que otorgó ante notario en 1915 y que cita Joaquín de Yrizar. Según ese testamento, realizado, sin duda con el consentimiento del Fotógrafo, Pilar legaba un tercio de su fortuna a Ana María Artázcoz en nuda propiedad, aunque el usufructo se lo dejaba al conde. Más tarde parece que hizo otros ológrafos de los que no se sabe nada, aunque años después, Alberto Egaña -sobrino de Pilar, pero hijo de hermanastro- le dijo a Yrizar que Ignacio Martínez de Irujo -hijo de Ana María- le había asegurado que ellos “no heredaban nada” y que el conde lo heredaba todo. Pero, el testimonio de Egaña no parece muy fiable, porque Ignacio Sotomayor no tenía ninguna razón para hacerle una confidencia semejante en un tiempo en que Egaña se había convertido ya en el correveidile del conde.
- ◀ 226 P. Navascues, op. cit., pág. 257. Mérida había decorado también las estancias más importantes de las residencias de otros aristócratas y burgueses madrileños como el duque de Veragua, el marqués de Urquijo, el hotel de los Muguero, etc. En las casas de Bauer colaboró con Benlliure.
- ◀ 227 Desaparecido durante la guerra civil de 1936
- ◀ 228 Adjudicado luego a Jaime Unceta y Urigoitia, marqués de Casa Jara.
- ◀ 229 Adjudicado luego a Joaquín de Yrizar.
- ◀ 230 Éste junto con Teseo y Ariadna fue adjudicado en la testamentaría del conde a Alberto Egaña Barges.
- ◀ 231 También desaparecido en 1939.
- ◀ 232 Adjudicado en la testamentaría del conde a Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallellano.
- ◀ 233 Fue adjudicado luego a Pilar Ortiz de Zárate.
- ◀ 234 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit. Eduardo García Frutos, S.J. al conde del Valle, La Guradia (Pontevedra), colegio del Apóstol Santiago, 27 de agosto de 1906.

IV.

INTRIGAS Y PETROLEO

Testamentos y sobrinos

Haciendo un breve resumen de lo dispuesto por Ignacio en su primer **testamento**²³⁵ tenemos que, legaba la casa de Santa Ana más algunos caseríos también en Bergara y los bienes radicados en Elorrio a José María Unceta y Urigoitia, hijo de su sobrino el marqués de Casa Jara. Todo lo de Arrona a su ahijado Ignacio Martínez de Irujo y Artázcoz, hijo de los Sotomayor y convertido así en heredero del antiguo mayorazgo de Balzola. En caso de haber premuerto todos estos legatarios, sus legados pasarían a una Fundación. También reservaba el usufructo del conjunto de la herencia a su hermana Anita. Como albaceas designaba a Pilar, su cuñado Pablo Velasco y Pascual Algorta. Como sustituto designaba a Jaime Verástegui. A Pilar le dejaba los gananciales.

En este primer testamento aparecen unos sobrinos de Ignacio que no dejaron de hacerlo en ninguno de los demás que va a redactar y otorgar a lo largo de su vida de noventa años, constituyendo así, aunque el nombre de los beneficiarios varíe, el único elemento que da continuidad a los demás -junto con el del fantasma de una Fundación: Los Unceta.

Ya dijimos líneas arriba que Ignacio siempre estuvo muy unido a los hijos de su tía Sales Múrua que se había casado en plena primera guerra civil con Juan José de Unceta, a quien la guerra había sorprendido en 1834 como alcalde de Bergara. Este matrimonio había tenido tres hijos varones, primos hermanos del Fotógrafo, con los que, pese a la diferencia de edad, él siempre mantuvo una relación muy intensa.

En 1916, fecha de este primer testamento, quedaban las dos hijas que Manuel Unceta y Múrua había tenido con la próspera y devota

Emilia González-Arno y los tres hijos varones que había tenido José María de Unceta y Múrua, en sus dos matrimonios. Las dos Unceta y González-Arno, María Amparo y María Teresa, acababan por entonces de perder a su madre. Al parecer, la próspera y devota Emilia no había muerto en Bergara, sino en Madrid y, en circunstancias que Josefina Valenzuela de Lardizábal se había encargado de dar a conocer con gran detalle:

“¡Que pobre Emilia Unceta.....la pobre ha muerto apenas llegada a Madrid! Parece que el médico que la cuidaba aquí -en Ciboure- no era mucho de opinión que se le podía trasladar a Madrid, la encontraba ya muy mal y no quiso cargar él solo con la responsabilidad del viaje; consultó con un médico de Irún, y dijo despues a Isabel **Bernoville**²³⁶, que hubiera sido fácil se les muriera en el camino. En fin Dios Nuestro Señor le concedió lo que ella tanto deseo al fin de su vida, que era verse entre los suyos. Nosotros la vimos pocos días antes de su viaje, estuvo conmigo muy cariñosa, tenía perfectamente su cabeza, y al enseñarme su brazo paralizado me dijo; espero que la electricidad me devolverá un poco la vida a este pobre brazo! Que pobres chicas! lo peor es que no se entienden muy bien entre ellas, no congenian, y vistas cada una son tan simpáticas y tan bien educadas!... es una lastima. No faltan penas en este mundo, y a cada uno le toca las suyas! Así debe ser, según nos lo dicen los santos y los directores espirituales para ganar el Cielo con más seguridad!... Pero es un lenguaje duro, no es **verdad?**”²³⁷.

La autora de esta carta, una colombiana, educada en Francia y capaz de endulzar las cuestiones más ásperas, sí que ponía de relieve, aunque fuera de forma un tanto caribeña -”no se entienden entre ellas, no congenian”-, el arriscado carácter de las hermanas Unceta que no les permitía ser muy populares entre la parentela. De hecho, el



Vitoria 27 Junio 1913, 1. José M^a Unceta y Urigoitia, 2. Luis Unceta y Murua, 3. M^a Esperanza Unceta y Urigoitia, Herminia Urigoitia de Unceta, Marquesa de Casa Jara, 5. M^a del Pilar Unceta y Urigoitia, Pablo de Velasco.

14x17. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 005005

Fotógrafo apenas veía a estas sobrinas, más allá de ocasiones señaladas y puntuales y eso que, por entonces, vivían ambas en Madrid. Pero, de la mayor, de María Amparo sí que volveremos a hablar más tarde.

A los que sí veía constantemente el Fotógrafo era a los hijos de su primo José María Unceta. El mayor era un segundo José María

-conocido como Pepe- Unceta y Berriozábal Beitia -hijo único del primer matrimonio de su padre con la condesa de Vallehermoso- y que, entonces tenía cuarenta y cuatro años, era VII marqués de Casa Jara, V conde de Vallehermoso y XIV de Casa Palma, y se había casado hacía cinco años con la vitoriana Herminia Urigoitia, con la

que había tenido al José María de Unceta y Urigoitia que aparecía en el testamento que el Fotógrafo acababa de otorgar, como uno de los principales beneficiarios. Pepe -que no había cursado estudios superiores- y Herminia se habían casado en Vitoria, a comienzos de octubre de 1909. Herminia Urigoitia, descendía por su padre, Carlos Urigoitia, del famoso empresario José María Urniza, el promotor de la fábrica metalúrgica de Araya -la actual Araia-, en Álava. Por esta razón, Herminia tenía participaciones en la firma *Ajuria y Urigoitia*, que explotaba las fábricas de Araya y de Vitoria y que había tomado parte también en la fundación de *La Iberia*, en Baracaldo -la actual Barakaldo- que luego había pasado a integrarse en Altos Hornos de Vizcaya, S.A.. A la herencia paterna, Herminia había añadido la materna, una considerable fortuna construida en el comercio de Vitoria a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX por la familia Peláez. Herminia gozaba, por tanto, de una sólida posición económica.

Los Casa Jara que, ya tenían para 1916 cuatro hijos, eran una pareja muy a la moda, cuya conversación, según Vicente Monzón, versaba siempre sobre automóviles, hoteles y joyerías, asuntos que podrían parecer triviales, pero por los que Ignacio y Pilar sentían también un gran interés. Así que la sintonía inicial estaba asegurada. Y, mucho más, si tenemos en cuenta que Ignacio y su sobrino Pepe eran correligionarios en política. De hecho, el conde, al parecer secundando una iniciativa de Tirso Olazábal que había dado pie a un chusco *incidente*²³⁸, había contribuido a que los carlistas alaveses apoyaran dos años después, en 1918, la candidatura de Pepe Unceta para el Senado. Pero, cuando al año siguiente se tuvo que formar otra, en Vitoria ya no lo quisieron:

“De elecciones ha habido pacto para que vayan los mismos

Diputados; y en cuanto a Senadores también menos Casa Jara al que los Carlistas o Mellistas de aquí no quieren prefiriendo otro que piense como ellos. Yo lo he *sentido*²³⁹ -relataba el abogado Pío Monte a Soledad de Monzón-. ¿No lo encontraban suficientemente carlista al marqués? Quizás, lo que más le perjudicaba para eso en Vitoria eran dos cosas: La primera que, al haber sido ya senador el año anterior habían tenido ya ocasión de conocerlo mejor; y la segunda que, su parentesco político con los Ajuria, le vinculaba en cierto modo con el odiado partido liberal conservador. Pues en el estrecho panorama político alavés, uno de ellos, Carlos solía ocupar habitualmente una plaza de senador por la provincia y era liberal conservador. En los medios políticos provinciales este parentesco, junto a la participación que la marquesa Herminia tenía en las fábricas de sus primos, era conocido por todos y, seguramente, se consideraba una prueba suficiente de que el carlismo de Pepe no era todo lo sincero que cabía esperar.

Los otros dos hijos que quedaban de José María de Unceta y Múrua -habidos de su segundo matrimonio con María de Urquizu y *Zurbano*²⁴⁰- eran *Javier*²⁴¹ e *Ignacio*²⁴². Javier era ingeniero industrial y, al parecer, ya por entonces había iniciado sus periodos anuales de estancia en Cuba, donde se ocupaba de la administración de ingenios azucareros, pertenecientes a propietarios absentistas, en unos casos parientes, como los Ruiz de Gámiz o Zulueta; y, en otros, amigos de la familia, como el conde de *Torrubia*²⁴³, que vivía en San Sebastián, o el de Casa Montalvo, que residía habitualmente en Bilbao. Ignacio que ya era abogado comenzaba ya su actividad política como militante del Partido Nacionalista Vasco. Ambos eran solteros. Todos los Unceta -Pepe, Javier e Ignacio- frecuentaban Santa Ana, y lo hacían de una



Elorrio, calle de Ganondo. Fernando Elio y Urigoitia, Carmen y Angelita Algorta y Abaroa, José Orue y Algorta, 1914?

8,5x11,5. *Gelatinobromuro de plata.*

BUA, R. 005243

manera que parecía respetar el orden de nacimiento -el que menos Ignacio-.

¿Se agotaban aquí los sobrinos que el Fotógrafo tenía? No, ni mucho menos, pues entre las viejas familias de Bergara -como en otras del mismo tipo a lo largo del País Vasco- existía la costumbre

de multiplicar el parentesco que, normalmente, se reserva a hijos de hermanos -los sobrinos- o, hermanos de los padres -los tíos- hasta límites insospechados, como si se tratase de una multiplicación mágica. Siempre se partía de un parentesco de sangre cierto, fuera patrilineal o matrilineal, y que podía remontarse a varias generaciones hacia atrás,



San Sebastián 11 Octubre 1913,
Visitación Quintana de García, ...,
Pablo García Ogara, Encarnación
Múrua y Rodríguez, Pepita
Samaniego, Marquesa Viuda de
Múrua, ... Múrua y Samaniego, Pepe
Murua y Rodríguez.
14x17. Gelatinobromuro de plata.
BUA, R.005227

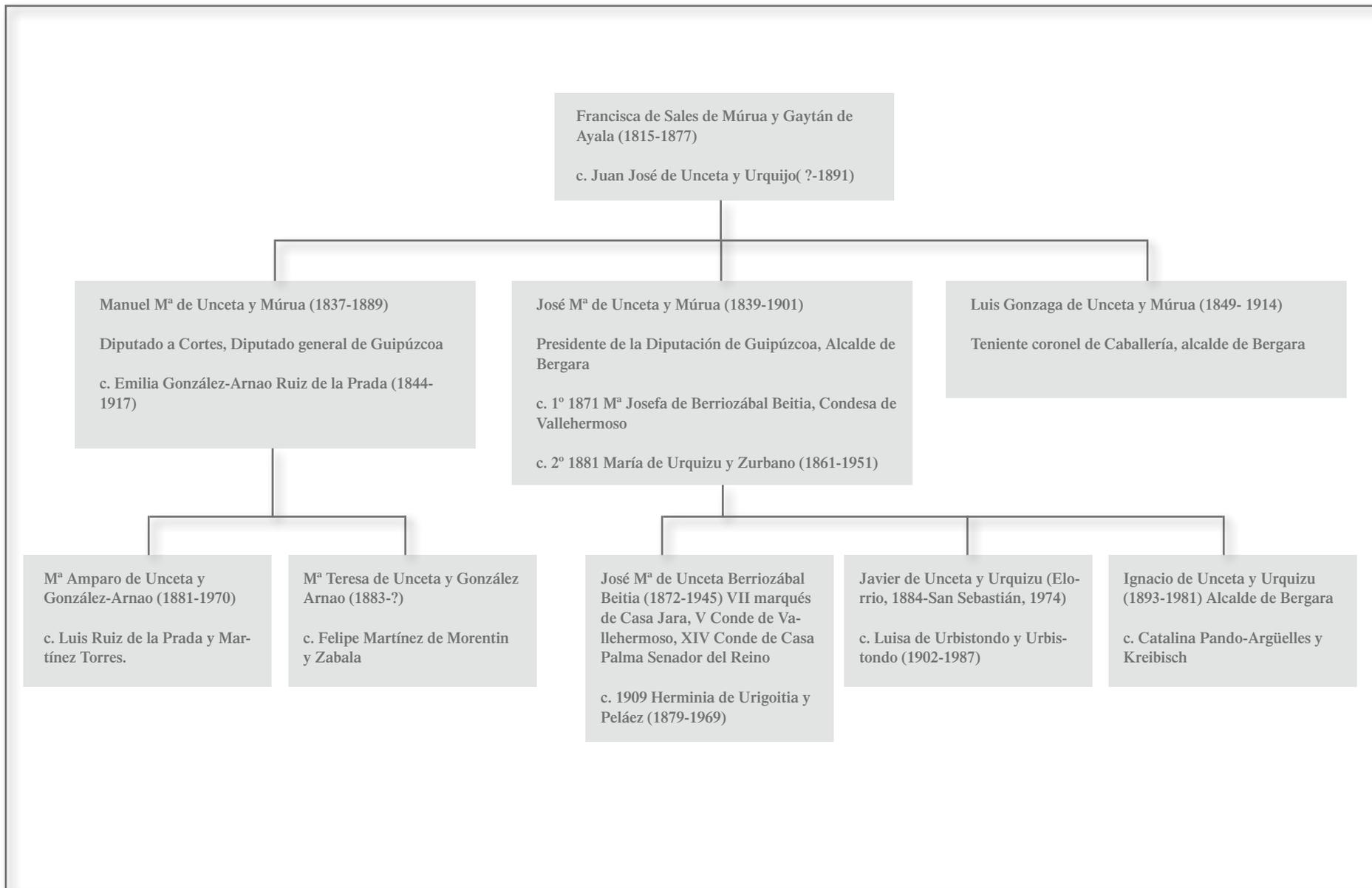
hacia arriba, para descender luego, sin parar hacia abajo, hasta los contemporáneos y sus hijos y nietos, como en un tobogán que desafiara al transcurso del tiempo y de las generaciones. Bien es verdad que, por lo general, al sobrepasar el tercer o cuarto grado de consanguinidad, el ritmo de transmisión del tratamiento de tío, primo o, sobrino, comenzaba a detenerse suavemente. Pero, entonces, intervenía, de nuevo, algo que siempre había estado latente en su pervivencia, al menos desde el tiempo en que se había liquidado el Antiguo Régimen, como el trato frecuente de unos con otros; la cercanía de los asientos en la iglesia y de los puestos que se ocupaban en las procesiones; las visitas de cumplido en fechas señaladas, la común forma de vida y, por supuesto, la identidad de intereses. La mezcla de todo eso, unida al parentesco de sangre, producía un mapa o catálogo imaginario en el que casas y nombres, propiedades y rostros se mezclaban hasta formar una especie de territorio al estilo de los relatos de Faulkner que retratan la vieja sociedad del Sur de los Estados Unidos. Y, sobre este territorio sobrevolaba, como una atmósfera permanente, todo lo que aún quedaba del Antiguo Régimen en forma de las instituciones que le habían dado vida: los mayorazgos, los aniversarios piadosos, los patronatos de las iglesias, las rentas agrarias en especie o, el control de los votos censitarios.

La verdad es que, todo este exordio tan largo, no sé si era necesario, para presentar a los sobrinos bergarese del Fotógrafo que frecuentaban constantemente *Rotalde* en los años posteriores a la Gran Guerra, como los Gaytán de Ayala, los Yrizar, los Eulate -con sus variantes de entonces, los Herreros de Tejada-, los Monzón, los Azcona o, los prácticamente extinguidos, Berroeta de la Torre de Ozaeta. Todos por parte paterna, aunque, recurriendo a la materna, podríamos

encontrarnos otra vez con los Yrizar -porque también eran Balzola-.

A los Monzón solía llevarles de visita su madre, Concha Ortiz de Urruela, pues su padre había muerto en San Juan de Luz, el día de Navidad de 1913, unos meses antes de que estallara la guerra y, al parecer, desplomándose sobre el teclado de su piano, mientras interpretaba un villancico. Su viuda, cuando estaba en Bergara -casi nunca por mucho tiempo en aquellos años- llevaba a sus cuatro hijos a ver a sus tíos de Santa Ana:

“La tía Pilar nos salía al encuentro y antes de que pudiéramos decir nada, recitaba algún poema de Rubén Darío mientras aún seguíamos subiendo por la escalera. Tenía mucho sentido de la escena, así que, al unirse a nuestra madre, que estaba sobrada de él, nos parecía estar asistiendo a una representación teatral. Hasta que llegaba el tío Ignacio y, dejando de lado a las señoras, se ponía a hablar conmigo y con mi hermano”- relataba Telesforo de Monzón. “Siendo yo ya adolescente, sería por el año 20 o 21, me acuerdo, sobre todo, del relato que nos hizo un día de su relación con el hortelano²⁴⁴ que se ocupaba del jardín de su casa de Arrona, un hombre que ocupaba ese trabajo por tradición familiar, por lo que, entre los dos había una relación de gran confianza y, al estilo del país entonces, de gran respeto. De manera que, normalmente, cuando se encontraban en el jardín, el jardinero se descubría y saludaba con un *Agur markes jauna* a lo que el tío Ignacio contestaba, si no tenía más que decirle, con un *Agur*. No sé si Arrona tenía municipio propio, pero el tal hortelano había ocasiones en que ocupaba el cargo de alcalde, y entonces, cuando en la calle, fuera del jardín, volvían a encontrarse los dos, el conde-marqués era quien saludaba primero y, llevándose la mano derecha al sombrero decía *Agur alkate jauna*, a lo que el aludido respondía con un simple



Agur y proseguía su camino. Así que, con esta clase de cuentos nos solía tener embobados y nos hacía reír mucho cuando estaba de buen humor. Si no, su sola presencia imponía mucho *respeto*²⁴⁵.

En cualquier caso, entre los más asiduos visitantes de *Rotalde* no figuraban los Monzón. Aparte de los Unceta, eran los Gaytán y, sobre todo los Yrizar, los que más frecuentaban Santa Ana.

Luis Ruiz de la Prada a escena

El primer día de diciembre de 1918 fue un día especial en *Rotalde*. Por la mañana, el canónigo Jaime de Verástegui, venido especialmente desde Vitoria, concelebró, en la ermita de Santa Ana, una misa junto a los beneficiados de Bergara que solían frecuentar la casa. A la misa acudió toda la parentela local de los condes del Valle que aquel día celebraban sus bodas de plata. Veinticinco años que habían hecho de ellos lo que puede observarse en la fotografía que aquel día se hicieron juntos en el cuarto de estar de Santa Ana. Los dos en la cincuentena, después de haber convivido ya más de la mitad de sus vidas en busca de unos hijos que no han llegado. Él, con su habitual mirada escrutadora de fotógrafo enfrentado a una cámara que le resulta tan familiar y como si estuviera diciéndole en ese clásico estilo suyo *¡cuidado que conozco vuestros secretos!*; y ella, Pilar, permitiendo que la cámara la retrate sin dar muestra de ningún sentimiento que pudiera embargarle aquel día. Como cualquier otro. Más valía no expresar nada.

Anita, la hermana del Fotógrafo, describió luego así lo ocurrido en *Rotalde* aquel día. “El día 1º de éste, celebraron sus bodas de plata

mis hermanos, y no pude excusarme de ir á comer con ellos; Pablo no se animó y fue más prudente se quedara, porque el tiempo no es propio para excursiones. Fui con los de Casa-Jara, Jaime -Verástegui- se marchó de víspera y los Algortas también estuvieron. Pilar nos regaló á los tres, unos tarjeteros de moiré negro ribeteados de plata y con la fecha también en plata, muy monos y a los tres unas petacas del mismo estilo. Lo pasé bien y me supo a poco pues hacia cerca de tres años que no había *ido*²⁴⁶.

Tras la misa, se sirvió un desayuno en el comedor a todos los asistentes, pero al almuerzo, como no podía servirse en el jardín, pues era diciembre crudo, sólo asistieron los parientes que habían venido de fuera, como Anita, los Sotomayor, o los Casa Jara. Después a lo largo de la tarde regresaron casi todos los que habían participado en la misa de la mañana: los Gaytán, los Yrizar, la viuda de Vicente Monzón con sus hijos, Eladio Urdangarín y María Urquizu, los Azcona y, por supuesto, los Unceta.

Como ya dijimos, las Unceta de la casa antigua hacía más de un par de años que habían perdido a su devota y próspera madre, Emilia González-Arno. Emilia había estado viviendo los últimos años de su vida en las cercanías de San Juan de Luz, llevando una vida retirada y contemplando cómo sus dos únicas hijas se peleaban continuamente, a la espera de poderlas *colocar* y separarlas.

A la muerte de su madre, parece que ambas estaban ya casadas y que vivían en Madrid, donde pensaban disfrutar de la cuantiosa herencia que les había dejado su madre en Albacete. Quizás, esa era la razón principal por la que María Amparo se iba a presentar aquel día de las bodas de plata de los condes del Valle en compañía de un marido al que algunos de los asistentes aún no conocían.



Bodas de plata de Ignacio Murua y Pilar Labayen, el 1 de diciembre de 1918. En Santa Ana.

9x14. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 053440

Era un joven de una estatura superior a la media, delgado, de facciones correctas, ojos escrutadores, bigotillo recortado y pelo negro abundante y engominado. Casi todos los presentes ya lo conocían. Tenía una sonrisa obsequiosa que él dedicaba a todo el mundo, pero que se volvía aún más obsequiosa según el rango que él les atribuía. Como cualquiera criado en contacto con personas acostumbradas a la *pomada* de la Corte -que no a la Corte misma- Luis conocía el arte de relacionarse mucho mejor que su mujer, guardaba perfectamente las formas y sabía resultar seductor con los hombres y con las mujeres por igual. Algunos de sus recientes conocidos ya habían advertido en él una cierta ansiedad mal contenida que, los más perspicaces atribuían a restos de un servilismo que le habría quedado de las duras condiciones en que se habían desarrollado su infancia y su adolescencia. Luis Ruiz de la Prada y Martínez -luego Martínez *de* Torres- pertenecía a la misma familia de la abuela materna de su mujer, María Amparo Unceta, pues por Ruiz de la Prada ambos compartían los mismos bisabuelos. Sin embargo, mientras en la rama a la que pertenecía María Amparo habían sabido conservar su enorme latifundio de la Mancha, en la de Luis apenas quedaba nada del pasado esplendor comercial de la familia, refugiada ahora en hacerse pasar por descendientes de la más rancia nobleza del Antiguo Régimen, cuando, justamente, el Antiguo Régimen no existía. La rama familiar a la que pertenecía Luis arrancaba de un Manuel Ruiz de la Prada²⁴⁷ que, a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, figuró, en Madrid, como banquero particular, un negocio en el que, al parecer, y a diferencia de sus antepasados no le había ido nada bien. Este Manuel se había casado dos veces; la segunda con la hija de un oscuro *funcionario*²⁴⁸, natural de San Clemente, en la provincia de Cuenca y de este matrimonio procedía el padre de Luis y

tres hijos más.

Es muy probable que el padre de Luis, Luis Ruiz de la Prada y Marín²⁴⁹, cuya vida personal no se correspondía con la respetabilidad que le exigía su entorno familiar y la educación recibida -probablemente en los jesuitas-, se hubiera visto en algún momento precisado a contraer un *matrimonio*²⁵⁰ que, en cualquier caso, no sobrevivió mucho al nacimiento del propio Luis, en Madrid, a comienzos de enero de 1894. Ni tampoco parece que el padre, una vez liberado de aquella convivencia, se hubiera responsabilizado nunca del mantenimiento, ni de la educación de su hijo. Fueron los abuelos y los tíos quienes se hicieron cargo de todo y dieron a Luis una educación religiosa y el bachiller, pues no parece que hubiera llegado a cursar estudios superiores. Luego, se le había facilitado un empleo como funcionario en el Ministerio de Justicia, como oficial administrativo. Fieramente apegado a su madre, Luis había crecido con ese sentimiento de tristeza de los hijos que han sido abandonados por uno de sus progenitores y que nunca se apaga pues la parte agraviada se encarga permanentemente de que eso no ocurra. Mucha devoción formal, mucha frecuentación de clérigos, mucha pasión litúrgica habían ido modelando una personalidad que vivía a diario, en propia carne, que las pasiones del mundo real no se correspondían para nada con la compostura que se le exigía. Esto, unido a la precariedad constante en que había sido criado, dependiendo siempre del favor ajeno, había ido configurando una personalidad que, para cuando llegó a la edad adulta había hecho del disimulo una regla de conducta.

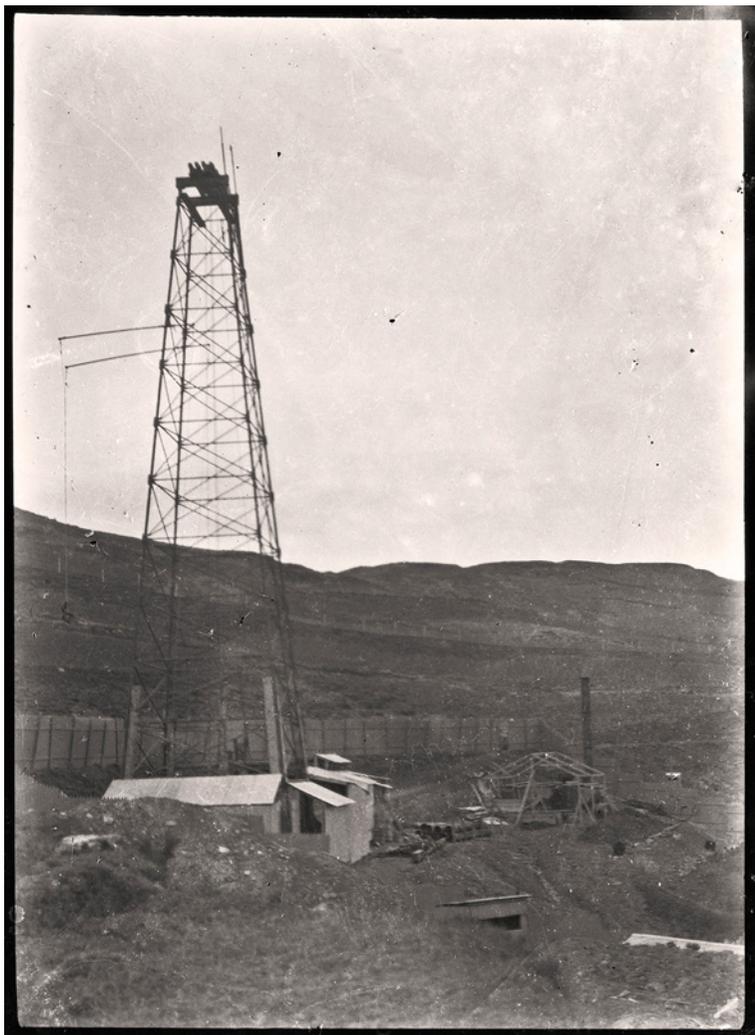
Por otra parte, el trato con la familia de su padre le había hecho conocer un mundo al que, sin pertenecer del todo, le había dado pie a creer que, con solo dar un paso, podía incluirle de verdad; no

ocasionalmente, como le ocurría siempre que iba de visita, o a pasar un corto periodo de vacaciones por el verano. Ese mundo le había deslumbrado, pues había visto cómo, en un instante, él pasaba de llevar una vida llena de privaciones a ser tratado como uno más de una familia en la que se gozaba de todas las comodidades de la gran burguesía. De manera que, habiendo vivido desde la infancia en medio de esos contrastes, él había hecho su elección. No había en él el menor atisbo de rebeldía, así que su elección incluyó una aceptación plena y sin matices del paraíso conservador al que su nacimiento le llamaba, aunque fuera sólo en parte. Por eso, cuando un allegado le recordó la existencia de una prima soltera que, vivía en Bergara, que había sobrepasado ya los treinta y cinco años y que gozaba de una posición que podía permitirle llevar la vida que le gustaba, Luis debió de mostrar un interés inmediato en tratar de probar suerte. En este intento, podemos estar seguros de que él mostro toda la solicitud imaginable de que era capaz -que era mucha-; de que ella fue sensible a cuanto él ofrecía; y también de que a él no le arredró el carácter conflictivo de ella, del que todos sus conocidos comunes pudieron advertirle. La boda se había celebrado en Bergara. Hasta entonces, María Amparo había tenido con el Fotógrafo una relación familiar que implicaba escaso trato. Ni ella, ni su hermana María Teresa habían mantenido con los de Santa Ana un trato asiduo. Las dos eran consideradas *raras* entre las personas que las conocían, pero María Teresa se había alejado de Bergara, al casarse con Felipe Martínez de *Morentin*²⁵¹, un joven de Oñate -de la casa Antixena- que había concluido sus estudios de agronomía en Alemania y se había ido a vivir a Madrid. Pero, ahora, con Luis Prada dentro de la vieja casona de los Unceta, las cosas iban a cambiar.

“Nuestra Señora del Pilar” y el petróleo

Lo que ya había cambiado la faz industrial del país era la Gran Guerra que había comenzado en el verano de 1914. Inicialmente, el conflicto sólo produjo una enorme inquietud, pues nadie sabía entonces cuánto iba a durar y qué consecuencias tendría para España. Pero, el gobierno que entonces presidía el vitoriano Eduardo Dato optó por la neutralidad y ésta colocó a los sectores productivos del país en una inmejorable posición exportadora que, en cuestión de meses, acabó con la contracción de la liquidez bancaria y con la baja general de los valores bursátiles que, en un principio, se habían visto arrastrados por lo que había ocurrido en París y en Londres. Entre 1915 y 1916, la coyuntura alcista de la economía nacional parecía imparable. La actividad industrial creció en todos los sectores y muy particularmente en los que “contaban con una demanda suplementaria, ligada a las crecientes necesidades de suministros a los países *beligerantes*”²⁵². En el País Vasco esto tuvo una lectura adicional, singularmente en los Bancos y en las navieras. Los fletes marítimos se dispararon -hasta un 200% los de mineral desde Bilbao a los puertos británicos- y el Banco Guipuzcoano, por ejemplo, duplicó su capital. Para 1916 puede decirse que el país estaba instalado en la euforia. Un clima muy particular se había adueñado de él.

Desde luego, para un propietario rural, dueño de una cartera de valores en la que predominaban los títulos de la Deuda, todo esto apenas le rozaba. Al contrario, la Deuda de los países afectados por la guerra se había derrumbado y la rusa, en particular, una de las que, hasta entonces, se había considerado como más rentable y segura, nunca se repondría. Y, de repente, por lo que sabemos, el conde del

**Torreata**

99x12. Negativo al gelatinobromuro de plata. Positivado digital.

BUA, R. 053538

Valle descubrió personalmente -según su propia versión- una mina de petróleo en las Ventas de Armentia, en el condado de Treviño, provincia de Burgos. Un milagro ajeno a todos los que estaban teniendo lugar a su alrededor en aquella España neutral, en la que, en cambio, no existía ningún yacimiento de petróleo. Y el conde del Valle había encontrado una mina en las cercanías de Vitoria. ¿En un terreno que era suyo previamente, o que había adquirido después del descubrimiento? ¿Cómo la había descubierto? ¿Avisado por algunos vecinos de la zona o, por medio de un facultativo de minas que había certificado el hallazgo? No sabemos mucho sobre las circunstancias del descubrimiento. Sólo que el Fotógrafo, una vez que “descubrió una mina de petróleo”, “encargó a su administrador” José Manuel Arocena Cendoya -un hijo de Cándido- que la denunciara “con la denominación de Nuestra Señora del Pilar, componiéndose de 106 pertenencias”. La mina se puso a nombre de Arocena y éste y el conde descubridor firmaron un contrato privado, en Vitoria, el 9 de octubre de 1917, probablemente para dar inicio a las prospecciones. ¿Hubo prospecciones? ¿había petróleo en la Nuestra Señora del Pilar? Desde luego, no hay rastro del petróleo, pero sí de más papeleo. Arocena le vendió al conde la mina que había estado a su nombre en una escritura pública de fecha que desconocemos y, antes de ello, liquidaron las cuentas pendientes que había entre ellos. Años después, en Madrid, el 22 de febrero de 1921, el Fotógrafo le reconoció a Arocena la propiedad de 10 pertenencias “indeterminadas” de la “Nuestra Señora del Pilar”, al tiempo que se reservaba para sí mismo “la dirección absoluta y exclusiva” de la mina, “con las más amplias facultades para venderla, arrendarla, renunciar pertenencias; hacer trabajos de exploración y de explotación” como si fuese enteramente suya. Esta generosidad

de los Arocena podría ofrecernos pistas sobre la procedencia de este descubrimiento que había dado lugar a esta asociación. Una asociación que, sorprendentemente, no se detenía aquí, pues había más yacimientos petrolíferos a explotar.

En efecto, el “otro” yacimiento petrolífero estaba situado también en el condado de Treviño, a escasa distancia del primero, en Uzquiano, y también había sido denunciado por el conde que, según el contrato de 1921, cedía a Arocena otras diez pertenencias “indeterminadas”. El yacimiento se llamaba, obviamente, “San Ignacio de Loyola”.

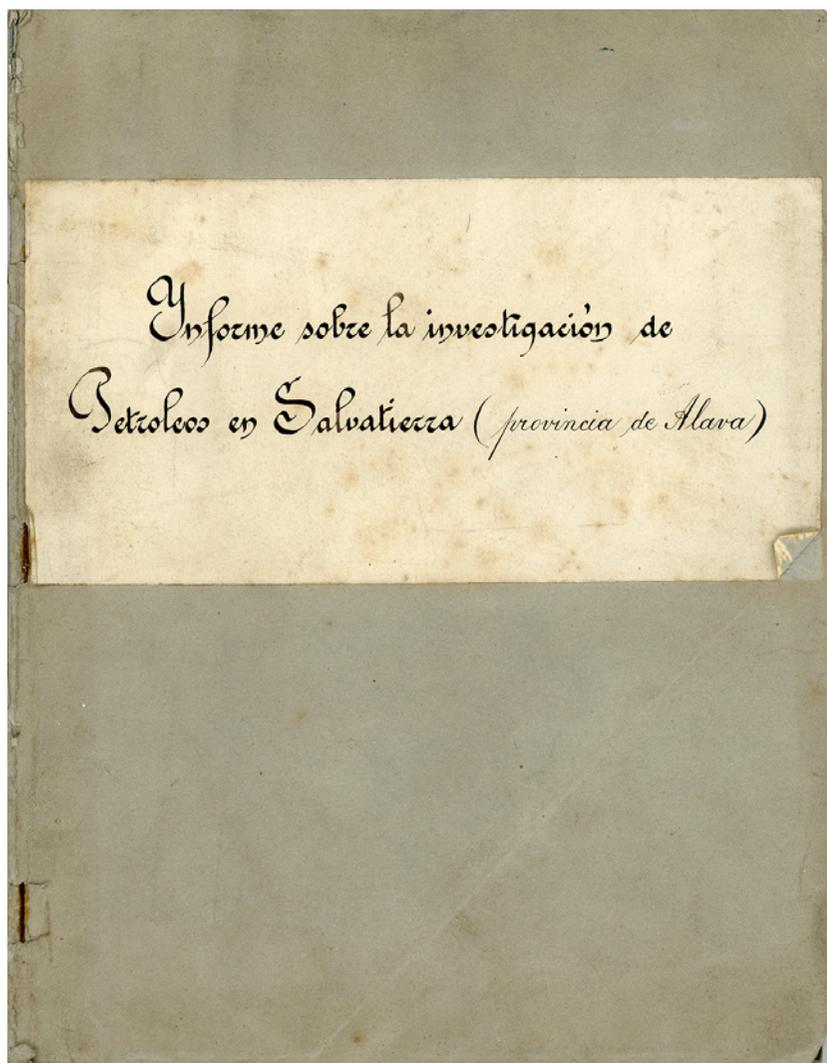
De estos dos yacimientos petrolíferos no volvió a saberse nada, pero aún había un tercero. Uno que estaba, al parecer, a 300 metros de la villa alavesa de Salvatierra, “muy próximo a la estación del ferrocarril del Norte; tiene agua de río a pocos metros” y le habían llamado “Santa Clara”. Allí el Fotógrafo “tiene ejecutado -leemos en un nota que debe de datar de mayo de 1921²⁵³- un sondeo de 256 metros de profundidad y 200 mm. de diámetro inicial. Se suspendió por insuficiencia de la maquinaria”. Es decir, que la maquinaria empleada para el sondeo no debía de ser la adecuada, lo que no es difícil de entender en un país en el que, prácticamente nadie solía lanzarse a hacerlos habitualmente. Pero, de acuerdo con los datos que figuraban en un extracto “del boletín del sondeo”, “los síntomas de olor y grasa comenzaron a notarse desde los primeros metros, continuando sin interrupción en toda su profundidad y acentuándose más hacia el final”. Según, el boletín, en efecto, a los 7,6 metros de profundidad “sale olor a petróleo”; a los 174, el olor a petróleo persistía, había barro grasiento “y un reflejo y grasa oscura que sobrenada”; y 3 metros más abajo, “al vaciar la cuchara, se forman burbujas y espumas de grasa oscura”. Pasados los 200 metros, mucho más olor; y así hasta los 256.

Luego la “sociedad de sondeos propuso continuarlos con un sistema al diamante y con inyección de agua”. No se aceptó y la tal sociedad no tenía mejor maquinaria para seguir sondeando en seco. Era, por tanto, un sondeo que olía muchísimo a petróleo. Pero, unos meses después, el conde se veía, suponemos, propietario de un terreno que olía a petróleo y con unos gastos que olían a pérdidas. Lo que no le gustaba nada.

Entonces, tuvo una brillante idea. Iría a entrevistarse personalmente con el ministro de Fomento²⁵⁴ y le propondría una solución; una solución, claro está, para el Fotógrafo, pues el ministro de Fomento no tenía ni idea de que el Ministerio tuviera un problema en Salvatierra.

Lo cierto es que, aunque, el conde del Valle pudiera parecer un recién llegado al sector petrolífero, hasta entonces, limitado en España a algunos proyectos de instalación de refinerías en los puertos francos y a la distribución de derivados, él no se veía como tal. Él se había percatado de que, en España, no se había establecido “una escuela práctica de sondeadores”, lo que era verdad, aunque quizás no se había instalado aún porque no había ninguna demanda social de sondeadores y, además, todo daba la impresión de que tampoco la habría en el futuro, ya que no se encontraba petróleo por ninguna parte. Pero, el conde pensaba que había que empezar por los sondeadores: “Ahora -explicaba- no se encuentran especialistas en ese ramo y hay que acudir al extranjero” si alguien deseaba emprender sondeos -que, por cierto, repito, casi nadie los emprendía, puesto que no había señales de petróleo-. El conde era partidario de empezar por una escuela de capataces. Y luego,

“El Estado adquiriría una sonda de capacidad para 1.200 metros,



Informe sobre le petróleo en Alava, encargado por el fotógrafo.

Signatura, 00 C/0017-039

o más, de profundidad, y de diámetro de unos 50 centímetros, con entubado completo de diferentes calibres, trépanos, corta testigos, marca testigos, material de salvamento corriente. También convendría -añadía en su nota- que esa sonda fuera combinada de rotación y percusión en seco para servir adecuadamente en distintos terrenos, de modo que los sondeadores aprendieran a trabajar útilmente en cualquier formación geológica”.

Una vez explicado todo esto al interesado ministro de Fomento, el conde pensaba aconsejarle que trajera “un buen jefe sondeador y un equipo práctico que supiera el castellano (cosa hoy fácil desde que se explotan minas de petróleo en Méjico). Con ellos se ejercitarían nuestros capataces, aprendices-sondeadores”. No contento con haber solicitado ya material de salvamento corriente, el conde consideraba que, también sería conveniente traer otro “grande, o completo, del que se haría cargo el Instituto Geológico, el cual con sus ingenieros lo pondría a disposición de todo sondeo español -por ejemplo el suyo de Salvatierra- que, accidentalmente lo necesitara, mediante un alquiler”. “Esto -pensaba añadir al ministro- sería un auxiliar precioso para la minería española” y “a fin de que, la sonda y escuela causen los menores gastos posibles al Estado, podría, verbigracia, cobrarse un tanto por ciento para amortización, o reservarse un tanto por ciento de la producción..., un 5%..., fuera agua, petróleo, o, lo que se obtuviera”.

Más adelante, el conde pensaba hacer propuestas al ministro sobre las rebajas aconsejables en los derechos de demarcación de los yacimientos y el canon minero, pues creía que deberían de equipararse a los del carbón y otros combustibles. “Mejor sería, como propuse antes, en mis notas de mayo de 1921²⁵⁵, el aplazamiento del pago del canon de las minas de petróleo hasta llegar a ser productivas... Hoy la

cuantía de los derechos de demarcación ha retraído a muchos mineros y el excesivo canon ha llevado a renunciar a muchas minas de petróleo, a reducir otras... y así por obtener unas pesetas más el Erario, sólo ha conseguido el abandono de miles de pertenencias...como puede comprobarlo el Sr. Ministro”.

Tras esta larga reflexión sobre un asunto con el que el Fotógrafo estaba tan familiarizado, ¿qué era exactamente lo que proponía al ministro Argüelles?; ¿qué era lo que le pedía al gobierno? Entonces habló de “Santa Clara” y de **Salvatierra**²⁵⁶ y acabó proponiendo “al Estado que, utilizando este sondeo para escuela de sondeadores, lo continúe el Estado con los antedichos elementos” y en caso de éxito ofrecía generosamente darle “el tanto por ciento de su producción que S.M. el Rey (Q.D.G), o el Ministro de Fomento **señalen**”²⁵⁷.

Por primavera del año 22, el Fotógrafo, quizás pensando en olvidarse de su fracaso como productor de petróleo en Salvatierra y el condado de Treviño, se decidió a darse un garbeo por Andalucía e hizo venir a su hermana Anita a Madrid para que se quedara con Pilar, pero sus compañeros de expedición eran todos vitorianos y, seguramente, estaban al corriente de lo del petróleo:

“Estamos solitas Pilar y yo, -relataba Anita a Soledad Monzón-, porque Ignacio se animó a conocer Andalucía con Jaime y Pepe Otálora, y en Sevilla se unió a la expedición Prudencio; ha sido una ocasión muy buena para él, que le vendrá perfectamente, porque está demasiado metido en casa. El tiempo ha **mejorado**”²⁵⁸.

Embarcarse en una expedición por Andalucía con los hermanos Verástegui y Fernández de Navarrete, Jaime y Prudencio, podía resultar una excelente idea. Jaime, el canónigo que lucía en su sotana el lagarto rojo de Santiago, era un hombre de vasta cultura,

con grandes conocimientos de arqueología que podían exhibirse en cualquier parte a lo largo y ancho del valle del Guadalquivir y que, por su condición de dignatario eclesiástico poseía también la llave de cualquier monumento, incluso a deshora. Su hermano Prudencio, un ingeniero de Montes, funcionario del Estado, solterón y aficionado a los toros conocía cualquier lugar que fuera pintoresco y estuviera ligado a una ganadería. Una buena compañía para buscar encuadres de fotografías.

En cambio, la compañía de José de Otálora y Carrillo de **Albornoz**²⁵⁹ podía ser una apuesta arriesgada. Pepe tenía cuarenta y ocho años y era el decano del colegio de abogados de Vitoria, ciudad en la que, para entonces ya había desplegado una agitada carrera política, siempre ligado al partido liberal conservador. En su juventud, probablemente en Valladolid como el Fotógrafo, había adquirido una excelente formación jurídica, pues tenía una memoria prodigiosa, lo que combinado con un carácter muy vehemente, le había permitido convertirse en un excelente abogado y, sobre todo, en un polemista muy temido por sus adversarios, pues era capaz de combinar datos y hechos con enorme facilidad y cuando se había marcado un objetivo su ambición no conocía límites. En principio, unas excelentes condiciones tanto para el foro como para la política.

Hacía once años, en junio de 1909, Pepe ya había podido demostrarlo, cuando un gobierno presidido por Maura le había nombrado alcalde de Vitoria, en un momento en que, “la mayoría carlista en el consistorio era tal que un conservador maurista casi podía hacer de fiel de la **balanza**”²⁶⁰. El problema surgió, cuando a los cuatro meses exactos de su nombramiento, los conservadores perdieron el gobierno y Maura fue sustituido por Moret, que encabezaba a los



Sanlúcar de Barrameda. Al fondo el coto de "Doña Ana". 10 de abril de 1922.

Viaje a Andalucía en 1922.

16x39. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 005293

liberales. Aquello amenazaba destitución y Pepe pidió auxilio al marqués de Urquijo que era quien, en realidad, controlaba los entresijos de la política alavesa desde hacía años, a través de Cano, un banquero local. Pero, Urquijo sólo consiguió que Moret aplazase por unos meses la destitución de Pepe y cuando ésta llegó, en enero de 1910 y se vio sustituido por Eulogio Serdán, un catedrático del instituto de Vitoria, que había servido como capitán carlista en la última guerra civil y que ejercía como cronista local, Pepe se rebeló. Se rebeló hasta el punto

de que "pretendió ejercer de alcalde desde la oposición, estableciendo un marcaje sobre el titular hartamente engorroso e hiriente para éste"²⁶¹, pues Otálora jugaba con la ventaja de conocer de antemano cualquier asunto de los que se llevaban a pleno: un colegio nuevo, un pleito contra la sociedad de aguas que abastecía a la ciudad, gestiones por hacer en Madrid....; cualquier cosa. Y todo esto, ante el regocijo de los carlistas que veían al anterior alcalde reconvertido en su jefe de filas de facto, empeñado en ridiculizar a su sucesor. El espectáculo fue, al parecer,

debidamente celebrado por la prensa local y ampliamente comentado en el medio social en que Pepe se desenvolvía **habitualmente**²⁶². “Pues, en el viaje, la mayoría carlista le fue embarcando en una radicalidad” ciertamente extraña para un liberal conservador que se entregó a ella sin mostrar resistencia alguna.

Doce años después, aquel *viaje* en pos de los carlistas ¿iba a ser recompensado con éste que iba a hacer ahora con el Fotógrafo y los hermanos Verástegui por Andalucía? Había que tener cuidado, pues el comportamiento de Pepe Otálora en el ayuntamiento de Vitoria había desvelado bastante de lo que era capaz de hacer en los días buenos -los de su etapa de alcalde-, pero también de lo que era capaz de hacer en los malos, cuando se había puesto a hacer de jefe de la oposición sin que nadie se lo hubiera pedido.

Desde luego, sus compañeros de este nuevo viaje, sí que debían de estar al tanto de lo que Pepe era capaz en sus días malos, puesto que debía de ser bipolar-, o bien se mostraba atrozmente deprimido, desaliñado y mudo, o bien, la euforia le llevaba a polemizar con todos y por todo, organizando a su alrededor trifulcas y discusiones que podían durar días enteros. Por eso, la presencia de Pepe Otálora en aquella expedición me produce curiosidad, pues no era, desde luego, la mejor compañía dentro de un automóvil que el irascible Fotógrafo podía llevar consigo. Pero, ¿y si la idea de llevarlo se hubiera debido a que, esas mismas condiciones personales de Pepe eran casi las únicas circunstancias que podían tener al conde ocupado todo el día y, de paso, hacerle olvidar la turbiedad del no petróleo alavés? En este caso, me inclino a pensar que, la inclusión de Otálora se debió al canónigo Verástegui: un gran seductor, bien dotado para la intriga y en quien el Fotógrafo confiaba plenamente en aquellos años. ¡Era su albacea

testamentario habitual!

Segundo testamento

En esta época, el Fotógrafo comenzó a dar rienda suelta a una de sus pasiones más duraderas: La de redactor de testamentos por sí mismo, sin ningún asesoramiento externo, aunque, eso sí, por lo general, ateniéndose a las disposiciones legales que regulaban los ológrafos. Hacía muchos borradores previos y, a veces, probablemente él mismo, los pasaba a máquina. Lo que nos da una idea del placer que le producía testar, una actividad solitaria, en la que él podía hacer recuento en su memoria de cuantos bienes y objetos valoraba -medía sus riquezas- y, a medida que los iba asignando a nombres y personas concretas, sentía ese placer inmenso que la gente común suele sentir cuando dispone de bienes y personas a un tiempo, con la ventaja de que, por ahora, no va a desprenderse de ninguno de ellos.

En estos testamentos de Ignacio en solitario, hay algo que sorprende mucho, pues, como subraya José M^a Arriola, adolecen de un defecto inaudito si se piensa que están redactados por un Doctor en Derecho y es que ignoran por completo uno de los requisitos claves del Código Civil de 1889, cuando expresa que “el testamento es un acto personalísimo; no podrá dejarse su formación, en todo o en parte, a arbitrio de un tercero, ni hacerse por medio de comisario o **mandatario**”²⁶³. Pues, como iremos viendo en casos sucesivos, las facultades que solía otorgar a Pilar eran nulas de pleno derecho. Una explicación de este olvido, quizás estuviera en que, algunos



4 de noviembre de 1918. Jaime de Verástegui y Fernández de Navarrete.

Uno de los albaceas testamentarios.

9x12. Vidrio. Negativo al gelatinobromuro de plata.

Positivado digital

BUA, R. 026192

los confeccionó en la idea de enseñárselos a ella y darle con ello la apariencia de la enorme confianza que le inspiraba su mujer y, de paso, sugerirle que ella debería siempre hacer lo mismo si tenía la ocurrencia de testar por su cuenta. Aunque otra explicación pudiera ser la de que, tomó como modelo alguno de los testamentos de antepasados vizcaínos que custodiaba en su archivo familiar, ya que, el Derecho privado vizcaíno sí que admite el testamento por comisario.

En el testamento ológrafo de 1926, Pilar quedaba como usufructuaria de todo y si premoría, Anita la sustituiría. Mandas de renta vitalicia -25 duros al mes- al criado; de 4.000 pesetas a la doncella María Schoff. Disposición de bienes: Grupo A: En Bergara (Rotalde o Santa Ana, siete caseríos -incluidos los tres Elorreguis- y en Elorrio, la casa principal de Iturri serían para el hijo de los Casa Jara que designara Pilar. Si no hiciera designación, para Jaime; y, en su defecto, para José María. Pero, siempre con la condición de que Rotalde y cuatro caseríos de Bergara estarían ocupados por alguna orden religiosa de mujeres y según este orden: Reparadoras, Salesas, Brígidas u otras. Culto de la ermita, presencia del santísimo, etc. Al propietario le abonarían las monjas la renta equivalente a los gastos que tuvieran en conservar esos bienes y también preveía que, si las monjas fuesen expulsadas de España, entonces el Unceta que hubiera sido designado heredero, podría habitar la casa, pero sólo hasta que las monjas volvieran. Si nos atenemos a estas disposiciones, podríamos decir que, Ignacio veía a las monjas yendo y viniendo y a los Unceta, deshaciendo y haciendo maletas al mismo ritmo. Aunque, eso sí, a los Unceta les daba el plazo de un año para hacerlo. Heredar al Fotógrafo no era ninguna bicoca. Te convenía tener a mano el teléfono de alguna casa de mudanzas.

El llamado grupo B se refería a Arrona: La casa principal de

Balzola, Loyeta y los caseríos Balzola-zarra, Balzola berri y Larreche. Serían “para un sobrino mío” por parte de Balzola, a determinar también por Pilar y en caso de no hacerlo, Eduardo Montero de Espinosa y Ortiz de Zárate y, en su defecto, Ignacio Iturri y Gazcue. Y luego más de lo mismo: la casa principal podría alquilarse, pero tendría que ser a una comunidad religiosa “o a pariente que tenga sangre Balzola”. En cuanto a la vajilla china que procedía de Balzola -se refiere a la vajilla de porcelana de Indias-, más los ocho tapices “que proceden de la casa Iturri -de Elorrio-....son flamencos y están firmados por Iván Raes, se darán al Museo provincial de Guipúzcoa en sala que llevará el nombre de Múrua Balzola y los escudos de los dos apellidos”.

Con el resto de su fortuna quería hacer un aniversario de misas en el altar de San José, en Elorrio; una sexta parte para Arrona, mitad a la parroquia y mitad a la escuela de niños. La parroquia le diría doce misas al año a razón de una mensual y la mitad celebradas en la capilla del Cementerio. Otra sexta parte para la ermita de Santa Ana en Bergara, para el culto del Santísimo Sacramento. El San Ignacio con cabeza y manos de marfil y el Cristo tallado que procedían de Balzola, para Santa Ana. Otra sexta parte para la parroquia de San Pedro de Bergara; otra para el hospital de Bergara; y las otras dos sextas partes para la Fundación Múrua Balzola Labayen. El objeto de la fundación era la concesión de becas para jóvenes de ambos sexos guipuzcoanos, nacidos en Guipúzcoa e hijos de padre o madre guipuzcoanos, y también para jóvenes de ambos sexos de Elorrio (Vizcaya), hijos, o de guipuzcoanos, o de vizcaínos, nacidos allí, católicos y que observen buena conducta, demuestren capacidad y aptitudes para el estudio, profesión u oficio a que piensen dedicarse y que sepan algo de vascuence. La Junta de Patronos designará al número de beneficiarios

cada año, según los fondos y recursos de que disponga. Se concederían becas o bolsas de estudio. De la Fundación serían patronos iniciales el obispo de la diócesis, un magistrado que nombrase el obispo y los albaceas. A medida que éstos faltaran ocuparían su puesto los herederos del grupo A y B; más “uno de los mayores contribuyentes de Guipúzcoa por riqueza rústica, o un casero propietario guipuzcoano que lleve o labre su tierra en Guipúzcoa”. El obispo “tendrá voto de calidad en caso de empate. El obispo podrá delegar, pero no en persona que pertenezca al ayuntamiento o concejo de Bergara... no podrá delegar tampoco en sacerdote adscrito a las iglesias de Bergara; ni en personas adscritas a congregación religiosa alguna fuere cual fuere”. Al Fotógrafo siempre le gustaron mucho más las disposiciones que limitaran la capacidad de obrar de los demás, que las que la facultaran.

Finalmente, en este ológrafo de 1926, tras designar como usufructuaria de todo a Pilar, ordenaba: “Aparto de mi testamento a todos los hijos o, nietos o, a su descendencia de Don Antonio de Múrua y Gaytan de Ayala, primer marqués de Múrua”. Albaceas: Pascual Algorta y Abaroa, Jaime Verástegui y Fernández de Navarrete y en defecto de éstos a Pedro Chalbaud y Erazquin²⁶⁴, un empresario y banquero de Bilbao, hermano del P. Chalbaud S.J., muy ligado al PNV y que había sido senador. La razón por la que Chalbaud aparecía en este testamento habrá que buscarla en alguna relación que, probablemente, tendría su punto de partida en la adolescencia de ambos. Y eso con precaución, pues los padres de Chalbaud no habían sido carlistas, ni integristas.

Por último disponía que, en el caso de que Pilar hubiera muerto antes que él y le hubiera heredado: el tercio de lo que hubiera heredado de sus padres y de su hermano Simón fuera para su ahijado Ignacio

Martínez de Irujo y Artázcoz y en defecto de éste para su hermano Carlos. También los tapices comprados siguientes: “Promulgación de una ley”; “Marco Antonio consultando a los augures” -éste firmado por V.E. Hecke- “Sansón” y “otro menor verdoso de figuras pequeñas en el que hay un árbol y dos cabras”. “El collar de brillantes y dos brillantes solitarios pendientes, lo dejo a mi sobrina Ana M^a de Artázcoz, duquesa de Sotomayor y en su defecto a su hija María Victoria Martínez de Irujo” -Vivina-.

En resumen, más o menos los protagonistas de siempre, lo que quiere decir que, la influencia de Luis Ruiz de la Prada aún no había comenzado. Los albaceas siguen en sus cargos y eso que hay dos reputados ya de filo nacionalistas: el canónigo Verástegui y Pedro Chalbaud. Don Jaime aún debe de pasear los veranos por Bergara su elegante silueta asotanada, luciendo el lagarto rojo de la orden de Santiago al pecho. Su presencia daba esplendor a Santa Ana, pues, en sus estancias, ejercía de capellán. El que ya manifestara públicamente sus simpatías por el nacionalismo vasco podía aún pasarse por alto. La dictadura del general Primo de Rivera ponía sordina a cualquier diferencia, pues no podían manifestarse y menos plasmarse en programas políticos; y de haberlo podido hacer, la unidad de acción entre nacionalistas y tradicionalistas frente a las demás fuerzas políticas resultaba ya tangible.

Cuando en agosto de 1929, Ignacio Múrua recibió una invitación del alcalde de Bergara -Ángel Múgica y Mugerza- para asistir a los actos que iban a tener lugar el día 25 bajo la presidencia del general Primo de Rivera y el almuerzo posterior que se celebraría “en el salón del juzgado de instrucción”, “en honor de su ascendiente el ilustre vergarés Domingo Martínez de Irala, colonizador y gobernador que fue de la

provincia de Paraguay”, Ignacio se apresuró a anotar en la cubierta de un sobre usado: “Irala era antepasado nuestro por Arguizain. Doña María Ana Josefa de Iturbe y Arguizain casó con D. Antonio Jáuregui Salazar. Capitulaciones matrimoniales el 16 octubre de 1666”. Y, por supuesto, acudió al almuerzo en el salón del juzgado y saludó personalmente a Primo, a quien fue presentado como descendiente de Irala. A ese acto, el Fotógrafo se hizo acompañar por el más entusiasta de sus sobrinos con la Dictadura, Luis Ruiz de la Prada, quien procuró hacerse notar cuanto pudo por el séquito que acompañaba a Primo. Luis debía de estar ya pensando en hacer carrera, en aquel régimen al que, los que pensaban como él, aún auguraban una larga duración. Pero, se equivocaban.

Muy pronto se iban a cumplir entonces seis años desde que el rey Alfonso hubiera entregado el poder al general Primo de Rivera. En la España de entonces casi no había precedentes de un gobierno tan largo. Sólo aquella legislatura que se había iniciado en 1886 con un gobierno liberal presidido por Sagasta y que duró cuatro años, podía tomarse como un precedente. Pero, el precedente no podía compararse a los ojos de los que pensaban como Ignacio y su sobrino con el gobierno de Primo que tanta estabilidad había dado al país. No había partidos políticos, ni oposición, ni libertad de prensa -pues se limitaba arbitrariamente-, ni de expresión -pues a nada que alguien se descuidara en alguna conferencia o, en unas declaraciones públicas, podía acabar en Fuerteventura y no para gozar de sus playas. ¡Qué paraíso! Y, para colmo, se había puesto en marcha una red de carreteras -el plan de *Circuitos de Firms Especiales*- que iba a permitir a los automóviles del Fotógrafo alcanzar velocidades nunca vistas. En cuanto a la vida política, claro que había un partido, la

Unión Patriótica con la que, probablemente, Luis simpatizaba desde hacía tiempo, si es que no estaba afiliado. Pero, a pesar de todo esto, el número de los que aún añoraban las libertades de la Constitución de 1876 había aumentado en los últimos años, a medida que el Régimen se iba enfangado en el descrédito. El último día del año, *La Nación* había publicado una de esas “notas oficiosas” en las que, enseguida se reconocía el estilo tan peculiar del general Primo, en la que se admitía, explícitamente, el cansancio que ya empezaba a causar la Dictadura, incluso entre los sectores que, en un principio, la habían apoyado. El propio Primo señalaba a la Iglesia, la Banca, los empresarios industriales, la prensa e, incluso, la **patronal**²⁶⁵. Hasta los que eran como el Fotógrafo podían verse aludidos en aquella pintoresca nota, pues les atribuía la añoranza del Senado, al que tan aficionados solían ser. Lo más sorprendente de todo era que, por lo visto, Primo no se veía a sí mismo como un dictador vitalicio. Seguía creyendo que la normalidad consistía en el retorno al régimen constitucional. El problema era que, en el interior de su propio régimen, muy pocos, empezando por el rey Alfonso, creían en esa posibilidad. No obstante, uno de los planes de Primo a comienzos de 1930 era el de empezar por la renovación de los ayuntamientos y diputaciones. Pero, Primo cayó a fines de enero de 1930, dando paso a un gobierno encabezado por el general Berenguer y los acontecimientos se precipitaron. El número de republicanos conoció un incremento espectacular; el general Primo de Rivera murió exiliado en París, el 16 de marzo y, casi a la vez, el gobernador civil de Guipúzcoa se encargó de nombrar a Luis Ruiz de la Prada, alcalde de Bergara.

Las intrigas de Prada

La verdad es que la aceptación de un cargo en medio de aquellas circunstancias, merece un cierto examen. ¿Era Luis un acérrimo y fanatizado partidario de aquel Régimen moribundo? No, no parece probable, pues ya hemos dicho que su fuerte era el disimulo, aunque, visto lo visto -y lo que iremos viendo- no le faltaba atrevimiento cuando creía que tenía el viento a favor; y es probable que, en marzo de 1930, Luis creyera que las cosas no eran como eran y, sobre todo, que encerraban una oportunidad de oro para ganar una respetabilidad local que nunca había tenido por sí mismo, pues en todas partes no era otra cosa que el marido de María Amparo Unceta. A estas razones habría que añadir la de que la alcaldía le podría facilitar un espacio de libertad, respecto a su ya deteriorada relación matrimonial con María Amparo. Como alcalde de Bergara debería entrevistarse con frecuencia con el gobernador civil y mantener una relación fluida con los responsables de la Diputación; y para eso habría que desplazarse constantemente hasta San Sebastián. Algo que, a Luis le encantaba, sobre todo, en verano, cuando la ciudad se convertía en Corte y sede del gobierno y los lugares de moda y los hoteles, como el Londres, el María Cristina y el Continental, se llenaban de madrileños distinguidos, entre los que Luis se mezclaba como miembro de su propia familia que, como ya sabemos, era bastante conocida en Madrid. Aquel paisaje de cabezas de hombre cubiertas de canotiers, de cuerpos femeninos enfundados en la última moda francesa, de automóviles de lujo como el Hispano-Suiza que se fabricaba en Barcelona; las playas sembradas de casetas donde los bañeros actuaban como lacayos de los bañistas; los bailes del Casino; todo esto era lo que más le gustaba a Luis y lo que

ya había propiciado los primeros desencuentros matrimoniales con María Amparo. Pues San Sebastián era caro, tan caro como los gustos de Luis, empezando por la ropa y acabando en el juego; y el dinero era de María Amparo. Y, desde luego, ya antes de 1930, las ausencias de Luis habían menudeado y las discusiones también. El matrimonio naufragaba a pesar de haber tenido dos hijos.

En los momentos de tensión entre los cónyuges, cada uno buscaba refugio en casas distintas. Luis, que sabía representar como nadie el papel de víctima en cualquier ocasión, acudía volando a Santa Ana, gimoteaba ante Pilar y echaba mano ante Ignacio de un recurso que sabía infalible: la insoportable María Amparo le había vuelto a organizar una de sus famosas escenitas, acusándole injustamente de cualquier cosa, a él, que tan sacrificado era y todo porque no le entendía. Con el Fotógrafo, que nunca había sentido la menor simpatía por su sobrina, su reputación hacía el resto. El pobre Luis, al que, como enseguida veremos, el conde había cobrado una estima especial, tenía toda la razón, pues era injustamente perseguido por la inestable mujer que le había tocado. “Lo tratan -relata Joaquín Yrizar- como a un hijo desgraciado que se ha casado con una histérica. Mala suerte, la del pobre Luis”²⁶⁶. Simultáneamente, María Amparo iba a refugiarse a Laureaga, a la otra punta del pueblo, donde entonces vivía su tía María Urquizu, la viuda de José María Unceta, casada ahora con Eladio Urdangarín. Allí, tras ser consolada por María -que debía de tener gran práctica de hacerlo, desde la época de Arrizuriaga, en que las dos ramas de Unceta compartían el jardín y María Amparo era una niña difícil-, pasaba a explicarse ante Eladio, un cartesiano fiscal del Supremo, amante del ajedrez y la lectura y que, acostumbrado a los interrogatorios judiciales, no se andaba por las ramas. Allí se



Autoridades en el balcón del Juzgado con motivo de la visita de Primo de Rivera, el 25 de agosto de 1929.

9x14. Postal. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 026769

cuantificaban las demandas de dinero de Luis a causa de sus deudas que, ya en los años veinte, no habían parado de engordar, y Eladio anotaba las cifras y se preparaba para la subsiguiente visita de la parte demandada que, al saber que María Amparo había acudido a Laureaga, no tardaría en aparecer, tan campante, a representar su habitual papel de víctima -sin tanto credibilidad como en Santa Ana- pero, sin desaprovechar la ocasión para intentar que Eladio le adelantara algún dinero.

Por todo esto, una alcaldía, aunque proviniera de un régimen moribundo como el de la Dictadura de Primo de Rivera era una oferta que no se podía rechazar. Un alcalde podía justificar mejor

desplazamientos constantes a San Sebastián y, por supuesto peticiones de dinero para sus gastos propios, que un marido que no tiene actividad alguna conocida. Esto, por un lado. Por otro, la cada vez más estrecha relación que le unía al Fotógrafo y, sobre todo, a Pilar, el eslabón débil de Santa Ana, le impelía también a dar este paso.

Según Telesforo de Monzón, “en los últimos años de la Dictadura de Primo de Rivera, la presencia de Luis en Santa Ana era constante. Yo creo que era un excelente psicólogo y que, enseguida se dio cuenta de que si algo le podía gustar al tío Ignacio era que le contaran los chismes locales, que se le tuviera al corriente de lo que pasaba en Bergara. *He oído que..., se dice que....*, pero sobre todo si se referían a él o a alguna de sus propiedades, a parientes o amigos cercanos y, no te digo nada, si eran cosas de la Iglesia, de curas o de monjas. Eso le enloquecía: las confidencias y los rumores en voz baja, porque, como decía mi abuela, el conde era como un niño grande. Luis, enseguida, se dio cuenta de esto y del efecto que esa clase de cuentos le causaban. Y comprendió que esa necesidad de rumores y de opiniones ajenas, le creaba una gran dependencia respecto de quien se los proporcionaba; y él, Luis, era quien se los proporcionaba. Es decir, que vio la ocasión de establecer una relación en la que el conde dependiera de él. Por eso, yo creo que, al principio se ciñó a transmitir sucesos y comentarios reales, pero luego se los fue inventando. Sobre todo, cuando después de haber pasado media tarde en Santa Ana, volvía a casa, entonces en la otra punta del pueblo, y el teléfono no tardaba en sonar: era el tío Ignacio que quería saber más o aclarar alguna cosa de las que habían hablado o, simplemente, seguir comentando. Lo de las llamadas lo sabíamos por María Amparo, que estaba sorprendida de aquella súbita intimidad. Y, claro, Luis comprendió que ya tenía un gran ascendiente sobre el conde.

Y lo que pasó luego es que, a medida que esta dependencia creció, Luis inició la verdadera tarea que se había propuesto: acabar con las relaciones de todos los que hasta entonces frecuentábamos Santa Ana, de modo que los Valle no tuvieran más contacto con lo que ocurría fuera, que él. Aislarles por completo. Y, en esto, hay que reconocerlo, llegó a alcanzar una maestría inigualable. Claro que, su método era infalible: *Tío Ignacio, ayer en casa de Yrizar oí esto y lo otro; me han dicho que, Cándido²⁶⁷ le dijo anteayer a ...; he oído que Concha Monzón²⁶⁸ ...*; y lo que soltaba en estas ocasiones era lo que más le podía inquietar. Poco a poco, las invitaciones cesaron, los recados de una casa a otra desaparecieron y, en los encuentros casuales, la actitud arriscada del tío Ignacio hizo el resto. Con los curas hizo lo mismo. Con los que él se llevaba bien, todo sobre ruedas, pero si de alguno sospechaba que no le quería demasiado, ¡cuento al canto! De esta intoxicación sólo se libraron los que vivían fuera, como los Casa Jara o Ana María Artazcoz²⁶⁹ y sus hijos, que sólo aparecían en verano y, generalmente, sólo venían a Bergara a pasar el día. Y, en otros casos, Luis se encargó de atizar el fuego con la política, claro que, en estos casos era verdad, pues Don Jaime Verástegui, el canónigo, se había hecho nacionalista y lo mismo había pasado con los Unceta de Arrizuriaga, con Ignacio, sobre todo y luego conmigo, aunque mi madre y nosotros ya hacía tiempo, antes de que yo militara en el nacionalismo, que habíamos quedado fuera de Santa Ana por los chismes de Luis²⁷⁰. A Telesforo de Monzón y a Joaquín de Yrizar el caso del canónigo Verástegui era el que, realmente, ilustraba, como ningún otro, el poder que Luis había alcanzado en Santa Ana, pues con él se puso punto final a toda una tradición de veraneos que había durado casi treinta años y que incluía misas, almuerzos, paseos, excursiones, conversaciones interminables,

confidencias y, acaso, confesiones sacramentales. El canónigo incluso estaba al corriente de la existencia de los cuartos secretos, donde en Bergara y en Arrona, el Fotógrafo guardaba sus tesoros más preciados.

Como cabía suponer, al alcalde Ruiz de la Prada el cargo le duró sólo un año, hasta las elecciones de abril de 1931, pero ese periodo fue suficiente para disfrutar del verano de San Sebastián y reforzar allí su nueva imagen de político, en un ambiente en el que, incluso, la oposición fue capaz de articular un programa para proclamar la República en cuanto el Régimen se derrumbara -el pacto de San Sebastián-. Pero, nuestro alcalde no estaba imaginando una república más que como una amenaza. Él lucía el cargo de otra forma. Comenzó a relacionarse en San Sebastián con la *jeunesse doree* del momento, casi todos hijos de sus amigos monárquicos, adolescentes que frecuentaban el Tenis que habían fundado los Satrústegui, el Náutico que aún seguía sirviendo de embarcadero a la Familia Real, las carreras del hipódromo de Lasarte o los bailes y fiestas que se organizaban en las elegantes mansiones de algunos veraneantes, pero que, al tiempo, habían comenzado a politizarse. Era un ambiente en el que ya se percibía el riesgo de que la Monarquía podría caer.

Según la versión del Fotógrafo, el ex-alcalde Prada, ya reconvertido en concejal Prada tras las elecciones del 14 de abril, tuvo un gesto elegante con la reina destronada: “Cuando la Reina Victoria emigró al extranjero” -salió de Madrid con destino Hendaya el día 16-, “Luis fue a Zumárraga”, a la estación donde el tren debería detenerse y, allí, en el andén, al asomarse la reina, “le entregó un ramo de flores. Después, -comentaba el conde- explotó este rasgo, diciendo que era monárquico, pero andaba con los nacionalistas²⁷¹”.

La II República. Una peregrinación a la tumba de Sabino Arana

Esto último que afirma el conde -y que, en los años 40 lo decía como algo peyorativo- fue absolutamente cierto en el caso de quienes como él mismo y como Ruiz de la Prada se alinearon en el campo confesional católico durante la II República. En los años primeros del régimen, católicos y nacionalistas vascos formaban parte del mismo bloque, lo que dio lugar, como se sabe, a numerosos acuerdos y alianzas, en torno al Estatuto de Estella que, entre otras cosas preveía que Euskadi pudiera establecer pactos con la Santa Sede. Luis, como concejal independiente en Bergara no se separó un ápice de esa tendencia. Incluso participando de celebraciones festivas comunes, como la organizada por el párroco de Elorrio, Juan Izurrategui, con motivo de sus bodas de oro sacerdotales, en el verano de 1932 y que él mismo tituló con enorme lucidez al escribir la crónica de lo sucedido como *Chifladura magna*. Una celebración que congregó a todos sus amigos de Zumárraga, Elorrio, Elgueta, Bilbao y, naturalmente, Bergara. Un total de 39 personas para las que el animoso sacerdote había contratado un autobús que partió de Bergara y fue recogiendo a todos esos amigos en su itinerario hacia la ría de Guernica. En aquel variopinto grupo había de todo: más sacerdotes -entre ellos el famoso canónigo de Valladolid, Alberto Onaindía, que estaba en Marquina- un ingeniero, algunos profesionales bien situados, sastres, veraneantes de Elorrio, un número considerable de mujeres e, incluso tres sobrinos del conde del Valle: el ingeniero Javier Unceta (señalado como número 5) que ayudó a misa- en Sukarrieta; un político en ciernes, Telesforo Monzón (número 9) y el concejal Luis Ruiz de la Prada (número 14). Otros dos sobrinos

del conde que también estaban invitados no pudieron acudir: Isidro Monzón -por encontrarse en Bélgica, estudiando arquitectura- y José Luis Gaytán de Ayala. Y, desde luego, predominaban los nacionalistas.

La expedición llegó sobre las once de la mañana a Sukarrieta y, según explica el organizador, “celebré la santa misa en la Parroquia... Después de la Misa y cantada la Salve solemne, nos trasladamos a la tumba de mi amigo y condiscípulo de bachillerato, Don Sabino de Arana y Goiri (q.e.p.d.) y rezamos un responso. A continuación nos trasladamos al batzoqui de Zucarrieta, donde saboreamos el riquísimo vino blanco de Aranda”, que había viajado con los expedicionarios en el autobús. Ruiz de la Prada seguía allí sin torcer el gesto. Después, hubo “irrupción” en Elanchobe, donde unas jóvenes les deleitaron con canciones de su “repertorio” y un “banquete” en la playa de Laga -entremeses, paella, bacalao al pilpil, menestra con pollo, pasteles, fruta y mantecado; vinos de Rioja y txacolí; café, puros, coñac González Byass y anís del Mono-. “Don Luis Prada no cató el bacalao por esperar al plato de langosta, prometido por *Chulapón* -el cocinero-, pero como las langostas quedaron entre peñas, Don Luis quedó con el estómago vacío... A los postres inició los brindis D. Telesforo Monzón. (Recuerdo algo del discurso que le copió casi íntegro la monárquica e inteligente Rosario Robledo): *A los hombres se les conoce en los momentos de gozo y en los momentos de dolor. En los momentos de gozo, Don Juan nos ha demostrado tres cosas: 1º Ha habido el sacerdote.... Ha querido que empecemos el día adorando el Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo y nos hemos postrado a sus pies para que Él nos bendiga. 2º Ha querido rendir homenaje a su querido amigo -Don Sabino de Arana-... y hemos puesto unas flores en su tumba. 3º Ha reunido a sus más íntimos amigos con cariño, alrededor suyo, juntando a Guipúzcoa y Vizcaya. Guipúzcoa y*

Vizcaya se unen en Elgueta; en Elgueta, el canto que es expresión del sentimiento, por lo tanto, yo callo para que cante Ercilla". Y, al parecer, cantó Gervasio Ercilla que era, en efecto, de Elgueta. Monzón había hecho su brindis y Ruiz de la Prada ya debía de haber compensado su ayuno de langosta con los pasteles. Entonces, aparecieron las mismas jóvenes de Elanchobe y "repitieron el repertorio vasco, alegrándonos sobremanera. Se bailó el aurreescu. Se danzó alegre y honestamente. Monzón les dirigió un discurso como los suyos y ellas cantaron el *jagi-jagi*"²⁷². La unión entre católicos practicantes abarcaba, en 1932, misas y salves, responsos y ofrendas florales ante la tumba de Sabino Arana, "banquetes" en la playa de Laga, canciones y aurrekus de las jóvenes de Elanchobe, discursos de Telesforo Monzón y ayunos de Luis Ruiz de la Prada, todo en un uno y a bordo de un autobús que se había pasado el día haciendo y deshaciendo la incómoda distancia que separaba Bergara de la ría de Guernica. Cinco años después esa misma ría habría de ser el escenario de una horrible tragedia que podría simbolizar mejor que ningún otro acontecimiento, la brutal separación que, para entonces había fracturado la unión de los católicos *vascos*²⁷³.

Naturalmente, Luis Prada no se olvidó a la vuelta de su excursión de informar de todo lo ocurrido al Fotógrafo. Ése fue siempre su papel en *Rotalde*: traer y llevar. Entretanto, los testamentos del Fotógrafo continuaban brotando de su mente. En 1931, nada más instaurarse la República hay otro testamento fechado el 24 de abril. En este, el usufructo de todo era para Pilar o, en su defecto, para Anita. Grupo A -lo de Bergara y Elorrio- sería para su sobrino Antonio de Múrua y Samaniego, "si antes de mi fallecimiento (condición precisa) se hubiera terminado totalmente y definitivamente los asuntos que encomendamos a don José Leoncio Ortiz de Zárate, Provisor que

fue de Vitoria y conforme a su sentencia o laudo, que todos nos comprometimos a aceptar. Si todo eso no se hubiera terminado.... desheredo y aparto de mi testamento" a todos los Múrua Rodríguez Paterna, pudiendo designar entonces el heredero Pilar y en caso de no hacerlo serían los Sotomayor: su ahijado Ignacio Martínez de Irujo primero y Carlos, su hermano mayor, en segundo lugar. El B, lo de Arrona, era para Eduardo Montero de Espinosa, pero en su defecto también para Ignacio Martínez de Irujo.

En septiembre del 33, el Fotógrafo redacta un nuevo testamento, por el que dispone que lo de Arrona sea para un sobrino Balzola que designara Pilar y, en caso de no hacerlo, él designa a Eduardo Montero de Espinosa o, Perico Yrizar²⁷⁴ y si éste faltara, lo sustituye por su hermano Luis²⁷⁵. Lo de Bergara y Elorrio ahora iba a ser para el hijo o, hija de Antonio Múrua y Samaniego que designara Pilar y, en caso de no hacerlo, para quien fuera a heredar el título de conde del Valle, pero con la condición previa de que le tendrían que pasar a Pilar una pensión anual de 30.000 pesetas. Albaceas, los habituales, incluyendo a Prudencio Verástegui, en sustitución de su hermano Jaime.

El 30 de abril de 1936, cuando el Frente Popular había ya ganado las elecciones legislativas, el Fotógrafo redacta otro testamento. Por primera vez aparece el nombre de Joaquín de Yrizar²⁷⁶ como heredero de los bienes provenientes de los Balzola. Los albaceas designados son: Pilar, Pascual Algorta y Jaime Verástegui y como sustitutos Pedro Sotomayor y Joaquín Yrizar.

Sobre un pequeño sobre: "Sé quién eres. Si aquí falta algo, lo sabrá el Juzgado y la Policía"

- ◀ 235 El 12 de julio de 1916, en Madrid, ante Turón y Bosca. FSS, Archivo Yrizar, ref. cit.
- ◀ 236 Isabel Ortiz de Urruela, madame Bernoville, que había sido cuñada de Vicente Monzón.
- ◀ 237 AFCZ, 81.17.6. Josefina Valenzuela de Lardizábal a Soledad de Monzón, viuda de Zavala. Ciboure, 31.1.1916.
- ◀ 238 Telesforo Monzón relató en una ocasión al autor que, Tirso Olazábal que era quien llevaba directamente lo de las candidaturas en el partido había enviado dos cartas a la vez. Una anunciando a Casa Jara que le iban a proponer como candidato y la otra, dirigida al conde del Valle, pidiendo su apoyo al marqués, pero en términos en los que dejaba entrever que habría que suplir en éste algunas de sus deficiencias de carácter y formación. El caso es que Olazábal se equivocó y metió las cartas en sobres que no se correspondían a su destinatario. Monzón se refa mucho.
- ◀ 239 AFCZ, Pío Monte a Soledad de Monzón. Vitoria, 20 de mayo de 1919.
- ◀ 240 María Urquizu había vuelto a casarse, en 1907, con Eladio de Urdangarín e Yrizar, un magistrado que se llegaría a ser fiscal del Tribunal Supremo, viudo de Ana de Yrizar y Palacios, y dueño de Laureaga, en Bergara. Tras esta boda María pasó a vivir allí con su nuevo marido.
- ◀ 241 Javier de Unceta y Urquizu (Bergara, 1.12.1884-San Sebastián, 1974). Casado con Luisa de Urbistondo y Urbistondo.
- ◀ 242 Ignacio de Unceta y Urquizu (Bergara, 9.2.1893). Alcalde de Bergara en 1931, Presidente del Araba Buru Batzar del PNV y miembro del EBB. Casado con Catalina Pando-Argüelles y Kreibisch, en Vitoria.
- ◀ 243 Álvaro Caro y Guillamas, conde de Torrubia y marqués de Villamayor que estaba casado con una de las hijas del sacarócrata alavés Díaz de Tuesta.
- ◀ 244 Debía de tratarse de Javier Alcorta, fallecido en 1903 y citado por el propio conde en unas instrucciones para encontrar en Arrona un escondrijo secreto durante la guerra civil de 1936
- ◀ 245 Telesforo de Monzón a su sobrino el autor. Julio de 1973.
- ◀ 246 AFCZ, 88.74.3. Ana María de Múrua de Velasco a Soledad de Monzón, viuda de Zavala. Vitoria, 10.12.1918.
- ◀ 247 Manuel Ruiz de la Prada y García de la Prada (Madrid, 6-7-1814. 2-5-1888). Testó el 29-V-1884 ante Romualdo Urdísán. Casado en primeras nupcias, en diciembre de 1836 con Luisa Caballero y, en segundas, con Carolina Marín y Gortari.(Madrid, 1832-1908).(J. Díaz de Bustamante, op. cit., p, 679)
- ◀ 248 Carlos Marín y Arriaza, cuya madre, camarera de Palacio, lo había debido colocar allí en la contaduría.
- ◀ 249 Luis Ruiz de la Prada y Marín (Madrid, 6.11.1869-11.12.1979).
- ◀ 250 Se casó con Carmen Martínez Torres, en Madrid, en la parroquia de Santa Bárbara, el 22 de mayo de 1893.
- ◀ 251 Felipe Martínez de Morentin y Zabala había heredado de su tío Antonio de Altuna la hermosa posesión de Portu, en Azcoitia y algunos inmuebles en Madrid.
- ◀ 252 Santiago Roldán, José Luis García Delgado y Juan Muñoz, “La formación de la sociedad capitalista en España. 1914-1920”(Madrid, 1973)”, t. I, p.57.
- ◀ 253 Esta nota parece que se la había remitido al ministro de Fomento de entonces, Juan de la Cierva y Peñafiel. Era un gobierno presidido por Manuel de Allendesalazar.
- ◀ 254 Desde marzo de 1922 era ministro de Fomento, Manuel Argüelles y Argüelles, un consejero del Banco Español de Crédito, que estaba casado en segundas nupcias con su cuñada, María de la Concepción de Ulloa y Fernández-Durán que, hasta entonces había sido condesa viuda de Revillagigedo. Aquel gobierno lo presidía Sánchez-Guerra.
- ◀ 255 Entonces era ministro de Fomento, Juan de la Cierva y Peñafiel, en un gobierno presidido por el vizcaíno Manuel de Allendesalazar.
- ◀ 256 “Tiene estación de ferrocarril, telégrafo, teléfono del Estado, buenos alojamientos... dista 25 kilómetros de Vitoria, está cerca de Alsasua, y a unos 85 kms. por carretera y ferrocarril de San Sebastián (Jefatura de Minas), pudiendo estar por todo eso sujeto a fácil y cómoda inspección”.
- ◀ 257 “Ideas que el Sr, Conde del Valle expuso al Sr. Ministro de Fomento, referentes a minería petrolífera”, FSS. Archivo Yrizar, ref. cita. 1922
- ◀ 258 AFCZ, 88.74.6. Ana María de Múrua, viuda de Velasco, a Soledad de Monzón, viuda de Zavala. Madrid, 12.4.1922.
- ◀ 259 José de Otálora y Carrillo de Alborno (1870-1948) probablemente ya viudo por entonces de Dolores Lebario, con quien había tenido dos hijos: Jesús y María Luisa.
- ◀ 260 Antonio Rivera y S. Pablo, “Profetas del pasado. Las derechas en Álava”(Vitoria, 1914), p. 225
- ◀ 261 A. Rivera y S. Pablo, op. cit., p. 226.
- ◀ 262 “El tío Pepe Otálora odiaba a Serdán desde los tiempos en que le había dado clase. En casa se celebraba mucho la respuesta que, invariablemente, le daba en el ayuntamiento, cuando Serdán le reprochaba su desconocimiento de cualquier asunto o circunstancia: *Por algo he sido discípulo de su señoría*. Pero, la verdad es que debía de haber sido un oponente temible, porque le gustaba discutir y cuando lo hacía, vomitaba las palabras a una velocidad tal que parecía imposible que pudieran tener algún sentido, pero lo tenían. Mi padre contaba que, hubo épocas en que venía mucho por casa, sobre todo antes de nacer nosotros, sobre todo para hablar de cosas de Arechabaleta; pero si coincidía con alguna visita, generalmente parientes comunes, lo que había empezado como algo muy amistoso, podía acabar en una catástrofe colosal, en que alguien dejaría de dirigirle la palabra en los meses siguientes. Luego, al final de su vida, que fue cuando yo le vi más por casa, daba la impresión de que, aun teniendo la cabeza perfectamente, no se controlaba:

llegaba sin acabar de vestirse, sin afeitarse; otras veces en zapatillas y si el servicio no le conocía de antes, podían negarse a anunciarlo porque pensaban que era un mendigo. En casa decían que padecía una enfermedad mental grave, como la mayoría de los Otálora” (Fernando de Otazu y Zulueta a su hijo el autor. Primavera de 1990).

- ◀ 263 Artículo 670 del código civil de 1889.
- ◀ 264 Dos años menor que el Fotógrafo y, seguramente, compañero de internado en Guichon y en Orduña, Pedro Chalbaud Errazquin (Bilbao, 1865-1943) había sido educado bajo la tutela de su tío materno, Pedro Telesforo de Errazquin, un solterón que, asociado a Alfred Nobel, había fundado la Sociedad Española de la Dinamita -la dueña de la fábrica de Galdácano, la actual Galdakao-, además de tomar parte en otras muchas empresas industriales. Ingeniero industrial por Barcelona, Pedro Chalbaud fue uno de los herederos de su tío el próspero empresario, lo que fue el principio de una brillante carrera como industrial. En 1910 se había presentado para el Senado como católico independiente por Bilbao, cuando ya era uno de los propietarios de La Gaceta del Norte. Pero, no consiguió ser senador hasta 1918. Católico y fuerista de partida, autonomista desde 1917, hermano de un célebre jesuita, su estrecha colaboración con el nacionalismo vasco le condujo al exilio en 1937. Vid. Eduardo Alonso Olea, “Diccionario biográfico de los parlamentarios...” (Vitoria, 2007), t. I., pp. 819 a 831.
- ◀ 265 Miguel Maura, “Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra”(ed. de Joaquín Romero Maura, Madrid, 2007), pp.123-24.
- ◀ 266 Joaquín de Yrizar, “El testamento de la condesa del Valle” (cuaderno manuscrito, sin paginar). FSS, Archivo Yrizar. Joaquín Yrizar sitúa esta situación en 1934 y dos líneas más abajo, en septiembre de 1936. Pero, Telesforo de Monzón y su hermana María Francisca de Monzón retrotraían esta situación a los años finales de la Dictadura de Primo.
- ◀ 267 Cándido Gaytán de Ayala y Artácoz, conde de Villafranca de Gaytán, que vivía en el palacio de Rekalde.
- ◀ 268 María de la Concepción Ortiz de Urruela y Ceballos, viuda de Vicente de Monzón y Lardizábal.
- ◀ 269 La duquesa de Sotomayor.
- ◀ 270 Telesforo de Monzón a su sobrino el autor. Sokoa, otoño de 1972.
- ◀ 271 Relato del conde del Valle a Joaquín de Yrizar. Villa Foru, en San Sebastián, 21 de noviembre de 1948. (Joaquín de Yrizar, “El testamento de la condesa del Valle”, cuaderno manuscrito de notas. FSS, Archivo Yrizar, Documentos sin clasificar).
- ◀ 272 Juan Izurrategui, “Chifladura magna. 1932”. Manuscrito que paraba luego en poder del conde del Valle. FSS, Archivo Yrizar, re. cit.... Izurrategui explica que, de regreso a Elorrio, en una parada que hicieron los expedicionarios para tomar cerveza en

Gauteguiz de Arteaga, dos de sus amigos telefonearon allí, a la fonda de Jesusa, “para que preparara una gran sopa de ajo con muchos huevos. A la sopa de ajo se le añadieron postres, cafés, copas, puros y algún cavernícola comió también algunos chuleticos”, concluye el simpático Don Juan.

- ◀ 273 El conde del Valle, comentando con su sobrino Joaquín de Yrizar la celebración de las bodas de oro de Izurrategui, en una época -otoño de 1948 en que ya había reñido con Prada, decía: “Si lo denunció a los militares lo hubieran fusilado por nacionalista... En Arteaga, subieron al batzoqui y allí Luis, que llevaba en su solapa una insignia separatista, enarboló en el balcón una bandera nacionalista” (Joaquín de Yrizar, anotación realizada el 21 noviembre de 1948, en San Sebastián. “Testamento de la condesa del Valle”, manuscrito sin paginar).
- ◀ 274 El famoso filólogo Pedro de Yrizar y Barnoya, continuador de los estudios del príncipe Luciano Bonaparte sobre el verbo vasco.
- ◀ 275 Luis de Yrizar y Barnoya, Ingeniero industrial, casado con Carmen de Olarte fue quien realizó una primera ordenación del Archivo Yrizar que es el que aquí he utilizado, fundamentalmente, para la confección de este trabajo. A él y a su hijo José Manuel de Yrizar y Olarte se ha debido durante los últimos años la conservación y custodia de este importante Archivo.
- ◀ 276 Joaquín de Yrizar y Barnoya, arquitecto e historiador. Autor de “Las casas vascas” y de un gran número de estudios históricos. Tras el final de la guerra civil fue uno de los fundadores de la última etapa de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. También fue Diputado provincial de Guipúzcoa, cargo del que dimitió cuando la Diputación tomó el acuerdo de declarar al general Franco Hijo adoptivo de Guipúzcoa. Estuvo casado con Pilar Martínez de Morentin y Zabala.

V.

GUERRA, ENGAÑOS Y CONSPIRACIONES

La guerra

El estallido de la guerra sorprendió a los Valle, en Santa Ana y, en principio, todo continuó igual. Nadie les inquietó, Las autoridades locales permanecieron fieles a la República y el ayuntamiento siguió gobernado por un alcalde del PNV. De la ideología política que reinaba en Santa Ana, nadie tenía dudas, y unos y otros eran católicos practicantes. En el bando opuesto, también todos se declaraban católicos. En el desconcierto de los primeros días, en Guipúzcoa, salvo en los núcleos urbanos donde los sublevados había hecho intentonas fallidas -como en San Sebastián- se produjo como un impasse. A Bergara llegaron enseguida noticias del triunfo de los sublevados en Vitoria, que se habían hecho con la ciudad. Así que, de momento, sólo de esa parte podían temer las autoridades locales algún tipo de peligro. Pero, a medida que avanzaron los días, la presencia en el pueblo de las autoridades provinciales del Frente Popular comenzó a hacerse notar. Y los Valle ya no pasaban tan desapercibidos.

El 22 de agosto de 1936, el Fotógrafo recibió un oficio del Frente Popular de Guipúzcoa, fechado en Bergara, con sellos del ayuntamiento y de la agrupación local de Izquierda Republicana: “Para un asunto que interesa a Ud., sírvase presentarse en esta Casa Consistorial para las cinco de la tarde de hoy”. Ignacio acudió puntualmente a la cita y, tal como ya debía de haber previsto, el *asunto* se saldó con un cheque nominativo al alcalde por 25.000 pesetas. Se le habían exigido 50.000. Él adujo que eso superaba con creces todas sus rentas de Guipúzcoa y que, en aquel momento, nada se vendía. El ayuntamiento deseaba esa cantidad para poder atender a los refugiados que ya comenzaban a llegar desde Álava y, sobre todo, de las zonas de Guipúzcoa que se

sentían amenazadas por el avance de los voluntarios navarros del Requeté y el Ejército. Después de esta citación del Frente Popular, no hay más noticias de lo que ocurre en Santa Ana, donde, probablemente, los Valle aguardan con impaciencia a que lleguen los suyos.

Los suyos entraron en Bergara el 22 de septiembre y prácticamente a la vez reapareció Luis Ruiz de la Prada. Según una versión, diciendo que, el estallido de la guerra le había sorprendido en San Sebastián, donde había conseguido esconderse hasta el 11 de septiembre, cuando la columna de requetés que mandaban Beorlegui y Ureta, ocupó la ciudad; y según otra -la de la policía franquista trece años después de estos hechos-, Luis nunca se había movido de la propia Bergara, pues “durante la dominación roja” había hallado refugio en la vivienda que ocupaba un joven de veinticuatro años, que se dedicaba a la enseñanza y era miembro de una familia nacionalista con arraigo en San Sebastián. La policía aseguraba años después que este joven también había estado afiliado al PNV y que esa era la razón por la que, en las escasas semanas en que había durado la “dominación roja”, en Bergara, lo había podido proteger. Al parecer, ambos estaban unidos por una gran amistad.

Sobre lo que ocurrió con Prada a partir del día de la toma de Bergara por las tropas de Franco, el propio Fotógrafo explicaba que “todo” se había iniciado el día del Tedeum que se había celebrado en la iglesia de San Pedro. “Se me acercó en la iglesia y me dijo que los rojos le habían destrozado su casa y mientras la arreglaban, me pidió le admitiera por ocho días. Se separó y volvió otra vez para decirme que recibiera también a un joven que estaba allí, uno que había sido maestro en Vergara.... Éste estuvo hasta mayo de 1937. Luis estuvo ocho años. Vino a Vergara con una gran boina roja”²⁷⁷



18-4-1937. Vergara. Alcalde, Luis Ruiz de la Prada.

8x12. Gelatinobromuro de plata.

BUA.R. 053449

En todo caso, cuando Luis reapareció en Santa Ana, debía ya de haberse presentado a las nuevas autoridades y éstas, siguiendo un razonamiento bastante lógico de acuerdo con las intenciones que traían, le habían nombrado inmediatamente alcalde de Bergara. La cosa era muy simple: Si la legalidad republicana ya no existía, ¿quién

había sido el último alcalde que había tenido Bergara antes del 14 de abril de 1931? Conocida la respuesta por las nuevas autoridades, Luis había vuelto a ser nombrado alcalde y, como también hacía falta cubrir los puestos vacantes en la Diputación -todavía foral-, ¿qué mejor que nombrar diputado provincial al alcalde de Bergara? Y así se hizo.

Adornado ya con esas credenciales que no podían ser más valoradas de lo que eran por parte del Fotógrafo, ¿cómo iba a pedirle que se fuera de Santa Ana, cuando María Amparo no estaba dispuesta a admitirle en la suya? Pues, entretanto, Luis había vuelto a reiterar que, María Amparo ya no le admitía en el domicilio conyugal y que, literalmente, no tenía adonde ir. Y así fue cómo Ignacio lo instaló en Santa Ana, de donde no se iba a mover en los siguientes ocho años de su vida. Y, efectivamente, tampoco llegó sólo, pues, aunque el joven amigo que le había protegido durante la “dominación roja” ya se había incorporado “al Ejército Nacional”²⁷⁸, lo cierto es que, éste también se quedó en Santa Ana hasta la primavera de 1937. Luego, desapareció.

Todos estos cambios en la vida interna de Santa Ana, no apartaron al Fotógrafo de la excitación que le causaban los exteriores, pues, no hay que olvidar que, en la calle ahora mandaban los suyos. Bergara se iba llenando de oficiales que llegaban al mando de las tropas que ya habían iniciado la ofensiva sobre Vizcaya y, algunos de estos oficiales pertenecían a familias amigas y éstos le solían traer a sus jefes, a los que, si era preciso, se les instalaba en Santa Ana o, al menos, se les ofrecía un almuerzo reparador, pues la casa había vuelto a funcionar como en los viejos tiempos, con el servicio a pleno rendimiento. Lo único que, realmente, le incomodaba a Ignacio era que le habían requisado su Hudson Brougham y la vida sin automóviles le parecía un suplicio. Entonces, convertido de nuevo en el cronista que tanto le gustaba ser, inició una serie de apuntes sobre la vida diaria.

“24 de septiembre de 1936. Ayer, a eso de las siete de la tarde, cuatro aviones rojos bombardearon Vergara. Una bomba mató, destrozándole, a un hermano de mi mecánico Higinio Lascurain que, enfermo, estaba sentado en las escaleras del convento de la Santísima

Trinidad. Hubo otros dos niños muertos. Cayeron dos bombas no lejos de casa; una a un lado del jaro y otras, en la segunda casa próxima al jardín de casa. Ésta perforó el techo, hizo algunos destrozos y un pedazo de teja rompió la mitad.... Cayeron otras tres en el espolón cerca del convento de la Enseñanza... Cayó otra grande y potente en la sacristía de San Pedro, causando grandes destrozos. Estas bombas tan grandes las harán utilizando tubos de oxígeno o de ácido carbónico que produzca un explosivo potente, y su espoleta consiste en un simple cartucho de caja, sobre el cual atornillan una bujía de coche con sólo la punta recta. Al chocar con el suelo, esa punta toca el pistón del cartucho y sobreviene la explosión. Otra bomba cayó en la calle del Convenio, frente al jardín de la casa de Monzón (Olaso), dio en el balcón del piso”. Otra bomba pequeña mató diecisiete gallinas no lejos de San Ana y durante el bombardeo todos los de casa y la familia del hortelano Echaniz se habían refugiado en la bodega de Santa Ana.

Otra anotación corresponde al mismo día: “Hoy 24 de septiembre, se ha sentido un bombardeo, pero ha sido de cañón. Un trozo de granada cayó en el camino de la casa a la ermita, entre los dos robles, hijos del viejo o antiguo de Guernica”. Otros dos trozos habían caído en el tejado...El primer pedazo fue de cañonazo tirado a las diez y media de la mañana y cayó silbando; el 2º cayó a la una y media mientras comíamos seis personas: Pilar, Rafael Herreros de Tejada y Azcona, Luis Ruiz de la Prada, X... y Ciordia. Estos tres vinieron desde San Sebastián. Luis es diputado provincial; X..., inspector de Enseñanza y Ciordia, vendedor de automóviles, que los trajo en el coche. Rafael, capitán de artillería viene al mando de los automóviles blindados del Ejército Nacional liberador de España. Nadie se movió, como si nada ocurriera y, al verlo la servidumbre que estaba muy asustada, se



Elgueta. Los “Ynchortas”, 24 de abril 1937. El día del gran ataque, se tomaron a las 3 de la tarde.

En abril de 1937 cayó el frente de Elgueta y las tropas nacionales pudieron avanzar hacia Bilbao.

9x12. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 053461

tranquilizó”.

Día 25 de septiembre. “A eso de la una y media de la tarde, un avión rojo arrojó dos bombas; una cayó en las escuelas del convento de la Enseñanza, causando ligeros daños, no desgracias personales; otra cayó detrás de la sacristía de San Pedro, pero no explotó”.

26 de septiembre de 1936. “A las once menos cuarto han tirado unas bombas, al parecer de aeroplano. Antes de eso, a las diez de la mañana, volaron dando vueltas, dos aeroplanos blancos que tiraron papeles sobre la batería blanca, instalada cerca de la estación alta del ferrocarril de Vergara. Una bomba de esas cayó muy cerca de la boca

del túnel del fc. (Vergara-Zumárraga) en Perulde, donde se refugió mucha gente. Debe de haber mucho espionaje.

Ante el caserío “Campos”, en la heredad contigua a la del caserío mío “Ugarte”, tenía el ejército español (blanco) tres piezas, dos de quince y medio centímetros y otra de diez y medio; tiraban hacia Elgueta, donde ha habido lucha muy reñida, con ventaja sobre los rojos; éstos, en estos dos meses han hecho grandes fortificaciones de cemento armado, etc. Se les ha tomado la trinchera grande sobre Anguiozar; se les ha derribado por avión de caza dos aeroplanos –uno era *Breguet* y el otro *Potez*-. Uno de ellos el que bombardeó hoy mismo el túnel antes citado. Dicen que, en Éibar hay 20.000 (veinte mil) rojos.

Día 27 de septiembre 1936. La noche última de dos a cuatro de la madrugada fortísimo tiroteo a las seis y media de la mañana, intensísimo fuego de cañón.

4 de octubre de 1936. Después de unos días de poca actividad, hoy se ha reanudado un intenso cañoneo. Una batería de montaña con cinco cañones....desde una loma a la derecha de Anguiozar, ha batido los atrincheramientos rojos de la parte del monte “Inchorta”, próximo a Elgueta, lanzando 600 y pico granadas, otra más hacia Campanzar hizo también fuego. Los camiones blindados que estaban poco más allá de la bifurcación de las carreteras a Placencia y a Elorrio, han adelantado hasta Ubera como 1km.

5 de octubre de 1936. Esta mañana a las diez menos cuarto ha aparecido un avión rojo; dicen que ha arrojados dos bombas; una ha caído en el patio de la cárcel (edificio de las escuelas, convertido en cuartel) y que ha herido en un brazo a un soldado. Yo he oído claramente las explosiones; dos muy fuertes y otra menos fuerte. El avión ha salido luego rápidamente hacia Bilbao. Voló muy alto.

21 de octubre de 1936. Santa Úrsula (palomera). Hoy a eso de las cuatro y media de la tarde tres aviones rojos han bombardeado Vergara, arrojando cinco bombas en la fábrica “La Algodonera” de San Antonio. Una destruyó dos máquinas; las otra cayeron fuera. Otra bomba cayó cerca de la fábrica de Lasagabaster (de telas) y de un puente del ferrocarril, otras tres en la huerta del Seminario; otra detrás de la iglesia de Santa Marina, en “San Joshepe”.

22 de octubre. A las doce y media hemos recibido otra visita de avión o aviones rojos. Un pedazo de una bomba (de 4,5 centímetros) o algo más, ha roto un cristal del comedor de casa (Santa Ana), produciendo un agujero de 7 x 7,5 centímetros. Debió caer con fuerza por la limpieza del agujero.

23 de octubre de 1936. Después del bombardeo de esta mañana por tres aviones, han vuelto por la tarde a eso de las cinco o cinco y cuarto y tirado varias bombas. Una ha caído en una chimenea (del lado de la huerta) del Seminario, por haber estallado en la misma chimenea, en el tejado, no ha causado sino ligeros desperfectos. Otra ha caído en la calle de San Pedro, en un tejado frente al convento de las Siervas. Esta mañana, una de las bombas, según he sabido, que cayó hacia Angua, arrancó el brazo de una joven. Dicen que ha fallecido. Por la tarde, una bomba cayó en Zapatericoa, inmediato a la bifurcación de la carretera para Placencia y Elgueta. Una de las bombas arrojadas hoy por la tarde cayó en la antigua casa de Unceta; estalló en el tejado y atravesaron los pedazos la cocina del último piso (es el 2º), cayendo dentro donde viven M^a Amparo Unceta y Luis Ruiz de la Prada²⁷⁹. No produjo víctimas”.

Los bombardeos aéreos eran inquietantes, pero, al tiempo, el conde fue objeto de otra clase de amenazas que, conociendo el



En Santa Ana (Vergara) 25 abril 1937.
En Santa Ana se reunían las autoridades militares.

*8x12. Gelatinobromuro de plata.
BUA, R. 053443*

horror que le producía cualquier entrega de dinero, le debieron de provocar una inquietud aún mayor. Se trataba de un oficio remitido por el comandante militar de Vergara y que llevaba fecha de 4 de noviembre de 1936. El comandante sentía que Ignacio no se hubiera pasado personalmente a visitarle y le manifestaba “lo agradable” que

le resultaría “que se hiciese cargo de unas facturas de la localidad de suministros al Ejército importantes 25.446,75” pesetas. Al recibir la nota, Ignacio debió de recordar que era bastante parecida a la que, unos meses antes había recibido de los responsables del Frente Popular.

Enero de 1937. “Ha habido 76 heridos (41 soldados y 36 paisanos;

casi todas mujeres de la fábrica La Algodonera de San Antonio). El duque de la Roca²⁸⁰, teniente coronel de Artillería, fue herido de metralla en la cabeza. No parece de importancia.... D. Camilo Alonso Vega me trajo aún caliente, un trozo de metralla que cayó en la plazuela de Santa Ana....Cañoneos más o menos los días siguientes. El 19 cayeron tres granadas, una de ellas detrás del hospital que hizo retumbar esta casa de Santa Ana. No hubo desgracias por ello”.

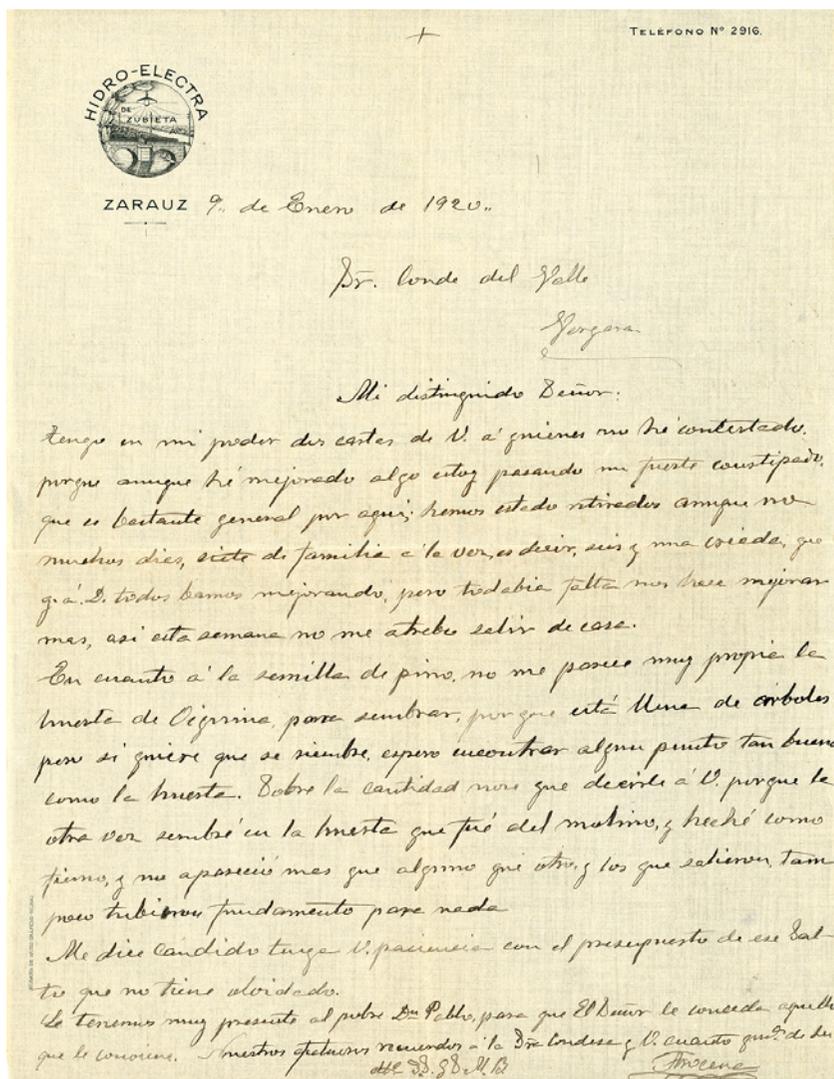
Día 19. “Los rojos atacaron tratando de sorprender a los blancos en Arrate (Éibar) a las dos y media de la madrugada. Llegaron a las alambradas, siendo rechazados con bastantes pérdidas de ellos. Pararon a las cuatro de la mañana, pero a las cuatro y media se rompió el fuego por Elgueta, Vergara, que fue intenso por nuestra parte hasta las siete menos cuarto de la mañana”.

Día 20. “Hemos iniciado el avance a las doce y cuarto del mediodía, con terrible fuego de cañón de todos calibres, de siete y medio, de diez y medio, catorce y medio, veinticinco y medio... La de catorce y medio (última novedad) pesan nueve toneladas y tiene un alcance, según dicen, de cerca de veinte kilómetros... Sé que hubo además intenso bombardeo por aviones. He presenciado todo desde el caserío Angua y sacado algunas fotografías. Me he retirado a las seis menos cuarto de la tarde. Seguía el cañoneo y la aviación muy numerosa. Había momentos de pasar grupos de 25 y 18 aviones. A la altura de Elgueta se ha producido un gran incendio y viene por los montes Inchortas. También en el monte Urco, más allá de Éibar y se ve muy bien desde Anguiozar”. Según este testimonio, el Fotógrafo se estaba convirtiendo en un documentalista de la guerra en los alrededores de Bergara. ¿Donde están esas fotos?

Los fondos “suizos” de la condesa Pilar.

Menos de un par de meses después, el 14 de marzo de 1937, ocurre algo en Santa Ana que el conde ni lo nota, ni lo anota. Su administrador, Cándido Arocena había hecho llegar a manos de Pilar un sobre que contenía 5.000 pesetas en efectivo. El hecho en sí no suponía novedad alguna; lo que era novedoso era la elevada cuantía de la entrega para ser de una sola vez. Según Joaquín de Yrizar²⁸¹, para entonces, hacía ya años que Pilar había llegado a establecer una suerte de acuerdo secreto con Cándido Arocena, que suponía que éste le hacía llegar, muy de vez en cuando, alguna cantidad de dinero efectivo. Por ejemplo, en 1924, hay un recibo por 2.000 pesetas, firmado por ella, que lleva la significativa fecha del 6 de enero, el día de los Reyes Magos, un día de regalos; y otro, por un importe de 4.000, el 17 de diciembre, justo antes de las Navidades, otro periodo de regalos. Un tercer recibo, también del mismo importe llevaba fecha del 12 de marzo de 1926. Como comenta Yrizar “son pequeñas cantidades y muy espaciadas”. Probablemente, regalos de efectivo que Pilar iba haciendo a su única sobrina, la duquesa de Sotomayor que, por entonces ya estaba cargada de hijos y de obligaciones sociales.

Después, no parece que haya constancia de más entregas hasta una de marzo de 1936 -tras las elecciones que dieron la victoria al Frente Popular- de 1.000 pesetas. Es decir que, puede decirse que, Pilar, desde los años veinte había establecido un acuerdo para surtirse de efectivo de vez en cuando con el administrador de su marido y a espaldas suyas. El arreglo típico de una mujer rica por sí misma que desea burlar la vigilancia de un marido que vive atezado por el temor al gasto más insignificante. Una obsesión que había ido en aumento con los años.



Carta del administrador Arocena.

Signatura 00 C/0020-005

En cuanto a las formas de entrega y, a la vista de lo que va a suceder luego, lo más probable es que Arocena, durante sus periódicas visitas a Rotalde, aprovechara algún momento convenido de antemano para entregar un sobre a María Schoof Riecke, Mary, la fiel doncella suiza de Pilar que, debía de haber entrado a su servicio durante los años de la I Guerra Mundial, cuando la tradicional demanda de servidores domésticos suizos en las casas de la gran burguesía europea se contrajo bruscamente.

En los años 20, la presencia periódica de Arocena en Santa Ana debía de contemplarse como algo habitual. Eran años en los que, Cándido Arocena aún no había *crecido* y, por tanto, su condición de administrador conservaba algo de ancilar. Sus idas y venidas no podían considerarse algo excepcional. Un administrador fiel que trae y lleva diversos sobres a su patrón y que, al encontrarse con que éste no se halla en casa en aquel momento, los deja en manos del servicio doméstico. ¿Y quién mejor para recibirlos que la doncella personal de Pilar? De esta manera, Arocena había llegado a penetrar en la verdadera intimidad de su patrón, pues no cabe imaginar mejor manera de conocer a un hombre que cuando se comparten secretos con su mujer y él lo ignora por completo.

Con estos precedentes, no hay que esforzarse mucho en poder imaginar que, cuando el tercer habitante de Santa Ana -el alcalde Ruiz de la Prada- le expuso a Pilar que no disponía ni siquiera de un céntimo para poder hacer frente a sus gastos corrientes, Pilar no dudó en socorrerle, echando mano del sistema habitual. Sólo que, esta vez, por razones que luego examinaremos con más detalle, le puso al corriente de la existencia del propio sistema. Y, así llegaron a ser cuatro en el secreto: la condesa, su doncella suiza, el administrador y

Prada. Joaquín Yrizar lo explica en pocas palabras: “Por septiembre de 1936, entra en acción Luis Ruiz de la Prada y comienzan los pedidos en grande”. Por de pronto, seis meses después, en marzo del 37, uno de 5.000 pesetas.

La primavera de aquel año trajo una noticia excelente. Pedro Sotomayor que, había conseguido escapar de su prisión bilbaína a bordo de un buque de bandera británica, había llegado sano y salvo a San Juan de Luz y se disponía a volver a Oñate en cuanto pudiera.

El 22 de mayo de 1937 el Fotógrafo anota: “Pedro, duque de Sotomayor ha llegado hoy a Oñate, después de haber estado preso por los rojos desde el 8 de agosto de 1936, primero en Ondarreta (San Sebastián), luego en el vapor Arantza-mendi, en Bilbao y en el Carmelo de Begoña. El 20 de marzo le dijeron que se preparara para salir, concediéndole media hora para prepararse, pero a los pocos minutos le dijeron que bajara, encontrando a la puerta un policía correcto, bien vestido que le dijo tenía orden de llevarlo al consulado inglés. Así lo hizo, pero el consulado inglés estaba aún cerrado; entonces le llevó a una comisaría enfrente del consulado. A los pocos minutos se presentó el cónsul con un capitán de la Marina inglesa, quienes firmaron una hoja, diciéndole entonces el cónsul que estaba libre desde aquel momento. Le llevaron en automóvil a Bermeo, donde le embarcaron en el torpedero inglés “Campbell” (de unos veinte años de antigüedad); le pasaron a la cámara del comandante y con él y otros oficiales le dieron un buen almuerzo. Al terminar le preguntó el comandante si podía emprender la marcha; le contestó que sí y a las tres menos cuarto de la tarde salieron para San Juan de Luz adonde llegaron a las seis menos cuarto. Iba de hombres ex-presos, él solo, pero con 150 niños y mujeres que huían de Bilbao. Cuando le dijeron

que tenía que salir dándole media hora, él y sus seis compañeros de celda, creyeron que era para el “paseíto”, para fusilarlo. Al saber que iba para el consulado se tranquilizó”. El duque de Sotomayor estaba feliz de haberse reencontrado con sus hijos -los que no estaban en el frente-, en Oñate y el Fotógrafo debió de redactar esta anotación el mismo día de su regreso, pues es probable que él y Pilar se hubieran acercado hasta Oñate para abrazarle.

Durante el verano, el 25 de agosto, Arocena hizo llegar 10.000 pesetas en efectivo a Pilar. Luis había conseguido en cosa de cinco meses duplicar la cuantía de la mayor entrega hasta la fecha. Como había anunciado Yrizar, ya había entrado en acción.

Tras aquel largo verano, en que Bilbao había sido tomada por las tropas que ya se llamaban a sí mismas nacionales, el frente se fue alejando hacia el Oeste. En Santa Ana todo pareció volver a la rutina anterior a la guerra, salvo que Luis, el alcalde, seguía en la casa, yendo y viniendo a San Sebastián, en un coche que se le solía mandar desde la Diputación, con objeto de que pudiera asistir a las reuniones periódicas de los diputados. Y, desde luego, no daba la mínima señal de pensar en marcharse, lo que satisfacía especialmente a Pilar que se sentía muy acompañada por aquel sobrino tan atento que cuidaba de ella como si percibiera su existencia. Estas atenciones se vieron acompañadas el 26 de abril de 1938 por una nueva entrega de 10.000 pesetas que Arocena hizo llegar a Pilar. Para entonces, hacía ya más de cuatro meses que Pilar lloraba la pérdida de su sobrina la duquesa de Sotomayor²⁸².

Meses después, la guerra continuaba en el valle del Ebro, en dirección al Mediterráneo y el Fotógrafo se dedicaba a una de sus pasiones: redactar notas conteniendo instrucciones acerca de sus



Pilar Labayen, Condesa del Valle, 21 Abril 1938 en Vergara.
9x12. Negativo al gelatinobromuro de plata. Positivado digital.

BUA, R. 053559

bienes más preciados y, de paso, disponer de ellos para después de su muerte. Así, el 24 de octubre de 1938, preparó unas “Instrucciones a Pilar”.

En ellas, explicaba que, en la caja fuerte que había en casa, estaban los resguardos de Bancos españoles y extranjero, la póliza de la Unión y el Fénix, el contrato matrimonial, los testamentos, un pendentif diamante grade solitario y dos pendientes de gruesos brillantes colgantes, que fueron los que compré en Aretón, para la boda, y que los puso colgantes Mellerio, de Madrid. También 84.000 pesetas en efectivo. La combinación de la caja que había en Madrid era 2222 “y luego se abre”. “Hay en Santa Ana una bodega secreta, que llamamos bodega nueva.” En ella, estaba escondida la vajilla de Arzona, china o japonesa²⁸³. Allí había cinco cajas de cinc con candados “cuyas llaves están juntas con cinta morada donde estaban las escrituras y contratos más valiosos, como el del alumbrado eléctrico de casa. En la caja C, “además de legajos está el reloj y cadena (con estuche largo) que SS.MM. los Reyes regalaron a mi abuelo Balzola, en 1865; y está allí también una tabaquera, que fue de D. Pedro Queheille (primer suegro de mi padre) y que sus nietos Enrique y Anselmo Lataillade se la dieron a mi padre; es de plata y oro. Hay también las arras de Pilar, 13 onzas de oro y un saquito con monedas de oro... creo que son unas dos mil pesetas oro.... En vez de dar ese oro –para el Movimiento Nacional– dimos 24.446 pesetas y 75 céntimos, a fin de noviembre de 1936, para pago de facturas de suministros al Ejército español, que estaba muy necesitado, además de otros donativos posteriores y no quisimos que figuraran.

A la bodega secreta se entraba por una escalerita de tres peldaños, pero temeroso de que se pudriera, el fotógrafo había hecho

hacer una réplica. “Para disimular el agujero de la llave de la escalera, se pone una tablita delgada, que se puede sujetar si se quiere con dos puntas o clavitos. QUE NADIE SE ENTERE DE LA BODEGA NUEVA, NI DE SU ENTRADA. Su llave es así” –y hacía un tosco dibujo-. También subrayaba que había “un ventilador eléctrico (que hay que engrasar de vez en cuando y es para corriente alterna (la del pueblo). Conviene hacer marchar el ventilador de vez en cuando, todas las semanas por ejemplo, durante un rato, verbigracia por la mañana”

En la casa de Arrona también había un sitio secreto, aunque no ventilado. “Está en el cuarto de las criadas, inmediato a la cocina. Tiene este cuarto en su parte opuesta a la ventana un carrojo pequeño como para colgar ropa, ya que, por falta de luz no sirve para tocador, en el cual se ve una panza en la pared que separa el cuarto de la cocina; esa panza es del horno de la cocina. Para el secreto basta levantar el piso del carrojo, ese piso ocupa todo el carrojo y no tiene llave, ni bisagras; basta levantarlo cogiendo por una rendija de delante hacia atrás – hacia el fondo- aparece un cubo o bajada cuadrado y hay una escalera de mano. Está tocando por una de sus paredes a la cuadra; por otro lado a un cuarto que hay enfrente del cuarto de baño, al otro lado del pasillo que conduce al jardín. En ese escondrijo estuvieron guardados en tiempo de la guerra civil de Carlos VII la vajilla china, el San Ignacio de plata de cabeza y manos de marfil, una escopeta que se llevaron los rojos de Santa Ana y unas monturas”. Desde luego el escondrijo de Arrona, no era tan seguro como el de Bergara, pero “puede servir muy bien en muchos casos”. El único que estaba al corriente de todo esto era Jaime Verástegui, aunque quizás también supiera algo la sobrina del hortelano Javier Alcorta, que había fallecido en 1903, una cierta Isidora, pero el fotógrafo no lo creía porque, según recordaba, Alcorta

había sido un hombre muy reservado. Si él faltara, recomendaba que este secreto lo supiera Eduardo Montero de Espinosa, y acaso Joaquín Yrizar.

“¿Qué ha de hacerse a mi muerte?”. Pues, según sus disposiciones de entonces, había que embalsamarlo; meterlo en una caja de plomo, y si no había plomo en una de cinc grueso, dentro de otra de pino ordinario, que se podría pintar de negro. Esto hasta Bergara, pues allí tenía preparado el material de castaño y clavos de cobre rojo (que están en el pequeño armario de carpintería del despacho (en la pared a la derecha de mi mesa escritorio. Los emplomes de la caja se harán con cola de milano. En la sepultura, ésta se colocaría junto a la de “mi Pilar”, dejando algún espacio para que circulara el aire. Dentro de la caja de plomo se debía colocar, escrito en tinta china, un pergamino y otras hojita de papel de hilo, éste escrito con lápiz blanco, o también negro, lo siguiente: D. Ignacio de Múrua y Balzola, IV Conde del Valle y III marqués de Balzola, Doctor en Derecho Civil y Canónico. Ex-Senador del Reino por Guipúzcoa, etc.” Lo único que dejaba sin determinar era la fecha de la muerte. “El pergamino sea pequeño y el papel de hilo se pondrán dentro de un frasco, con tapón de cristal esmerilado que esté bien seco y se pondrá lacre, parafina, de modo que, por fuera se pudiera leer el texto”.

La obsesión por anotar instrucciones, incluidas las de uso de productos de alcance, le tenía totalmente absorbido. Y podían ir desde el “*Nettoyage des vernis cellulosiques d’Autos*”; lo que había que hacer para curarse un catarro “, o como ésta de noviembre del 38 titulada Recetas útiles para matar las pulgas: “Riéguese el recinto donde haya pulgas con agua que haya estado en infusión de hojas de ajeno durante veinticuatro horas”. Con esa agua se podía lavar a un perro,

aunque también se le quitaban las pulgas con una fricción de aceite de nueces y leche ligeramente caliente. Pero, mientras él se ocupaba de estos asuntos, a su alrededor eran otros lo que ocupaban a los demás.

Al final de la guerra

Concluida la guerra civil en abril de 1939, la vida en Santa Ana parecía haber encontrado su propio equilibrio en torno al trío formado por los condes y Luis, que seguía ocupando la alcaldía de Bergara y su cargo de diputado provincial en San Sebastián. Estas ocupaciones le seguían proporcionando ante Ignacio un aura de respetabilidad que, acompañada de la cantidad constante de dimes y diretes que le traía a diario, referidos a lo que ocurría en el ayuntamiento, o en sus desplazamientos a San Sebastián, habían acabado por hacer de él una persona insustituible e incuestionable. Cuanta más basura de chismes y cuentos descargaba en los oídos del desconfiado conde, más confiaba éste en Luis, pues interpretaba que sólo alguien capaz de confiarle tantas cosas, merecía su confianza. Así que el aislamiento del Fotógrafo creció.

Con Pilar, los medios utilizados fueron distintos, pero el final fue el mismo: Se hablaban de víctima a víctima, pues no era difícil darse cuenta de que, en la relación que existía entre los condes, Pilar llevaba siempre la peor parte. A lo largo del día, Pilar no cobraba existencia más que para el servicio y, en particular, para su doncella personal, la suiza Mary. Reconocida, por tanto, como la víctima solitaria que era realmente, Pilar no tardó en sentirse pronto identificada con los

relatos de Luis sobre su propia vida, en los que la desgracia parecía haber sido el eje rector de todo. ¿Y quién comprende mejor a una víctima que otra? De esta forma, si en el comedor o, en la sala de estar cualquiera podía observar a un trío conviviendo, en el gabinete de la condesa existía otro compuesto por ella misma, Luis y María Schoof -que entraba o salía, llevaba recados, o, simplemente, permanecía de pie y de ordinario escuchaba gran parte de las conversaciones, pues Pilar no se cuidaba de su presencia. La devoción de la suiza por su señora era proporcional, como vamos a ver enseguida, a su discreción y Luis, que supo captar estas virtudes, no tardó en establecer también con ella la correspondiente complicidad.

La complicidad era una de las bellas artes para las que Luis parecía haber sido dotado especialmente por la naturaleza. Pero, sus dotes para establecer complicidades nunca se confiaban al azar. Se combinaban a la perfección con su capacidad para escrutar personas y situaciones. Al cabo de los años que llevaba viviendo en Santa Ana, Luis, no sólo había entrado en contacto con todos los que rodeaban a los condes, sino que había conseguido, a lo que parece, acceder a los sentimientos que la persona del Fotógrafo les merecía. Uno de los hombres más poderosos que el entorno del conde había generado era su administrador general, Cándido Arocena Ayerdi, hijo del caserío *Zendoia* del barrio de Los Mártires -Martirekoak- en Azcoitia donde había nacido en el invierno de 1880²⁸⁴, en el seno de una piadosa familia. Su padre, José Manuel Arocena, había participado en los tres intentos de sublevación carlista que había habido entre 1870 y 1873²⁸⁵ y a lo largo de la guerra había llegado a ser capitán de la compañía de Guías del propio Don Carlos, lo que le había permitido acceder al entorno de colaboradores del Pretendiente y presenciar, según decía, cosas que



Caserio Aguirre en Lastur
(Guipuzcoa) 25 Octubre
1913, del Sr Marqués de
Balzola, Conde del Valle. De
bajo el administrador de José
María Murua.

Eustaquio Aguirreolea.

Edición: R. Guilleminot,

Boespflug et Cie. París. 14x9.

*Postal. Gelatinobromuro de
plata.*

BUA, R. 053815

“mejor son para **callar**”²⁸⁶. José Manuel Arocena debía de ser un hombre rumboso, porque presumía de que “para el primer levantamiento di veinticinco hermosas onzas de oro” y tenía un hermano, Justo, que fue hermano jesuita y profesor de Dibujo en Deusto. Después de la guerra, en la que debió de conocer a Pepe Múrua, parece que le arrendó el molino que poseía en Azcoitia y que así se introdujo en los asuntos de harinas. Su relación familiar con los jesuitas le proporcionó enseguida la confianza de los Valle y a él le permitió enviar a sus hijos Cándido y Roque -que luego sería fraile capuchino- a estudiar el bachillerato en el colegio que tenían en Loyola, entre 1892 y 1897.

Educado por los jesuitas, Cándido Arocena no perdió el tiempo. Se casó con la hija de un indiano vasco-francés que había debido de hacer algún dinero en **Argentina**²⁸⁷ y pronto fue asociado a los asuntos y negocios de su padre. En la década de 1910, quizás en combinación con otro de sus hermanos que era abogado y siempre tutelado por su padre, Cándido había ido escalando posiciones cerca de Ignacio Múrua hasta conseguir hacerse con la administración de sus intereses de Guipúzcoa y, sobre todo, con su confianza. Listo, hábil negociante, bien dotado para el cálculo y para medir los riesgos, no había descuidado sus intereses propios. En sus inicios, además de la fábrica de harinas, parece que también había tomado parte en otras industrias locales de hilaturas. Incluso, como ya sabemos, había conseguido ser *presunto* socio del Fotógrafo en las prospecciones petrolíferas que, juntos habían emprendido, en 1922, en las cercanías de Vitoria.

Pero, salvo este fracaso, a Arocena le habían ido bien sus asuntos hasta hacerse con la Cerámica de Orio y establecerse en Zarauz, después de haberse hecho también con diversos saltos de agua con los que surtía de electricidad -con continuos apagones en las épocas de

sequía- a Usúrbil, Aguinaga y **Orio**²⁸⁸. En su camino hacia la prosperidad y, como tantos otros administradores de los grandes propietarios vascos, Cándido había ido adquiriendo algunas de las propiedades de su administrado y sin recurrir a **testaferros**²⁸⁹. Comisionista nato, Arocena también prestaba dinero. Y, como ya sabemos, desde 1924, una de sus clientes era la condesa, sin que su marido lo supiera.

De esta maraña de cuentas, recibos, intereses, confidencias, adelantos de dinero, relación personal y posesión de secretos habían debido de surgir en Arocena sentimientos contrapuestos que, por supuesto, acabaron por converger con sus propios intereses personales. El Fotógrafo sólo le inspiraba un profundo desprecio, eso sí, proporcional a la simpatía que sentía por Pilar, a la que debía considerar la primera víctima de la avaricia y la mezquindad de su marido. Una simpatía a la que habría que sumar ya el interés que podía despertar en un prestamista profesional una clienta solvente y con perspectivas de solicitar nuevos adelantos a un ritmo desconocido hasta entonces. El perspicaz Arocena para el día de Inocentes de 1939, en que había vuelto a hacer una nueva entrega de efectivo a Pilar, esta vez de 4.000 pesetas, no cabía ya ninguna duda de que quien estaba espoleando aquella demanda de crédito, no era otro que Luis Prada. Éste, por su parte, había establecido ya una relación propia con Cándido, pues como alcalde de Bergara era lógico que se relacionara con los contratistas que operaban en la zona y más si se trataba del administrador de sus tíos; y para éste un diputado provincial era siempre un diputado provincial.

Una vez que Arocena y Prada comprendieron que estaban abocados a entenderse, puesto que ambos compartían el mayor secreto que existía en Santa Ana, no tardó en establecerse entre ellos

la mayor de las complicidades. En torno a los adelantos a Pilar quedó así convenido que, uno desde fuera y otro desde dentro de la casa, manejarían el asunto de manera que tuviera la máxima duración y el mayor rendimiento para cada uno de ellos. La operativa ya no sería tan arriesgada. Arocena ya no haría las entregas personalmente, en parte porque ya era un hombre que había cambiado de posición -ahora era un empresario conocido- y ya su presencia en Santa Ana no era tan asidua; y, en parte, porque disponía de alguien muy adecuado para hacerlas en la persona de su hijo Ramón: un muchacho muy discreto, que trabajaba junto a su padre y que gozaba de gran familiaridad con los condes que lo habían visto crecer desde la infancia. En cuanto a Luis, su papel consistiría a partir de ahora en hacerle llegar a Pilar los recibos y documentos que debiera firmar para acreditar las entregas y, en su caso, los correspondientes reconocimientos de deuda. Él mejor que nadie, puesto que vivía en la casa, sabría encontrar los momentos adecuados para Pilar cumpliera con lo pactado, sin que el Fotógrafo jamás tuviera conocimiento de nada.

Sólo quedaba resolver cómo hacer las entregas a espaldas del conde y, sobre todo, en qué momento y lugar pues Arocena quería estar también seguro de que era la condesa la peticionaria y la receptora del dinero. “Según el hijo del administrador Arocena -relata Yrizar-, el procedimiento por el que la condesa recibía el dinero sin que se enterara el conde, era el siguiente: Pilar escribía a Arocena a Zarauz, pidiendo la cantidad que fuera y echaba la carta al correo Mary Schoof. En ella, Pilar decía que el día tal (cinco o seis después de que la carta hubiera sido puesta en el correo) trajesen el dinero en mano a Santa Ana, a una hora determinada. Enviaba Arocena un emisario (casi siempre su propio hijo) con el dinero y llamaba a la campana de la entrada del

jardín. Mary Schoof estaba aguardando en aquel momento y salía a recibir el sobre que entregaba a Pilar. Si, por cualquier circunstancia, no era Mary Schoof quien abriera la puerta, entonces el emisario de Arocena inventaba un pretexto de equivocación, etc. y se **marchaba**²⁹⁰

Esta entrada en escena de Ramón Arocena coincide con que, al año siguiente, en 1941 quien parece ocuparse de la gestión diaria de la administración del conde, ya no es Cándido, sino él: mediciones de terrenos en Elorrio, gestiones para el seguro del coche, etc. La relación era muy familiar, pues el Fotógrafo conocía a Ramón desde niño: le felicitaba por el día de San **Ramón**²⁹¹ y lo hacía en nombre de “mi mujer y mi sobrino Luis” que están con él; le recordaba que le mande los certificados sobre el automóvil Hudson y que quedaba pendiente lo del arbolado. Ramón se refiere siempre -dato significativo porque las entregas de los sobres de dinero a la doncella suiza, hace ya un año que se habían puesto en marcha- a la “buenísima **condesa**”²⁹². A comienzos de septiembre de ese mismo año, el conde se quejaba de la escasez de gasolina y de lo mucho que gastaba el nuevo coche y de que él necesitaba ir a San Sebastián y mucho más a Elorrio: “Con la desgracia que han tenido los marqueses de Casajara, con la pérdida de su **hija**²⁹³, necesitamos ir allí de vez en cuando” y quería que Ramón Arocena le pusiera en lista para adquirir un coche pequeño, que gaste menos que el Hudson. El 2 de octubre, Ramón le pide al conde: “¿Ya me mandaría la fórmula para hacer sopa con trigo molido?”. No hay razón alguna, por tanto, para que el Fotógrafo sospechara nada de sus visitas a la puerta del huerto de Santa Ana. Incluso si a su llamada acudía otra persona que no fuera la Schoof, Ramón era el hijo de Cándido, y podía haber venido de improviso a visitar al conde, alegando cualquier pretexto y justificando el uso de aquella puerta como una garantía

más de sorpresa. Había venido a Bergara por otros asuntos, pero no deseaba desaprovechar la ocasión de ver a Don Ignacio.

Veinte días solamente habían transcurrido desde la entrega de las 4.000 pesetas que habían correspondido al día de Inocentes de 1939, cuando Ramón Arocena hizo sonar de nuevo la campana de la puerta del jardín y la doncella suiza recogió de sus manos un sobre que contenía 14.000 pesetas. Era el 17 de enero de 1940 y el ritmo de los adelantos sí que se había acelerado, lo mismo que las cuantías. Prada y Arocena podían estar satisfechos. Pero, aquel año un grave incidente iba a tener lugar meses después.

El incidente

Este era, más o menos, el *gratificante* ambiente que Luis dejaba tras de sí en Santa Ana cuando, una vez por semana, un coche de la Diputación de Guipúzcoa pasaba a recogerle para trasladarlo a San Sebastián. Tras el fin de la guerra, a algunos jóvenes ex-combatientes del Requeté guipuzcoano se les habían facilitado empleos en la Diputación y no era raro que, los que habían aprendido a conducir durante la contienda acabaran de chóferes. Uno de estos jóvenes ex combatientes era, a comienzos del verano de 1940, el chófer habitual de Luis. Pero, un día Luis “tuvo -según explica Joaquín de Yrizar- una inexplicable cuestión homosexual (dicen que le denunció un chófer... de la Diputación) y se celebró una sesión secreta para juzgarle en el verano de 1940. Me contó esta sesión, el que era diputado entonces Rómulo Zamora. Luis no opuso a la acusación más que el testimonio del párroco de la iglesia

de San Pedro de Vergara. Total, -prosigue Yrizar- que, el gobernador civil, Caballero, le obligó a presentar la dimisión de su cargo. Todos creímos que era una infame calumnia y le defendimos. Los condes del Valle estaban indignados y no lo creían tampoco. Echaban la culpa al Presidente de la Diputación, Don Elías Querejeta. El caso es que tuvo que dimitir. La condesa decía: *Ya se verá cómo triunfará Luis. Hace falta tiempo para esto. Son envidias de Querejeta*. A continuación dimitió de la alcaldía de Vergara. Era por septiembre de 1940”, concluye Yrizar²⁹⁴.

El régimen nacional-católico del franquismo perseguía cruelmente la homosexualidad. Pero, como acabamos de ver, si el transgresor pertenecía a su propia élite, aunque fuera en un rango menor, como era el presunto caso de Luis, el asunto se ventilaba en medio del mayor secreto y a través de una extraña instancia jurídica -un tribunal de honor integrado por algunos diputados y, probablemente, el secretario de la corporación que no debió de levantar acta alguna para guardar mejor el carácter secreto de la sesión-. Por lo que el diputado Zamora relató a Yrizar -que luego también sería diputado provincial-, Luis, que era el jefe local del Movimiento Nacional en Bergara en razón de su cargo de alcalde, se limitó a negar las acusaciones del chófer y a acreditar su intachable conducta moral y religiosa a través del testimonio del párroco de San Pedro de Bergara. Pero, pese a este apoyo, el gobernador civil a quien se informó de lo actuado en aquella sesión secreta de un tribunal secreto, dio mayor credibilidad al testimonio del chófer que, probablemente, gozaba de la entera confianza del presidente Elías Querejeta, un mediano empresario de Hernani, de ideología carlista y ultra católico. Y Luis fue *invitado* por el gobernador Caballero a dimitir escalonadamente de sus cargos en la Diputación y en el ayuntamiento, aduciendo razones personales -mala salud- con

lo que se evitaba ante el público tener que dar explicaciones de los ceses. Aunque, en aquella época, los ceses tampoco se explicaban. Y, probablemente también le invitó a poner tierra por medio, al menos durante el tiempo que mediara entre una dimisión y otra, para luego volver a marcharse. Una pena de extrañamiento a la que tampoco se dio publicidad alguna.

Así fue, cómo de la noche a la mañana y mientras los alemanes estaban procediendo a la ocupación de Francia, los condes del Valle vieron a su sobrino Luis privado de sus cargos de gerifalte del Régimen y camino de Madrid que fue la primera etapa de su forzado *extrañamiento*. Debía ir cuanto antes a Madrid para poder defenderse por sí mismo de todo aquel descrédito. Como refiere Yrizar, los condes creyeron en su versión -la de que no había ocurrido nada, le proveyeron de algún dinero -especie de la que Luis se encargaría de negar que poseía un céntimo- y le vieron partir con enorme tristeza, pues con él se iban los chismes y cuentos de las sobremesas y aquellas atenciones que le habían hecho creer a Pilar que seguía viva. Pero, en realidad, el que Luis hubiera podido sobrevivir a un incidente semejante en su más cercano entorno social, no tenía nada de particular.

Luis llevaba años interpretando por todas partes el papel de víctima, de una criatura acosada por la desgracia, que resultaba ser la imagen misma de la Virtud escarnecida, mientras el Mal triunfaba a su costa. Los que le atribuían acciones desfavorables, o estaban desequilibrados -en este grupo él siempre metía a su mujer-; o, mentían -caso de los acreedores que le acosaban con pagarés auténticos; o, le envidiaban por su talento evidente como regidor municipal, o como diputado provincial. Y su vida virtuosa quedaba garantizada por su devota vida y su trato constante con el clero local, cuyo poder sobre

la sociedad entera había crecido al final de la guerra civil hasta límites hoy día difíciles de entender.

En cualquier caso, y mucho más cuando se veía en dificultades, la capacidad de Luis para mantener la cabeza fría e idear alguna salida era asombrosa. Lo mismo que su capacidad de análisis. Partiendo de la idea -muy acertada- de que lo le estaba ocurriendo en San Sebastián no tenía ya vuelta atrás si seguía viviendo en aquel medio, pensó que, en cambio había llegado el momento de poner en práctica un plan que llevaba acariciando desde que la guerra había concluido: regresar definitivamente a su Madrid natal y, una vez allí, reinventarse; reinventarse, claro está, sin tener que regresar a su oscura plaza de oficial administrativo del Ministerio de Justicia, sino a partir de sus logros de Bergara. Es decir, de su relación con los Valle.

A tan sólo poco más de un año del final de la guerra civil, Madrid era entonces una ciudad que trataba de recuperar su fisonomía urbana habitual. Y entre los edificios que habían sufrido los efectos de aquella devastación, figuraban los dos inmuebles que los Valle poseían en la castigada capital: el hotel de la calle Génova, número 29, enteramente saqueado durante la guerra y casi en ruinas, y la casa de Jovellanos, 5, un edificio necesitado de reparaciones, pero con la mayor parte de sus viviendas intactas y con algunos inquilinos desaparecidos. En el caso de Génova, 29, el Fotógrafo estaba tratando de que la compañía de seguros *El Fénix* le abonara cuanto antes el importe de los desperfectos para proceder, inmediatamente, a hacer las reparaciones más ineludibles, pues pensaba vender la casa en cuanto la ocasión se presentara. ¿Precio de salida? En torno a tres millones de pesetas, una verdadera fortuna para la época. Luis, que estaba al tanto de esos proyectos, hacía tiempo que había entrevisto una posible tarea para él

en las gestiones que habría que llevar a cabo sur place.

Así que, en plena tormenta, probablemente, cuando ya conocía el resultado de la “sesión secreta” de la Diputación, Luis se fue a Madrid a comienzos de julio y, por lo que sabemos, no perdió el tiempo. Para su plan necesitaba un intermediario, alguien que le hiciera ver al Fotógrafo lo útil que él podría resultarle allí como administrador; o, al menos, como encargado de misiones delicadas, pues ya sabía que Ignacio tenía ya un administrador y que no tenía queja de él. Luis sabía de antemano que si era él mismo quien planteaba directamente esta posibilidad, la negativa de su “querido tío” sería inapelable. Luis pensó que el intermediario perfecto podría ser una persona con la que había llegado a establecer una gran confianza durante la guerra civil, aunque es muy probable que ya se conocieran de antes. Se trataba de José María Huarte, un distinguido miembro del Cuerpo de Bibliotecarios y Archiveros del Estado que, habilitado como oficial en los primeros días de la guerra, se había ocupado, desde Zarauz -donde se había instalado en el palacio de Narros- de la intendencia del frente del Norte. Según el propio Huarte, Luis representaba entonces para él, algo “más que si de un hermano se **tratara**”²⁹⁵.

Desde luego, la elección de Huarte era muy adecuada. Hijo de un maestro de Pamplona, propietario de la famosa Escuela de Huarte, donde durante varias generaciones se había impartido enseñanza primaria a los hijos de la burguesía de Pamplona -entre ellos a Pío Baroja, durante la estancia de sus padres en la ciudad-, José María Huarte había cursado con gran éxito la carrera de Filosofía y Letras, especialidad de Historia y Diplomática, y luego había ingresado en el Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos del Estado como archivero bibliotecario. Esto le permitió conocer de cerca los archivos

que encerraban la historia del Antiguo Régimen y, en particular, la de la nobleza. En 1923, el año en que Primo había dado su golpe de Estado, Huarte había publicado un *Nobiliario de Navarra*, con el autorizado concurso de Rújula, miembro de una conocida dinastía de reyes de armas de la época de la Restauración. De ahí arrancaba probablemente su trato con los descendientes de las familias que había historiado y su delirante identificación con ellas. Un proceso que, viviendo fuera de Pamplona le debió de resultar más fácil, pues al comenzar a presentarse como José María de Huarte y de Jáuregui, en su ciudad natal solían añadir *y de la Calle Mayor*. Soltero, católico y devoto, siempre atildado, obsequioso sin límites con los aristócratas que llegaba a conocer, Huarte había vivido siempre obsesionado con figurar en las procesiones y desfiles, con lucir medallas y cintajos, vestir uniformes y hábitos y participar en toda clase de ceremonias que se ajustaran a los rituales propios del Antiguo Régimen. Una manía que, sin embargo, no llegó a poder rematar durante la Monarquía, pero que, sorprendentemente, con el advenimiento de la II República, sí. Entonces, sus inocentes aspiraciones nobiliarias se vieron colmadas, pues consiguió ser admitido en la *Lengua española de la Inclita y Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén*, vulgo Malta, en una casi subversiva ceremonia celebrada, en Madrid, en enero de 1935, ¡a tan sólo un año y tres meses de la llegada del Frente Popular! De ahí, Huarte había pasado a la Pamplona del verano del 36 -la del general Mola-, donde tras organizar un cuerpo de enfermeras para atender a los heridos en retaguardia y ser habilitado como oficial del cuerpo de Intendencia del ejército, había seguido a los requetés en su penetración hacia la Guipúzcoa interior, donde, como ya dijimos, había quedado, en Zarauz, a cargo de la intendencia del Ejército del Norte. En aquellos

meses, Huarte no había olvidado su manía, de manera que, mientras las tropas combatían en el frente, él se pasó por Zumaya, por el estudio del pintor Zuloaga, para posar ante él luciendo su hábito de la Orden de Malta. Zuloaga lo inmortalizó así, embutido en su hábito nobiliario y con aire de ave nocturna, tras unas gafas que delataban su pasión por los legajos y los pergaminos. Obviamente, un hombre así, un tal *chevalier*, no podía haber dejado de frecuentar en aquellos duros meses de 1937 a un Fotógrafo asustado, pero siempre ávido de alimentar su vanidad, y a un pletórico alcalde de Bergara al que, tres años después, consideraba más que si fuera un auténtico hermano de sangre.

En julio de 1940, Huarte tenía un despacho en el Ministerio de Asuntos Exteriores, pues debía de estar allí a cargo del archivo del Ministerio. No era diplomático de carrera, pero se había hecho imprimir en el papel que usaba para su correspondencia privada, un equívoco membrete: “Ministerio de Asuntos Exteriores. Particular”. Una vez, en su despacho oficial, Luis le puso al tanto de las persecuciones de que había sido objeto por parte de las notabilidades guipuzcoanas de la época. Huarte diría luego que lo había visto enfermo -un papel que le gustaba mucho- y muy necesitado de “reposo espiritual”.

Fruto de este encuentro fue la carta que Huarte se apresuró a dirigir al Fotógrafo el 19 de julio de 1940, cuando en Santa Ana aún se vivían días de incertidumbre sobre la suerte última de Luis. Huarte creía en el futuro político de Luis, “un hombre de su juventud” -tenía cuarenta y seis años- “tanto puede y debe rendir todavía a España” y, por ello, aseguraba que él mismo le acompañaría a visitar “a cuantas jerarquías y autoridades deban entender en su afianzamiento y empleos” con el fin de restaurar su dañada reputación. Huarte añadía que el ambiente provinciano que se respiraba en Guipúzcoa, “en lugar

de estimularle, le envenena la vida y -ahora Huarte iba al grano-, no sería un disparate que, hasta tanto se obtengan para él las satisfacciones deseadas, vosotros -los condes- coadyuvaseis eficazmente a su restablecimiento total, confiándole el de vuestras propiedades de aquí, pues él, en poco tiempo y sin obligaros a desembolsos en obras, pondría cuanto habéis recuperado en nueva producción y tendría un motivo para no pensar demasiado en sus desgracias. Esto os lo digo -concluía Huarte- con la mayor reserva, pues, conociendo su excesiva delicadeza y lo muchísimo que os quiere, sé que tendría un disgusto si llegara a sospecharlo”. La carta de Huarte se acompañaba de una tarjeta ribeteada de negro en la que se leía: “José María de Huarte y de Jáuregui. Maestro de ceremonias del Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid”²⁹⁶.

El Fotógrafo ni siquiera tomó en serio la insinuación. A Luis no le veía en el papel de administrador de nada y menos en Madrid, lejos de Bergara, donde él lo seguía queriendo para que le entretuviera con sus cuentos e intrigas de siempre. Así que respondió a Huarte que Luis “se lo merece todo por su actuación patriótica, antes, durante el Movimiento Nacional y después. Detenido, se libró de milagro de que lo fusilaran y, ni los riesgos, ni trabajos le amilanaron nunca. Además, sus asuntos familiares -alusión a M^a Amparo- le hacen más digno de que se le atienda, sobre todo ahora que, a sus penas y su mala salud, quieren echarle una *zancadilla*”²⁹⁷. El conde creía que Luis podía llegar a concitar conspiraciones, pero, de convertirlo en su administrador de Madrid, ni una *palabra*²⁹⁸.

Con este magro resultado, Luis debió de regresar a Bergara a comienzos de agosto, pero, siguiendo las órdenes del gobernador, se vio obligado a alejarse de nuevo y para el día 11 ya estaba en

Burgos, desde donde escribió a sus tíos y protectores en tono muy quejumbroso. Desde su habitación del hotel María Isabel veía a unas monjas que paseaban por un jardín; tomaba dormileno por las noches, pues aún le perseguían los “chismes” y los “comentarios” de Bergara; y él solo pensaba en alcanzar “la quietud de cuerpo y alma” que precisaba, entre “tanta pena y tanta injusticia” que le tenían “en el mayor **disgusto**”²⁹⁹. Lo que le había ocurrido era “por culpa de gentes sin alma, ni conciencia, que tanto daño me han hecho”. Y, aunque estuviera tan dolorido, su nueva vida no puede decirse que fuera mala, a pesar de que los coches oficiales se hubieran evaporado: “Mi vida -explicaba- es monótona; me levanto tarde y doy un paseo por estas hermosas alamedas antes de comer; después de ello, me echo un rato y leo periódicos y libros; salgo otra vez a ver la Catedral, Huelgas, Cartuja, etc, regreso a cenar y me acuesto”. Y aún se felicitaba “de no estar en ese **avispero**”³⁰⁰.

Sin embargo, por septiembre tuvo que regresar al avispero para escenificar, de acuerdo con el gobernador, su relevo como alcalde de Bergara. Así, el 30 de septiembre dimitió formalmente. Pero, debió de quedarse unas semanas en Santa Ana, porque el 23 de noviembre, la campanilla de la puerta del huerto volvió a sonar y la doncella suiza de Pilar acudió a recoger una nueva entrega, esta vez de 5.000 pesetas. Probablemente, había llegado el momento de resarcir a Luis de sus gastos de Madrid y Burgos. Y el 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes, otra de 12.000 pesetas. El año 1940 se cerraba, por tanto, con la cifra de 31.000 pesetas que Cándido Arocena había hecho llegar a Pilar, a espaldas de su marido. Si Luis había querido poner a prueba la fidelidad de su cariño tras los sucesos del verano, no cabe duda de que había salido airoso. Y, además, ahora eran cómplices de un terrible

secreto que no había parado de aumentar su importancia a lo largo del año: ¡31.000 pesetas! Y ya se sabe que, cuando se comparte un gran secreto, la parte que llamaremos convencionalmente más débil, puede verse tentada a convertir su conocimiento en una extorsión constante dirigida a la parte más fuerte. De manera que, sin necesidad de recurrir a esta clase de expedientes, no hay duda de que Pilar debió de verse muy apretada a partir de entonces a la hora de atender nuevas peticiones de su sobrino político.

La conspiración

Luis comenzó entonces a organizar su vida en función de estas entregas. ¿Cómo lo sabemos? Pues, porque cuando a través de sus cartas tenemos constancia de sus viajes a Madrid, en esas fechas nunca se producen entregas. Y, a la vez, es cuando comienza a mostrarse cada vez más altanero y menos sumiso. En cuanto llegó la primavera de 1941, Luis se fue a Madrid, en teoría a hacer gestiones por cuenta de Ignacio para la venta de Génova, 29. En la mañana del 8 de abril, había atendido a algunos interesados, pero, en cuanto oían el precio salían para no volver y Luis le reprochaba al conde que, por ello, hubiera perdido la mañana: “Ya ves cuán grande es mi interés por ti, que dejo mis cosas por las tuyas”. Pero, tras los reproches inusuales hasta entonces, Luis se lamentaba que hubiera ido a Madrid en busca del tifus exantemático, pues había epidemia, aunque aprovechaba de ello para dar una nueva



Boda de Vivina Martínez de Irujo con Alfonso de Hoyos y Sánchez, el 4 de junio de 1937, en San Sebastián.

9x12. Negativo al gelatinobromuro de plata.

Positivado digital

BUA, R. 005494

lección de su entrega al Señor: “Espero en Dios que nada me ocurra; y si Dios dispone lo contrario, hágase su Santa Voluntad, pues para los sufrimientos y desgracias que tengo en mi triste vida, lo pongo en manos de Dios”.

Aparte de estas muestras de resignación cristiana que debieron de conmover a Pilar, Luis anunciaba al final de esta carta, una noticia de interés para ella: “Veré a los Manzanera y a Sotomayor cuando venga”³⁰¹. ¿Quiénes eran los Manzanera? Ella era la sobrina predilecta de

Pilar, Victoria Eugenia -Vivina- Martínez de Irujo que se había casado, en plena guerra, en San Sebastián, a comienzos de junio de 1937, con Alfonso de Hoyos y Sánchez, vizconde de [Manzanera](#)³⁰², con quien había tenido ya dos hijos y se hallaba a la espera de un tercero. Hoyos, un letrado que había culminado sus brillantes estudios de Derecho con las oposiciones a abogado del Estado y a letrado del Consejo de Estado, no había tardado en convertirse en el referente de la familia de Pilar Valle a la hora de dirimir cualquier asunto de naturaleza jurídica. De ahí el interés de Luis en verle, incluso, si como se dice en la carta al conde, su suegro Sotomayor no se encontrara aún en Madrid. Para ese momento, Luis ya había comprendido dos cosas: la primera que, si quería asegurarse un futuro en base a un legado póstumo de sus tíos políticos, nada cabía esperar del conde y, en esto acertaba pues en ningún testamento suyo -y se conocen varios- ha aparecido su nombre como beneficiario de nada-. Luis era consciente de que esa vía le estaba vedada. La segunda era que, todo cambiaba si Pilar sobrevivía a su marido, pues, en ese caso sí que había probabilidades de que él, Luis, pudiera compartir algo de la herencia con los Sotomayor. Incluso, arrebatársela, a pesar de que éstos eran, diríamos, los herederos naturales de Pilar, pues eran los hijos de su única sobrina [carnal](#)³⁰³. Ahora bien, ¿cómo dejar un asunto de esta importancia, únicamente en manos del destino?; ¿es que no cabía hacer algo para, previendo que Pilar muriera antes que Ignacio, la voluntad de ella pudiera prevalecer sobre cualquier testamento tutelado por él? O, más concretamente, ¿qué tenía que hacer Pilar para que la mayor parte de su fortuna privativa llegara a manos de sus sobrinos Sotomayor?

Esta era una cuestión que parecía hecha a la medida de la preparación jurídica de Alfonso Hoyos, el cual no podía extrañarse de

que Luis se la planteara en la primavera de 1941, pues le había visto dentro de Santa Ana muchísimas veces desde su boda con Vivina en 1937 y conocía perfectamente el papel que Luis jugaba en aquella casa cerca de Pilar. Un papel que debía de haber suscitado más de una conversación entre él y su suegro el duque Pedro. Así que, aquella ocasión, y tal como interpretaría Joaquín de Yrizar años después, el jurista Hoyos hubiera podido confirmar a Luis lo que éste ya sabría por sus conversaciones con otro letrado, buen amigo suyo desde los tiempos de la dictadura de Primo, José Múgica y Múgica que, ya por aquellas fechas había comenzado a officiar como letrado del propio Fotógrafo.

Incluso, tampoco hay que descartar que, entre Hoyos y Múgica existiera ya desde hacía años una cierta amistad, nacida de los tiempos en que, ambos, siendo jóvenes militantes monárquicos durante los años de la República, habían tenido que coincidir por fuerza en los numerosos conciliábulos que los de Renovación Española solían celebrar durante los veranos en San Sebastián.

¿Y qué podían aconsejar unos letrados expertos?. En la España de 1941, una mujer casada sí que podía otorgar un testamento ante notario sin que su marido estuviera presente o la hubiera autorizado para ello. Pero, en la práctica esa situación no se daba. El trato con los notarios y las notarías era un asunto reservado para el mundo masculino y hubiera sido muy difícil que una mujer se hubiera atrevido a citarse con un notario y un par de testigos para otorgar testamento. Incluso, en el caso de que hubiera tenido el carácter de cerrado. La pusilánime Pilar no hubiera dado ese paso jamás. Así que, sólo cabía que ella otorgara en secreto y a espaldas suyas, un testamento ológrafo, es decir, escrito de su puño y letra y que lo hubiera hecho respetando



30 mayo 1925. En Valsain (San Ildefonso), Pepe Casajara, Pilar (Condesa del Valle), coche Hudson. **El coche marca Hudson, que el fotógrafo quería cambiar.**

*9x12. Gelatinobromuro de plata.
BUA, R.005208*

los criterios legales, exigidos para esta clase de testamentos.

Un testamento de esta clase tenía el inconveniente de que debía de ser guardado en lugar seguro, fuera del alcance del conde y del conocimiento general, lo que significaba que su custodia debía de ser

confiada a terceros de absoluta confianza.

Esto tenía la ventaja, además, de que se garantizaba que llegaría a manos del juez en el momento oportuno -tras la muerte del testador-, pues la ley exigía que debía de ser abierto en presencia judicial, para

que el juzgado lo averara. Siguiendo con la hipótesis de Yrizar de que Alfonso Hoyos fue el redactor de las “instrucciones” de que se sirvió Pilar para redactar su ológrafo, según los deseos que ella misma le hubiera manifestado en alguno de sus encuentros -en Santa Ana o, en verano, en Oñate-, no hay duda, en cambio, por la forma en que luego se desarrolló todo, de que los Sotomayor nunca llegaron a custodiar el testamento. Todo quedó, con sus consejos o sin ellos, en manos de la trama que, al parecer, Luis estaba urdiendo por entonces a espaldas del Fotógrafo. La presencia del duque o de sus hijos en la conspiración que, por entonces, ya debía de hallarse plenamente configurada, únicamente era necesaria en su inicio, pero no en su desarrollo ulterior.

Pilar deseaba que su fortuna pasara a la familia de su sobrina Ana María Artázcoz, pues, no sólo eran sus parientes más próximos, sino también los más queridos, pero para mover a Pilar en ese sentido y hacer un ológrafo, alguien de la familia debía de ser quien sugiriera ese camino, pues contando con su aprobación, Pilar sí que se atrevería a dar el paso. Y, por lo que luego vamos a ver, el elegido fue Hoyos. Con eso bastaba para empezar. Pero, para lo que, en cambio, Pedro y sus hijos resultaban casi imprescindibles a los demás posibles beneficiarios de un testamento de esta naturaleza, era como herederos. Pues, si ellos figuraban con esa condición en el testamento se convertirían en los mayores garantes de su cumplimiento, lo que, de paso, significaba que el conde, ya viudo y enfurecido al conocer su contenido, se vería obligado a respetarlo en su integridad; es decir, no sólo con su cláusula de herederos, sino con la totalidad de los legados y mandas que Pilar hubiera impuesto en él. Por ejemplo, un generoso legado al propio Luis. Los Sotomayor se convertirían así en el mejor de los parapetos para cualquier afortunado legatario, pues, Pedro tenía

fortuna suficiente para hacer frente al largo pleito que un testamento así podría provocar y, por su posición social en la España de los 40, era también quién mejor podría neutralizar las maniobras en la oscuridad de la judicatura que el conde del Valle pudiera planear. Este habría de ser el plan completo. Pero, por ahora bastaba con escuchar los consejos de Alfonso Hoyos y regalarle los oídos a Vivina con el anuncio de que su tía Pilar proyectaba mejorarla expresamente, dejándole sus joyas.

La estancia de Luis en Madrid, no debió de ser muy larga, pues el 24 de mayo, en Santa Ana, volvió a sonar la campanilla que alertaba a la doncella suiza y Ramón Arocena le hizo entrega de 15.000 pesetas en efectivo, la cifra más elevada recibida por Pilar en una sola entrega. Algo más de un mes después, Luis volvió a Madrid. Era, a comienzos de julio, hacía calor y la vida en la capital se relajaba. Oficialmente, iba por asuntos propios, pero también por los recados que el Fotógrafo le había encomendado. Una parte de estos recados concernía a los asuntos de automóviles.

En aquella época, Ignacio vivía con la obsesión de poder reponer las piezas que le faltaban a su coche requisado durante la guerra, un asunto que padecieron casi todos los propietarios de automóviles de entonces, pues a falta de recambios, las piezas pasaban de unos automóviles a otros, gracias a las chapuceras adaptaciones que les solían hacer los conductores, generalmente soldados. Una actividad en la que se había acabado por lograr sorprendentes resultados. El problema era que, acabada la guerra, los recambios seguían sin aparecer, había que importarlos y eso requería una autorización expresa del Estado. En vista de ello, el Fotógrafo ya había desistido y había optado porque el Estado le autorizara a importar un coche nuevo a través del cupo que correspondía al Sindicato del Metal y



Miguel Echaniz Azpitarte (A. Azcoitia) hortelano y guarda de Santa Ana. Vergara. Marie Schoff Rieche, alemana de Magdeburgo. Lleva en casa 44 años y cumple ahora 80 años. "Toni" perrito oscuro de 2 años. "Chiqui" perrito blanco de 2 años. En Santa Ana, Vergara, el 17 de Octubre de 1947.

La doncella alemana de la condesa era de su entera confianza.

8x12. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 053441

estaba empeñado en que eso se lo tramitara el marqués de Llanzol, que presidía el Real Automóvil Club de España y frecuentaba constantemente a la familia de Franco, especialmente a los Serrano Suñer. Pero, al parecer, Luis no conseguía desatascar el asunto. "Lo que me dices del Automóvil Club me extraña, después de los ofrecimientos

de Llanzol. Tiene gracia que el Estado que quitó las piezas o las rompió, ya que no me las da....no me dé permiso para **traerlas**"³⁰⁴. El conde estaba loco por deshacerse de su viejo Hudson Brougham de Luxe -de 27 caballos, 8 cilindros en línea, matrícula de Madrid 54199- y había puesto los ojos en un Mercedes-Benz, que le había ofrecido el

agente oficial de la casa en Madrid -un cierto Oscar Leblanc y Labayen, quizás emparentado con Pilar-. Era un Mercedes 230 -"6 cilindros, 17 HP, modelo Pullman-Landaulet, 7 plazas con separación, equipado con dos ruedas de repuesto, situadas en las costados"- al precio de 65.000 pesetas. Pero, el conde le había dicho a Luis que no le convenía, pues, ahora quería un automóvil que, a no estar permitidos los de 24 caballos, tuviera al menos los 18 autorizados -el Mercedes tenía 17- y le pedía a Luis que mirara entre los Fiat, Peugeot, Citroën o, alguna otra marca buena; uno "que fuera cerrado, de cinco plazas, prefiriendo que sea de 6 cilindros; de transmisión silenciosa y puertas suficientemente anchas para entrar o salir sin hacer equilibrios"³⁰⁵. Al parecer, había un Fiat que sí le gustaba, uno "muy mono, como un bibelot que parece igual al que tiene Fernando Elío"³⁰⁶, muy mono y marcha bien, pero hay que entrar y salir haciendo contorsiones y dentro se está como en un estuche. No me conviene por eso".

Luis, por su parte, se quejaba del calor asfixiante que hacía y que todo Madrid estaba patas arriba, pues, por ejemplo, en la calle Génova se estaban haciendo las obras del Metro, "y con estación en Colón, con esto-anunciaba- subirá la casa de precio". No había taxis y los tranvías iban abarrotados. Al parecer, él trataba de recuperar su antigua plaza en el Ministerio de Justicia: "Mi asunto del Ministerio marcha bien, según me ha dicho el jefe de la sección. Mañana -4 de julio- veré al Ministro y quizás pueda evitar la molestia de acompañarme a Alfonso Hoyos"³⁰⁷. Luis usaba del influyente Hoyos como padrino de sus gestiones en Justicia y éste, consciente del lugar que aquél ocupaba en Santa Ana, lo debía de hacer muy gustoso.

Una de las novedades que surge en la correspondencia cruzada entre Luis y el Fotógrafo en aquellos días es que, la figura

de Luis, poco a poco, se va transformando. Del sumiso perseguido va surgiendo, primero el comisionista empeñado en hacerle comprar el Mercedes 230 que le ofrecía Leblanc: "Yo si tuviese fortuna, y quisiera tener coche, no dudaría en comprarlo" "y conste que te lo digo sin que yo cobre comisión"; al tiempo que le pone al corriente del ultimatum de Leblanc, pues si no lo compra "teme que el gobierno se quede con él, pues es magnífico"³⁰⁸. A esto responde Ignacio por carta y por telegrama: "Sigo en la idea de comprar automóvil..., pero no un disparate como ese carromato de 17 caballos y de 65.000 pesetas de precio". Y le insiste en que mire Peugeot, Citroën, Ford o de Soto. Pero, Luis ya no sentía el mismo interés. Trató de prolongar lo más posible su estancia en Madrid, a base de asegurar que no encontraba billete de tren.

Con todo, para el 22 de julio ya debía de hallarse en Bergara, pues aquel día volvió a sonar la campanilla consabida y la doncella suiza recogió 10.000 pesetas en efectivo. La guerra proseguía en Europa, sin que aún los Estados Unidos hubieran entrado en ella y el verano pasó como los anteriores, entre visitas de los Sotomayor a Bergara y de los Valle a Oñate y poco más. Pero, sin que hubiera transcurrido aún un mes desde la última, el 21 de agosto, nueva entrega de 10.000 pesetas en efectivo y otra más de 1.543 pesetas exactamente, el 5 de septiembre. Todo parecía indicar que se había impuesto un nuevo ritmo a las peticiones de dinero. El día 24, los Arocena le anunciaban al conde desde Zarauz que, "en Oiquina se ha caído la higuera de la huerta" y que el perro King, un perro que les había enviado de regalo, "ha sido apreciadísimo"³⁰⁹. El año 41 se cerró con otro campanillazo y la doncella Schoof recogiendo, el 29 de diciembre, 12.000 pesetas. El total de aquel año, casi 40.000 pesetas: 38.643.

En 1942 se producen en Santa Ana otras cuatro entregas de dinero: el 15 de mayo, 12.000 pesetas; otras tantas el 26 de septiembre; 13.000, el 18 de diciembre y diez días después, la ya tradicional entrega del día de Inocentes, en que el joven Arocena acude con 7.000 pesetas. Para entonces, la deuda de Pilar con los Arocena sobrepasaba ya las 200.000 pesetas y, por tanto, éstos que ya tenían los recibos en su poder, deseaban algo más. Por ejemplo, un reconocimiento explícito de deuda por parte de Pilar. Pero, antes de pasar a él, expliquemos que, para este momento, el Fotógrafo -que todo lo ignoraba- contaba ya con un nuevo abogado y, ciertamente, de prestigio. Incluso con pasado político.

El último día del año 1942, Pilar puso su firma en el documento que Prada le había puesto delante por encargo de los Arocena. En aquel documento, Pilar reconocía una deuda de 214.781,75 pesetas, “saldo que, en esta fecha resulta contra mí y que deseo y me comprometo solemnemente a devolver, incluidos los intereses del 5% acumulativos, en tanto se cancele mi débito, sea por mí en vida o, por mis herederos después de mi muerte, si yo no hubiera podido cancelarle en vida. Toda clase de gastos e impuestos que pudieran derivarse de la cancelación de estos créditos del Sr. Arocena, serán de cuenta mía o de mis herederos en su caso y quiero que conste que es mi deseo que, si no llego a cancelar la cuenta en vida, mis herederos den preferencia a este mi débito antes que a cualquier otro”³¹⁰. ¿Quién había redactado la minuta de este reconocimiento de deuda? El entorno familiar del Fotógrafo diría después que el autor era el letrado José Múgica, que también tenía entre sus clientes a los Arocena.

El Letrado

Fuera esto cierto o no, José Múgica, conocido entre sus amigos como Pepe, había sido introducido por Luis Prada como asesor jurídico del conde del Valle hacía no mucho, en 1941, con ocasión de algunas consultas de tipo fiscal y reclamaciones administrativas. Al Fotógrafo le gustaron de siempre los abogados en ejercicio, pues sólo ellos podían dar alas a su pasión por los litigios y Múgica, doctor en Derecho, antiguo letrado del ayuntamiento de San Sebastián y, entonces, al frente de un prestigioso bufete en aquella ciudad, reunía todas las condiciones para convertirse en su abogado de cabecera. Además, para Ignacio, también acreditaba otras que le hacían firme acreedor a su confianza; incluso a una cierta familiaridad.

Hijo de Serapio Múgica, el prestigioso inspector provincial de archivos de Guipúzcoa, José había sido educado en la tradición liberal fuerista del país. Estudiante brillante de Derecho, había conseguido doctorarse mientras jugaba al fútbol en el Real Madrid, en 1917. Una tesis de Derecho Administrativo que le había dirigido Adolfo Posada. En esos años, había sido simpatizante de las juventudes mauristas, para pasar después, durante la dictadura de Primo de Rivera, a contarse entre los seguidores de José Calvo Sotelo. Debió de ser en esta época cuando contactó con Luis Ruiz de la Prada que, en San Sebastián, se movía en los mismos círculos. Estos contactos debieron de haberse hecho más intensos durante la II República, pues Múgica, que ya era letrado jefe de Hacienda en el ayuntamiento de San Sebastián, formó parte de una candidatura contrarrevolucionaria en febrero de 1936³¹¹. Múgica figuraba en ella como militante de *Renovación Española*, un partido que se inspiraba bastante en la *Action Française* de Charles Maurras. Al

estallar meses después la guerra civil y tras una serie de peripecias en las que su vida había estado en peligro, Múgica había sido nombrado alcalde de San Sebastián, poco después de que los requetés navarros entraran en la ciudad. Pero, había durado muy poco en el cargo, pues enterado de que aún proseguían las persecuciones de índole política, ordenó publicar un bando por el que la alcaldía anunciaba que, “gestionaría averiguar la situación de los donostiarras que faltasen de su domicilio”. Tras el bando, algunos ciudadanos, desesperados ante la ausencia de noticias de sus allegados, se acercaron a la alcaldía y aprontaron sus nombres. En cuestión de semanas, Múgica dispuso de una lista de desaparecidos y, con ella en mano, se entrevistó con el coronel gobernador militar de Guipúzcoa, quien se avino a cotejar los nombres con los de otra lista. La otra lista. Este cotejo produjo agradables noticias, pues el coronel llegó a indicar el exacto paradero de algunas personas. Pero, no de todas. Múgica, de regreso a la alcaldía proporcionaba a los interesados la información, pero, en algunos casos de los que nada se sabía, los familiares insistieron: su allegado no estaba en fuga.

Ante esa insistencia, el bienintencionado Múgica, aprovechó la confección de nuevas listas, para volver a insistir sobre el paradero de los que, ya antes, el gobernador militar le había asegurado que estaban *en libertad*. Éste volvió a asegurarlo, pero Múgica lo rebatió con argumentos que las familias le habían aportado; sobre todo el de que, si había sido puesto en libertad, no existía razón alguna para que no hubiese vuelto a casa, o dado alguna señal de vida por alguna parte. Algunos, incluso, aludieron a las firmes convicciones religiosas del que se echaba en falta.

-”Pues mire Ud., Múgica, aquí consta su nombre y al lado `en

libertad” -repuso el gobernador militar. Según el relato de su hijo, el alcalde se levantó y, mientras se despedía, comentó: - “Pues no entiendo cómo no ha vuelto a casa”. Y, entonces con la puerta en la mano, ve al Coronel hacerle un gesto significativo, mientras dice: *Ya sabe Ud., Múgica, en libertad definitiva*”³¹².

El alcalde comprendió enseguida lo que aquellas palabras significaban. Probablemente no dimitió porque pensó que, al menos si conservaba el cargo un poco más de tiempo podría usarlo para continuar haciendo gestiones como aquellas, pero no hizo falta que dimitiera. En un documento interno de *Renovación Española* que, por lo visto, aún conservaba su personalidad de partido político en los primeros meses de 1937, puede leerse que ya el gobernador civil, José María Arellano -un carlista navarro- había alegado que, en la alcaldía de San Sebastián, “la labor de la Corporación en la depuración del personal no ha estado presidida por la energía y severidad necesarias”. Así que, cuando a esta falta de entusiasmo por parte de Múgica, se sumó el conocimiento de que hacía preguntas incómodas, el propio Arellano lo llamó a su despacho, lo cesó y lo extrañó a “la plaza de Estella”, para lo que disponía de un plazo de veinticuatro horas. Así que, Múgica no tuvo que dimitir. Y una vez concluido su periodo de extrañamiento, regresó a San Sebastián, se dedicó a su bufete de abogados y, al menos, públicamente, nunca volvió a tener el menor protagonismo político.

No creo que el Fotógrafo hubiera sabido nunca de estos últimos episodios de la vida de José Múgica que lo acreditan, sin duda, como un hombre de bien, pero para convertirse en uno de su entera confianza, los anteriores bastaban y sobraban. Además, Múgica, ya antes de la guerra civil se había casado con Soledad Brunet y Serrano,

cuya hermana Catalina estaba casada con Juan Ignacio Luca de Tena, el propietario del grupo *ABC* que, obviamente, era el periódico de cabecera del *Fotógrafo*. Éste, además, conocía muy bien a los Brunet desde su infancia, pues su tío Pedro Gaytán de Ayala³¹³ había estado casado con Concepción Brunet y Echagüe que había dado al conde varios primos con los que siempre había mantenido mucho trato.

En principio, un motivo más para iniciar una cordial relación con Múgica, pero quizás no compartida jamás del todo y precisamente a causa, pienso, de la devoción que Múgica sintió siempre por la familia de su mujer, los Brunet, una familia de comerciantes de origen catalán, asentada en San Sebastián a comienzos del siglo XIX y que llegó a encarnar, quizás como ninguna otra, el alma burguesa de la ciudad que surgió de las cenizas de la que fue quemada por las tropas inglesas, en 1813. Comerciantes, banqueros, industriales textiles, amantes de las innovaciones tecnológicas, inquietos viajeros, melómanos, cultivadores de un estilo de vida basado exclusivamente en virtudes y pasiones burguesas, los Brunet produjeron a lo largo del siglo XIX ingenieros de caminos, cuáqueros más o menos iluminados, pianistas que se fugaban con el pariente que les pasaba las páginas de la partitura, señoritas apuñaladas en bailes de gala, arpistas y políglotas. Pero también políticos liberales muy poco amantes de los Fueros que, a lo largo del XIX mantuvieron enconados debates con el mundo que encarnaba los intereses de los grandes propietarios rurales del interior; eso sí, antes de emparentar con los segundones de aquellas familias.

En todo caso, un combate largo, no siempre a cara de perro, pero suficiente para crear aquel clima que al padre del *Fotógrafo* le había obligado a posponer durante años su ansiada boda con Casilda

Queheille. Pues bien, los Brunet eran aún peores que los Queheille, pues, a diferencia suya, que apenas habían figurado en cargos públicos, aquéllos habían ocupado la alcaldía de San Sebastián por sí mismos más de una vez y a través de otros durante decenios; y en los periodos en que el régimen foral se había visto en peligro, no habían dudado en tratar de extinguirlo, parapetados tras la figura de un sesudo magistrado: Claudio Antón de Luzuriaga, la bestia negra de los liberales fueristas vascos que, entre 1820 y 1840 lo consideraron como el mayor de sus enemigos. Y, no digamos nada el clero y los carlistas. Fruto de esta estrecha colaboración de los Brunet con Luzuriaga surgió una gran amistad que aún alcanzaba a sus descendientes cien años después. Soledad Brunet y sus hermanas veían con cierta frecuencia a la última heredera de Claudio Antón de Luzuriaga, en la década de los 40 del siglo XX. Y así fue, cómo un buen día, un José Múgica, despojado por completo de cualquier porvenir en el Régimen por su valiente actitud anterior, comenzó a dedicar parte de su tiempo libre a escudriñar en el archivo que contenía los papeles de Luzuriaga que su familia había conservado. Probablemente, el Letrado había tenido a buen recaudo dentro de sí al hijo de Serapio Múgica, que, justo acababa de morir, en 1941. El Letrado, por tanto, ya no tenía motivo alguno para sentirse inhibido por la figura paterna a la hora de dar a conocer su propia formación histórica que, sin duda, debía mucho a su relación con su padre.

Tener entre las manos los escritos y la correspondencia personal de Antón de Luzuriaga, vivir a diario inmerso en el ambiente familiar de quienes procedían de sus amigos políticos de San Sebastián y tratar a menudo con el conde del Valle y su universo mental, son circunstancias que, probablemente, ayudaron bastante a que José

Múgica jamás cobrara aprecio alguno por la persona del Fotógrafo. Partiendo de los puntos de vista de la burguesía liberal de San Sebastián de la primera mitad del siglo XIX no resultaba nada difícil identificar al Fotógrafo como uno de los últimos epígonos del exclusivo mundo de los terratenientes guipuzcoanos de aquella época, pues, en aquel momento -la década de 1940- el liberalismo fuerista no tenía presencia historiográfica propia y no eran tiempos para matices. Múgica acabó produciendo, en pleno franquismo, un libro excelente para dar a conocer a los liberales de San Sebastián, pero entretanto dedicó sus desvelos como letrado al conde del Valle y a sus amigos de entonces. Cosas difíciles de compatibilizar.

- ◀ 277 Joaquín de Yrizar, “El testamento de la condesa del Valle”, cuaderno de notas manuscritas, en FSS., Archivo Yrizar. Documentos sin clasificar.
- ◀ 278 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit., Informe de la Dirección general de Seguridad, Comisaría del Cuerpo General de Policía, San Sebastián 13 de diciembre de 1949, realizado a petición del subjefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Probablemente, a petición, a su vez, del propio conde del Valle.
- ◀ 279 Obsérvese que, en noviembre, Valle consideraba aún la antigua casa de los Unceta, como el domicilio de Luis. Sin duda, pensaba que Luis iba a regresar allí otra vez en cuanto volviera a reconciliarse con María Amparo.
- ◀ 280 Juan Pérez de Guzmán y San Juan, conde de la Marquina, que estaba casado con la duquesa de la Roca, Milagro Hurtado de Amézaga y Collado, que estaba adscrita al cuerpo de enfermeras del Ejército.
- ◀ 281 Joaquín de Yrizar, “Las deudas de la condesa”, en “El testamento de la Condesa del Valle”, cuaderno manuscrito que puede fecharse hacia 1950, sin paginar.
- ◀ 282 Ana María de Artázcoz y Labayen había muerto a los cuarenta y seis años el 9 de enero de 1938.
- ◀ 283 En realidad, de porcelana de Indias.
- ◀ 284 Había sido bautizado en la propia iglesia de Mártires. (Debo todas estas informaciones de los comienzos de Arocena a la amabilidad de mis amigos el empresario Luciano Soraluze y Juan Bautista Mendizábal, presidente de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País de Gipuzkoa.
- ◀ 285 Francisco Apalategui Ibarzábal, “Karliten eta liberalen gerra-kontaerak. Relatosa deguerria de carlistas y liberales”(San Sebastián, 2005), t. I, p. 47.
- ◀ 286 Pese a todo, algunas se las había contado al P. Apalategui, empezando por la “malísima impresión que nos hizo” que, en Zugarramurdi, el día de la entrada de Don Carlos, saliese al balcón una joven fumando un puro”; o que, en Durango, le oyese a Don Carlos asegurar a un prisionero liberal al que estaba intentando convencer que se pasase a su bando: “Deja que venzamos que ya meteremos a los curas en la sacristía”. (Apalategui, op. cit., t I, p. 45). José Manuel Arocena había muerto en 1925, en una época en que ya residía en Zarauz, en Villa Jaúregui.
- ◀ 287 De apellido Merikaetchevarría.
- ◀ 288 Debo esta información al conde de Isla, Pedro de Sancristóval y Múrua, miembro de Euskaltzaindia y sobrino del propio conde del Valle.
- ◀ 289 FSS, Archivo Yrizar, Nota mecanografiada: “Bienes inmuebles.... que fueron vendidos por él en vida y precio al que se efectuó la venta”. En Azcoitia cinco caseríos, 612.000 pesetas; En Zumaya (Oiquina), seis y un par de heredades 1.293.000; En San Sebastián, tres y un solar en La Brecha, 721.000 pesetas; n Guetaria, caserío Mega-Goena, 190.000; En Legazpia, caserío Artaburuaga 30.000; En Deva (Lastur), ocho caseríos y un molino, en Cestona, dos, y en Usúrbil uno. Todos ellos vendidos a Cándido Arocena por el precio total de 189.000 pesetas.
- ◀ 290 Joaquín de Yrizar, Relación del hijo de Arocena y de éste a mí el 9 de enero de 1950.
- ◀ 291 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit....., El Conde del Valle a Ramón Arocena. Madrid, 31 de agosto de 1941.
- ◀ 292 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit.... Ramón Arocena al conde del Valle. Zarauz, 23.8.1941.
- ◀ 293 María del Pilar de Unceta y Urigoitia, vizcondesa de Salinas, que se había casado con Carlos Satrústegui y Fernández.
- ◀ 294 FSS., Archivo Yrizar, ref. cit. Notas manuscritas de Joaquín de Yrizar y Barnoya sobre la testamentaria de su tía la condesa del Valle (sin fecha, hacia 1953).
- ◀ 295 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit., José M^a Huarte al conde del Valle, Madrid, 19 de julio de 1940.
- ◀ 296 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit., José M^a de Huarte al Conde del Valle, Madrid, 19 de julio de 1940.
- ◀ 297 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit. El conde del Valle a José María Huarte. Vergara, 30.7.1940.
- ◀ 298 Probablemente, Huarte no tardaría en desaparecer de la vida de Luis, pues en los años siguientes le fue mucho mejor que a él. Huarte llevaba la administración de S.A.R la duquesa de Montpensier, Isabel González de Olañeta e Ibarreta, viuda de Don Fernando de Orleans y Orleans, y a la muerte de ella, resultó que se había casado en secreto con Huarte, que acabó sus días titulándose marqués viudo de Valdeterrazo y en posesión de algunos de los bienes que habían sido de Montpensier. Entre ellos su biblioteca.
- ◀ 299 Burgos, 11 de agosto de 1940.
- ◀ 300 Burgos, 13 de agosto de 1940.
- ◀ 301 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit. Luis Ruiz de la Prada al conde del Valle. Madrid, 8 de abril de 1941.
- ◀ 302 Alfonso Hoyos pertenecía a una antigua familia de militares, oriunda de la Montaña. Su bisabuelo, el teniente general Isidoro de Hoyos había participado activamente en la primera guerra civil y, precisamente, en recuerdo de la acción de Zornoza, Isabel II le había hecho marqués por primera vez en 1856. Había sido ministro de la Guerra durante cinco días en 1843, en el último gobierno de la regencia de Espartero. Luego, Isabel II, dos años antes de ser destronada le había otorgado el marquesado de Hoyos con grandeza. También el padre de Alfonso Hoyos había sido ministro en un gobierno efímero, el último de la Monarquía antes de la proclamación de la II República, en que había ocupado la cartera de Gobernación. Por parte materna, Alfonso Hoyos también pertenecía a una familia de políticos de la Restauración. Su abuelo materno, Juan Manuel Sánchez que se había casado con la duquesa de Almodóvar del Río y pertenecía al partido liberal- había sido ministro de Estado en cinco ocasiones con Sagasta y una con Moret. En la primera de ellas le tocó bregar con el desastre de Cuba, en 1898. Da la impresión de que Alfonso Hoyos pertenecía

a una familia destinada a gestionar periodos de crisis: El fin de Espartero, Cuba, el fin del reinado de Alfonso XIII.

- ◀ 303 En esta consideración no entraban los que tenía por el segundo matrimonio de su madre con Egaña, pues eran hijos de hermanastros.
- ◀ 304 FSS. Archivo Yrizar, Papeles... El conde del Valle a Luis Ruiz de la Prada, Vergara, 9 de julio de 1941.
- ◀ 305 Id.
- ◀ 306 Fernando Elfo y Urigoitia era sobrino de Pepe Casa Jara y vivía en Vitoria.
- ◀ 307 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit. Luis Ruiz de la Prada al conde del Valle. Madrid, 3 de julio de 1941. Otras cartas llevan las fechas de 1 y 6 de julio.
- ◀ 308 FSS, Luis Ruiz de la Prada al conde de Valle. Madrid, 7 de julio de 1941.
- ◀ 309 Ramón Arocena al conde del Valle. Zarauz, 24 de septiembre de 1941.
- ◀ 310 Joaquín de Yrizar, "Las deudas de la Condesa", en "Testamento....", sin paginar.
- ◀ 311 Integrada por Juan Pablo Lojendio (CEDA), Ricardo Oreja (tradicionalista), Pagoaga (otro tradicionalista) y el propio José Múgica.
- ◀ 312 José I. Múgica, "Una familia vasca. Serapio Múgica Zufiria (1854-1941)"(San Sebastián, 2011), p. 264. He tomado la mayor parte de la información que se contiene entre las páginas 263-266.
- ◀ 313 Pedro Gaytán de Ayala y Areyzaga, hijo de los condes de Villafranca de Gaytán que, durante su vida había disfrutado de uno de los mayorazgos que los Gaytán poseían en Bujaraloz de la Sagra, en Toledo, se había casado con Concha Brunet.

VI.

EL CONDE BURLADO

La rebelión de Ruiz de la Prada

La primavera de 1943, se inauguró en Santa Ana con otro toque de campanilla y la entrega de 5.000 pesetas que tuvo lugar el 15 de abril. E, inmediatamente, Luis volvió a desaparecer en Madrid. Se había ido muy enfadado con el conde, a quien llegó a retrasar varios días la contestación a sus cartas y a quien reprochaba que siguiera en sus trece de no nombrarle su administrador allí, pues no sabía lo “violento” que le resultaba cumplir con sus encargos “para los que tienes a otras personas a los que encargaste tus asuntos... sobre todo a tu **administrador**”³¹⁴. “Yo, con sumo gusto he hecho siempre y lo haré todo lo que pueda para ayudarte y favorecerte en tus asuntos, bien lo sabes, porque en las tres declaraciones de renta y, en todo, en fin, me has tenido a tus órdenes siempre y las tomé con más interés que si fuesen mías, estando seguro de que jamás otra persona se interesaría por ti como yo lo hago siempre y sin interés económico alguno”. Estos reproches dan la impresión de que, en Santa Ana la tensión entre ellos había crecido últimamente. Ya no le importaba exteriorizar lo que le molestaba el papel de recadero del conde, ni sus apremios. Él ya no era el desdichado que había llamado a las puertas de Santa Ana en el 36, ni siquiera el alcalde apaleado por los suyos del verano del 40. Ahora ya se había convertido en el beneficiario de las entregas de la campanilla del huerto y, además, el saber ignorante de todo a Ignacio le había hecho crecerse. Probablemente, Luis disponía ya para esas fechas de unas 200.000 pesetas, que estaban a buen recaudo y ya no había que fingir tanto. Hasta el punto de que ya se atrevía a rebotarle al conde sus reproches:

“Tu carta me ha extrañado y me ha dolido por la forma y por el

fondo de ella, que no creo merecer de ti, a quien consideraba mi mejor amigo, como casi un padre y a quien siempre escribía contándote mis asuntos, mis hechos y hasta lo más mínimo de todo lo mío y lo que hacía en favor tuyo”. Luis se sentía atacado, pues consideraba que Ignacio llevaba cada vez peor sus comentarios acerca de “la carestía de la vida” y los “equilibrios” que hacía ahora “que tantos gastos se me presentan”. ¿Era una alusión a los gastos de instalación en Madrid por haber sido repuesto en su plaza de funcionario en Justicia? No lo aclara, pero sí le dice taxativamente a Ignacio: “Yo a ti no te he pedido nada, aunque me decías te indicara si me hacía falta dinero”. Y tras esta declaración, echaba cuentas de lo que el conde le había dado por los trabajos que le encomendaba, declaraciones de la renta incluidas: 250 pesetas; y otro tanto para los “comestibles” que debía adquirir en Madrid para la casa. “Y si Rodríguez -el administrador de Madrid-, me entregó dinero, no se lo pedí yo, -ya que- me llamó él, diciéndome que para los encargos de Pilar y tuyos (si compraba el perrito y otras cosas), le había dicho tu mujer por teléfono -que- me adelantase dinero, que no era para mí, sino que de él os daría cuenta hasta el último céntimo cuando yo fuese a ésa”. Este tono de Luis subrayaba perfectamente la diferencia que había entre las 500 pesetas que le había dado el conde y las casi 30.000 que, a lo largo del año anterior, había recibido de manos de la condesa.

En cualquier caso, estas querellas internas parecen indicar que, el conde había ido aumentando su suspicacia acerca de los gastos de Luis en Madrid. ¿Alguien le había ido con el cuento de que el tren de vida que mantenía en sus visitas a la capital no se correspondía para nada a su notoria falta de ingresos? Es probable. Alguien había hablado de buenos hoteles, taxis y restaurantes. Luis se defiende:

“No tienes motivo de suspicacia, ni queja de que gaste dinero tuyo, sino que me las arreglo como puedo, y de lo mío”. “¿Por qué me tomas cuentas y dices que gasto mucho?; ¿en qué lo hago que no sea lo más indispensable?”. Pero, reconoce que no está en un hotel barato, poniendo excusas -no encontró sitio y también los baratos “suben y suben” los precios constantemente- y contraataca: “Como vives separado del mundo no te das cuenta de nada”. Resulta curioso que Prada actúe aquí como fedatario de su propio logro: Ignacio vive completamente aislado de todos y de todo y él ya puede permitirse reprochárselo. Incluso le aclara el porqué de su generoso convite a Lacalle, presidente de Sala del Tribunal Supremo, que lo hizo “no sólo por mí, sino por ti, pues a él le pedí la gran recomendación que hizo al Tribunal en tu pleito contra el Fénix; y si ganas esos miles de duros, se lo deberás a él principalmente”. El conde, en ese caso, no podía quejarse, pues el pleito con *El Fénix*, derivado del seguro de Génova, 29, era muy importante para él. Y, generoso como siempre, Luis no le había pedido dinero para ese convite, “ni para el que tengo -anunciaba- que dar al ministro -de **Justicia**-³¹⁵ por todas sus atenciones, porque, además, espero una ley en la que se me consideren servidos al Estado los años de excedencia que suprimió la República, y además porque pensaba hablarle de sobremesa de tu asunto en el Ministerio de Hacienda y que él se lo recomendase al ministro de ese **Departamento**³¹⁶, o me diese una carta de presentación y yo le hablaría personalmente, pues por **Vigón**³¹⁷, ya que él recomendó a -Ramón- Sierra y éste no ha conseguido verle todavía a Benjumea. ¿Comprendes porque yo quiero hacer ciertas cosas?; ¿ves cómo no son por gastar sin ton, ni son?; ¿Son por ti y por **mí!**”³¹⁸.

La metamorfosis del antiguo Luis había concluido. El hombre

desacreditado y hundido del verano del 40 había dado paso al lobbysta intrigante y rumboso del Madrid del 43, que usaba su red de antiguos conocidos colaboradores de la Dictadura de Primo para conseguir pequeños favores de los políticos y jueces de turno, al tiempo que él se dejaba ver con ellos en los lugares frecuentados por la élite del Régimen. El mensaje podía ser algo así como *Ruiz de la Prada ha vuelto*, pero, en realidad, era pura ilusión. Su recorrido era tan corto como el de una crisálida, aunque suficiente para tratar de confundir más al Fotógrafo: *Nuestros intereses coinciden y yo continúo trabajando para ti*. Éste era el nuevo mensaje. “Por ti y por mí”.

Prada debió de abandonar Madrid enseguida -“no dará tiempo a que me contestes” había advertido al conde-, pues una semana después la doncella suiza corría al encuentro de Ramón Arocena para recoger 10.000 pesetas. Era el 17 de mayo. En los meses siguientes y antes de que acabara el año la misma escena -Arocena agazapado tras la puerta herrumbrosa, observando quién se acercaba tras el campanillazo; la Schoof, caminando a pequeños pasitos, embutida en su uniforme gris- se repitió otras cinco veces. El 4 de agosto, el 12 de noviembre y el 18 de diciembre, 5.000 pesetas cada vez y, el 29 de diciembre de 1943, 10.000 más. En total, aquel año, 40.000 pesetas. Probablemente, este último día, Luis puso al alcance de Pilar el borrador de un nuevo reconocimiento de deuda para que lo copiara de su puño y letra. Pilar lo hizo y lo rubricó como “María del Pilar Labayen y Aranzabe, Condesa del Valle”, poniendo como fecha el último día del año. En esta ocasión se trataba de reconocer la deuda total actualizada, 272.245,24 pesetas y reiterar los compromisos que ya estaban reconocidos en el documento que había firmado hacía un año.

Según los apuntes de Yrizar, que cuando no se basan en

testimonios personales no tienen el mismo valor que cuando lo hacen, Ramón Arocena se habría referido en una ocasión a “los apuros que tenía mi padre de poder cobrar los préstamos que hacía a la condesa”³¹⁹ y, en otra, “que mi padre adelantaba el dinero a la condesa porque ésta en algunas cartas de petición, les decía, *no le pesará el favor que me hace, que será para bien de sus hijos*”. Según Yrizar, los Arocena esperaban que ese premio se materializara en caseríos, incluidos como legado en su testamento. “La condesa había quedado mal, pues les había comprometido mucho, sin compensación alguna”³²⁰. Desde luego, las consideraciones de los Arocena en relación a las entregas de efectivo que hacían a Pilar debían de ir en este sentido, desde 1942, por lo menos.

Sin embargo, antes de las dos últimas entregas de aquel año -y, tal vez, con alguna relación con ellas-, Pilar había tenido una visita familiar de las que más le gustaban: “A principios de diciembre de 1943 -relata Joaquín Yrizar- están en el salón de Rotalde, la Condesa del Valle, Anita Múrua y Alfonso Hoyos, marido de Vivina Sotomayor. Pregunta la Condesa a Hoyos si ella puede disponer de lo suyo y le contesta que sin permiso marital nada puede hacer.

-¿No te puedo hacer un regalo?

-No. Únicamente puedes disponer libremente al hacer el testamento.

-¿Qué hace falta para eso?

- Ya te mandaré unas instrucciones.

Y, efectivamente, con fecha 11 de diciembre de 1943, envía Hoyos a la Condesa del Valle un informe de cómo puede redactar un testamento, a espaldas del Conde”, concluye Yrizar.

Desde luego, es muy probable que, en esas fechas, las

cosas hubieran sucedido tal como las relata Yrizar, aunque, con el inconveniente de que él no estaba presente en la escena y la única testigo presencial que él mismo cita era Anita Múrua que, por mucho que considerara a su cuñada una víctima de su hermano, su identificación con ella no podía suponer su silencio acerca de lo escuchado aquel día, pues era sabido que Anita siempre temió a Ignacio. Y tampoco ha quedado rastro del informe que Hoyos pudo enviar a Pilar, pues, a pesar de que Joaquín Yrizar ofrece la fecha, todas esas precisiones pudieron ser literalmente construidas a posteriori por el propio conde, en la época en que estuvo empeñado en involucrar a los Sotomayor en el tejido de la trama que se había burlado de él. Empeño absurdo, pues eran los únicos que no lo necesitaban, pero que, como luego, veremos le servía a él muy bien para justificar mejor su ceguera de aquellos años. El que un par de duques³²¹ hubieran podido engañar a un conde, era una versión mucho más aceptable para su mentalidad, que no que, los autores hubieran sido un oficial administrativo del Ministerio de Justicia en excedencia al que él mismo mantenía; su propio administrador o, el abogado de su confianza. Pero, todo esto, no descarta en absoluto que lo que relató luego Anita Múrua ocurriera tal como lo cuenta Yrizar e, incluso, que Hoyos hiciera llegar a Pilar un texto pro forma sobre cómo testar por sí misma. Así, lo más probable es que la ocasión y el contenido de aquella conversación hubieran sido propiciados por el propio Prada, pues la escena sólo pudo tener lugar un día en que él hubiera avisado previamente a Hoyos de que había vía libre para visitar a Pilar en ausencia de Ignacio. Una visita casual, de camino a San Sebastián.

Una reflexión intermedia.

El testamento de Pilar que aparecerá en dos versiones iguales en las horas inmediatas a su muerte y que llevaba fecha de 18 de marzo de 1940, probablemente, se ajustaba en todo al borrador que, a través de Luis, Alfonso Hoyos le había hecho llegar durante las Navidades de 1943, un momento en que, como sabemos, Pilar había hecho regalos en metálico, gracias a Arocena. No creo que hubiera hecho retoque o cambio alguno. Hoyos le proponía lo que ella quería hacer y ella lo hizo todo de acuerdo a sus instrucciones. Incluida la de poner una fecha tres años anterior, probablemente para reforzar la idea de que su idea de hacerlo así era ya antigua. Una voluntad mantenida a lo largo del tiempo y no modificada nunca después.

No hay duda de que, en el testamento y en la forma en que fue concebido, redactado y puesto a buen recaudo durante el tiempo que resultó preciso, existe la confluencia de intereses diversos, pero tan perfectamente armonizados que no deja resquicios de duda acerca del compromiso previo que debió de existir entre todos sus beneficiarios, Cuatro objetivos muy claros. En primer lugar, el legado de la casa de Jovellanos, 5, de Madrid, en favor de Luis Prada. En segundo lugar el de los Arocena que consistía en dar rango de legado a la cantidad en que Pilar hubiera resultado alcanzada a su muerte, de manera que el importe resultante del crédito pendiente y, debidamente acreditado, se transformaba en legado, Una forma de blindar la deuda en favor de Cándido Arocena, pues de no haberlo hecho así, sus créditos hubieran resultado muy vulnerables ante un tribunal, pues los recibos no contaban con la preceptiva autorización marital para extenderlos.

El tercer objetivo, era la institución de herederos nudos

propietarios de todos sus bienes hecha en favor del duque de Sotomayor y de sus hijos, con reserva del usufructo vitalicio que hacía en favor del Fotógrafo. Esta asociación, Luis y Arocena como legatarios, los Sotomayor como herederos de todo -pues, cuando el conde muriera su usufructo se consolidaría automáticamente con la nuda propiedad- era la mejor garantía de que su testamento tendría que ser respetado por su viudo. Ya lo hemos explicado. El duque podría hacer frente perfectamente a cualquier impugnación judicial que pudiera hacerse por parte del Fotógrafo y afrontar los gastos de un largo pleito. Pedro Sotomayor podría sortear cualquier escaramuza judicial y, por supuesto, las maniobras en la oscuridad de los tribunales que, en la España de entonces, el Fotógrafo realizara. La condición de herederos de los Sotomayor implicaba que, el testamento sería reconocido por válido; que la resistencia a cumplir con los legados -incluidos, por supuesto, todos los que Pilar había hecho en favor de obras piadosas y de servidores cercanos, como la doncella suiza-sería vencida y, por supuesto, que la cuantiosa deuda que estaba contrayendo con los Arocena, sería cancelada sin mayor resistencia. Si el testamento podía cumplirse, Luis Ruiz de la Prada y Cándido Arocena podían respirar tranquilos. Pero, para facilitar más las cosas en este sentido, había que designar un albacea único que, incluso pudiera solicitar ser nombrado administrador judicial de la herencia en caso de litigio. ¿Y quién mejor que el propio letrado de la casa José Múgica y Múgica?

Hay que reconocer que, las previsibles consecuencias que acarrearía el testamento de Pilar estaban anticipadas al milímetro. Todo encajaba como un guante: Los legatarios y acreedores percibirían sus haberes, gracias al empeño que los Sotomayor pondrían en hacerse con la herencia de su tía y la ayuda que les prestaría en todo momento el albacea

único. Por eso, hay que convenir que todos los beneficiarios conocían muy bien el furor pleitista del conde y se habían puesto a cubierto.

Incluso para reforzar la validez del testamento, se pensó en acompañarlo de una carta, también de puño y letra de Pilar, dirigida a su marido y dando razón de sus intenciones y propósitos. Esto también estaba muy bien pensado. Un ológrafo, al fin y al cabo un testamento manuscrito, siempre es más fácil de impugnar que uno otorgado en escritura pública con presencia de fedatario y testigos. Se pueden exigir pruebas caligráficas, se puede poner en duda el cumplimiento de todos los requisitos legales exigidos para un testamento de esta clase y que, además, iba a tener la condición de cerrado. Una carta, acompañándolo, lo reforzaba ante cualquier tribunal. Pues, si de algo estaban convencidos los que se habían implicado en la sucesión de Pilar era de que el conde del Valle acabaría impugnando el testamento.

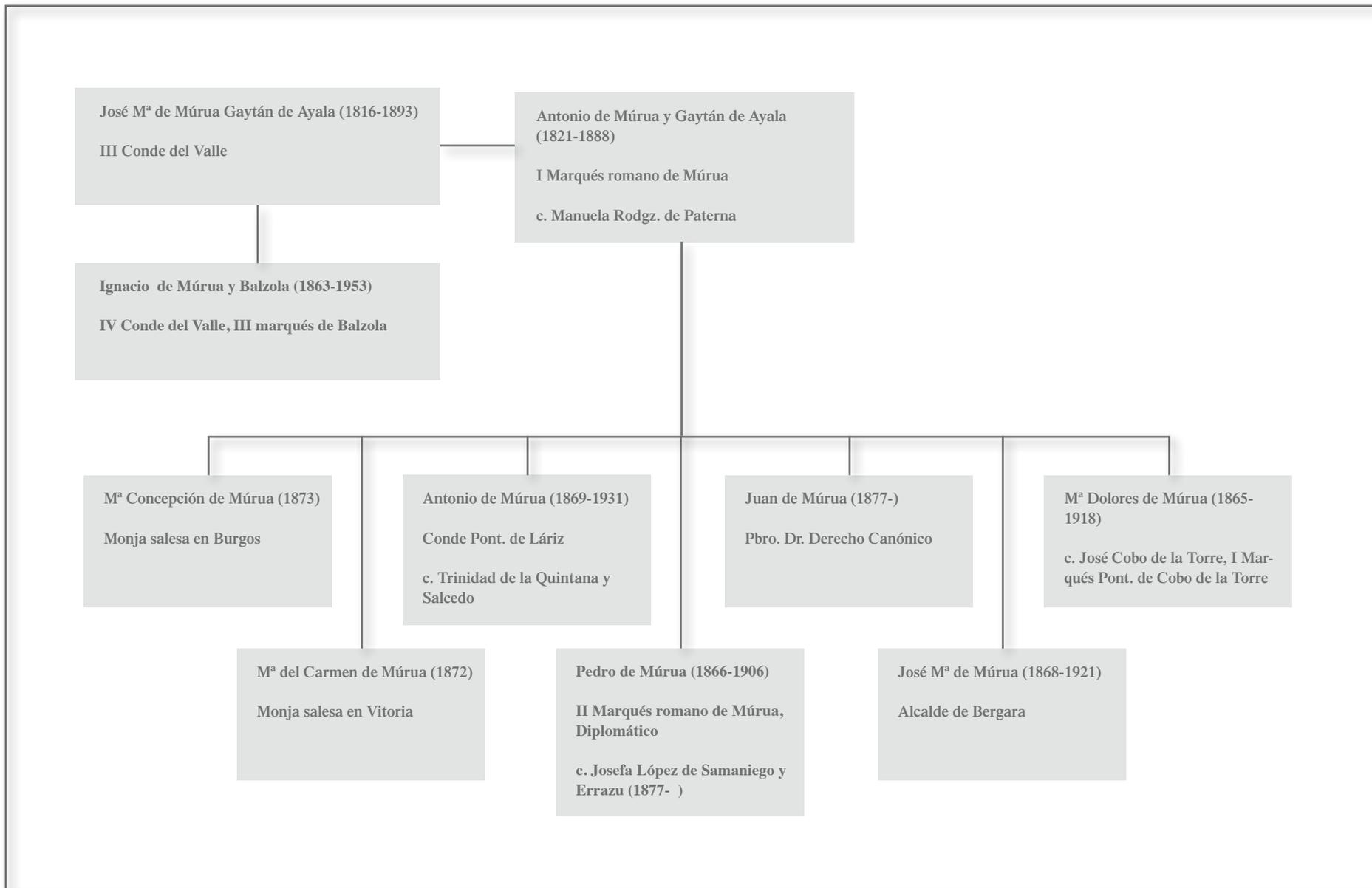
Sin embargo, hay que destacar también que la atribución de la autoría del borrador que Pilar utilizó para confeccionar su ológrafo queda muy al descubierto, cuando se observa que, al disponer los legados de Prada y Arocena, el autor, ay, se ha olvidado de incluir una cláusula muy habitual en esa clase de disposiciones: La de que se hacían libres de impuestos. Esto -siguiendo la opinión del notario José María Arriola- delata más que ninguna otra cosa la autoría de Alfonso Hoyos. ¿Por qué?. Pues, porque esa ausencia beneficiaba especialmente a los herederos, a los Sotomayor; y, a cambio, perjudicaba mucho a los legatarios que iban a ser tratados, según la norma fiscal como extraños y, por tanto, se les aplicaría una cuantía del 85%. En cambio, al evitar que la carga fiscal de los legados recayera sobre la herencia, los Sotomayor no verían disminuida la porción que les fuera a corresponder al final. Desde luego, sólo Hoyos pudo haber hilado tan fino en beneficio de los

intereses que debía proteger.

Otra cuestión espinosa era la de la custodia del testamento e, incluso, la pervivencia de un documento tan frágil. Un simple sobre, conteniendo una documentación que no se había registrado en ninguna parte y que podía ser hallado por el conde, antes de la muerte de Pilar, si se dejaba en Santa Ana; e, incluso, destruido por él, si es que llegaba a sus manos antes de ser presentado en el juzgado, según ordenaba la ley. Por tanto, ¿cómo garantizar su pervivencia frente a cualquier contingencia antes y después de la muerte de la testadora? Desde luego, el sobre no debía permanecer en Santa Ana ni tan solo una hora después de cerrado y, ¿si no era en Santa Ana, en dónde?

La cuestión de la pervivencia del testamento, unida a la disparidad de intereses a salvaguardar -el legatario Prada por un lado, los acreedores Arocena por otro- se resolvió de forma salomónica: Pilar redactaría dos testamentos y dos cartas dirigidas al conde exactamente iguales; y una vez realizada esta operación las dos versiones se introducirían en dos sobres iguales que serían lacrados y sellados con el mismo sello que, habitualmente, los condes usaban para su correspondencia. Todo igual.

A partir del momento en que todas estas operaciones concluyeron, los sobres se separaron. A tenor de la información de que disponemos, uno parece que quedó en poder de José Múgica, en San Sebastián, mientras que, el otro fue llevado por Prada a Vitoria, a casa de su madre. De esta forma, parece que quedó convenido que el ejemplar en posesión de Múgica sería el primero que debería presentarse en el juzgado; y que, el ejemplar en posesión de Prada, sería el que debería aparecer, llegado el momento, en el secreter que había en el gabinete de la condesa y, por supuesto, bajo llave.



Los meses finales.

¿Y el Fotógrafo?; ¿qué hacía el Fotógrafo mientras todo aquel trasiego de dinero y de reconocimientos de deuda se hacía a sus espaldas? La verdad es que el Fotógrafo tenía serios motivos para no enterarse de aquellas minucias, pues, como vamos a ver ahora, había estado enredado con su nuevo letrado, José Múgica, en un asunto de la mayor importancia. En efecto, durante el verano de 1943, el Fotógrafo había pedido a Múgica, que le facilitara una fórmula legal para impedir que, a falta de descendientes propios y, dado que su hermana Anita tampoco los tenía, su título nobiliario de conde del Valle pasara a la línea de su primo el marqués de Múrua, *los Múrua Rodríguez* como él los llamaba. Este asunto le tenía obsesionado y, aunque él solía aducir en sus escritos que la inquina que tenía a sus primos provenía de un pleito sobre linderos en Elorrio, no parece que se debiera sólo a eso. Da la impresión de que, en algún momento de su vida, el rencoroso Fotógrafo se había visto preterido en alguna de sus aspiraciones por su primo Pedro y eso había desatado una furia que, ahora, alcanzaba a su viuda y sus descendientes, pues Pedro hacía ya treinta y siete años que había muerto. El caso se las traía, pues, como vamos a ver, la legislación nobiliaria determinaba que el siguiente conde del Valle perteneciera a aquella línea. El letrado Múgica que no estaba especializado en esas cuestiones y que tampoco debía de sentir ningún interés por ellas, había consultado lo que se había publicado al respecto y le había dado una opinión negativa. Pero, Ignacio había seguido insistiendo y, además se le había ocurrido una idea brillante: que el condado del Valle lo heredara la Familia Real. Ante tanta ocurrencia y tanta insistencia, a José Múgica se le ocurrió consultar a un amigo suyo, al que conocía

de sus contactos como militante monárquico y como cuñado de Juan Ignacio Luca de Tena, el propietario del ABC.

El amigo de Múgica se llamaba Fernando Suárez de Tangil, aunque era más conocido por el título de su mujer, de manera que figuraba entonces como conde de Vallellano. Vallellano, o Tangil, era en 1943, un influyente letrado del Consejo de Estado con aspiraciones políticas dentro del Régimen franquista, aunque se presentara habitualmente como un leal partidario de Don Juan de Borbón. Y, desde luego, para hacer carrera tenía credenciales. Vallellano había sido alcalde de Madrid durante la dictadura de Primo de Rivera y luego, proclamada ya la II República había sido diputado a Cortes, formando parte de *Renovación Española*, el partido fundado por Calvo Sotelo y Goicoechea. Precisamente, tras el asesinato de Calvo Sotelo, Vallellano se había exiliado en París, donde, al parecer, había facilitado a Alfonso XIII ciertos contactos con los carlistas. Este era, en suma, el hombre que había sido consultado por Múgica, en nombre del Fotógrafo para que dictaminara sobre el arduo asunto de la sucesión de su título. La respuesta de Vallellano resulta muy interesante, no por su contenido, sino porque sirve como una especie de contra retrato del propio Ignacio a través de sus delirantes ocurrencias:

“Gran verdad es -decía Vallellano- que si no se acuesta uno nunca sin haber aprendido algo nuevo, también compruebo las ilimitadas ocurrencias de nuestros congéneres, pues en mis treinta años de ejercicio, que puede decirse de especialización en la materia, habiendo tenido las correspondientes consultas innúmeras que de ello se deduce no había alcanzado ninguna tan peregrina”. Vallellano comenzaba por considerar inútil que Ignacio incluyera en una cláusula de su testamento, “la sucesión en la original forma que pretende”, ya



Retrato del cadaver de la Excma. Sra. D^a Maria del Pilar Labayen y Aranzabe de Murua, Condesa del Valle y Marquesa de Balzola; que nació en Matanzas (Isla de Cuba) el 4 de Mayo de 1867, y falleció en su palacio de Santa Ana de Vergara (Guipúzcoa) el 5 de Mayo de 1944. R.I.P. (retratada a las tres horas de su fallecimiento)

12x17. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 025782

que, en los títulos del Reino la sucesión se regía más o menos por las mismas reglas que la de la Corona. Por eso, si él o Anita murieran sin sucesión, bastaría que cualquier colateral suyo que viniera de la línea del primer conde del Valle solicitara la sucesión para que se le otorgara. Si nadie lo hiciera, transcurridos tres años, el título “debe caducarse”,

aunque en tiempos anteriores a la dictadura franquista, podía luego rehabilitarse. También en ese caso “podía decirse que el título revertía a la Corona, la cual podía con la misma denominación darlo a otra persona, aunque este caso era menos frecuente por los disgustos que ello traería consigo, sobre todo si eran títulos del reino y de grandes

casas, prefiriendo darse denominación nueva”.

“Pero lo que no tiene tampoco explicación por grande que sea el amor a su título del actual titular y la voluntad que aquel tenga de que lo aceptara la Casa Real española” era que Don Juan de Borbón fuera a aceptarlo, con el objeto de incorporarlo a los de su uso, pues a los tradicionales de príncipe de Asturias o de infante o infanta, sólo suelen añadir alguno si el rey o reina se los concede sobre una ciudad o señorío español, o en el caso de que el rey adoptara uno para sus viajes de incógnito. Pero, ni aún en ese caso, Vallellano contemplaba al rey viajando como conde del Valle por haber heredado el título de Ignacio Múrua o a los príncipes e infantes, titulándose condes de Barcelona y del Valle; o condes de Covadonga y del Valle. “Por lo tanto estimo – concluía Vallellano- que si pueden escoger no admitirían aceptación de quien no les ligaba ningún vínculo de sangre, aunque agradecerán la delicadeza del recuerdo de adhesión que ello **significa**”³²².

Vallellano debía de haberse quedado estupefacto, aunque, con su retranca gallega y su deseo de no dejar malparado al Fotógrafo, concluía el dictamen, asegurando que *el rey* lo tomaría como una muestra de adhesión, pues así podría pasar a titularse Conde de Barcelona y del Valle. Un hallazgo del inquieto Fotógrafo. Pero, al margen del dictamen, retengamos un dato: Valle y Vallellano han entrado en contacto, un contacto que tendrá grandes consecuencias futuras, cuando el Fotógrafo vuelva a necesitar de sus servicios y, en esta nueva ocasión, en el mayor aprieto de su vida.

Pero, entretanto, la vida en Santa Ana seguía su curso, aunque, como ya sabemos, el conde no estuviera muy al tanto de lo que, realmente, ocurría ante sus propias narices. Por eso, 1944 le sorprendió dedicado a una de sus ocupaciones favoritas: un nuevo testamento

que otorgó, en San Sebastián, ante el notario Barroeta, el 25 de enero. Pero, dos semanas antes, el mensajero habitual ya había estado ante la puerta trasera del jardín de Santa Ana, con otro sobre. Operación que repitió dos veces en febrero -el 5 y el 26- y que no volvió a repetir en marzo, tal vez porque por entonces, sabemos que Luis había tenido que irse para Vitoria, para atender a su madre que había sufrido “su segunda angina de pecho”. Entonces, un Prada acongojado se dirigía a Ignacio, a fines de marzo para agradecerle su “ayuda en mis pasados momentos críticos, por la agravación de mi pobre madre”. Luis aprovechaba la ocasión para quejarse de la actitud de María Amparo -ahora por ponerle en su contra a sus hijos-, un argumento siempre bien recibido en Santa Ana y aseguraba que vivía entregado al cuidado de su madre y que se encontraba “lleno de tristezas... Espero me lo tenga Dios en cuenta algún día, aunque el que nace para ser desgraciado, parece que ha de serlo **siempre**”³²³. Con esta cantinela tan habitual en él concluía Luis su carta. Pero, dos semanas después, el 15 de abril, ya debía de hallarse de nuevo en Bergara, pues la doncella suiza de Pilar tuvo visita. En total, las aportaciones de aquel año ascendían ya a 20.000 pesetas.

A comienzos de mayo de 1944, Pilar se disponía a celebrar su cumpleaños, pues iba a hacer setenta y siete el día 4. Debilitada tras el invierno, la mañana del día 2 -o 3- de mayo se empeñó en ir a confesarse a la parroquia de San Pedro. Dentro de la iglesia hacía frío y el ambiente estaba sobrecargado de humedad. En cuestión de horas, se le declara lo que parece ser “una pulmonía o neumonía y, casi a la vez -explica Joaquín Yrizar- el tío Ignacio enferma, también gravemente, y se encama en un cuarto contiguo al de Pilar”. A partir de ese momento, los dos, separados únicamente por un delgado tabique,

inician una frenética carrera hacia la muerte. “¿Van a morir los dos a la vez?; ¿quién lo hará primero?”. Este es un asunto vital a la hora de saber quiénes van a beneficiarse de sus muertes, pues si el Fotógrafo moría primero todo seguiría más o menos igual. Pilar heredaría el usufructo de casi todo; seguiría viviendo en Santa Ana en compañía de Luis y los herederos del conde, fuesen los que fuesen -sin duda, algún Unceta, algún Montero de Espinosa y la Fundación que le obsesionaba- no podrían disponer de nada como meros nudos propietarios. En todo caso, Pilar podría disponer con mayor libertad de sus propios bienes, que quedaban automáticamente liberados de cualquier usufructo en favor de Ignacio y, por supuesto, de la reserva legal de la cuota viudal. Luego, ya se vería.

Ahora bien, en caso contrario, en el de que la muerte de Pilar precediera a la de su marido, todo cambiaba. Las previsiones sucesorias que hubiera hecho Pilar entrarían en juego inmediatamente y todo se desarrollaría en medio de grandes tensiones. Exactamente como Luis y los Arocena había previsto desde hacía tiempo. Lo bueno es que Luis disponía del mejor observatorio imaginable para atisbar el desenlace. Él mismo recibía a los médicos y al practicante que venía a poner las inyecciones, hacía llamadas y, por supuesto, administraba cualquier noticia que saliera al exterior y filtraba las visitas. Habitualmente, no se separaba del lecho del Pilar que era quien parecía ser la ganadora de aquella carrera.

“Lo cierto es -cuenta Yrizar- que la condesa se agrava cada vez más y, el día 4 de mayo, estando gravísima Pilar V., se va Luis R.P., a las diez y media de la noche, en un taxi a entregar personalmente uno de los testamentos -ya sabemos que había dos- a José Múgica a San Sebastián”. E Yrizar recalca: “Hay que aclarar que éste era el abogado

de confianza del conde; y que la condesa en su testamento ológrafo (hecho a espaldas de su marido) le nombraba albacea único”.

Yrizar asume aquí la versión tradicional posterior del entorno familiar del Fotógrafo. Pero, su versión tiene algún punto débil. Sorprende que, con lo minucioso que es su relato en los detalles, nos hable de “un taxi” que viene a recoger a Luis a las diez y media de la noche. ¿“Un taxi”? En Bergara y sus alrededores los taxis, todos los que pudiera haber, estaban tasados y sus propietarios eran conocidos por todos. Me sorprende que nunca se dijera quién era el conductor de aquel taxi, el único testigo fidedigno al que se hubiera podido atribuir luego una versión exacta sobre el rumbo de aquel viaje. Es por esta laguna, por lo que me permito creer que el destino del taxi, el sorprendentemente anónimo taxi que llevó a Luis de excursión nocturna, no fue San Sebastián, sino Vitoria, un trayecto, diríamos, mucho más cómodo entonces desde Bergara y una ciudad en la que Luis disponía del lugar perfecto para dejar un sobre lacrado, con plena seguridad de que nadie iba a tocarlo: la vivienda de su madre, de donde, precisamente, acababa de regresar a Bergara hacía unos días. Y, en cambio, creo que, José Múgica ya disponía desde hacía tiempo del otro sobre lacrado, pues sabiéndolo en su poder, los Arocena sabían que estaba en manos seguras.

Otra razón que apuntala esta versión es lo endeble que siempre resultó la del propio José Múgica, quien, al parecer, sostuvo siempre que un desconocido emisario depositó la mañana del 5 de mayo, a las pocas horas de la muerte de Pilar, en su propio domicilio de San Sebastián, un sobre; y el sobre contenía su testamento. Joaquín Yrizar explica muy bien cómo obtuvo esta versión, cuando aún no se había cumplido un año de aquel suceso:

“25 de abril de 1945. Estoy en Madrid, en comisión de la Diputación Provincial de Guipúzcoa y encuentro al abogado José Múgica en la calle de Alcalá, esquina a la del Turco, y vamos juntos al -hotel- Palace, donde paramos. Le digo que me explique cómo apareció el testamento de Pilar en su poder y me dice: *Todas las mañanas me ponen sobre mi mesa de trabajo toda la correspondencia y documentación que traen a mi casa. Y entre otros sobres, me encontré con uno que decía: Testamento de la Condesa del Valle*”.

De esta manera tan sencilla explicaba Múgica la aparición sobre su mesa de trabajo, la misma mañana de la muerte de Pilar, de aquel documento que, en los siguientes siete años iba a reportarle la mayor parte de su actividad profesional. ¿Un documento de aquella importancia para él y algunos de sus amigos y clientes hubiera podido salir de Santa Ana, seis horas y media antes del fallecimiento de Pilar a bordo de un taxi, dentro de los bolsillos de Prada para aparecer luego sobre su mesa de trabajo, por la mañana, cuando el cadáver de Pilar aún se enfriaba? Para haberse tratado de un asunto tan premeditado, no parece lo más probable.

Luis, bien hubiera ido a San Sebastián en taxi, o bien a Vitoria, como me permito creer, igual da, estaba de vuelta en Bergara, poco antes de que Pilar falleciera, a las cinco de la mañana del día 5 de mayo de 1944, el mismo día de su cumpleaños. Según Yrizar, Prada “ya había vuelto... para esa hora. El conde, por su parte, seguía grave en el cuarto inmediato, sin sospechar las andanzas de Luis”.

Los testamentos gemelos

Entretanto, alguien que no se especifica en el relato de Yrizar, ha debido de poner a Múgica al corriente de la muerte de Pilar. Quizás, una llamada desde el interior de Santa Ana. El caso es que, José Múgica que, a primera hora de la mañana, estaba aún en su casa de San Sebastián, no duda en salir inmediatamente para Bergara: “A las diez y media de la mañana -escribe Yrizar- se presenta José Múgica en el despacho de José Mari Irigoyen -el abogado local del Fotógrafo- con el testamento que Luis le entregó la noche anterior. Entra diciendo: *¡Vaya una papeleta que tengo! ¡Cualquiera lee esto al conde!* Y escribe el documento de presentación del testamento al juzgado, en el mismo despacho de Irigoyen”.

Es verdad que, en aquel momento, José Múgica no podía aún conocer el contenido de aquel sobre, pues, si estaba en el despacho de Irigoyen era porque, como dice Yrizar, tenía que preparar el escrito que debía acompañar su presentación en el juzgado. Los testamentos cerrados solamente podían abrirse en presencia judicial y ese requisito aún faltaba por cumplimentarse, pero también es verdad que cualquiera hubiera podido imaginar lo que le esperaba al conde nada más ver que existía un sobre cerrado y lacrado, conteniendo un testamento de la condesa.

Así que, el juzgado de instrucción de Bergara había iniciado sus diligencias de apertura del testamento entregado por José Múgica el mismo día del fallecimiento de Pilar. Un viernes por la mañana. Pero, el juez no procedió a abrir el sobre enseguida. Quizás, alguien le había informado de que cabía la posibilidad de que aún apareciera otro sobre lacrado y cerrado. Naturalmente, José Múgica, una vez iniciadas

las diligencias, debió de presentarse en Santa Ana. Allí estaba, como siempre, Prada y el conde aún continuaba retirado en su cuarto. Ya debe de saber que Pilar ha muerto. Quizás por boca de Prada que ya había avisado a Pedro **Sotomayor**³²⁴.

Al día siguiente, 6 de mayo, sábado, cinco personas se encontraban ante el secreter de Pilar, que permanecía cerrado sin que la llave apareciera por ninguna parte. Un misterio. Una de ellas era el herrero de Mizpildi a quien se había recurrido en su calidad de cerrajero. Los demás eran Luis Ruiz de la Prada, José Múgica, Mary Schoof la doncella suiza de la condesa; y, cómo no, el propio conde. El herrero, según Yrizar, “descerraja el secretaire de Pilar”, en presencia de los citados, pero Yrizar explica que la presencia del conde es dudosa -“dicen que, del conde. Éste no ve nada (se comprueba esto en la prueba). Simulan encontrar otro testamento -Prada, Múgica y la doncella suiza- y se lo dicen al conde. Éste -que debía de estar medio muerto, pues parecía haber estado gravísimo poco antes- les muestra otros cuatro o **cinco**”³²⁵. Los que él guardaba celosamente.

Repasemos ahora esta versión. El conde dirá luego que él no vio testamento alguno cuando se procedió a abrir el secreter de Pilar. Ver o no, es una cuestión subjetiva; estar presente ante cuatro testigos -el herrero de Mizpildi incluido-, no tanto. O se está, o no se está. Luego dirá que, como él no vio nada, los presentes simulan luego que, sí que había un testamento. Lo que me permito creer es que sí que se encontró un testamento dentro de un sobre lacrado y una carta de la finada para el Fotógrafo. Pues, dentro del secreter estaba el sobre que Luis había ido a buscar a Vitoria, a casa de su madre, la madrugada del día anterior. Luego, había abierto el secreter con la llave que había desaparecido, lo había introducido dentro, lo había vuelto a cerrar y

él se había deshecho de la llave. O seguía llevándola en un bolsillo de su pantalón. No hacía falta simular nada. El sobre estaba dentro del secreter cuando lo descerrajó el herrero de Mizpildi en presencia del conde, su sobrino, su abogado de confianza -como llamaba Yrizar a Múgica- y la doncella suiza. Es entonces, cuando el Fotógrafo saca cuatro o cinco testamentos más. Ya sabemos que, en aquella casa, se fabricaban testamentos cada dos por tres. El mensaje del conde estaba claro: ¡Cualquiera sabe!

Pero, “hacia las cuatro de la tarde llevan los testamentos al juzgado”. A pesar de que es sábado por la tarde el juzgado está abierto y el juez presente. Debe ya de haber rumores por Bergara. “El juez -relata Yrizar- abre los dos sobres -el que había traído Múgica la víspera y el que había aparecido aquella mañana en Santa Ana- y aparecen dos testamentos iguales, con dos cartas idénticas destinadas al conde. Llamen a Enrique Herreros de Tejada, al médico Román Oyarzábal y a José María Irigoyen para que reconozcan la letra. Lo hacen. El juez envía las dos cartas al conde, por ser cartas privadas”. El juzgado se queda con las dos versiones del testamento. Y, entonces, se produce un hecho insólito: “José Múgica consigue del conde (pues aún creía que era su fiel abogado) que le entregue una de las cartas y el sello de lacre que sirvió para sellar los dos sobres de los testamentos ológrafos”. La carta porque, digámoslo así, ofrece un testimonio adicional acerca de la autenticidad de los testamentos y el sello de lacre, porque también va a acabar en el juzgado. El Fotógrafo cree que José Múgica sigue siendo un abogado -el suyo-, pero se equivoca: José Múgica era, desde el momento en que el juez de Bergara había abierto los testamentos, el albacea único de Pilar y, si había pleito, podría acabar siendo el administrador judicial de la herencia y percibir los correspondientes

honorarios profesionales por ello. Atentos.

Al día siguiente, 7 de mayo, Domingo, se celebró el funeral en memoria de Pilar, en la iglesia de San Pedro. “A continuación, es el entierro en la ermita de Santa Ana y terminado el entierro” - relata Yrizar- cuatro de los asistentes formaron un grupo a la entrada de Rotalde: Luis Prada, Pedro Sotomayor y los letrados Múgica e Irigoyen. Según la versión de éste último, Múgica dice “refiriéndose a la carta y al sello que ha conseguido del conde: *Este tío, con esto, no se me escapa*. Después no recuerdan nada de esto Prada, Sotomayor y Múgica en el juicio”.

Dejando ahora de lado estas escaramuzas, los primeros en reaccionar en relación a la testamentaría fueron los Arocena. El capital de la deuda reconocida por Pilar había llegado a 311.858,80 pesetas del año 1944. Una vez acreditada esta suma, había que añadirle los intereses que, al parecer, alcanzaron la cuantía de 87.323,26 pesetas. De manera que, lo que los Arocena reclamaron al final a la testamentaría de Pilar fueron 399.192,06 pesetas. Casi 400.000³²⁶.

Contra lo que cabía esperar, la ruptura entre el Fotógrafo y Prada no se produjo de inmediato. Éste, es cierto que puso tierra por medio en cuanto Pilar fue enterrada, pero la relación aún continuó unos meses. Luis se fue a disfrutar de su nueva fortuna a Panticosa y, desde allí le escribió a su tío algunas cartas que nos dan idea de lo que al Fotógrafo le costó reconocer el error que había cometido con él hacía ocho años, cuando lo había acogido en Rotalde. Prada había sabido provocarle una tremenda adicción hacia él. Pero, en agosto, el conde ya había retomado su afición favorita, aparte de la fotografía.

Una vez muerta Pilar en mayo, hay un primer testamento ológrafo de 7 de agosto de 1944, por el que instituía como heredera

nuda propietaria de los bienes muebles que hubiera en Bergara, Arrona y Elorrio a Anita, la cual -añadía- “podrá disponer o repartir mis aparatos fotográficos, etc., pero si no lo hiciera, todo pasaría a la Fundación Múrua Balzola que sería su heredera. Albaceas: Pedro Martínez de Irujo, duque de Sotomayor; Javier de Unceta y Urquizu; Joaquín de Yrizar y Barnoya y suplente, su ahijado Ignacio Martínez de Irujo y Artázcoz. Como presidente de la Fundación: Sotomayor; como administrador secretario, Ignacio Martínez de Irujo. Patronos Javier de Unceta y Joaquín de Yrizar. Sustituto de Ignacio Martínez de Irujo, Luis de Yrizar; de Javier Unceta, su sobrino Jaime de Unceta, marqués de Casa Jara; y de Joaquín Yrizar, su hermano, José M^a.

Un mes de agosto tan inquietante, no podía más que dar paso a nuevas disposiciones testamentarias. Así que, el día 28, el Fotógrafo ya las había redactado, incluyendo exclusiones de las personas cuyo recuerdo le hacía estremecer ahora que había empezado a comprender lo que, durante años se había estado cociendo a sus espaldas:

“Es mi voluntad que nunca puedan ser patronos los clérigos, ni los frailes, de la Fundación Múrua Balzola. Es mi voluntad que nunca puedan ser patronos,... Cándido Arocena y Ayerdi, ni sus descendientes; ni puedan recibir becas o bolsas, ni para estudios, ni para otra cosa cualquiera. Esto lo hago como sanción que impongo por la conducta que conmigo ha observado o tenido Cándido Arocena y Ayerdi, siendo mi administrador y apoderado. Además es mi voluntad que no pueden vendersele directa, ni indirectamente propiedades mías en San Sebastián, Zumaya, Oiquina, Cestona, Arrona, Azcoitia, ni en Vergara”. Arocena, “siendo mi administrador y apoderado, convirtiéndose en prestamista con interés de mi mujer a la que nunca le administró nada, ni a mí más que las propiedades que heredé de mis padres”, haciendo

los préstamos “sin autorización mía y con la malicia de ocultarlo en las cuentas anuales”. ¿Se iba a contentar el iracundo conde en castigar únicamente a personas físicas? De ninguna manera. Pueblos enteros debían de ser sacrificados a su ira:

“A Cestona, le impongo la sanción de que durante cincuenta años después de mi fallecimiento no participarán en los beneficios de becas, medias becas y bolsas, los que sean de allí por la conducta que conmigo ha observado su alcalde, D. Félix Aramburu Iceta, en el asunto de la patata”-luego corregida esta palabra por “pataleta”- También ordenaba que la Fundación adquiriera todos los años un billete completo de la Lotería de Navidad. Finalmente, advertía que ya había iniciado un juicio de testamentaría por la herencia de Pilar.

Un mes después, el 13 de septiembre, otro. Explica que el anterior lo selló con su sello VB, “sin corona que uso para los Bancos, por extravío del personal VB (sortija de oro) con corona de conde y de marqués. ¿Qué uso se dio a esa sortija mientras estaba extraviada?; ¿acaso para hacer un testamento ológrafo hecho a mi nombre? Cuando regresó D. Luis Ruiz de la Prada que se había ausentado y decirle que yo echaba de menos esa sortija sello, que antes le había enseñado, se emocionó y buscando o haciendo que la buscaba, la encontró. Repito, ¿qué uso se dio a esa sortija sello?”. Para evitar futuras complicaciones declaraba que si aparecieran otros ológrafos que los ya conocidos que cita, serían falsos.

En octubre, ya había pasado a la acción y así le escribió una carta a Pedro Sotomayor en la que le anunciaba que pensaba promover un juicio de testamentaría para que el testamento de Pilar se anulara enteramente. Los argumentos eran que el tal testamento no pudo ser ordenado, ni extendido y suscrito por ella, “ya que sus

disposiciones se hallaban en contradicción patente con los anhelos y manifestaciones constantemente exteriorizados” por Pilar en vida. Según él, el testamento de marras incluía “una serie de anomalías” que no se le podían atribuir a la finada y, además “unos caracteres de grafía, o escritura que tampoco corresponden a los habituales de Pilar”. El adiestrador acostumbrado a la sumisión, no podía concebir que ella hubiera podido rebelarse de aquel modo. Claro está que, aunque reconocía ante Pedro, “que tanto tú como tus hijos, erais a los ojos de Pilar el blanco predilecto de sus afectos y los únicos familiares que, preferentemente y en mayor cuantía trataba de beneficiar en sus disposiciones testamentarias, según constantemente expuso en sus conversaciones a cuantos frecuentaron nuestra casa como personas de íntima amistad”. Luego agregaba que, al fin y al cabo, no les había beneficiado tanto a los Sotomayor, pues sólo, según él, les había dejado una sexta parte de sus bienes y a repartir entre todos. En esto, Ignacio era sincero, pues lo que le dolía más del testamento no era la condición de herederos de sus sobrinos políticos, sino, ¡ay!, los legados y las mandas. Obviamente eso también tenía que incomodar a Pedro y por eso, para evitar que saliera en defensa del testamento, añadía sibilinaamente que no tenía animosidad alguna contra él, ni contra sus hijos, ni deseaba perjudicarlos, “antes, al contrario, haciendo honor a los constantes deseos de Pilar y, en la lealtad que caracteriza mis actos, sabré cumplir mis deberes respondiendo religiosamente a los dictados de mi conciencia en la forma y términos que tú conoces, sin interferencias, ni sugerencias interesadas de extraños”. Dicho con otras palabras: *si te allanas a la demanda y dejas solos a Luis, a los Arocena, al párroco Oñativia y demás beneficiarios del testamento, yo, que soy un modelo de lealtad os sabré compensar luego, a mi muerte,*

*adecuadamente*³²⁷. Naturalmente, Sotomayor que nunca se fió de su querido tío Ignacio se opuso a la demanda, igual que todos los demás.

El pleito: Alberto Egaña

Tras la muerte de Pilar y, sobre todo, tras conocerse el contenido de su testamento entre sus parientes, uno de ellos, Alberto Egaña, comenzó a emerger como uno de los más firmes apoyos del Fotógrafo burlado. Probablemente, se había visto bastante burlado él también en sus aspiraciones a ser uno de los principales beneficiarios del testamento de su tía, pues, efectivamente se trataba de un sobrino carnal, pero, con la diferencia respecto a los hijos de Ana María Artázcoz -la duquesa de Sotomayor- de que el padre de Alberto era únicamente medio hermano de Pilar, pues era hijo de aquel conde *trastuelo* y pontificio de Egaña; y en cambio los Sotomayor procedían de la única hermana entera de Pilar que había tenido descendencia. Quizás, Alberto había confiado en que su tía Pilar se hubiera compadecido de sus recientes desdichas, pues había pasado la guerra entera escondido en Madrid, en condiciones deplorables que ilustran muy bien esta anotación que hizo el Fotógrafo, cuando al final de la guerra, Alberto se había presentado, famélico, en Bergara:

“4 de mayo de 1939. Peso de Pilar, 53 kgs.; de Alberto Egaña y Bargés, 55 kgs; de Ignacio, conde del Valle 85 kgs (con ropa de invierno, pues hace frío), después de comer a las tres y media de la *tarde*”³²⁸.

Además de estos sufrimientos, Egaña también podía aducir que su situación económica en aquellos momentos dejaba bastante

que desear. De la fortuna de su abuela Concha Aranzabe no debía de quedar ya casi nada y lo único que tenía -según creo por parte de un hermano de su madre- se hallaba en Filipinas, a miles de kilómetros y era muy difícil saber qué ocurría allí con sus propiedades, pues el archipiélago estaba entonces ocupado por los japoneses y la única manera de hacerlo era a través de *Tokio*³²⁹. Todo esto era perfectamente conocido por su tía Pilar a la que Alberto nunca había olvidado de felicitarle por su cumpleaños y por su santo, ocasiones que también había aprovechado para hacerse grato a Luis Prada, a quien solía enviar cariñosos abrazos o, anunciarle, como había hecho en octubre de 1943, que su madre había escrito a la suya recientemente. Pero, Egaña, precisamente por sus necesidades, no había suscitado en Luis el menor interés. Para Pilar era un nieto del *trastuelo* de su padrastro y para Luis, si lo hubiera incluido en el núcleo fuerte de los herederos, no le hubiera dado más que problemas, pues Egaña no tenía la capacidad económica para resistir pleitos largos y hubiera dado al traste con el plan.

En esto Luis no se había equivocado. Egaña era un hombre de buena formación -los jesuitas de Chamartín, la Facultad de Derecho de la Complutense-; acostumbrado a vivir siempre por encima de sus posibilidades, pero manteniendo la cabeza sobre los hombros; poco aficionado al trabajo; que vivía en Madrid, donde iba y venía a diario de la Bolsa y conocía bien los pasillos de los Ministerios y del Banco de España, pues tenía relaciones con los jefes del Régimen. Egaña tenía, en suma, las cualidades de un conservador que mira al mundo desde la perspectiva de mantenerse, pero, a cambio, no gozaba de una posición sólida, le gustaban las intrigas y las maniobras -y para eso Luis se bastaba- y, desde luego, no hubiera servido para hacer frente a



“Santa Ana”. Vergara, 31 de julio 1950.
Pilar Murua y Lezama, Vivina Zayas y Rato. Pilar Egaña Rato, el Conde del Valle y Pedro Murua y Lezama Leguizamón.
9x14. Gelatinobromuro de plata.
BUA, R. 053398

un Fotógrafo iracundo, por muy viejo y desprestigiado que estuviera. Razones que sobaban para haberlo mantenido fuera.

Pero, ahora, en el otoño de 1944 y a sabiendas de que estaba del todo *fuera*, Egaña comenzó a hacer sus esfuerzos para estar *dentro*... de lo que quedara tras el choque. Y para eso también tenía cualidades, pues podía ser muy servicial, incluso de antiguo, pues sabemos que,

en el otoño de 1943, se había dirigido al Fotógrafo pidiéndole que le pusiera en una postal “muy claro, la clase de rollo o placas que necesitas para tu **máquina**”³³⁰. Probablemente, ya entonces Ignacio le estimara más que Pilar. De manera que, llegado el momento, Egaña no tardó en dar el paso que le acreditara definitivamente como fiel partidario del Fotógrafo; y para confirmarlo le refirió que él y su mujer,

Carmen Rato, se habían cruzado con Luis en la plaza de la Cibeles: “Bajamos la vista, pasando a su lado sin saludarle y él no nos paró. Con este paso que dimos, aún sin saber nada de tu actitud, condenábamos su ingratitud, ya que heredar y dejarte solo fue todo uno y eso es altamente censurable”³³¹. Egaña, sin duda, estaba mejor informado de lo que aquí aparentaba -es decir, que ya el pleito era cosa hecha-, pero lo que dice sobre no estar cierto aún del todo, respecto de la ruptura entre el Fotógrafo y Prada, no exagera. Nadie se explicaba cómo Ignacio estaba tardando tanto en reaccionar frente a Luis, pues, la verdad es que, era Luis quien se había marchado de Santa Ana, ya que Ignacio nunca dio el paso de echarlo. Sin duda, su soberbia le impedía aún admitir que había sido tan cruelmente engañado que se había convertido en el hazmerreír de su propia sociedad. Esto era lo que, aún en aquel otoño, le seguía impidiendo manifestar una repulsa clara a su antiguo mantenido.

Así las cosas, la demanda se interpuso antes de que concluyera el año. El procurador que representaba al conde era Oregui y el letrado que la había firmado era un abogado de Bergara, llamado Loidi, pero quien llevaba las riendas del pleito, tras las bambalinas era el viejo José M^a Irigoyen.

Los demandados fueron el abogado José Múgica en su calidad de albacea testamentario que se defendía a sí mismo; los nueve miembros de la familia Sotomayor -padre y ocho hijos, asistidos por el letrado Díaz de Villafranca; Luis Ruiz de la Prada; el párroco de San Pedro de Bergara, Ceferino Oñativia; el alcalde de Bergara, Rufino Beitia, en calidad de presidente de la Junta de Beneficencia³³²; el antiguo administrador del conde, Cándido Arocena³³³; la doncella María Schoof Riecke; Anita Múrua, la hermana del conde³³⁴; las dos

cocineras; otra doncella; un par de sirvientas; el jardinero; los dos mecánicos; Fornerio, el mozo de comedor que era menor de edad; la Reverenda Madre Superiora de las Siervas de María y, por último, Urbana Aranzábal, presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paúl, en Bergara. En total, veintinueve demandados que, excluido el albacea -al que también le iba a beneficiar aquello a través de una jugosa minuta- eran todos los beneficiarios del testamento de Pilar.

Y así, enfangado en aquel pleito, tratando de evitar judicialmente que la fortuna de Pilar se le fuera definitivamente de las manos, se pasó el Fotógrafo los años siguientes. Cada vez más impaciente, al comprobar que la resistencia de los demandados era consistente y temiendo morir sin haber logrado sus propósitos, el 10 de abril de 1946 redactó unas “instrucciones complementarias que deseo remarcar a mis albaceas testamentarios y albaceas o patronos que tengo designados”. Deseaba que el pleito se siguiera “hasta el fin”, “sin componendas, ni arreglos que se opongan a mi dignidad y honor” y todos cuantos hubieran intervenido en esos pleitos oponiéndose a él y sus familiares y parientes, hasta el cuarto grado inclusive, quedaban apartados de poder gozar de las *suculentas* becas, medias becas y ayudas que dependieran de la famosa Fundación Múrua Balzola. Esta prohibición afectaba también a cuantas ventas se hicieran de bienes que le hubieran pertenecido a Ignacio respecto a Cándido Arocena y sus familiares hasta el cuarto grado y así debía hacerse constar en cada escritura que se otorgase, no fuera que algún Arocena Iceta fuera a convertirse algún día en propietario de los bienes del herido conde.

En los últimos días del verano de 1946, las labores de intermediación emprendidas por Alberto Egaña parecían haber cuajado. Las había iniciado en marzo anterior, en Madrid, en una

entrevista que había tenido con Pedro Sotomayor y luego, a comienzos del verano los dos habían vuelto a encontrarse en la calle, en San Sebastián. Según la versión de Egaña, el duque estaba muy dolido por la demanda y se sentía atacado, lo que resulta muy creíble. Y entonces, de repente, las tareas mediadoras prosperaron. Por parte del conde corrían a cargo del propio Egaña, Joaquín Yrizar y Javier Unceta que solían reunirse en el Hotel de Londres y, luego, según lo tratado, se veían con Pedro Sotomayor en el Arana. Esto ocurrió entre los días 12 y 19 de septiembre y las cosas parecían marchar tan bien que Joaquín Yrizar y Javier Unceta fueron a visitar a Pedro Sotomayor en su propiedad de Arbaizenea. Incluso, en un cruce de cartas directo entre el conde y el duque, se llegó al acuerdo de encomendar “la resolución de todas las cuestiones, al laudo o dictámen de cinco personas de **garantía**”³³⁵, que llegaron a ser propuestas con sus nombres y **apellidos**³³⁶.

El duque, en aquellos días, se sentía “efectivamente contento de que se haya roto el hielo y nuestro asunto entre en camino de poderse resolver amigablemente y, en un momento en que era peligroso” porque se iban a expresar jurídicamente argumentos “de índole familiar”. Pedro reclamaba que “nosotros somos los que teníamos cariño a la tía **Pilar**”³³⁷. Todo esto culminó en un abrazo que Sotomayor y Valle se dieron tras un breve encuentro -probablemente amañado- en plena calle, en la Avenida -donde el conde vivía por entonces en el número 12-. En Navidades, Ignacio envió a los Sotomayor un *christmas*. La “imagen era una barca de vela navegando penosamente y ponía debajo *mar agitado*”. Según Egaña, la interpretación que los Sotomayor habían dado a la tarjeta “es que navega penosamente el pleito entre tú y ellos -escribía al conde- porque, unidos de antiguo, queréis buen **tiempo**”³³⁸.

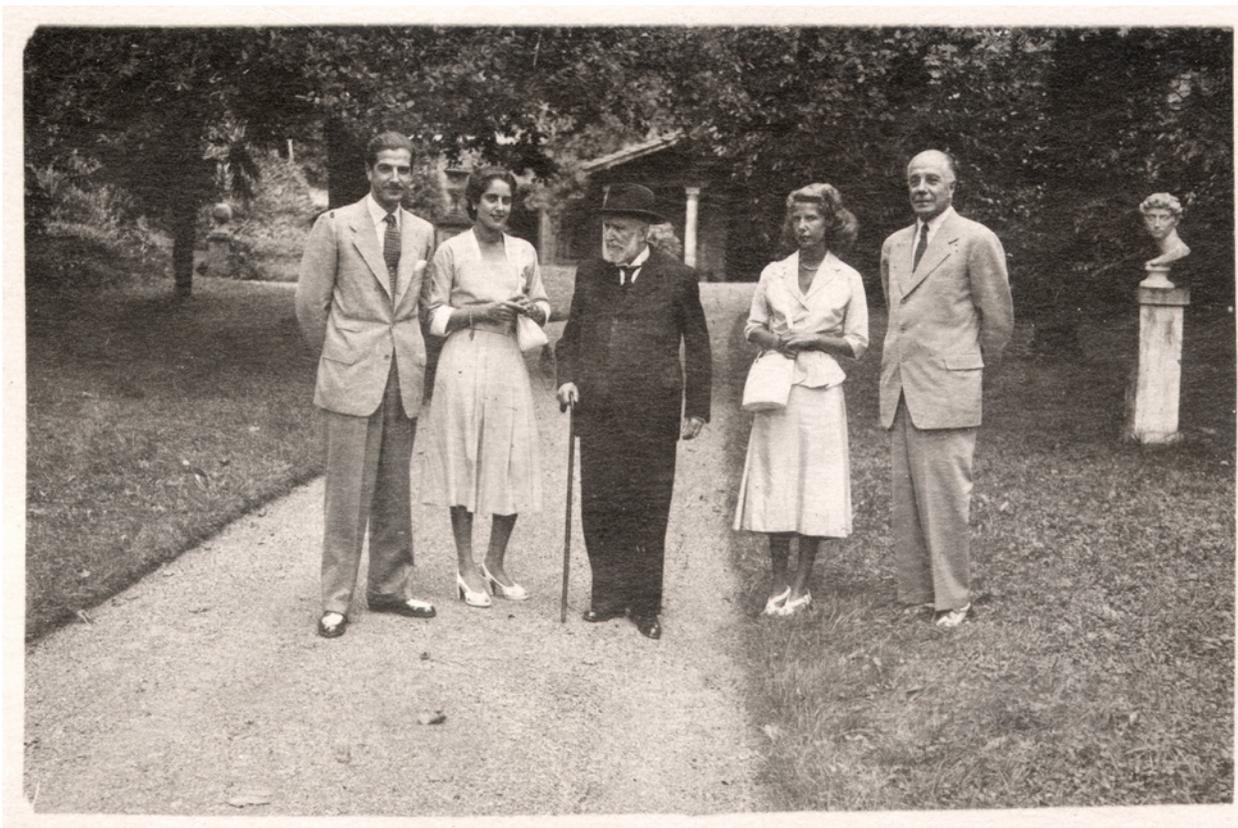
Desde luego, el Fotógrafo no estaba todavía preparado para pactos. Ahora sí que parece que había aceptado la traición de Luis, pero, al hacerlo, había llegado a comprender que Luis, si bien se había servido de otros para poder salir indemne -y muy beneficiado- de todo el asunto de la testamentaria de Pilar, también esos otros se habían servido de él:

“La cosa es así -explicaba a Egaña-: Múgica uña y carne de Luis Prada tenía y tiene extremo interés en que se declare válido el testamento. Como Luis no tenía dinero para pleitear, metió a Pedro en el asunto y así fue cómo Pedro y Luis se confabularon, o se entendieron (el cebo fue Jovellanos, 5) y Pedro que decía que el testamento no era de Pilar, pleitea para que se declare válido!

Múgica era el abogado de Arocena, pero se zafó... porque era mi abogado (hasta tenía un asunto mío entre manos), era mi hombre de confianza y se decía mi amigo. Por eso, Luis nombró otro abogado y lo mismo Arocena. Resulta -proseguía Ignacio- que, mi abogado y hombre de confianza a quien entregué mis papeles y diciéndose mi amigo, está frente a mí.

Por ser -Múgica- el inspirador de esa combinación, él podría, tal vez, hacer que Luis y Arocena aceptaran lo de los amigables componedores; aunque, tal vez, por egoísmo, no lo quiera porque le va bien en el machito.... y quiera que dure, que dure esto, pues es administrador judicial y creo cobra por ello el 7,5%.

Pedro es quien puede, si es sincero, hacer la declaración gallarda y honrada que sabes. Además tiene influencia con Múgica para convencer a Luis y a Arocena, pues, entre otras cosas Múgica se.... y felicitó con Pedro a Don Juan -de Borbón-. El Fotógrafo, además, pretendía romper el frente que le hacían el duque y sus hijos; que



Santa Ana, Vergara. 27 de septiembre 1949.
**El fotógrafo y los duques de Montoro, Luis
 Martínez de Irujo y Cayetana Fitz-James.**
7x9. Gelatinobromuro de plata.
 BUA, R. 053374

Javier Martínez de Irujo, “podría retirarse del asunto, pues ya es mayor de edad” y, según Egaña, solía decirle que el testamento no era de “tía Pilar” y en cuanto a su hermano Ignacio -entonces marqués de Casa Irujo-, el Fotógrafo decía: “De Ignacio nada te digo. Él es mi ahijado. Está mutis”. “Allá ellos”, concluía quien, en el fondo, tampoco quería un arreglo si es que debía aceptar el **testamento**³³⁹.

Semanas después, el conde daba un paso más y se adentraba en el papel que los Sotomayor hubieran podido tener en la trama del testamento ológrafo. Según él, Múgica había reconocido en un escrito suyo, que la clave de todo estaba en “el informe”; en el informe o, dictamen que Pilar había pedido a Alfonso Hoyos -el marido de Vivina Sotomayor-, tras su visita en diciembre de 1943 y, por tanto, insistía, en

que Pedro Sotomayor había estado detrás de todo, desde el principio, pues en el testamento figuraba una fecha tres años anterior a ese presunto “informe”: 18 de marzo de 1940, lo que hacía imposible que estuviera basado en el “informe” y, por tanto, el testamento era falso. Pero, en la realidad, el tal informe de Hoyos no aparecía por ningún lado, lo que no quiere decir que no hubiera existido. Simplemente se había esfumado, si es que alguna vez hubiera existido. Y, en base a este embrollo, el Fotógrafo se negaba a llegar a un arreglo con Pedro Sotomayor y, eso que, ya se había anunciado el compromiso matrimonial de su hijo, Luis Martínez de Irujo, con Cayetana Fitz James Stuart, entonces duquesa de Montoro, y si no había arreglo previo, el Fotógrafo se jugaba no estar invitado a la boda.

Sorprendentemente, en el verano del 48, un mes antes de la sentencia del juez de Bergara, Luis Prada aprovechó la muerte de la madre de Alberto Egaña para enviarle una carta de pésame, en la que incluyó algunos juicios sobre el Fotógrafo y sobre Pilar. Primero se refería a “la canallesca actitud” del conde “contra su buenísima esposa” y, luego presumía que, “quizás alguna vez llegues a saber de los martirios que hizo pasar a su buenísima mujer que, en todo y por todo, fue una víctima en este mundo”. Y añadía: “Ignacio Múrua es de lo más abyecto, mentiroso y falso que hay en el mundo”. Él mismo aseguraba que se había sentido, y en esto hay que reconocer que no había novedad, como una víctima perseguida por “injusticias e infamias”³⁴⁰. Si releemos estas líneas, teniendo presente que el trío descrito aquí convivió en Santa Ana por espacio de casi ocho años, pienso que nos acercaremos bastante a la realidad de lo que allí se estuvo cociendo durante aquel periodo.

En aquel interminable verano del 48, el conde se veía asediado por

la realidad. Para entonces, el albacea único, José Múgica, transformado ya en administrador judicial de la herencia, había conseguido del juzgado la orden de que el Fotógrafo debía entregarle los bienes de la herencia que aún conservaba y que se resistía a entregarle. El dolor del conde era inmenso: “El juzgado vendrá a Santa Ana el día 20 (pasado mañana) -escribía a Alberto Egaña-, se llevará las alhajas cuya lista me envié, y lo que sea de Títulos... y a los pocos días recaerá la sentencia del juez... y sin arreglo después de eso, del asunto”.

En cualquier caso, los letrados de una y otra parte habían estado trabajando durante las últimas semanas haciendo más de mediadores que trataban de evitar una sentencia que el de abogados propiamente dichos. El papel del conde de Vallellano, ahora muy ligado al Fotógrafo -le acabaría heredando- había sido muy destacado. Se había reunido muchas veces con Villar, el abogado de los Sotomayor -que era compañero suyo y de Hoyos en el consejo de Estado- y también con Loidi, que actuaba como letrado del Fotógrafo. Y les había hecho convenir en que prepararan un documento conjunto. Pero, en cuanto conoció su contenido, el conde lo vetó. Quería volver al arbitraje que dos años antes había rechazado: “Exigí que constara el compromiso, la palabra empeñada de someter el asunto a amigables componedores que ya nombramos de mutuo acuerdo, cosa que yo mantengo como caballero que soy. Que Pedro -el duque- hiciera otro tanto. A esto Villar -el abogado de Pedro- dijo que, por las circunstancias, no podría tal vez..., pero yo sostuve que sí tenía poder, podía y debía hacerlo. Si no tuviera poder..., entonces peor; que, al inhibirse, encargó del asunto al contrario a la amigable composición (Alfonso Hoyos), y sin exigirle el cumplimiento de la palabra **empeñada**”³⁴¹. No hay duda de que, cuando el conde se ponía así, daba la razón a quienes creían

que él sólo estaba interesado en ganar tiempo y que no era muy de fiar. Esa era la opinión de Sotomayor, compartida plenamente por su yerno Hoyos y alentada con entusiasmo por José Múgica quien, ya en la primavera de 1945, había confiado a Joaquín Yrizar: “*¿Quién se fía del conde? Muchas palabras, muchas promesas, pero nada concreto*. Es decir -había respondido Yrizar- que no os arregláis, porque no os fiáis del conde. -*Exacto*”³⁴² repuso Múgica.

Volviendo a la propuesta de arreglo que ahora nos ocupa, lo primero que aparecía es que se debían pagar los legados de Prada y Arocena a cargo de la testamentaria. Esto sublevaba al doliente viudo, pues, según él, era tanto como reconocer la validez del testamento de Pilar que, cuatro años después, seguía negando. Iba a cumplir ochenta y cinco años y pensaba que él ya no vería el final de aquel pleito, “pero el asunto seguirá, según Ley, sin arreglos, componendas, ni claudicaciones. Así lo tengo dispuesto” -decía. Se aferraba apasionadamente a que, de acuerdo, con el testamento y mientras él viviera y gozara del usufructo de la totalidad de la herencia, la nuda propiedad de los Martínez de Irujo Artázcoz constituía una suerte de fideicomiso de residuo, de manera que, si alguno de ellos moría antes que él, sus hijos no heredarían su parte que, en cambio, se repartiría entre los demás hermanos. Esta clase de ideas le excitaban. Decía que ya lo sabía el abogado de Sotomayor, “pero, ahora sabe que estoy bien enterado. Ahora a esperar”.

Sin embargo, en medio de esta intransigencia cerril hacia un arreglo honorable, lo más sorprendente era verle acongojado porque se había perdido la boda de Luis Martínez de Irujo con Cayetana Fitz James Stuart, duquesa de Montoro, aunque parece que Luis, antes de conocer su negativa, le había escrito, prometiéndole que, tras su

boda, los novios irían a visitarle a Santa Ana: “Luis Montoro me había escrito que, a la vuelta de su viaje de boda, vendría para presentarme a su mujer. Esperaba vendrían desde Oñate, donde paseaban a pie, pero ni han venido, ni me han telefonado, ni para felicitarme el día de San Ignacio. **Nada**”³⁴³. El Fotógrafo estaba contando los minutos que aún le quedaban para poder referir a toda la parentela y amigos que la futura duquesa de Alba había venido a conocer a su nuevo tío Ignacio. La visita, al final, tuvo lugar, pero, más tarde. Entonces, el conde regaló a la pareja un paisaje de Fernando América y se hizo fotografiar con ellos.

Un par de semanas después de esta *angustiosa* espera de una visita de los Montoro, el 9 de septiembre de 1948, el juez de 1ª instancia de Bergara tenía ya lista la primera sentencia que iba a recaer sobre el caso. El fallo desestimaba la demanda del conde y declaraba que el testamento ológrafo de Pilar, “otorgado por duplicado” y que había sido adverbado por aquel mismo juzgado y protocolizado en la notaría de Bergara el 11 de mayo de 1944, era válido y auténtico. También consideraba a Luis Ruiz de la Prada como mero usufructuario del legado de la casa de la calle de Jovellanos, en Madrid; al conde como usufructuario del resto de la fortuna de Pilar, excepto de los legados; y como herederos universales de todo, a Pedro Sotomayor y sus ocho hijos. La sentencia obligaba al conde a hacer efectivos todos los legados e, incluso, a abonar a Luis las rentas de la casa de Madrid que hubiera percibido hasta entonces. A esta sentencia no tardó en sumarse un auto de la Audiencia de Pamplona que, aunque resolvía un incidente previo sobre las disposiciones que había tomado el juez de Bergara antes de su sentencia, tampoco era favorable al conde. Poco a poco, el Fotógrafo iba tomando conciencia de que iba a perder el pleito.



La Sra. Dña. Concepción Yrastorza de Gaytán de Ayala, su hija, el Conde del Valle, y Luis Alberto de Egaña, saliendo de la ermita de "Santa Ana", Vergara, después de la boda de la Srta. M^a de la Concepción de Oyarbide y de Acha, con D. Fernando M^a de Uribe y Astobiza. Vergara, 12 septiembre 1952.

12x18. Gelatinobromuro de plata.
BUA, R. 053389

Una de las primeras interrogantes que planteaba la sentencia del juez de Bergara era la del legado de Luis. ¿Cómo es que Prada había pasado de recibir como legado la casa de Jovellanos, 5, y ahora resultaba que, únicamente, se le reconocía como usufructuario? Joaquín de Yrizar lo explica en función de la compleja relación que había entretejido con Pedro Sotomayor. "La habilidad de Prada al hacer

el testamento de Pilar fue meter a los Sotomayor, puesto que éstos conocían los anteriores testamentos en que nada heredaban" -entre otras cosas, porque eran testamentos hechos con el conocimiento del Fotógrafo habría que añadir-. Yrizar pensaba que, en cualquier caso, esta circunstancia "la sabían por Prada y, claro es, defendían el ológrafo con las uñas". Lo que parece bastante natural, habría que

añadir de nuevo. “Por otra parte, Prada no tenía fortuna para ir al pleito y los Sotomayor aprovecharon su penuria, dándole 80.000 pesetas para pagar abogado y procuradores (que no pagó, según dijo Pérez Arregui -su propio abogado- a Alberto Egaña, en octubre de 1949) y 2.000 pesetas mensuales”, mientras duró el pleito. “Pero, como el testamento no estaba claro respecto a la casa de Jovellanos, les dijo Prada que él conocía el deseo de la condesa: que era solo el usufructo para él y la nuda propiedad para ellos. A lo que se agarraron los Sotomayor para hacerle firmar un documento en que lo reconocía así”³⁴⁴. Al parecer, por la redención del usufructo, los Martínez de Irujo le abonaron a Luis 800.000 pesetas³⁴⁵.

Algo más de dos meses después de la sentencia de Bergara, Alberto Egaña aconsejaba al Fotógrafo: “Y decir tú: oficialmente renuncio a la herencia (usufructo) que por el testamento que dio por válido el juez me corresponde, siempre que se me entreguen dos millones y medio, lo que tú consideres y....te convenga, o sea, restitución de tus bienes propios...., los que consideres gananciales, lo que es tuyo por ampliaciones de capital y sin razonar ante ellos nada de esto se les dice: me entregan tantos miles de pesetas y esto se acabó”³⁴⁶. Pero, el conde seguía sin ceder en febrero de 1949. “Pesa sobre mí -le escribía entonces Egaña desde Madrid- la rara sentencia de Vergara, los hechos rarísimos que ocurrieron en ese juzgado; las tramas de Villar-Hoyos en la judicatura y magistrados y el juicio sereno, afectivo y cristiano de Vallellano que insiste en que se pare esto”³⁴⁷. Vallellano, a quien le faltaban sólo seis años para convertirse en ministro del general Franco llevaba haciendo en vano de mediador más de dos años. El Fotógrafo solía mandarle por Navidad, desde que esas tareas se habían iniciado, un sobrecito con 2.000 pesetas y unos capones.

Mediado abril parece que las cosas se estaban encaminando, a pesar de que el conde no sólo había obstaculizado cualquier acuerdo hasta entonces, sino que seguía confiando tanto en su amigo el letrado Irigoyen -uno de los amigables componedores- que, al parecer, éste era el único que disponía de toda la información del caso, pero no la compartía con nadie y no se movía de Bergara. Todo este embrollo dificultaba su tarea al nuevo asesor del Fotógrafo: José María Barcáiztegui, un antiguo opositor a los cuerpos especializados del Estado, ligado a la casa de banca *Barcáiztegui y Maestre*, de San Sebastián, y que ya era por entonces el letrado-jefe de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Al parecer, Barcáiztegui había llegado a conocer al conde a través de sus sobrinas las Ortiz de Zárate, pues, según le decía Egaña al propio conde, ellas “te lo pusieron en tu camino”. Egaña pensaba que Barcáiztegui “vale muchísimo, fiel a su misión y, al saber exponer con rapidez y diplomacia, consigue ser oído” y eso otorga “ventaja para sus representados”³⁴⁸. También conocía desde hacía bastante tiempo a Ignacio Martínez de Irujo -“son antiguos amigos”, decía Egaña- y eso le facilitaba bastante la relación con la otra parte. Esto, en un momento en el que los mediadores habituales Vallellano y Egaña por parte del conde, reconocían que, “desde septiembre de 1946” se habían hallado “sin dato alguno para seguir con Sotomayor una conversación” y que, para colmo, el conde había perdido la confianza en Loidi, su letrado bergarés desde el inicio del pleito. Por eso Alberto Egaña le decía a Irigoyen, el último que quedaba del equipo jurídico inicial, que, “si actuamos desde dentro, o por fuera, tenemos que saber todo lo que sabe Ud.; o, retirarnos todos menos Ud., pues vamos como peleles y no tenemos por qué asumir estos papeles”. El conde, de todos modos seguía empeñado en que

“todo” desde la muerte de Pilar era “suyo” y cualquier posible arreglo tenía que partir de ese reconocimiento. El propio Egaña pensaba que, “en esto no tiene razón, pero, como no le podemos convencer y es él el que tiene que firmar, que sepan los Sotomayor cuál es la actitud al día”. Además de terco, el conde debía de estar ya sin fondos propios, pues debía a sus abogados hasta los importes de las tasas judiciales y no pagaba a nadie.”El deber (aún cuando tenga billones) le perjudica enormemente”.

Además de remover estos obstáculos, Egaña se mostraba partidario de sustituir al otro amigable componedor que representaba al conde -Condomines, “en este asunto de poca eficacia”- por Barcáiztegui “(elemento activo, muy de mi estilo)” y no tener otro Norte que “la voluntad” del Fotógrafo. Pero, daba la impresión de que quien ya se había puesto al mando era él mismo: “Este asunto no me da más que disgustos, que los recibo gustoso, pues compartiendo con el tío Ignacio sus disgustos, se le cobra afecto”. Una confesión de que, antes de esta época, no le tenía ninguno. “Mi norma es dejarle siempre bien y avisarle de cuanta cosa le perjudica”. A Irigoyen que, ahora actuaba como administrador del conde le adjudicaba el papel de ayudarle “a marchar siempre con la cabeza muy levantada. En el Mundo y en los Tribunales, se cotiza mucho”³⁴⁹. El camino hacia el pacto definitivo parecía allanado.

Y, en efecto, aquel verano ya estaba todo arreglado. Los Sotomayor habían acudido a *Rotalde* el día de la festividad de Santa Ana -el 26 de julio-, *Don* Juan Múrua había oficiado la misa, había habido champagne, varias visitas y el Fotógrafo había presidido el festejo con su hermana Anita. Egaña consideraba que todo había resultado “cristianamente lucido”³⁵⁰. Aunque, el acuerdo definitivo se pospuso

hasta el día siguiente al de los Reyes Magos de 1950³⁵¹. Días después, el cuñado de Joaquín Yrizar, Emilio Saracho, reunió a almorzar en su casa de Fueros, 1, en San Sebastián, a Yrizar y a Pedro Sotomayor. Éste “saca del bolsillo un paquete de papeles y nos dice: *Aquí está el arreglo con Ignacio*. Y, al despedirnos agrega: *Cuanto mejor que nos hubiéramos entendido cuando viniste con Jaime Unceta y José María Irigoyen a Arbaicenea. Menos nos hubiera costado*. Entre las dos partes -concluye Yrizar- suman dos millones de gastos”³⁵². El pleito había costado una fortuna al conde y al duque, pero a los legatarios les había costado mucho menos hacerse con sus legados y el administrador judicial y albacea había cobrado los honorarios correspondientes a su encargo.

En cuanto al Fotógrafo, pasó el resto de los años que le quedaban de vida -tres más-, entregado a su pasión favorita: los testamentos y su pelea con Oñativia, el párroco de San Pedro de Bergara. Pero, para entender estas diferencias en toda su extensión, conviene que, antes de llegar a su desenlace, hagamos un poco de historia.

La guerra contra el clero

Diez años atrás, en 1940, concluida ya la guerra civil, había estallado el largo conflicto que le iba a enfrentar durante los últimos años de su vida con el cabildo de la parroquia de San Pedro, cuando aquel año, al ir a celebrarse en la ermita de Santa Ana la tradicional función del día 25 de julio, víspera de la festividad de la santa, los sacerdotes presentes habían alterado la función tradicional que allí solía celebrarse aquel día en recuerdo de la misa celebrada allí mismo por San Francisco de

Borja. Era un voto y debían celebrar una misa cantada y diaconada, tras acudir allí en procesión; y por la tarde, cantar vísperas y completas y salve, todo ello por 24 reales, aunque el Fotógrafo ya entregaba entonces 30 pesetas. El párroco era Ceferino Oñativia. El asunto se mezcló luego con una ofrenda de panes que se había iniciado en 1799, ciento cuarenta y un años antes.

Más tarde, el párroco Oñativia se quejaba de que el conde le había impedido aquel día el acceso habitual a Santa Ana, pues había ordenado cerrar la puerta principal del jardín. Esto suponía que habría que variar el itinerario de la procesión y que el cura que fuese a decir la misa, debería “ir privadamente”. En la Navidad, Ignacio tuvo un violento “encuentro” con el sacristán de la parroquia, pues se negó en redondo a seguir suministrándole el pan de las ofrendas familiares y, por eso, en enero, Oñativia le recriminaba que al hacerlo, al negarle “el pan de costumbre, le ha negado el pan de sus hijos”. Oñativia no concebía que se hubiera “atrevido a romper una tradición antiquísima” que correspondía al viejo culto a los antepasados, enterrados en las dos sepulturas en las que el sacristán se encargaba de colocar “las luces que arden” y efectuaba un barrido semanal. Ignacio, por su parte, explicaba que al fallecimiento de su padre la ofrenda “quedó suprimida automáticamente”, pero que él, al saberlo, algunos meses después, había dado órdenes para que se siguieran enviando en los aniversarios de sus antepasados. Así que, a partir de entonces, era el administrador quien se había ocupado de enviar los panes, hasta que, el año 39 se había enterado de que se habían enviado, sólo ese año, 379 panes. Los aniversarios eran siete y cada vez se debían ofrendar dos panes de dos libras cada uno. Según sus cálculos sus ofrendas habían transformado al sacristán en panadero.

Tiempo después, en 1944, cuando murió Pilar, el conde culpó a Oñativia de ser uno de los inductores del testamento que había hecho “desheredándole” y nombrando heredero a Luis Prada y por eso, el 1º de mayo de 1946 le denunció ante el nuncio de Su Santidad en Madrid, el arzobispo Cicognani, acusándole de alterar testamentos, maltrato a algunos feligreses, tener el tejado de la parroquia lleno de goteras y recordó que el obispo Mateo Múgica había llegado a expulsar de la parroquia a Oñativia. A partir de entonces, la inquina del conde se fue ramificando. En la primavera de 1951 acusó al arcipreste Oñativia de haberse quedado con el importe del legado que Pilar había hecho a favor de la Conferencia de San Vicente de Paúl, en lugar de repartirlo entre los necesitados de Bergara como ella había ordenado. Oñativia lo negó, pero tuvo entonces que ponerlo a disposición de la Conferencia, a la que tuvo que abonar los intereses atrasados correspondientes a las 25.000 pesetas del legado que, por lo visto, habían ido a parar a la Obra Diocesana que subvenía a las necesidades de los clérigos más necesitados o al adoctrinamiento de los catecúmenos. Al parecer, Oñativia no se había quedado con el legado de Pilar. Únicamente, lo había desviado. El Fotógrafo estaba bien informado y las denuncias a Cicognani de seguro le habían entretenido mucho.

El final

En cuanto a su otra ocupación final, tenemos que, el 12 de diciembre de 1952 ratificaba en todo el testamento abierto que había otorgado, allí, en San Sebastián, ante Navarro once días antes, pero como le



Vergara, Santa Ana, 10 de octubre de 1943.

Sentados: El conde del Valle y J.Mª Zarate.

De izquierda a derecha:

1. Enrique Herreros de Tejada
2. Felipe M. de Morentin
3. Pilar M. de Morentin de Yrizar
4. Pilar Azcona de Herreros de Tejada
5. Ana Mª de Murua, Vda. de Velasco
6. Joaquín de Yrizar y Barnoya
7. Luis de Yrizar y Barnoya
8. Luis Ruiz de la Prada.

Cumpleaños del fotógrafo en 1943. Luis Ruiz de la Prada está entre los invitados.

14x9. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 053749

corroía la posibilidad de que, en el inmediato sorteo de Navidad del día 22 el premio gordo recayera en el número completo (las seis series completas) que él jugaba era su voluntad, decía, que Alberto Egaña se quedara con el 5% del premio, pues había tomado el billete “donde le dije y lo depositó donde le dije, esto es, en el Banco de Bilbao, en

San Sebastián. Otro 5% se repartirá a partes iguales entre mis albaceas, patronos de mi Fundación Múrua Balzola y se contarán entre ellos a Fernando (conde de Vallellano) y D. José María Barcaiztegui y Acha. Lo demás, esto es, el 90% será para mi Fundación Múrua Balzola”. El número era el 31033 y, naturalmente, no obtuvo premio alguno³⁵³.



En Santa Ana, Vergara, el 10 de octubre de 1947. Día de San Francisco de Borja S. Y., que dijo su primera misa cantada en público en la ermita de Santa Ana el 15 de Noviembre de 1551. De izquierda a derecha: Pilar M. de Morentin de Yrizar. El Conde del Valle. Ana M^a de Murua viuda de Pablo Velasco. Joaquin de Yrizar.

El cumpleaños de 1947. El fotógrafo con su hermana Ana y el matrimonio Yrizar Martínez de Morentín.

*11x17. Gelatinobromuro de plata.
BUA, R. 053377*

En otras notas de estos años expresa sus *sencillos* pensamientos. La vinculación del Papa con la Fundación Múrua Balzola sería muy estrecha: “Si Fundación se suprimiere, a S.S. el Papa Católico, Apostólico, hoy Romano, Eugenio Pacelli, Pío XII y sus sucesores”. De esta forma sería el Papa y no la Santa Sede quien se haría cargo de la Fundación perseguida y suprimida. En cuanto a las misas,

“insustituibles, irreductibles e irredimibles”. “Religión y enseñanza. Inseparables”, anotaba incansable.

Murió el 24 de septiembre de 1953. Cuatro meses antes había muerto su hermana Anita. Su herencia se repartió, al parecer, por mitades. Una mitad fue adjudicada a Alberto Egaña. Era el premio por su ayuda durante el pleito de la testamentaría de Pilar. La otra



En Santa Ana, el día 10 de Octubre de 1948, al cumplir 85 Don Ignacio de Murua y Balzola, Conde del Valle.

De izquierda a derecha: Joaquín Yrizar y Barnoya. Luisita Urbistondo de Unceta, Carmen Ortiz de Zarate Echagüe, de Montero de Espinosa. Carlos Montero de Espinosa. Javier de Unceta y Urquizu. Ignacio de Murua y Balzola, Conde del Valle. Pilar Azcona de Herreros de Tejada. Anita de Murua y Balzola. Pilar Martinez de Morentin de Yrizar. Enrique Herreros de Tejada.

El cumpleaños de 1948.

11x17. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 053378

mitad, se repartió entre sus sobrinos Joaquín de Yrizar; Jaime de Unceta, marqués de Casa Jara; Pilar Ortiz de Zárata y Eduardo Montero de Espinosa -que heredó el título de marqués de Balzola-; además del conde de Vallellano que, por entonces, era ministro de Obras Públicas de un gobierno que presidía el general Franco. La Fundación Múrua Balzola quedó como legataria de Rotalde y otras propiedades en

Bergara. En vida, el Fotógrafo había dispuesto ya de buena parte de los bienes recibidos de su **padre**³⁵⁴.



Vergara. Santa Ana. 10 de octubre de 1949. En el 86 aniversario del Conde del Valle, Marques de Balzola. Joaquín Yrizar y Barnoya. Luisa Urbistondo de Unceta. Dolores Coello de Portugal de Algorta. Trinidad de la Quintana, Condesa Viuda de Lariz. Ana María de Murua y Balzola, Viuda de Velasco. Ignacio Murua y Balzola, Conde del Valle. Juan de Murua y Rodriguez de la Paterna. Pilar Martinez de Morentin de Yrizar. Javier de Unceta y Urquizu.

El cumpleaños de 1949.

Toribio Jauregui. Bergara. 9x14.

Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 053428



Santa Ana, Vergara, 10 Octubre 1950 (87 años, Conde del Valle).

Conde de Vallehermoso. Luz Orbe. Pilar Martínez de Morentin de Yrizar. Conde del Valle. Condesa de Vallermososo. Joaquin Yrizar. Sentados: Marquesa de Casajara. Ana de Murua, viuda de Velasco.

El cumpleaños de 1950.

11x17. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 053366



Santa Ana, Vergara, 10 Octubre 1951, en los 88 cumpleaños del Conde del Valle. Joaquin de Yrizar. Carmen Ortiz de Zarate. José de Algorta. El Conde del Valle. Ana M^a de Murua, viuda de Velasco. Carlos Montero de Espinosa. Dolores Coello de Portugal. Pilar Martínez de Morentin.

El 88 cumpleaños del fotógrafo.

13x18. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 053383



Vergara, Santa Ana, 10 octubre 1952. D. Juan E. Murua y Rodríguez de Paterna, Presbítero. Ramón Algorta y Coello de Portugal. Trinidad Quintana, condesa Viuda de Lariz. Juan Ángel Larrea y González. El Conde del Valle, al cumplir 89 años. Javier Unceta y Urquizu. Iciar Algorta y Coello de Portugal. Joaquín Yrizar y Barnoya. Luisa Urbistondo de Unceta. Pilar M. Morentin de Yrizar. Dolores Coello de Portugal de Algorta. Doña Ana M^a Murua, Vda. de Velasco (sentada)

El fotógrafo morirá en 1953.

9x14. Gelatinobromuro de plata.

BUA, R. 053429

- ◀ 314 Luis Ruiz de la Prada al conde del Valle, Madrid, 10 de mayo de 1943.
- ◀ 315 Eduardo Aunós Pérez, que no hacía ni un par de meses que se había hecho cargo de la cartera, en la que había sucedido al vizcaíno Esteban Bilbao. Aunós había sido tres veces ministro durante la Dictadura de Primo de Rivera, así que, como antiguo colaborador de aquel régimen Luis tendría fácil acceso al ministro. (Vid. José Ramón Urquijo Goitia, “Gobiernos y Ministros españoles (1808-2000)” (CSIC, Madrid, 2001), p. 160.
- ◀ 316 Joaquín Benjumea Burín, a quien luego Franco haría conde de Benjumea. Era hermano del conde de Guadalhorce que había sido unos de los ministros emblemáticos de la Dictadura de Primo.
- ◀ 317 El general Juan Vigón Suerodíaz, que era ministro del Aire y estaba considerado como afecto a Don Juan de Borbón.
- ◀ 318 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit., Luis Ruiz de la Prada al conde de Valle. Madrid, 10 de mayo de 1943.
- ◀ 319 Joaquín de Yrizar, “El testamento...”, ref. cit., sin paginar.
- ◀ 320 Joaquín de Yrizar, op. cit
- ◀ 321 Alfonso Hoyos ya era aquel año duque de Almodóvar del Río.
- ◀ 322 FSS, Archivo Yrizar, Papeles.... Fernando Suárez de Tangil y Angulo, conde consorte de Vallellano a José Múgica y Múgica. Madrid, 25 de octubre de 1943.
- ◀ 323 Id. Luis Ruiz de la Prada al Conde del Valle. Vitoria, 31 de marzo de 1943.
- ◀ 324 Según una versión posterior, debida a Alberto Egaña -y, por tanto, favorable siempre a las tesis del Fotógrafo-, José Múgica le había relatado que aquel día -el viernes, 5- “estábamos a la puerta de Santa Ana, Sotomayor, Prada y yo. Prada mostró un sobre, diciendo que era el testamento de la Condesa y no se atrevía a decírselo al conde y pidió a Sotomayor lo hiciese. Éste dijo que no se quería meter en nada y se negó. Y entonces yo le dije: *Menudo cornalón me va a dar, pero lo haré*. Y así lo hice. Me preguntó el conde que quien me había dado este sobre y entonces mentí, pues le dije que había aparecido en mi despacho con otros documentos sobre mi mesa de trabajo. Insistió que quién lo había llevado y le dije que no lo sabía, pues la criada lo había recibido. Siento haberle mentido”. Lo único cierto de esta versión de Egaña parece ser lo de que Pedro Sotomayor no se quería meter en nada, pues resulta del todo inverosímil que Prada anduviera enarbolando el sobre lacrado a la puerta de Santa Ana y que Múgica actuara de aquella forma y, además, reconociera que había mentido ante Egaña. (Relación de José Múgica a Alberto Egaña en el verano de 1949, recogida luego por Joaquín de Yrizar).
- ◀ 325 Joaquín de Yrizar, “El testamento...”, ref. cit.
- ◀ 326 Sobre el resultado final de la operación para los Arocena, hay una carta que Alberto Egaña remitió al duque de Sotomayor, 29 de diciembre de 1949, copiada por Yrizar: “Del último documento de tía Pilar (q.e.p.d.) aquí incluido, pts. 272.245,24, pasa Chapaprieta -el abogado de los Arocena-... a la cantidad de 311.868,80... Y Chapaprieta sostiene que, al ser la sentencia firme, ya sois herederos y, por tanto, en el juzgado se partirá de vuestra liquidación para hacer el cómputo de intereses al 5% acumulativo, como dispuso tía Pilar y, por tanto, las 311.868,80, las multiplica por 28, o sea el 5% anual correspondiente a los años 1945-46-47-48 y 49 y el que agrega de 25 a 28 es lo acumulativo, saliendo la cifra de Intereses: 87.323,26 más capital. 311.858,80, que hacen, al 31.XII.1949, 399.192,06 pesetas...Sobre no tener más remedio que pagar, hacerlo sin discusión, rindiendo así un tributo de cariño y respeto a la tía Pilar para que descanse en paz”. Obviamente, este último párrafo iba cargado de intención por un Egaña “desheredado” y que había optado por probar suerte con el conde, frente a los atribulados herederos que, ahora, debían liquidar la enorme suma de la deuda con los Arocena.
- ◀ 327 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit., Borrador de carta del conde del Valle al duque de Sotomayor (preparado por el letrado Irigoyen). Octubre de 1944.
- ◀ 328 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit. Nota manuscrita del conde del Valle.
- ◀ 329 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit., Alberto Egaña a los condes del Valle. Madrid.
- ◀ 330 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit., Alberto Egaña al conde del Valle. Madrid, 29 de octubre de 1943.
- ◀ 331 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit., Alberto Egaña al conde del Valle. Madrid, 22.11.1944.
- ◀ 332 Prada, el alcalde y el párroco contrataron al mismo abogado Pérez Arregui, de San Sebastián.
- ◀ 333 Tomó como abogado a Chapaprieta, seguramente por indicación de Múgica que, al figurar como administrador judicial de la herencia no podía hacerse cargo de su defensa.
- ◀ 334 Anita fue la única que se allanó ante la demanda.
- ◀ 335 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit. El duque de Sotomayor al conde del Valle. San Sebastián, 17 de septiembre de 1946.
- ◀ 336 El conde pensaba designar a Francisco A. Condomines Wals y a su amigo, el abogado de Bergara, José María Irigoyen Guerricabeitia y proponía como presidente al conde de Vallellano. El duque aceptó a éste como presidente y, a su vez, proponía a Villar y a Cirilo Tornos. (Ref. cit., Sotomayor a Valle, San Sebastián, 18 de septiembre de 1946).
- ◀ 337 FSS, Archivo Yrizar. Pedro Martínez de Irujo, duque de Sotomayor a Joaquín de Yrizar. San Sebastián, 23.9.1946.
- ◀ 338 FSS, Archivo Yrizar. Alberto Egaña al conde del Valle. Madrid, 26 de enero de 1947.
- ◀ 339 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit. El conde del Valle a Alberto Egaña. San Sebastián, 11 de marzo de 1947.
- ◀ 340 FSS, Archivo Yrizar, Luis Ruiz de la Prada a Alberto Egaña. Madrid 2 de agosto de 1948. Copia mecanografiada a cargo de A. Egaña para el conde del Valle. La

respuesta de Alberto aludía a que Luis se había servido de la muerte de su madre como “trampolín” para escribirle una carta “chabacana” y que, por su apoyo actual al “caballero y gran señor” que era el Fotógrafo él no esperaba nada: “Me extraña cómo viendo en el conde del Valle a un canalla ha podido U. soportar vivir tantos años en Vergara a costa de su hospitalidad”. Alberto reconocía que las “deudas” de Pilar con Arocena “han sido sorpresa general”.

- ◀ 341 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit., El conde del Valle a Alberto Egaña. Vergara, 18 de agosto de 1948.
- ◀ 342 Joaquín de Yrizar, “El testamento...”, ref. cit. Madrid, 25 de abril de 1945.
- ◀ 343 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit. El conde del Valle a Alberto Egaña. Vergara, 18 de agosto de 1948.
- ◀ 344 J. Yrizar, ref. cit. “El testamento...”, sin paginar.
- ◀ 345 “Hace un mes (junio de 1950) le han comprado el usufructo en 800.000 pesetas. Y de esto se deduce que los Sotomayor, sin este testamento de Prada no hubieran heredado nada y, por otra parte, Prada, sin la ayuda de los Sotomayor (que le costó la propiedad de la casa en perjuicio de sus hijos), no hubiera podido seguir el pleito” (Joaquín de Yrizar, “El testamento...”, ref. cit.)
- ◀ 346 Alberto Egaña al conde del Valle. Madrid, 24 de noviembre de 1948. En la carta no faltaban las noticias que el propio Egaña había conseguido de los Montoro, a través, probablemente de los propios Sotomayor: “Dicen que Rosario Híjar -Rosario Gurtubay, duquesa de Híjar y abuela de la Montoro- ha dejado a su marido 10.000 pesetas al mes en usufructo y toda su fortuna a la nieta. Que ésta es muy buena madre; que el niño -Carlos Martínez de Irujo Fitz James recuerda a Ana María Artázcoz”.
- ◀ 347 Alberto Egaña al conde del Valle. Madrid, 24 de febrero de 1949.
- ◀ 348 Alberto Egaña al conde del Valle. Madrid, 28 de mayo de 1949.
- ◀ 349 Alberto Egaña a José María Irigoyen. Madrid, 17 de abril de 1949.
- ◀ 350 Alberto Egaña al conde del Valle. San Sebastián, 27 de julio de 1949.
- ◀ 351 “7 de enero de 1950: En el despacho del director de la Banca Barcáiztegui y Maestre -Garibay, 22, b- a las cinco de la tarde firmaron el acuerdo Valle y Sotomayor. Estaban presentes Alberto Egaña (verdadero autor del convenio), José María Barcáiztegui (abogado) y el director de la Banca... La labor de Alberto Egaña ha sido portentosa” (Joaquín de Yrizar, “El testamento...”, ref. cit.)
- ◀ 352 Joaquín de Yrizar, ref. cit. Apunte correspondiente al 25 de enero de 1950.
- ◀ 353 FSS, Archivo Yrizar, ref. cit. Nota manuscrita del conde del Valle. San Sebastián 12 de diciembre de 1952.
- ◀ 354 Bienes inmuebles...que fueron vendidos por él en vida y precio al que se efectuó la venta.
En Azcoitia cinco caseríos, 612.000 pesetas; En Zumaya (Oiquina), seis y un par de

heredades 1.293.000; En San Sebastián, tres y un solar en La Brecha, 721.000 pesetas; En Guetaria, caserío Mega-Goena, 190.000; En Legazpia, caserío Artaburuaga 30.000; En Deva (Lastur), ocho caseríos y un molino, en Cestona, dos, y en Usúrbil uno, todos ellos vendidos a Cándido Arocena por el precio de 189.000 pesetas; En Bergara, tres caseríos y otros pertenecidos, 369.000; Placencia, dos casas, un caserío y un molino: 171.000; En Elorrio, cuatro casas urbanas y algunos terrenos: 213.226; En Arzona, cuatro caseríos, 217.500. En Salvatierra, algunas heredades, 19.000 y tres censos.6.358. Total: 4.038.779

